



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Patrimonio cultural, etnicidad y turismo.  
Procesos de patrimonialización, turistificación y  
mercantilización en el Totonacapan veracruzano

## TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA

PRESENTA:

FEDERICO GERARDO ZÚÑIGA BRAVO

DIRECTOR DE TESIS:

DRA. CRISTINA OEHMICHEN BAZÁN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ANTROPOLÓGICAS

COMITÉ TUTORAL:

DR. ÁLVARO SÁNCHEZ CRISPÍN  
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA  
DRA. ALICIA CASTELLANOS GUERRERO  
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA/UAM-I



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

|   |     |
|---|-----|
| <b>Introducción</b> .....   | 3   |
| Planteamiento del problema.....   | 7   |
| Objetivos .....   | 10  |
| Metodología .....   | 11  |
| Estructura de la tesis .....  | 16  |
| <b>CAPÍTULO I . Marco teórico</b> .....   | 21  |
| 1.1. La expansión turística como fenómeno global .....  | 21  |
| 1.2. La antropología del turismo .....  | 26  |
| 1.3. La interdisciplinariedad y el territorio .....   | 37  |
| 1.4. Turismo, globalización y consumo .....   | 40  |
| 1.5. La cultura como patrimonio y su relación con el turismo .....  | 43  |
| 1.6. Identidad, etnicidad y patrimonio cultural en el ámbito turístico .....                                      | 49  |
| 1.7. Patrimonialización, turistificación y mercantilización de la cultura.....                                    | 57  |
| <b>CAPÍTULO II. La conformación regional del Totonacapan</b> .....  | 64  |
| 2.1. El Totonacapan: su delimitación.....   | 69  |
| 2.2. Desestructuración y reorganización del Totonacapan veracruzano del Siglo XVI al Siglo XIX .....              | 75  |
| 2.3. El Siglo XX. Nuevas transformaciones en el Totonacapan .....   | 80  |
| 2.4. Consolidación de la industrialización petrolera, la ganadería y la especialización agrícola (1940-1970)..... | 83  |
| 2.5. El papel del Estado en la reestructuración del Totonacapan (1971-1986).....                                  | 87  |
| 2.6. Nuevas reconfiguraciones espacio-territoriales en el Siglo XXI para el Totonacapan .....                     | 94  |
| 2.7. El turismo y la nueva ruralidad en el Totonacapan .....  | 102 |
| <b>CAPÍTULO III. La estructuración territorial del turismo en el Totonacapan veracruzano</b> .....                | 106 |
| 3.1. La estructura territorial del turismo en el Totonacapan .....  | 113 |
| 3.2. El turismo como estrategia de desarrollo socioeconómico para el estado de Veracruz .....                     | 120 |
| 3.3. Modalidades turísticas en el Totonacapan .....   | 128 |

|   |     |
|---|-----|
| <b>CAPÍTULO IV. Proyección y conformación del Totonacapan veracruzano como destino turístico</b> .....  | 134 |
| 4.1. Los municipios seleccionados.....  | 135 |
| 4.2. Recursos naturales y proyectos ecoturísticos.....  | 144 |
| 4.3. La puesta en valor del patrimonio arqueológico y cultural en la estructuración territorial del turismo .....   | 156 |
| <b>CAPÍTULO V. Los procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización en el Totonacapan veracruzano</b> .....   | 177 |
| 5.1. El análisis etnográfico.....   | 183 |
| 5.2. El Festival <i>Cumbre Tajín</i> y el Centro de las Artes Indígenas. Un modelo de regeneración cultural y producto turístico tematizado.....  | 186 |
| 5.3. Los preparativos para el Festival <i>Cumbre Tajín</i> . La ceremonia del <i>Li-tlán</i> y la reinención de la tradición.....   | 197 |
| 5.4. Los nuevos usos del patrimonio arqueológico. La Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín (ZMAET).....  | 210 |
| <b>CAPÍTULO VI. La Ceremonia ritual de los Voladores y la fiesta patronal de San Miguel Arcángel. Patrimonialización y significación en los contextos comunitario y turístico</b> .....             | 237 |
| 6.1. La puesta en valor de la Ceremonia Ritual de los Voladores a través de la patrimonialización .....   | 239 |
| 6.2. Zozocolco de Hidalgo, <i>Joya de Veracruz</i> y <i>Pueblo Mágico</i> . La festividad de San Miguel Arcángel. La conversión de una celebración religiosa en atractivo y recurso turístico ..... | 253 |
| <b>Conclusiones</b> .....   | 276 |
| <b>Bibliografía</b> .....   | 282 |

## INTRODUCCIÓN

---

*“Un crítico me contó un cuento, en el que describe magistralmente el cambio por el turismo. Un pueblo blanco bello y ajeno a la urbe moderna tenía una plaza con una hermosa fuente. Un día llegaron dos foráneos y se quedaron prendados de la fuente. Se sentaron en un banco de la plaza y permanecieron toda la tarde contemplándola. Se marcharon los dos turistas y contaron a sus amigos la belleza de la fuente. Dos días después llegaron al pueblo cinco personas a ver aquella maravilla y también quedaron prendadas; pocos días más tarde apareció un autocar. A partir de ese momento, cada día llegaban oleadas de turistas a ver la plaza y la fuente. Pronto surgió, como por encanto, un kiosco donde se vendía coca-cola; al poco, una hamburguesería. Los turistas se agolpaban alrededor del guía que delante les ofrecía una leyenda que nadie había oído en el pueblo. Más autocares. Más coches. En la plaza ya no había espacio para el esparcimiento de tantos coches y autocares. Entonces el alcalde tuvo la feliz idea: suprimir la fuente y en su lugar hacer un aparcamiento para los coches” (Jurdao Arrones, 1992: 287).*

En esta época en que la movilidad humana alrededor del orbe se ha intensificado por diversos motivos, como las migraciones laborales y los desplazamientos derivados por conflictos bélicos, de igual forma se encuentran los relacionados con el ocio, el placer y el descanso. Los viajes cobran diferentes sentidos y significados. Si preguntáramos a familiares y amigos (incluso a uno mismo) cuáles son las motivaciones para emprender un viaje, entre las respuestas posibles se encontrarán las que harán referencia al “descanso”, “salir de la rutina”, “tomar unas merecidas vacaciones”, “conocer nuevos lugares, gentes y culturas”, entre otras. Ese viaje en el que se rompe con la monotonía del espacio habitual -usualmente referido al entorno urbano- tiene que ver con ese conjunto de dispositivos simbólicos que producen deseabilidades, metáforas, discursos e imaginarios con los que se crean sentidos y se producen nuevos significados en función de todo lo que pueda apropiarse para los fines de su propio mercado. Estos dispositivos se articulan a partir de lo que entendemos como “turismo”.

Y es que hoy en día el viaje turístico es un marcador de distinción social<sup>1</sup> al que no todos pueden acceder, como en los países desarrollados se presuponía. Se daba por sentado que el turismo era para todos, al ser un derecho obtenido (vacaciones pagadas como forma de remuneración por las jornadas laborales realizadas) por la clase trabajadora. Sin duda, esta es una de las tantas características que marcan las diferencias al interior de las sociedades contemporáneas y opera como signo distintivo del capitalismo actual, ya que esta nueva forma de ser turista (viajero) se basa en la singularidad de los destinos visitados, las mercancías consumidas y los atractivos que el turismo oferta, lo que ha permitido la ampliación, segmentación y diversificación del mercado. Esto con el fin de captar y seleccionar un mayor número de consumidores con alto poder adquisitivo y también ampliar el consumo avanzando hacia sectores o “segmentos de mercado” antes no incorporados a la oferta turística.

Lo anterior me recordó que hace unos años, mientras realizaba la investigación para la tesis de maestría sobre la presencia de migrantes indígenas —provenientes de los Altos de Chiapas— en la ciudad y puerto de Veracruz (Zúñiga, 2008), percibí que una de las principales motivaciones que tenían los migrantes que dejaban sus comunidades de origen para trasladarse hasta el puerto veracruzano era porque lo consideraban “un buen lugar para la venta de sus artesanías”. Vendían sus artesanías y otra clase de mercancías entre las que figuraban dulces y cigarros, gracias a la gran afluencia de turistas que las adquirían. Artesanías que eran ofertadas principalmente por mujeres indígenas —pues el portar su vestimenta tradicional complementaba la imagen exotista de lo autóctono y auténtico para atraer la mirada del turista— justamente en los espacios del puerto y la ciudad. Así, los indígenas migrantes se convertían en un atractivo turístico, aunado a eventos populares considerados de mayor interés como el famoso Carnaval de Veracruz, previo a la Semana Santa que se lleva a cabo en el malecón. Aunado a otros atractivos como los portales de Lerdo en el centro histórico, el acuario, el parque Zamora con sus exhibiciones de danzón, el bulevar Miguel Alemán con sus bares, restaurantes y discotecas y, por supuesto, las playas, donde la puesta en escena de los indígenas en todos estos lugares aparecía como sinónimo de autenticidad.

---

<sup>1</sup> Esto se debe a que si bien *turista* y *viajero* son categorías intercambiables, algunos se reconocen como viajeros con gustos y motivos superiores respecto al turista común y corriente. Esto representa una distinción de clase al momento de identificarse con alguna de éstas (Lagunas, 2102).

A partir de reflexionar la relación entre turismo, artesanías y la imagen de lo que representa para la mayoría de las personas “lo indígena” –tomando en cuenta también que el puerto de Veracruz ha sido considerado tradicionalmente como un destino de sol y playa para el turismo de masas- decidí emprender una nueva investigación con base en la tríada turismo-producción artesanal y etnicidad. De ahí que durante el primer trimestre de 2009 haya iniciado la primera temporada de campo nuevamente en el Puerto, a fin de delimitar mi universo de estudio y levantar los primeros datos etnográficos. En los primeros días de la estancia, sin embargo, hube de dar un viraje en la investigación cuando descubrí a través de la prensa local una nota titulada *Peligro inminente sobre El Tajín* (2009). En ella se daba cuenta de los riesgos que enfrenta el sitio arqueológico de El Tajín, ubicado en el municipio de Papantla, al norte de la entidad, a 279.7 kilómetros de la Ciudad de México.

Después de que El Tajín fuese declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1992, el turismo se incrementó de manera notable como consecuencia de esta declaratoria. La llegada de miles de turistas a Papantla y a la zona arqueológica adyacente (el Tajín) atrajo el comercio, tanto formal como informal, representando un riesgo de potencial deterioro como resultado de la gran afluencia turística. Dicha afluencia ha crecido de manera espectacular en los últimos dieciséis años, sobre todo durante el equinoccio de primavera (21 de marzo), fecha que coincide con la realización del festival denominado *Cumbre Tajín*, impulsado por el gobierno veracruzano con la colaboración del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la secretaría de turismo del estado de Veracruz.

Además de los riesgos para El Tajín, otros de los aspectos que describía la nota se relacionaban con la afectación a las comunidades de indígenas que habitan en las cercanías del sitio arqueológico. Se indicaba que como resultado del festival y del incremento del turismo había una mayor competencia por el mercado para la venta de productos artesanales y otros artículos de consumo destinados para los turistas. Después de haber leído dicha nota periodística busqué entrevistarme con el antropólogo Daniel Nahmad, investigador de la Delegación Estatal del Instituto Nacional de Antropología (INAH) en Veracruz y gran conocedor sobre la región de Papantla, y quien había sido entrevistado por el periodista. En ese momento él estaba a cargo de un proyecto de ordenamiento territorial en las inmediaciones de El Tajín con el propósito de

conocer más a detalle sobre la problemática señalada. Entre las cosas que me compartió, destacó que la fuerte organización de las comunidades indígenas podría ser un gran aliado para el desarrollo de El Tajín y de las mismas comunidades si se aprovechaba adecuadamente la actividad turística. Sin embargo, al no existir algún indicador real para afirmar que la zona arqueológica se estuviese aprovechando plenamente como polo de atracción turística -puesto que no existían bases sólidas y sólo se hablaba del turismo como la panacea, pero sin tener estudios previos que lo sustentaran- hasta ese momento no había nadie que hubiese investigado sobre los flujos turísticos, el impacto en la zona en las poblaciones locales y la calidad del turismo que llega.

A partir de estos comentarios y de la revisión de la información documental, hemerográfica y bibliográfica sobre la región del Totonacapan y el Festival *Cumbre Tajín*, opté por realizar una breve estancia en el municipio de Papantla y sus alrededores de fines de abril a mediados de mayo de 2009 con el objetivo de conocer la situación descrita por el antropólogo Nahmad. Gracias a este primer acercamiento logré reorientar el tema de mi investigación tras identificar varios elementos como resultado de mis primeras aproximaciones etnográficas a la región. Posteriormente, después de una segunda estancia en 2010, permanecí por espacio de once meses en la región con el propósito de apreciar con mayor profundidad su realidad sociocultural, política y económica, así como la dinámica generada por el turismo, reformulé el proyecto.

Esta segunda estancia de trabajo de campo me llevó a considerar las particularidades del Totonacapan como destino turístico regional y su importancia para el turismo nacional e internacional, por lo que decidí finalmente explicar el papel del patrimonio arqueológico, las comunidades indígenas, la identidad étnica y la cultura como referentes étnico-culturales del mercado turístico. Así, focalicé el análisis en las prácticas socioculturales de los pobladores de la región y la manera en que se transformaban en objetos de consumo por la vía de la patrimonialización, turistificación y mercantilización vinculados a la actividad turística. Cabe señalar que el turismo es considerado por el gobierno del estado como una estrategia de desarrollo del Totonacapan, por lo que el turismo incide en las políticas públicas y en la reorganización territorial. Para ello, a finales de 2014 y principios de 2015 visité nuevamente la región por espacio de tres semanas, semana y media en cada año, con la intención de corroborar

si estas dinámicas se habían acentuado o estaban en declive, lo que me permitió identificar la aparición de nuevos proyectos ecoturísticos en varios municipios de la Costa y la Sierra y la incorporación de localidades como Papantla y Zozocolco de Hidalgo al Programa Pueblos Mágicos impulsado por el gobierno federal.

### **Planteamiento del problema**

Esta investigación se inscribe en la línea de análisis de la Antropología del Turismo, ya que el tema abordado tiene que ver con la manera en que la antropología aborda el fenómeno del turismo. Para ello, parto de considerar que el turismo estimula procesos de identidad y cambio cultural que interactúan con la instrumentalización política y económica de los recursos culturales, materiales e inmateriales, que contribuyen en la asignación de nuevos usos y valores a diversos elementos culturales a partir de su relación con el mercado. Estos procesos están estrechamente ligados a la revaloración (o no) de ciertos elementos de identidad cultural y étnica de la población afectada por la llegada del turismo. Todo ello se da aunado a las transformaciones que experimentan los territorios, los paisajes y los recursos naturales de los pueblos originarios.

Esas consideraciones me llevaron a situarme dentro de una de las líneas de investigación que más ha interesado a la antropología clásica: los estudios sobre cambio y continuidad cultural, en el sentido de que los elementos culturales que son visualizados como posibles objetos de consumo en el mercado turístico, se ven afectados respecto a su carga de significados, tendiendo a modificar algunas de sus características distintivas (Muñoz, 2009:121). Para el caso de esta tesis hago referencia a aquellos elementos y recursos con los que se identifica a las comunidades totonacas de la región del Totonacapan, localizada al norte del estado de Veracruz. Analizo algunos aspectos relacionados con los procesos de cambio y continuidad cultural que la industria turística ha promovido, para posteriormente abordar los procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización de la cultura de las comunidades indígenas de la región.

Es por ello que decidí iniciar la introducción de esta tesis con un fragmento del texto *Del eurofelpismo al desierto*, del antropólogo Jurdao Arrones (1992), con el propósito de ilustrar los cambios culturales ocurridos en el Totonacapan a partir del impulso al desarrollo turístico de la región.

El interés por abordar al turismo desde una perspectiva antropológica, permite analizar aspectos centrales en el mundo contemporáneo, tales como la movilidad y el viaje y su relación con la producción y el consumo cultural, la territorialidad y la formación de identidades colectivas y destacar el papel que el turismo ejerce a partir de dos factores:

- 1) Que el turismo estimula procesos que re-significan, recontextualizan y otorgan nuevos valores y usos a diversos bienes y prácticas culturales, algunos de los cuales han transitado previamente por procesos de patrimonialización. Todo ello, con el fin de otorgar un mayor valor y relevancia a dichos bienes y prácticas como recursos y atractivos en el ámbito del turismo. Lo que conlleva afirmar que el turismo es un poderoso mediador en la producción de significados (Carmona y Nogués, 2009); y
- 2) El protagonismo que el patrimonio cultural ha adquirido en el ámbito sociopolítico, económico y en el de las políticas públicas globales, al ser visto como un recurso explotable.

A partir del creciente interés por parte de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, industrias culturales y empresas trasnacionales, por visibilizar el papel de la cultura es que ha ido estrechando vínculos con el turismo (Alcántara, 2009). Lo que permite argumentar que el binomio turismo-cultura cobra particular relevancia para tratar de explicar los procesos por los cuales el turismo transforma y recontextualiza ciertos elementos de la cultura material e inmaterial, en el caso analizado, de las comunidades totonacas.

En este caso, dicho proceso es llevado a cabo por la vía de las industrias culturales, como el Festival *Cumbre Tajín*, y la política pública llevada a cabo por el gobierno del estado de Veracruz.

Esto se debe también porque el turismo y las industrias culturales contribuyen en la aparición de una nueva forma de producción cultural que usa la etnicidad —íntimamente ligada a ciertos bienes y prácticas culturales consideradas tradicionales— como recursos que son explotados por las empresas turísticas (Fuller, 2008). Por tanto, conviene destacar que el problema principal no sólo radica en el cambio de escenario (contexto), por ejemplo, de las artesanías, la música étnica o la cocina tradicional, entre otros bienes y prácticas culturales, ni en las adaptaciones que experimentan, sino en analizar las transformaciones socioeconómicas y las condiciones de vida de los campesinos e indígenas a partir de su inserción, de manera directa o indirecta, en el turismo, como parte de los cambios y las continuidades culturales a identificar.

A partir de que ciertas expresiones culturales y tradiciones de los pueblos indígenas han ingresado en un proceso de patrimonialización esto, a su vez, ha incidido en su conversión como atractivos (turísticos), lo que ha contribuido a la ampliación y diversificación de la oferta a través de diferentes modalidades turísticas: turismo cultural, turismo étnico, ecoturismo, turismo rural, turismo comunitario, entre otras. De ahí que el aprovechamiento de la diversidad étnica-cultural-natural y el patrimonio arqueológico e histórico presente en la región de estudio, al igual que en otras regiones del país, se haya integrado a la oferta de atractivos y mercancías para su consumo en el mercado del turismo.

Todo lo anterior sitúa a la región del Totonacapan veracruzano como el espacio idóneo para conocer y analizar los procesos de reconversión de la etnicidad, la cultura y la naturaleza en objetos de consumo turístico. Al ser parte de la oferta y del interés de los turistas por apreciar el patrimonio arqueológico, las tradiciones vinculadas a la cosmogonía de los pueblos indígenas, las festividades religiosas, la identidad étnica de los pueblos totonacos que habitan la región, los paisajes culturales y entornos naturales con cierto grado de conservación, considero que el Totonacapan se turistifica.

Esta tesis busca responder a las siguientes **preguntas** que orientaron esta investigación: ¿De qué manera los totonacos enfrentan o no la mercantilización y turistificación de sus elementos culturales?; ¿Cómo combinan el valor simbólico con el valor de mercado que han adquirido estos bienes que son representativos de sus tradiciones comunitarias y prácticas de identificación

social?; ¿Cómo se estructura espacial y territorialmente el turismo en el Totonacapan?; ¿Existen procesos de apropiación turística por parte de las comunidades y organizaciones indígenas de la región o, por el contrario, se trata de una expropiación y exclusión de los indígenas de esta actividad económica y sociocultural?; y ¿Cuáles son los efectos que se generan para las comunidades totonacas a partir de los procesos de patrimonialización del patrimonio cultural en el ámbito del turismo global, regional, estatal y nacional? Considero que es posible responder a estos cuestionamientos a través del trabajo etnográfico y el análisis antropológico mediante el siguiente

**Objetivo general:**

- Identificar y analizar los elementos culturales que intervienen en los procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización del Totonacapan, así como los efectos que ha tenido el desarrollo turístico respecto al patrimonio cultural y las comunidades totonacas, depositarias de este patrimonio.

Del cual se desprenden los siguientes **objetivos específicos:**

- Conocer y explicar el proceso de turistificación en la región del Totonacapan. Analizar cuáles son las prácticas, expresiones y objetos que se han patrimonializado. Analizar el proceso de patrimonialización y mercantilización de la cultura regional.
- Conocer las percepciones y valoraciones que tienen los diferentes actores sociales que intervienen o se ven afectados por el proceso de turistificación en la región de estudio;
- Analizar los efectos que tienen los procesos de turistificación en los bienes y en las expresiones culturales de los habitantes de la región.
- Reflexionar en torno a los procesos de inserción de la población local en la actividad turística y la manera en que estos procesos inciden en sus prácticas culturales.

La **hipótesis** de la que parto es la siguiente: el turismo, como política y proyecto capitalista internacional es retomado por el Estado Mexicano, el cual se constituye una forma de desarrollo

económico para la región del Totonacapan. Este desarrollo es sostenido principalmente gracias a la explotación del patrimonio cultural, material e inmaterial, la identidad étnica del pueblo totonaco, así como del entorno ecológico en el que se asientan las comunidades totonacas, a través de las modalidades del turismo cultural, el turismo indígena, el turismo étnico, el ecoturismo y el turismo de sol y playa, entre otros. Todo ello trae como resultado, por un lado, una reorganización territorial en función de las actividades turísticas, así como una nueva integración de la región al mercado nacional y global por la vía del turismo. Aunado a la transformación y resignificación de este patrimonio biocultural, la etnicidad que distingue a las comunidades totonacas es convertida, mediante la intervención del gobierno veracruzano, en un producto turístico, una mercancía étnica para ser consumida en el mercado del turismo, a través de los procesos de patrimonialización, mercantilización y turistificación.

## **Metodología**

Esta investigación de carácter cualitativo me llevó a realizar como primera tarea, definir y delimitar mi universo de estudio. Si bien la Antropología tiene diversas escalas de observación que van desde la pequeña comunidad, hasta analizar sociedades enteras, elegí la región del Totonacapan por lo siguiente:

- 1) El Totonacapan se constituye como un espacio diversificado gracias a sus características geográficas, culturales, étnicas y económicas, resultado del apoyo diferencial otorgado por el Estado a las diferentes zonas que lo conforman, provocando con ello la ruptura de un orden regional para dar paso a otro que cubra las expectativas de un proyecto económico-político del sistema mayor del que forma parte dicha región (Velázquez, 1995: 29).
- 2) Su composición étnica y cultural ha sido utilizada como uno de los principales referentes para su proyección en el mercado nacional e internacional como destino turístico; 3) La elección de cuatro municipios que conforman los estudios de caso (Papantla de Olarte, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla y Zozocolco de Hidalgo). Cabe destacar que el de Papantla de Olarte posee tres elementos declarados por la UNESCO

como Patrimonio Cultural de la Humanidad: La Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín [ZMAET], la Ceremonia Ritual de la Danza de los Voladores y el Centro de las Artes Indígenas (CAI) del parque temático *Takilhsukut*, espacio donde se realiza anualmente el Festival *Cumbre Tajín*, por mejores prácticas de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.

Dichos elementos son considerados los principales recursos turísticos del municipio y la región, además del impulso al turismo para todo el territorio que conforma al Totonacapan tiene aquí su origen. Estos son, entre otros, los aspectos que serán descritos con mayor detalle en el capítulo tres de este trabajo en el que se da cuenta sobre la estructuración territorial del turismo en dicha región.

Como señalé en líneas anteriores, realicé una primera estancia de trabajo de campo en la región a principios del año 2009, de enero a marzo, con el fin de tener un primer acercamiento con la zona de estudio. En 2010 inicié la segunda temporada en las mismas fechas donde tuve oportunidad de apreciar todos los preparativos para el Festival *Cumbre Tajín*: campañas de difusión del evento y de los artistas que participan en la prensa local y estatal; organización logística del espectáculo de luz y sonido *Tajín Vive* en la zona arqueológica de El Tajín, como parte del mismo festival; negociación y obtención de permisos con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el grupo de custodios del complejo arqueológico y la ejecución de la ceremonia del *Li-tlán* con el fin de pedir permiso a las deidades protectoras de El Tajín para la realización de dicho espectáculo.

Además de hacer un recorrido por el resto de los municipios elegidos a fin de acotar mi universo de estudio, pude identificar los elementos que posibilitan la estructuración territorial del turismo en el Totonacapan, tales como la infraestructura de comunicaciones, bienes y servicios, la promoción emprendida por empresarios y autoridades locales, así como aquellos elementos culturales y naturales transformados en atractivos que hacen viable la promoción y proyección de la región como destino turístico.

Asimismo, me di a la tarea de detectar el origen de los flujos turísticos hacia la región durante los periodos estacionales en que el arribo de turistas es mayor, tales como el equinoccio de primavera, coincidente con el Festival *Cumbre Tajín*, además de Semana Santa y las vacaciones verano. Además, en esta segunda estancia realicé mis primeros acercamientos con quienes serían las personas que colaboraron conmigo en la investigación para la obtención de información relevante sobre el tema.

Permanecí prácticamente todo 2010 en la región tomando como base para radicar la ciudad de Papantla, con el propósito de poder trasladarme desde ahí hacia los otros municipios ubicados en la Llanura Costera como Poza Rica y Tecolutla y en la Sierra de Papantla, donde se localiza Zozocolco de Hidalgo.

En el caso de la localidad de Zozocolco, ubicada en el municipio del mismo nombre, permanecí de septiembre a noviembre de 2010, con la finalidad de dar seguimiento a los eventos culturales promovidos por el municipio y el FONATUR, tales como el Festival de Globos de Papel de China y festividades de carácter religioso como la fiesta patronal dedicada a San Miguel Arcángel, festividades que se pretende trasciendan también como parte de la oferta turística de esta zona de la sierra denominada como *Joya de Veracruz* por el gobierno estatal. Como señalé líneas arriba, efectué dos breves estancias entre 2014 y 2015 por espacio de semana y media en cada año a fin de corroborar los avances del desarrollo turístico de la región.

Con apoyo de la etnografía pude conocer el significado que dichas representaciones y eventos culturales tienen para los protagonistas que los llevan a cabo, esto es, las comunidades indígenas, así como también para quienes no forman parte de las mismas: funcionarios gubernamentales, empresarios del turismo, y los propios turistas. Y por otro pude contrastar con el significado que le otorgan a estas expresiones culturales otros actores, tales como los directivos del Festival *Cumbre Tajín*, funcionarios de los ayuntamientos de Papantla, Poza Rica, Tecolutla, Zozocolco de Hidalgo y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), entre otros. Tuve el propósito de hacer una descripción densa (Geertz, 1987) que, como recurso metodológico, tuvo un papel central en el proceso de investigación para el análisis del fenómeno turístico, ya que el investigador (el etnógrafo), participa de la vida cotidiana de las personas durante un tiempo

relativamente extenso, al observar lo que pasa, escuchar lo que se dice, preguntar cosas; o sea recopilar todo tipo de datos accesibles para poder arrojar luz sobre los temas que ha elegido estudiar.

Durante el trabajo etnográfico pude observar diversos eventos culturalmente significativos de la región, como festividades cívico-religiosas, eventos masivos como *Cumbre Tajín*, el Festival *Xanath*, las Fiestas de *Corpus Christi*, el Festival del Coco o el Día del Volador, entre otros, en los que la molestia para varios de mis informantes se debía a la presencia de turistas, incluso de la mía, pues consideraban que alteraba el espacio íntimo reservado exclusivamente para los miembros de la comunidad. Así lo percibí en Zozocolco de Hidalgo con la elaboración de las ceras rituales ofrendadas a San Miguel Arcángel, aunado a la preocupación de los miembros de las diversas organizaciones de danzantes en Papantla por el “mal uso” que hacen las instituciones del gobierno de la ceremonia ritual, con el fin de dar impulso turístico al Totonacapan. Así el proceso de turistificación se presenta como un campo de conflicto más que como una suave llanura.

Esto último me permitió incorporar al análisis etnográfico la *Teoría del Control Cultural* de Guillermo Bonfil Batalla (1987) para explicar los procesos de apropiación y enajenación de los elementos culturales que son propios de las comunidades totonacas por parte, principalmente, del gobierno del estado de Veracruz a través del Festival *Cumbre Tajín* y el Centro de las Artes Indígenas (CAI) en aras de un supuesto proceso de “regeneración cultural”. Estos eventos, desde el punto de vista analítico, obedecen más a un proceso de “fetichización” (mercantilización) de lo que representa lo totonaco en función del mercado turístico, con lo cual se despoja de sus significados más profundos (simbólicos-rituales-sagrados-identitarios) al convertirlos en meros objetos estéticos, en espectáculo y *souvenir*. Si se considera que un *souvenir* es un recuerdo de un lugar u ocasión, algo que literalmente es una fuente de evocación con base en la autenticidad de los artículos de consumo como las artesanías, los alimentos y las artes del espectáculo para el turismo (Hitchcock, 2005).

Junto a la observación participante, también me valí de la aplicación de entrevistas abiertas y semiestructuradas a funcionarios municipales y estatales, políticos locales, promotores

culturales, antropólogos, arqueólogos, artesanos, danzantes, comerciantes, pescadores, campesinos, consultores de proyectos, entre otros actores sociales. Para ello, llevé a cabo alrededor de treinta entrevistas a profundidad con el propósito de conocer sus percepciones y valoraciones (la perspectiva *emic*<sup>2</sup>) sobre su inserción en la actividad turística, aunado al interés por conocer su punto de vista sobre el turismo como forma de desarrollo para el Totonacapan, a través del aprovechamiento de la cultura y la identidad de las comunidades totonacas como el principal producto y atractivo turístico.

Por otro lado, la aplicación de cuestionarios fue otra de las herramientas para la recopilación de información. Éstos fueron aplicados a los turistas con el propósito de conocer el lugar de procedencia, itinerarios de viaje, número de días en la región, número de personas de las que se hacían acompañar, motivos del viaje y gastos en promedio. Se aplicaron alrededor de treinta cuestionarios principalmente en las inmediaciones de la zona arqueológica de El Tajín, aprovechando que la afluencia turística tiene mayor volumen hacia este sitio. Su aplicación se hizo durante la celebración del equinoccio de primavera en 2010. Conviene señalar, que también fue de mucha utilidad la revisión de periódicos locales y de la región con la intención de recopilar todas aquellas noticias que versaran en torno a la temática turística en el Totonacapan.

El acervo bibliográfico que alberga el centro documental de la Unidad Regional de Culturas Populares de la Zona Norte de Veracruz, asentada en Papantla, espacio que contiene amplia información de tipo etnológico e histórico de la zona norte de Veracruz y de la región, fue consultado. Este material fue sumamente fructífero para la comprensión de la cultura totonaca y otros aspectos concernientes a su relación con el entorno ecológico, concebido este como espacio simbólico-sagrado.

Mi trabajo como etnógrafo se complementó con un enfoque geográfico con la intención de destacar, por un lado, el proceso de estructuración territorial de la actividad turística a nivel

---

<sup>2</sup> En Antropología la perspectiva *emic* corresponde a una visión del mundo que los participantes nativos aceptan como real, significativa o apropiada. Al llevar a cabo una investigación desde este enfoque, el investigador trata de adquirir un conocimiento de las categorías y reglas necesarias para pensar y actuar como un nativo (Harris, 2003:28) a fin de interpretar las percepciones, valoraciones y puntos de vista sobre un tema o pregunta en específico para tratar de indagar en la realidad del grupo social estudiado.

regional; por el otro, enriquecer mi análisis antropológico en cuanto a mis objetivos planteados. Por ende, la perspectiva geográfica tuvo como propósito resaltar no sólo los elementos cualitativos obtenidos en la investigación etnográfica, sino también destacar aquellos rasgos que intervienen en la estructuración de la actividad turística al interior del territorio que conforma la región de estudio, con el que se da paso a la construcción del espacio turístico. El espacio turístico se constituye como un marco de referencia donde se acumulan las imágenes y valores que dan sentido, sirven de referente y median en la comprensión de las prácticas sociales que ocurren en el entorno turístico.

Asimismo, la aplicación de conceptos provenientes de la Geografía Económica y de la Geografía del Turismo como *organización territorial y estructuración territorial del turismo*, así como del *Modelo de Articulación Espacial* propuesto por el geógrafo Daniel Hiernaux (1989), fueron sumamente útiles para comprender y explicar las transformaciones del territorio que conforma al Totonacapan, lo cual es un claro ejemplo de lo que sucede en el escenario en el que se desarrolla la actividad turística a nivel global, tomando como referencia las dinámicas globales.

Con ello busqué articular un enfoque interdisciplinario entre Antropología y Geografía con la finalidad de enriquecer la perspectiva epistémica para una mejor explicación del tema de esta tesis.

### **Estructura de la tesis**

En el primer capítulo presento la construcción teórico-metodológica con la cual me aproximé analíticamente al objeto de estudio. A partir de la revisión de las aportaciones de diversos autores provenientes de la antropología anglosajona, española y mexicana sobre el tema del turismo, busqué conformar un corpus teórico sólido para sustentar mi trabajo de campo y posterior análisis respecto a los procesos que inciden en la cultura, el patrimonio cultural, material e inmaterial, la identidad, la etnicidad y el territorio en el Totonacapan. Profundizo en la

construcción de los conceptos clave que se utilizan en esta investigación: patrimonialización, turistificación, mercantilización.

Asimismo, incorporo los conceptos de cultura, patrimonio cultural, identidad, etnicidad, territorio, espacio y organización territorial, entre otros, que guiaron todo el proceso de investigación. A la par, doy cuenta de la utilidad que tuvo la aplicación del *Modelo de Análisis Antropológico de la Conversión del Lugar a través de la Mediación Significativa del Espacio Turístico*, del antropólogo Antonio Miguel Nogués Pedregal (2005; 2006; 2007; 2008; 2009; 2011; 2015), quien concibe al turismo como un proceso por el cual los territorios son transformados o, siendo más precisos, los lugares se transforman al ser convertidos en territorios turísticos a través de la aparición de espacios negociados mediante la estrategia metodológica de dar valor y poner en valor.

En el segundo capítulo, *La conformación regional del Totonacapan*, hago una definición y delimitación de la región de estudio. Para ello acudo a fuentes históricas y etnohistóricas, pues busco reconstruir la forma en la que la delimitación geográfica de la región se va transformando a lo largo del tiempo. Asimismo, analizo su posterior desestructuración y reorganización. Este capítulo abarca un periodo que parte de la época prehispánica hasta finales del Siglo XX. Me baso en diversos acontecimientos significativos para la historiografía que han tenido lugar en su territorio, fundamentados principalmente en procesos económicos, políticos, ambientales y socioculturales. A partir de los cuales la región se inserta gradualmente en el proceso de expansión capitalista mediante su integración al mercado nacional e internacional, principalmente durante el Siglo XX con la diversificación y comercialización de la producción agrícola y el petróleo.

Con ello se pretende dar cuenta de las múltiples transformaciones que el Totonacapan ha experimentado desde el Siglo XVI hasta nuestros días, primero con el impulso de la ganadería intensiva, el cambio en la propiedad de la tierra con el propósito de privatizarla, la especialización agrícola, la industria petrolera y la intervención del Estado. Lo que incide en una nueva organización territorial.

En el tercer y cuarto capítulo: *La estructuración territorial del turismo en el Totonacapan y Proyección y conformación del Totonacapan veracruzano como destino turístico*, doy cuenta de los componentes que permiten la organización del territorio del Totonacapan en función de sus actividades económicas, entre estas el turismo. En ambos capítulos, la perspectiva antropológica y geográfica adquieren relevancia para visibilizar y explicar cómo el turismo reconfigura física y simbólicamente el territorio veracruzano con base, en primer lugar, a partir del ordenamiento territorial para el desarrollo regional y urbano de la entidad, así como en la delimitación de regiones turísticas para todo el estado de Veracruz como parte de las estrategias de promoción y turistificación por parte del gobierno estatal, aunado a la comprensión total de los procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización como parte de la estructuración territorial del turismo a partir de la consideración de los aspectos socioculturales presentes en la dinámica territorial vinculada con la actividad turística.

Lo anterior obedece al interés del gobierno de Veracruz por organizar territorialmente y poner en valor los recursos y bienes naturales y culturales existentes en todas las regiones del estado bajo el criterio de diversificar la oferta de productos, servicios y actividades vinculadas a la promoción turística del estado como destino preferencial.

Resaltar el caso del Totonacapan, o *Región totonaca* como se le ha categorizado dentro de esta delimitación turística, tiene que ver con la forma en que se organizan territorialmente las principales actividades económicas de la región, destacando entre ellas al turismo. Pero también desde una perspectiva de desarrollo territorial, en donde las acciones para propiciarlo deben ser llevadas a cabo por los actores locales a fin de que éstos puedan jugar un papel activo en el desarrollo de sus colectividades para que a su vez puedan realizar iniciativas y proyectos, movilizandolos recursos endógenos y exógenos en beneficio de la colectividad local, y en concordancia con la creciente influencia ejercida por los enfoques territoriales sobre el desarrollo.

En los capítulos cinco y seis: *Los procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización en el Totonacapan veracruzano y La ceremonia ritual de los Voladores y la fiesta patronal de San Miguel Arcángel. Patrimonialización y significación en los contextos*

*comunitario y turístico*, presento un análisis etnográfico en el que busco explicar y reflexionar sobre los nuevos usos y significados que la cultura, es decir, los elementos culturales identificados, aunado a la participación de los actores locales, han adquirido en el contexto turístico regional.

Para ello, la aplicación de los conceptos reiteradamente referidos: patrimonialización, mercantilización y turistificación, entre otros; el de control cultural de Bonfil Batalla (1987), así como la estrategia metodológica de “dar valor y poner en valor”, derivada del *Modelo de Análisis Antropológico de la Conversión del Lugar a través de la Mediación Significativa del Espacio Turístico* de Nogués (2005; 2006; 2008; 2009; 2011; 2015), contribuyen en una mejor comprensión en cuanto a su conversión, resignificación y recontextualización en productos y atractivos para su consumo en el mercado turístico. Resultado de su puesta en valor a través de industrias culturales como el Festival *Cumbre Tajín* y de la gestión que el gobierno del estado de Veracruz ejerce sobre estos mediante la aplicación de sus políticas turísticas en el marco del desarrollo turístico regional, y a través de las modalidades turísticas ya mencionadas líneas arriba.

Centro mi análisis etnográfico para explicar estos procesos en el análisis del modelo de regeneración cultural propuesto por los organizadores y directivos del Festival *Cumbre Tajín*-Centro de las Artes Indígenas (CAI) del parque temático *Takilhsukut* como un producto turístico tematizado; en los preparativos para la realización de la ceremonia del *Li-Tlán* como tradición reinventada; en la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín (ZMAET), la Ceremonia Ritual de los Voladores y, por último, en la festividad patronal de San Miguel Arcángel del municipio de Zozocolco de Hidalgo, así como en su festival de Globos de Papel de China. Acudo al análisis antropológico para analizar los procesos de continuidad y cambio cultural, así como la manera en que incide la turistificación en la reconfiguración étnica de la región.

Finalmente, las conclusiones no sólo reflejan el análisis reflexivo y sistemático de la información recopilada, sino que éstas se plasman en una cartografía que da cuenta de los procesos que tienen lugar en el Totonacapan a través del impulso del turismo como una actividad prioritaria que busca aprovechar el patrimonio cultural y natural, así como la identidad étnica de

las comunidades totonacas. Lo que implica reconocer el proceso de construcción patrimonial que va unido a los procesos de globalización, en los que la ecuación patrimonio-identidad se ve desplazada por la de patrimonio-producto-venta-consumo, como parte de esta nueva lógica de mercado en la que el turismo, como una de sus múltiples expresiones, parece definir los nuevos usos y significados de la cultura en el ámbito global.

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

---

En este capítulo presento el estado del arte sobre el interés que la Antropología ha tenido en los últimos años por el turismo como objeto de estudio. En primer lugar, me refiero a la expansión turística como un fenómeno global, con el fin de contextualizar de manera amplia el locus de esta investigación. Más adelante presento algunos de los conceptos empleados en el análisis, tales como cultura, turismo, desarrollo, patrimonio cultural, etnicidad, mercantilización, turistificación, patrimonialización, que serán utilizados a lo largo de este trabajo así como la forma en que se establecen sus vínculos en el análisis. Con ello busco fundamentar teórica y metodológicamente los objetivos de esta investigación y contar con las herramientas para analizar los resultados obtenidos en campo.

Asimismo, trato de contribuir a la ampliación de referencias analíticas y teóricas con relación a los estudios de la Antropología del Turismo en América Latina y, particularmente, en México, si se considera que la mayor parte de la producción científica sobre el turismo se ha orientado principalmente en analizar casos y experiencias en África, Asia, Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Europa y Estados Unidos, mientras que las investigaciones en el tema para América Latina todavía son relativamente incipientes. Esto se debe a ciertos aspectos en la relación sobre conocimiento y poder, tales como: a) el uso del inglés como lengua dominante en los estudios turísticos; b) el desarrollo más reciente de diversas formas del turismo alternativo en América Latina; c) el interés poscolonial de muchos investigadores de trabajar en ex colonias (Pereiro, 2013) y porque ha habido otros temas que son del interés de los antropólogos, más alejados del ámbito del ocio y más cercanos a lo que tiene que ver con procesos de producción.

#### **1.1. La expansión turística como fenómeno global**

En el Siglo XX el turismo tuvo un gran auge. El desarrollo de las comunicaciones, de los sistemas de transportación y la consolidación de grandes cadenas hoteleras y de aviación

contribuyeron de manera definitiva a ello. Desde entonces y hasta hoy, el turismo es visto por los estados nacionales y los organismos supra-nacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Turismo (OMT), como una actividad que contribuye de manera importante a combatir la pobreza y la desigualdad social, estimular las economías locales y regionales, aunado a que se le sitúa como un medio para promover la sustentabilidad ecológica en aquellos espacios en los que se inserta.

Lo anterior permite ubicar los primeros análisis sobre el turismo desde una perspectiva de la economía política y la economía de empresas a partir de la década de 1920 en Europa, como antecedente de los primeros movimientos turísticos y las primeras actividades sociales masivas (Dachary y Arnaiz, 2006; Salazar, 2006). Uno de estos trabajos es el de Ángel Mariotti, titulado *La industria del forastero en Italia: Economía Política del Turismo*, aparecido en 1922 (Dachary y Arnaiz, 2006). Años más tarde, el turismo y los fenómenos asociados a él serían también reconocidos como objeto de estudio por la Sociología, figurando entre las primeras disciplinas en indagar sobre el papel desempeñado por el turismo en la sociedad moderna, tal es el caso de la llamada *Ciencia del movimiento de forasteros, Fremdemverkehr* (Knebel, 1974). Junto con la que es considerada como la primera definición sociológica acuñada por Glucksman en 1935, en la que se destacan las relaciones sociales generadas por el turismo entre el visitante y el receptor. Así como el estudio de Krapf a inicios de 1950, denominado como *Sociología del Turismo*, calificado de esta forma por ser el primer trabajo que sistematiza el fenómeno turístico desde una perspectiva social (Dachary y Arnaiz, 2006).

En el caso de México, a partir de la operación de la primera línea de ferrocarril en 1873, desde la Ciudad de México hasta el puerto de Veracruz, aunado a las primeras excavaciones arqueológicas oficiales realizadas en Mitla, La Quemada, Monte Albán, Xochicalco y Teotihuacán, y la habilitación de estas dos últimas para su visita pública en el marco del primer centenario de la Independencia de México, iniciaron la relación de la arqueología con el turismo cultural y su importancia institucional (Zorrilla, 2010: 96). Esto conlleva señalar que la búsqueda por parte del Estado mexicano en usufructuar turísticamente los sitios arqueológicos del país forma parte de los primeros procesos de turistificación y mercantilización del patrimonio arqueológico.

En el régimen porfirista se acentuaría el apoyo para la investigación arqueológica, las exploraciones en Teotihuacán realizadas por Leopoldo Batres entre 1904 y 1910 son ejemplo de ello. Lo que contribuyó al monopolio del Estado sobre la administración del patrimonio incidiendo, a su vez, en el aprovechamiento de los vestigios arqueológicos prehispánicos como atractivo, gracias a su prestigio (Navarrete, 2010), a la par de justificar este interés por la presencia de viajeros extranjeros en territorio mexicano, resultado de los favorables comentarios que estos hacían respecto a la riqueza antigua existente en el país (Zorrilla, 2010).

Tanto en el porfiriato, y posteriormente durante los regímenes postrevolucionarios, la arqueología no sólo se vincularía con la ideología del mestizaje, antesala para la construcción de la identidad nacional, sino también con el turismo arqueológico en el contexto de las políticas nacionalistas desde finales de 1920 (Villalobos, 2014)<sup>3</sup>. De esta manera, las zonas arqueológicas no sólo fungirán como elementos de instrumentalización política para reafirmar el nacionalismo mexicano durante esta etapa, sino también como factor de desenvolvimiento económico.

Más adelante, el patrimonio cultural (considérese el patrimonio histórico, monumental y arqueológico en ese momento) entrará a una nueva fase en la que estrechará sus lazos con el turismo para fomentar el desarrollo económico del país, lo cual sería enunciado en la iniciativa de decreto que el presidente Lázaro Cárdenas envió a las cámaras legislativas el 14 de diciembre de 1938 con el propósito de crear el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Documento que dice:

“Por otra parte, la exploración de las ruinas arqueológicas y la conservación de los monumentos coloniales ha demostrado que además de los resultados científicos puede producir magníficos rendimientos económicos en cuanto significa atracción para el turismo extranjero, como lo ha demostrado, por ejemplo, el caso reciente de las

---

<sup>3</sup> Aunado a la valoración de las culturas indígenas contemporáneas, como forma de reconocer la participación de las comunidades indígenas y campesinas en las revueltas populares de 1910 y 1917, aunque sólo se valoraran aquellos aspectos de las culturas indígenas, las artesanías y el folclor, mediante una selección reduccionista y estereotipada. Pero también como parte de una nueva visión de lo indígena en la conformación de la identidad mestiza del mexicano (Navarrete, 2010). En ese sentido, la obra de Manuel Gamio, *La población del Valle de Teotihuacán*, fue uno de los trabajos que puso mayor énfasis en esta nueva forma de comprender el papel de los pueblos indígenas en la conformación de la nación mexicana, al buscar con ello su integración al proyecto de estado moderno postrevolucionario.

exploraciones de Oaxaca, que influye ya decididamente en la vida económica de ese estado” (Lombardo de Ruíz, 1997: 208).

Como se puede apreciar, la relación entre zonas arqueológicas y turismo, desde sus orígenes, ha figurado como un tema relevante para ser analizado por las ciencias sociales. Por otro lado, en el caso de Europa y Estados Unidos, el estudio del turismo por las ciencias sociales se debe principalmente a que la clase trabajadora –a partir de los derechos laborales adquiridos– logró el acceso a diversas prestaciones sociales, entre ellas, la reducción de horas en las jornadas de trabajo y el acceso a vacaciones pagadas en los países altamente industrializados, tales como Inglaterra, Alemania, Francia y Estados Unidos. Esta situación traería consigo dos fenómenos: 1) La aparición de una nueva clase social, referida por Veblen en 1927 (2004), que haría del ocio un medio para salir temporalmente de sus actividades rutinarias y productivas; y 2) La concentración masiva del turismo en los incipientes destinos que comenzaron a emerger, particularmente los que en la jerga turística se denominan “de sol y playa”.

Otros factores que incidieron en el progreso del turismo fueron: el aumento de la productividad que genera ocio y tiempo libre; la movilidad física relacionada con horizontes más amplios en el consumo; y la mejora de los medios de transporte y comunicación (Nash, 1989:76). Estos rasgos son los que contribuirán a identificar una primera fase del desarrollo del turismo, que se da a mediados del siglo XX y se le define como *Etapa Fordista del Turismo*.

Esta definición, acuñada por Conti y Perelli (2001), sirve para identificar la expansión y consumo masivo del turismo (producción en serie a través de la cadena de montaje), muy asociado al acceso de la clase obrera al tiempo libre y al uso de vacaciones programadas. Para estos autores, la *Etapa Fordista* es una expresión de la sociedad capitalista avanzada asociada a la gran industria, la existencia de grandes sindicatos y a la contratación colectiva que logró estas conquistas para la clase obrera (Conti y Perelli, 2001). Posteriormente, durante la década de 1960 el turismo fue promovido hacia los países subdesarrollados o periféricos, como una actividad económica prioritaria.

El turismo ha sido visto como parte de las estrategias desarrollistas y de modernización, al considerarse una vía idónea para alcanzar el desarrollo. Sin embargo, esto contrasta con la

experiencia mexicana, si se considera lo señalado líneas arriba en cuanto a la posibilidad de explotar turísticamente las zonas arqueológicas, aunado a que desde 1920 el puerto de Acapulco comenzó a figurar como destino turístico de sol y playa, cuya consolidación se daría a partir de 1940 con el alemanismo, el sexenio del presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952), gracias a la incorporación de dicho puerto como un destino internacional, visitado por empresarios y artistas de fama mundial.

Las dos etapas posteriores serán el *Post-Fordismo* y el *Neo-Fordismo*. El *Post-Fordismo* turístico, cuyo auge inició en el decenio de 1980 se caracteriza por la constante innovación y la competencia que permite incrementar el peso de la demanda, pues la satisfacción no está directamente vinculada al uso de bienes y servicios sino a la anticipación y la imaginación de su uso. Rechaza los modelos productivos y de consumo característicos de la sociedad industrial, producción y consumo en serie, estandarización, etc., buscando nuevas formas de hacer turismo. La tercera etapa, la del *Neo-Fordismo*, es donde se sitúan los análisis contemporáneos sobre el turismo, se caracteriza por la flexibilización espacial, la diferenciación y diversificación en los productos turísticos, la libre elección por parte de los consumidores, la ampliación de los nichos de mercado y la tendencia hacia la *McDonalización* o *Disneyización* (Conti y Perelli, 2001: 4).

México, al igual que otros países latinoamericanos, se insertó en la lógica de acumulación de capitales a escala global, donde sus playas y recursos naturales y culturales ingresaron gradualmente a la órbita del mercado turístico mundial. Para la década de 1970, la participación de los gobiernos en la promoción del turismo se fortaleció. En el caso de México, la participación gubernamental en el desarrollo de la industria turística fue determinante a través de la creación y desarrollo de los primeros Centros Integralmente Planeados (CIP), en los espacios litorales del territorio mexicano, lo que dio lugar un espectacular crecimiento de la oferta turística.

Se trató, sobre todo, de la conformación de nuevos destinos turísticos de sol y playa entre los que figuraron Cancún en Quintana Roo; Bahías de Huatulco, en Oaxaca; Ixtapa-Zihuatanejo, en Guerrero; y Los Cabos y Loreto en Baja California. Su creación se basó en tres consideraciones:

1) el turismo como el principal generador de divisas que ayudaría a equilibrar la balanza comercial; 2) el turismo como una actividad generadora de empleos; y 3) el turismo como factor que impulsaría el desarrollo regional (De Fuentes, 1979).

Hasta hoy, el auge del turismo ha sido tal que se estima en mil millones de personas las que viajan cada año con fines de ocio y de placer. La industria turística se ha fortalecido y, hoy por hoy, constituye uno de los ejemplos más conspicuos de la globalización. Es la manera más clara de observar las desigualdades, los contrastes y la emergencia de nuevos fenómenos sociales que son abordados por la Antropología y la Sociología, como la relación entre pueblos indígenas y turismo, como veremos a continuación.

## **1.2. La antropología del turismo**

Las críticas a los enfoques desarrollistas y liberales de la modernización y a los efectos negativos del turismo en el “Tercer Mundo”, aunado al surgimiento de las propuesta derivadas de la Teoría de la Dependencia (Hernández, 2006), condujo a que sociólogos y antropólogos profundizaran su interés por el turismo como objeto de análisis. Así, las investigaciones provenientes de ambas disciplinas coincidirían con el auge de la actividad turística, convertida ya en un fenómeno masivo, creciente y con enormes consecuencias, tanto para los países emisores como para los receptores. Esto traería como resultado el pleno reconocimiento al ocio y al turismo por parte de las ciencias sociales, además de permitir consolidarse y legitimarse como un campo de estudio científico y especializado dentro de la Antropología Social, generando así la Antropología del Turismo (Hernández, 2006; Nogués, 2009).

Para la Antropología del Turismo la obra de Theron Nuñez (1963) se ha situado como la primera aproximación de la disciplina al tema, a partir del análisis de la presencia de turistas durante los fines de semana (*weekendismo*) en la comunidad de Cajilitlán, Jalisco (Smith, 1989; Nash, 1989; Nogués, 2005, 2009; Hernández, 2006; Salazar, 2006; Oehmichen, 2013).

A principios de la década de 1920 Manuel Gamio, a pesar de que no analizó directamente el fenómeno del turismo, ya que sólo figuró como actor en dicho proceso, pues su principal interés se encontraba en analizar los problemas sociales y culturales de la población indígena con el objetivo de integrarlos al proyecto nacionalista, escribió en 1922 la *Guide for visiting the archaeological city of Teotihuacan*, considerada como una de las primeras guías turísticas para el que viajero conociera con sumo detalle Teotihuacán (Villalobos, 2014), lo que permite apreciar la importancia que el turismo y la arqueología tendrían para nuestro país en materia de aprovechamiento económico y desarrollo turístico, principalmente en términos de turismo cultural. Aunque se trató de un aspecto aislado que no puede ser considerado como parte de una corriente de la antropología enfocada a los estudios del turismo, es importante tomarlo en cuenta como referente histórico y antecedente sobre el reconocimiento por parte del Estado mexicano de que el patrimonio arqueológico y cultural podía ser rentable para el turismo al ofertar a los visitantes un amplio conjunto de testimonios de los diferentes periodos históricos, así como de las diversas culturas regionales (Lombardo de Ruíz, 1997).

Por otro lado, además de Nuñez y Gamio, sería válido mencionar también los trabajos de Robert Redfield (1944) y Julian Pitt Rivers (1968) como parte de estos primeros acercamientos de la antropología con el turismo. Con relación al primer autor, en sus investigaciones sobre los procesos de cambio social y cultural a partir de las relaciones entre las sociedades urbanas y rurales destaca su trabajo *The Folk Culture of Yucatán (Yucatán. Una cultura en transición)*, aparecido en 1944. En este estudio, Redfield dedica un apartado al que titula *De día sagrado a día de fiesta* para describir minuciosamente las festividades religiosas efectuadas en comunidades mayas de la Península de Yucatán, dando cuenta de los cambios generados por la llegada de visitantes a dichas festividades, las cuales figuran como novedosos atractivos para estos incipientes turistas.

Aunque pareciera que el tema del turismo es tocado de forma tangencial, puede señalarse como uno de los primeros contactos de la Antropología sobre los cambios generados por la presencia de agentes externos (foráneos) en una comunidad local, así como en sus prácticas socioculturales. Puesto que, de acuerdo a los principios de comunalidad señalados por este autor,

se debe ser hospitalario con los foráneos que llegan de muchas otras comunidades. Dice Redfield:

“El festival de Chicxculub fue hasta hace poco una fiesta muy pequeña. Pero a partir de 1930 la faja costera situada al norte de Progreso experimentó un auge, al ponerse de moda entre algunas gentes adineradas de la ciudad ir a pasar algunas semanas en la costa durante los días más calurosos del verano. La carretera para automóviles que conduce a Progreso se abrió en 1928. Creció el número de los veraneantes y las gentes de clase media también fueron a gozar de sus vacaciones a la orilla del mar. Desde Progreso, los veraneantes se extendieron a otros poblados de la costa y comenzaron a asistir a las fiestas locales que se celebran durante el verano. Al ir habiendo cada vez más gente, llegaron también los vendedores de Mérida y otras partes. Los gobiernos municipales de esos poblados principiaron a cuidarse más de las fiestas patronales, dándose cuenta de sus posibilidades comerciales. La competencia fue agudizándose y en 1934, según se dice, más de diez mil gentes visitaron Chicxculub en un sólo día de fiesta”. (Redfield, 1944: 359).

A su vez, la obra de Julian Pitt Rivers, *The Strangers, the Guest and the Hostile Host: Introduction to the Study of the Laws of Hospitality* (1968), puede ser considerada no sólo como un precedente en cuanto a estudios de comunidad se refiere, sino además, gracias a ello fue posible una aproximación al análisis de las relaciones establecidas entre forasteros y nativos. A partir de la etnografía realizada en el municipio de Grazalema (Cádiz), ya que Pitt-Rivers:

“[...] analizó las normas de la sociabilidad entre residentes y los inusuales forasteros que visitaban la localidad. A diferencia de los vecinos, que poseían un estatus identificable por todos, el huésped era visto como un forastero, un desconocido sin lugar en la sociedad, que se incorpora a la misma gracias al vínculo personal que establece con un nativo que asume su protección. En este contexto impera la ley de la hospitalidad, que es un principio presente en sociedades premodernas, basado en la reciprocidad y el honor, lo que supone una serie de obligaciones. Así, el autor resaltaba que en estos escenarios la hospitalidad se rige bajo normas culturales ritualizadas y organizadas en torno a un patrón relacional específico en el que los *anfitriones* y los *invitados* desempeñan roles distintos a los establecidos cotidianamente entre nativos” (Hernández, 2015: 305-306).

A partir de que los antropólogos fijaron su atención en las relaciones entre turista-anfitrión fue posible profundizar en el análisis del contacto e intercambio intercultural entre las sociedades receptoras y los turistas, y en el estudio de las nuevas formas y grados de interacción, encuentros y conflictos a nivel intra e intercultural, resultantes de la actividad turística. De modo que, al igual que otras categorías para definir la posición que ocupan los individuos al interior de dichas relaciones, como agente de contacto entre culturas y, directa o indirectamente, como inductores de ciertos cambios en las sociedades receptoras (Nash, 1989), el turista será considerado como agente de cambio.

Como forma de complementar lo anterior, se puede mencionar que las interacciones entre turistas y las sociedades receptoras pueden ubicarse en el marco analítico de las relaciones interétnicas y las relaciones de poder como parte, en este caso, de los ámbitos turísticos en las que tienen lugar. Como refiere Nash (1989), el tipo de transacciones o contactos que llegan a establecer los turistas con la población local suelen distinguirse por condiciones de desigualdad y de fuerza que impera entre ambas partes, lo que influye en las dinámicas identitarias y el lugar que ocupan los propios anfitriones en sus regiones, localidades y sitios turísticos.

Las relaciones de poder también se expresan en la forma en que son implementadas las políticas turísticas por parte de los gobiernos en sus diferentes niveles (global, nacional, estatal, municipal y local). Estas políticas suelen ser impuestas sin tomar en cuenta la opinión de los locales, al expandir los procesos de acumulación de capitales hacia todos los rincones explotables, con lo que se aplican o modifican las legislaciones que regulan el uso del suelo en playas, áreas naturales protegidas, bosques, ciudades con un amplio patrimonio arquitectónico e histórico, zonas de monumentos, etc. Por tanto, el turismo al ser un medio por el que se generan relaciones de contacto entre culturas crea así un nuevo marco de relaciones interétnicas.

De ahí la importancia de considerar las aportaciones de la Antropología para la comprensión de la experiencia de los individuos (sus percepciones, motivaciones, expectativas y prácticas sociales), además de contribuir a develar el papel del turismo como una fuerza poderosa del contacto entre culturas, reconfigurando con ello el marco en el que se generan las relaciones interétnicas (Hernández, 2006: 24).

Al mismo tiempo, la Antropología buscaría también destacar los motivos de desplazamiento del individuo (el turista) fuera de su espacio cotidiano, de su tiempo de trabajo y del ámbito de la producción para insertarse temporalmente en otra esfera, la del destino vacacional, así como en otro tiempo, el del ocio. Lo que significó analizar dichas motivaciones algo más que un mero desplazamiento geográfico o cambio simbólico de status, aunque fuese de forma temporal, si se considera que una vez que el individuo se ha decidido a salir de su entorno habitual, a fin de adentrarse en un mundo maravilloso y fuera de lo común, lo hace precisamente a través de un viaje que adquiere un aura de carácter sagrado con el objetivo de vivir experiencias diferentes (Graburn, 1989).

Estas aproximaciones teórico-analíticas permitieron a los antropólogos situar al turista como una de las vías posibles para explorar el turismo como fenómeno antropológico, ya que “el turista puede ser un catalizador involuntario de los cambios sociales por representar los valores del mundo moderno al compartir -junto a los científicos sociales- el interés por los pueblos primitivos, los pueblos pobres y las minorías étnicas y de otras clases” (MacCannell, 2003: 8). Lo que significó también ubicar el tipo de estrategias que el turismo emplea para redefinir la noción de etnicidad, al resaltar el carácter étnico y tradicional como elementos que contribuyen a legitimar las diferencias entre el “nosotros” y los “otros” (la sociedad emisora de turistas y la sociedad anfitriona-receptora).

A partir de que la Antropología decidió explorar analíticamente el turismo, surgieron las primeras compilaciones de carácter etnográfico y académico sobre el tema, figurando entre estas *Hosts and Guests, (Anfitriones e invitados)*, obra publicada en 1977, coordinada por Valene Smith, y reeditada en 1989. En este trabajo se presentan los primeros análisis serios respecto a las inquietudes de los antropólogos con relación a los llamados “efectos perversos”, es decir, los efectos negativos del turismo sobre las comunidades locales. Esto traería consigo un mayor interés por indagar sobre aspectos que contribuyeran a una mejor comprensión del turismo, principalmente a partir del estudio de las relaciones que se presentaban de manera relativamente simple en la interacción entre individuos que provenían de sociedades y culturas distintas (turista y anfitrión) con base en la motivación del visitante, considerando las percepciones y expectativas de ambos participantes (Smith, 1989).

Por consiguiente, será desde este enfoque analítico que se ampliarán los estudios antropológicos con el propósito de explorar las repercusiones sociales y culturales del turismo. Es decir, se buscaría indagar sobre las formas en que el turismo influye para realizar cambios en los sistemas de valor, el comportamiento individual, las relaciones familiares, los estilos de vida colectivos, niveles de seguridad, conducta moral, expresiones creativas, ceremonias tradicionales y organizaciones comunitarias (Mathieson y Wall, 1990: 171).

Aunque el turismo y sus efectos negativos constituyó una línea de investigación que predominó en las ciencias sociales hasta la década de 1990, a través de la cual se buscó analizar el proceso de occidentalización y actualización de los antiguos vínculos coloniales (Krippendorf, 1989; Nash, 1989; Greenwood, 1989; Mandly (1977); Jurdao (1992); Edensor, 1998), las limitaciones de este enfoque analítico quedaron expuestas debido a que sólo se enfocaban en el estudio de la relación “anfitrión-invitado”, dirigiendo exclusivamente la atención hacia los aspectos negativos de los impactos locales (Nogués, 2011). Lo que implicó pensar en nuevas formas de abordar antropológicamente los procesos generados por la inserción del turismo en las comunidades locales, a la par de responder a las dinámicas generadas por las nuevas prácticas de consumo, de producción y movilidad en el ámbito del capitalismo global.

Entre las obras que iniciaron este ejercicio crítico-reflexivo se encuentra *Coping with Tourists (Lidiar con turistas)*, trabajo publicado en 1996 y reeditado en 2011, coordinado por el antropólogo holandés Jeremy Boissevain, en el que se busca destacar la importancia que tiene el trabajo etnográfico para mostrar las diversas estrategias y formas de sobrellevar la presencia de los visitantes (los turistas), por parte de la gente local (los anfitriones), en diversos destinos turísticos de Europa.

Su propuesta significó ir más allá de una mera oposición entre turistas y anfitriones al tratar de destacar, en algunos de los casos expuestos, los beneficios directos e indirectos que la actividad turística puede aportar a las poblaciones locales. Esto contribuyó a evitar criterios esencialistas en el análisis de los procesos que desencadena el turismo en los diferentes contextos abordados en dicha obra, pero también como una crítica a la forma en que hasta ese momento se llevaban a cabo los estudios antropológicos sobre el turismo.

No obstante, a pesar de otros trabajos que abordaron el tema, como la recopilación elaborada por Emmanuel De Kadt en 1979, producto de un encuentro patrocinado por el Banco Mundial sobre la relevancia de las actividades turísticas para el desarrollo socioeconómico de los países del “Tercer Mundo” (la cual se titularía posteriormente como *Turismo ¿Pasaporte al desarrollo?*) la mayoría de los antropólogos tomaron cierta distancia respecto a los estudios sobre turismo, pues consideraron –al menos de manera implícita– que abordar un tema de ese tipo denotaba un interés superficial y sin mayor trascendencia dentro de las temáticas clásicas concernientes a la disciplina antropológica (Nash, 1981; Salazar, 2006; Nogués, 2009; Lagunas, 2012; Oehmichen, 2013).

Tal es el caso de la antropología mexicana, la cual ha focalizado sus intereses en otra clase de preocupaciones y problemáticas sociales dentro del ámbito académico, como son los temas del pluralismo cultural, el etnodesarrollo, la descampesinización (Oehmichen, 1999), así como en otras temáticas completamente alejadas de la atención que pudiera representar analizar el hedonismo y el ocio como parte de la dinámica turística. En el sentido de que la mayoría de los antropólogos han desdeñado estudiar al turismo por considerarlo un aspecto frívolo e irrelevante relacionado con el ocio y el placer y, por tanto, un campo de investigación poco respetable para el serio estudioso de la cultura (Nash, 1981).

Aunque estos aspectos han sido parte de los obstáculos para apreciar la importancia del fenómeno, su abarcabilidad y sus consecuencias (Hernández, 2006), hoy en día esta distancia se reduce debido a la necesidad de tomar en cuenta las dinámicas que el capitalismo contemporáneo ha generado a nivel global para manifestarse por diversas vías, siendo precisamente una de ellas el turismo. Ya que la expansión turística ha llevado a los antropólogos a prestar mayor atención a las interacciones generadas entre el turismo y las sociedades locales-globales, trayendo consigo un incremento de estudios socio-antropológicos que se llevan a cabo diversas regiones del mundo y de México (Adame, 2011).

Muestra de ello son las compilaciones coordinadas por Lagunas (2007); Castellanos y Machuca (2008); (2012), Marín, *et. al.*, (2012) y Oehmichen (2013), cuyos trabajos recopilados en estas obras buscan ilustrar los efectos derivados del turismo en sus diversas facetas (políticas

de desarrollo turístico, migración, infraestructuras, modalidades turísticas, activaciones patrimoniales, participación de diversos actores sociales, etc.) en espacios urbanos, costeros, rurales e indígenas mediante estudios etnográficos en México, Latinoamérica y Europa. Destaca también la obra de Adame (2011) sobre la relación entre Antropología y Turismo en el estudio de las repercusiones y consecuencias psicológicas, ecológicas, culturales y antropológicas, respecto de lo que es y no es viable en términos de relaciones humanas, sociales, culturales y morales dentro de contextos turísticos.

A esto habría que agregar las tesis de licenciatura y de grado de los estudiantes de las diversas escuelas de antropología del país, con las cuales se busca también dar cuenta de los vínculos del turismo con el patrimonio cultural-natural y los pueblos originarios y campesinos. Entre los temas que analizan están la participación comunitaria en procesos de gestión cultural (Hernández, 2012); o los trabajos sobre las relaciones interétnicas e interculturales (Vera, 2010; Martínez, 2011; Díaz, 2011; Peña, 2012); también el estudio de los procesos de reivindicación y revaloración de las identidades culturales y étnicas (Orozco, 2012). Todos estos estudios se caracterizan por poner en el centro el estudio de la etnicidad como elemento simbólico para promover al turismo, exotizándola y poniéndola al servicio del consumo. Otros analizan al turismo desde el estudio en los procesos migratorios y mercados de trabajo (Monzón, 2015; Muñoz, 2015), en la espectacularización de los sitios arqueológicos (Martínez, 2005; Maciel, 2008; Kuri, 2009; Reyes, 2010; Reyes, 2011; Silva, 2013) en la mercantilización del patrimonio natural y cultural (Guerrero, 2010), en la configuración de nuevas ruralidades (López, 2007), entre otros temas.

De esta manera, la Antropología busca ahora aproximarse con un corpus teórico y metodológico más sólido para el estudio del turismo, el cual defino en esta tesis como un conjunto de dispositivos simbólicos y técnicos en los que, a través de transacciones, interacciones, cruces o encuentros facilitan prácticas de transporte, alojamiento y entretenimiento y que, a su vez, involucran factores económicos, políticos y socioculturales en los lugares de origen y destino.

Todos estos factores forman parte de un proceso entre grupos sociales y personas que pertenecen a distintos estratos y clases sociales y desempeñan papeles diferentes en la industria turística, según su condición de visitantes o anfitriones en un escenario que, además de ser un hecho y práctica social, ya que desde la perspectiva antropológica el turismo ha sido concebido como un hecho social total en el sentido que le otorga Marcel Mauss (1971), es un fenómeno que se encuentra en todos los niveles y sectores de la vida social, así como en las áreas menos visibles y tangibles de la realidad (Hernández, 2006), al convertirse en una industria de gran magnitud con diversas implicaciones (Fernández Fuster, 1991; Hernández, 2006; Adame, 2011; Nogués; 2011).

A partir de este considerable aumento de estudios socio-antropológicos sobre el turismo conviene señalar también la forma en la que los antropólogos, y otros científicos sociales, además de focalizar especialmente su interés hacia los casos ocurridos en los países en vías de desarrollo –principalmente Latinoamérica, África y algunas regiones de Asia, si se toma en cuenta que es donde se le ha dado un gran impulso como motor de crecimiento económico– han buscado conceptualizarlo y analizarlo. Es decir, la forma en la que la Antropología ha centrado su interés en el turismo como objeto de estudio ha sido a través del estudio de:

- 1) Los procesos de aculturación;
- 2) como una forma de hospitalidad mercantilizada;
- 3) como un agente conducente a la democracia;
- 4) un tipo de relación étnica mediante el cual se modifican o reinventan las tradiciones culturales;
- 5) la dinámica y los impactos del contacto intercultural entre turistas y nativos;
- 6) la representación de la cultura en los escenarios turísticos;
- 7) el papel de las festividades en contextos turísticos;
- 8) la inserción del espacio rural en el turismo;
- 9) construcciones simbólicas sobre la identidad y la otredad en función del turismo,
- 10) sobre el mundo simbólico laboral;
- 11) los estereotipos étnicos construidos y manipulados para el turismo;
- 12) el cambio de los valores culturales una vez mercantilizados y, por último,

13) las relaciones de poder en el contexto del turismo internacional (Salazar, 2006: 101; Nogués, 2005:1).

En el mismo sentido Alicia Castellanos (2008), siguiendo a Stronza (2001), refiere que las preguntas planteadas desde la Antropología para estudiar el turismo tienen que ver con aspectos como el significado del trabajo y el descanso, la dinámica y los efectos del contacto intercultural entre turistas y locales, la representación y percepción de las culturas, el cambio de las tradiciones culturales y las expectativas turísticas, los estereotipos étnicos construidos por el turismo, el cambio de las sociedades indígenas con su integración al mercado turístico y de valores culturales y de naturaleza como resultado de su mercantilización, los mecanismos para preservar áreas naturales, tradiciones culturales y las relaciones de poder en el contexto del turismo (Castellanos, 2008: 144).

Asimismo, conviene resaltar que estas numerosas formas de analizar el turismo desde la perspectiva antropológica tienen que ver también con los tres momentos epistemológicos que han definido la relación entre la Antropología y el turismo desde la década de 1970 hasta el momento actual (Nogués, 2009: 47-48):

- a) Las condiciones macro-sociales impuestas por la industria turística (empresas nacionales y transnacionales con prácticas de carácter neo-colonial) y por la presencia simbólica de los dispositivos de dominación ideológica, que condicionan lo deseable, e institucional, que condicionan lo factible (gobiernos, ayuntamientos, medios de comunicación, asociaciones de empresarios, etc.). Es decir, en esta etapa la Antropología se aproximaría al turismo como un fenómeno aislado de los procesos globales y, en consecuencia, habría sido considerado como un agente externo con presencia espontánea en los territorios, lo que focalizó el interés por analizar los impactos y las consecuencias socio-culturales.
- b) Las posibilidades habilitadas desde lo micro-social que se plasman en las prácticas de los distintos grupos humanos que conviven en el mismo entorno turístico (la pluralidad de la sociedad “nativa” junto a, por ejemplo, la complejidad de los “residentes extranjeros” y la diversidad de los “inmigrantes laborales”). En este momento, el análisis antropológico se centra en la aplicabilidad técnica al campo del turismo, sumiendo con ello el conocimiento

científico a los criterios de eficiencia, de acuerdo a los criterios de organismo internacionales como UNESCO y la Organización Mundial de Turismo (OMT). De esta forma la Antropología dirige su atención en la expansión del turismo hacia todos los rincones del planeta mediante su diversificación en diferentes modalidades: turismo cultural, ecoturismo, turismo religioso, turismo étnico, turismo de negocios, turismo de aventura, turismo sexual, entre otras, sumado al diseño e implementación de rutas y la popularización de guías detalladas. Esta situación evidenció la necesidad de prestar atención a cuestiones relacionadas con el desarrollo y la puesta en valor de los recursos endógenos, con especial atención a la cultura.

- c) El momento de la transdisciplinariedad, tomando como punto de partida la desaparición de la diferencia espacio-temporal entre nativos y turistas (por ejemplo, la llegada de nuevos actores, como lo son los residentes extranjeros e inmigrantes laborales, a los lugares de acogida), la presencia de nuevas modalidades turísticas de difícil encuadramiento, o la aparición de aerolíneas de bajo costo. Todo esto hace que los estudios sobre turismo se alejen de considerarlo sólo como un fenómeno, y se abogue ahora por una visión más contextual del turismo que retoma la centralidad de la cultura como objeto distintivo del conocimiento antropológico.

A partir de los dos últimos puntos es posible destacar los análisis sobre el turismo desde el enfoque de la Antropología en los últimos años, lo que representa también una crítica hacia la forma en la que se habían llevado a cabo las investigaciones que abordaban los impactos socioculturales del turismo, los cuales se sustentaban básicamente en el paradigma “anfitrión-invitado” al dirigir su atención exclusivamente hacia los impactos locales. Lo que implica superar de una buena vez esta concepción funcional-estructuralista del papel que ejerce el turismo como un fenómeno exclusivamente socio-económico que incide sobre los lugares de destino transformándolos en territorios turísticos (Nogués, 2009).

En el caso de México ciertos espacios que han sido contemplados para la creación de nuevos destinos turísticos, particularmente en aquellas zonas que han sido fuertemente impulsadas por el Estado en diferentes niveles: federal, estatal, municipal y local (lo que obedece a una política de Estado en materia de desarrollo turístico y económico) e incluso a escala global gracias a que

cuentan con una notable cantidad de elementos culturales y naturales, ha traído consigo una descontextualización de los significados que estos tienen para las poblaciones locales tras su conversión en atractivos y bienes de consumo, a fin de ampliar la oferta de productos turísticos en aquellos destinos donde se promueven ciertos tipos de turismo: ecoturismo, turismo rural, turismo de aventura, turismo cultural y turismo étnico.

Esto es una muestra de que en el contexto actual el turismo controlado por el Estado y las corporaciones empresariales implica la exclusión de las comunidades urbanas y rurales y de los pueblos indígenas en las políticas turísticas, lo que genera procesos de cosificación y esencialización de culturas y sujetos, despojo y control externo de sus recursos naturales y territoriales (Castellanos, 2012: 148). De ahí que sea necesario centrarse en el estudio antropológico de los lugares de destino como contextos (turísticos), y no sólo como reflejo de los procesos de globalización económico-culturales, sino también a partir de que en ellos se generan nuevas relaciones significativas entre las prácticas cotidianas que producen y reproducen la cultura (Nogués, 2006: 61).

Por ello, es importante incorporar un enfoque transdisciplinario que contribuya a este objetivo (Nogués, 2009), ya que el interés socio-antropológico por el turismo no debe restringirse a un clásico estudio etnográfico sobre las implicaciones del mismo (Nogués, 1995:1), cuando es posible abreviar de otras fuentes que lo sustenten y complementen epistemológicamente. Tales como la Sociología, la Economía y la Geografía, entre otras. De ahí que los estudios antropológicos nunca se han reducido a estudios etnográficos meramente.

### **1.3. La interdisciplinariedad y el territorio**

Si se considera que la Geografía ha tenido mayor arraigo en los estudios sobre el turismo, su apoyo como complemento teórico-metodológico en esta tesis se debe a la creciente necesidad de realizar investigaciones interdisciplinarias (Hiernaux, 1989), o transdisciplinarias, que contribuyan a una mejor comprensión del turismo en el contexto actual del capitalismo global.

Por otro lado, si a ello se agrega la importancia de este sector en la economía nacional, a partir del incremento en la habilitación de sitios para su desarrollo y como expresión de su creciente intervención en la organización del territorio nacional, esto ha propiciado que la producción científica sobre el tema sea prolifera, principalmente desde la Geografía del Turismo, cuyos temas principales han sido el turismo y sus impactos en el medio ambiente (Ramírez, 1986); la teoría y praxis en el espacio turístico (Hiernaux, 1989); la estructura y desarrollo del turismo en México (Jiménez, 1993); el territorio y su relación con las nuevas formas de turismo (Sánchez, 2003); la valoración del potencial natural y cultural para el turismo (López, *et. al.*, 2003); la gestión turística del patrimonio histórico (García, 2004); los principales rasgos del turismo en nuestro país (Sánchez, 2005), la elaboración de cartografías turísticas (Miranda y Echamendi, 2005), por citar algunos ejemplos.

Además, la justificación para incluir una perspectiva interdisciplinaria se debe a que:

“[...] representa un elemento cohesionador que busca integrar a varias ciencias para la explicación y posible solución de problemas concretos de la sociedad; lo que implica redefinición, intercambio y construcción en conjunto del objeto de estudio a indagar por parte de diferentes disciplinas, [...] cambia la óptica de la ciencia a la que pertenece determinado investigador, sin abandonar la tradición científica a la que pertenece (Ruíz y Salomé, 2008: 106).

Por esto, conviene señalar que por ser una tesis antropológica se privilegia la orientación de esta disciplina, complementada con los enfoques de la Geografía del Turismo y la Geografía Económica.

La diversidad de contextos en los que el turismo tiende a desarrollarse: ya sea en el ámbito urbano, rural o costero, conlleva prestar atención al proceso de estructuración territorial del turismo, debido a que ejerce una influencia significativa en la organización del territorio en lo referente a sus aspectos geográficos, socio-económicos, políticos, socio-culturales y ambientales. Además de influir en la valoración, resignificación y recontextualización de la etnicidad, la cultura y el patrimonio cultural y natural, si se considera que estos fungen como sostén de una simbología turística que remite al pasado y presente a través de los sitios arqueológicos e

históricos, arquitectura colonial, museos, artesanías, tianguis, festividades y danzas tradicionales, balnearios, parques, paisajes naturales, playas, etc. (Castellanos, 2008). Aunado a la influencia que también ha tenido en el establecimiento de nuevas formas de interacción social (Machuca, 2012).

Ahora bien, si se toma en cuenta que el territorio tiene que ver con valores, la conformación del espacio, con poder y sujetos sociales, el hecho de valorarlo desde una visión en la que se incorpora el valor de uso y de cambio a través de la apropiación turística del espacio plantea considerar un conjunto de discursos contenidos en políticas y programas institucionales del Estado que legitiman e impulsan su desarrollo en función de éste y otros elementos y que, a su vez, inciden en la construcción del espacio turístico, muchas veces en detrimento y exclusión de las poblaciones locales o el deterioro ambiental. Esto implica situarse sobre los efectos de la práctica turística en el territorio, principalmente desde un enfoque que aborde su espacialidad, debido a que el espacio adquiere una importancia vital en el proceso turístico, ya que deviene en factor preponderante para la ocupación espacial del territorio. De ahí que sea viable referirse al concepto de “acumulación por despojo”, o “desposesión”, acuñado por David Harvey (2004) para explicar cómo la acumulación del capital en la actualidad transforma el espacio, en este caso a través del turismo.

Con el propósito de explicar estos procesos, la aplicación del *Modelo de Análisis Antropológico de la Conversión del Lugar a través de la Mediación Significativa del Espacio Turístico*, del antropólogo Antonio Miguel Nogués Pedregal (2005; 2006; 2008; 2007; 2009; 2015) quien, siguiendo el modelo teórico-metodológico del geógrafo francés Michel Chadeffaud (1987), concibe al turismo como un proceso por el cual los territorios son transformados o, para precisar en otra escala espacial, los lugares al ser convertidos en territorios turísticos a través de la aparición de espacios negociados mediante la estrategia metodológica de “dar valor y poner en valor”, adquieren cierta valoración simbólica, al igual que un determinado número de elementos culturales o naturales que más adelante habrán de adquirir un valor económico y, por ende, de mercancía conforme a la demanda de los turistas, a fin de que se constituyan como parte de la oferta a consumir. Lo que representa el modelo idóneo para desentrañar dichas transformaciones y valoraciones.

Por otro lado, los aportes de la Geografía del Turismo, mediante la aplicación del *Modelo de Articulación Espacial* de Hiernaux (1989), y de los conceptos de *estructuración territorial* y *organización territorial*, provenientes de la Geografía Económica, sirvieron para explicar las transformaciones que el territorio, la cultura, el patrimonio biocultural y la etnicidad experimentan como parte del desarrollo turístico del Totonacapan, lugar en el que se articulan los flujos de turistas con los espacios de interés para el fomento de la actividad turística.

Al determinar con ello los nuevos usos asignados al territorio, la cultura -previa patrimonialización- y la identidad étnica de los totonacos emerge un marco de referencia donde se acumulan las imágenes y valores que dan sentido, que sirven de referente, y que median en la comprensión de las prácticas sociales que ocurren en el entorno turístico (Nogués, 2008:26). De ahí la utilidad que la Geografía -Geografía del Turismo y Geografía Económica- aporta en el análisis antropológico de la actividad turística en el Totonacapan, gracias a la adecuación de ambas perspectivas disciplinarias: Antropología y Geografía.

#### **1.4. Turismo, globalización y consumo**

A partir de considerar los procesos económicos y geopolíticos que actualmente tienen cabida a nivel global, como expresión de las formas en las que el capitalismo contemporáneo se está reestructurando a través de la articulación entre Capital-Sociedad-Cultura-Consumo, implica señalar que la sociedad global contemporánea es una sociedad en la que el consumo se ha convertido en uno de los aspectos nodales de la identidad de los países ricos, ya sea de individuos o grupos sociales, en donde la explosión de expresiones y demandas culturales de las clases altas están encaminadas a la afirmación de la especificidad cultural. Lo que “ha conducido a la transformación de la cultura en bienes que pueden ser comercializados” (Ayora, 2007: 12-13).

Esta clase de particularidades son las que pretenden representar (falsamente desde luego) a la sociedad actual como una entidad homogénea, lo que se concatena con la orientación de los mercados transnacionales, caracterizados por el constante flujo de recursos de diverso tipo:

dinero, productos, tecnologías, personas y conocimientos (Beck, 1998). Proceso que se da a la par de una gran polarización social a escala planetaria, entre el “norte” y el “sur global”.

Es factible reiterar que las dinámicas socioculturales, económicas y consumistas que impone el sistema capitalista en el contexto actual de globalización implica señalar las consecuencias derivadas de su expansión, lo que permite considerar el análisis de diversos temas como aspectos interrelacionados dentro del más amplio proceso de globalización en el que el turismo se inserta como elemento de primer orden (Boissevain, 2002).

Esto se debe a que el turismo no puede ser globalmente comprendido si se reduce a un sector de actividad, una industria y un negocio, porque es un fenómeno característico de nuestro momento histórico que genera dinámicas muy diversas. Se ha convertido en el referente obligado para comprender mejor los procesos globales, tratando superar a su vez el reduccionismo, ante el estudio de tal complejidad, legitimando con ello a la Antropología del Turismo como una especialización dentro de la Antropología Social (Hernández, 2006: 36). Lo que implica indagar sobre los efectos generados por el contacto entre lo global y lo local del turismo como un proceso dialéctico, o lo que algunos autores han denominado como el proceso de *glocalización del turismo* (Burns, 1999; Salazar, 2005; Hernández, 2006).

Al enmarcar al turismo dentro de un proceso de globalización y localización (glocalización) como un mercado global de lo local, su estudio puede contribuir a esclarecer cómo se materializa el proceso de globalización capitalista por todo el planeta a partir de las formas adoptadas por el mercado, los diversos patrones de consumo, la multiplicación de nuevos productos que se ofertan, así como la diversidad de respuestas locales a estas dinámicas globales (Hernández, 2006).

Se pueden mencionar algunos ejemplos que ayudan a ilustrar lo anterior. Uno de estos lo representa la inserción de capital trasnacional al desarrollo de proyectos turísticos de gran envergadura en zonas costeras, ejemplo de esto es el caso de la Costa Brava en España, el Caribe, específicamente Cancún, y en Centroamérica con las grandes cadenas hoteleras (Blázquez, *et. al.*, 2011). Donde la incorporación de la población local, y en algunos casos la

población migrante, en la actividad turística se da únicamente como mano de obra poco cualificada, con bajos salarios y sin ningún tipo de prestación social, cuya manifestación se expresa en trabajos precarios y mal remunerados o, en todo caso, o en atracción étnica y exótica.

En una situación distinta, el desarrollo de modalidades turísticas en Nicaragua: turismo rural, turismo comunitario y ecoturismo, la actividad turística representa un elemento que contribuye en la transformación del espacio y los modos de vida comunitarios de las poblaciones rurales-indígenas de forma positiva.

Aunque hoy en día las actividades agropecuarias han dejado de ser el principal sustento económico de las familias campesinas-indígenas, lo que marca el futuro de estas hacia la plurifuncionalidad (Cañada, 2012), estas formas alternativas de hacer turismo representan para las comunidades del espacio rural un medio para mejorar sus condiciones de vida, a fin de contrarrestar el rezago económico y social que padecen. Lo que constituye también una forma de diversificar sus actividades productivas. No obstante, cabe señalar que esto sólo será posible siempre y cuando la participación en los proyectos de desarrollo turístico en estos espacios contemple a todos los pobladores o que, por lo menos, exista un consenso favorable por parte de la mayoría para la puesta en marcha de dichos proyectos.<sup>4</sup>

Otro ejemplo lo constituye el caso analizado y descrito etnográficamente por Noel Salazar (2005). Quien al estudiar a un grupo de guías de turistas locales en Yogyakarta, Indonesia, a través de sus prácticas y discursos, los identifica como los principales actores en el proceso de “localizar” un destino -su propia comunidad- para convertirla en algo folclórico usando como distintivo su identidad étnica y uno de los principales atractivos, al representar su carácter exótico, y por ser quienes interactúan exclusivamente con los turistas. Esto le permite al antropólogo constatar que la cultura y la etnicidad detentan un papel importante en los procesos de resignificación, mercantilización y turistificación del espacio y la sociedad local dentro de los procesos de globalización económica, al tiempo que refuerza las dinámicas locales e incide significativamente en numerosos aspectos como la organización de los espacios, los usos del

---

<sup>4</sup> Para profundizar con mayor detalle en este tipo de casos de turismo rural y comunitario véase Gascón y Ojeda (2014)

territorio, la gestión del patrimonio, las formas de pensar y de vivir, el consumo y las relaciones interétnicas (Hernández, 2006).

El caso anterior ayuda a mostrar cómo el aspecto del consumo ha llevado a que muchas poblaciones, urbanas y rurales, se vean obligadas a reificar y objetivar la propia cultura para así inscribirse en el mercado global de los destinos turísticos (Ayora, 2007: 15), lo que se traduce en ajustes, resignificaciones e incluso invenciones de nuevas tradiciones culturales generadas por las propias sociedades locales en función del mercado turístico (Salazar, 2010: 39).

En esta perspectiva global-local del turismo, y con el objetivo de efectuar una etnografía con las características enunciadas en líneas anteriores, el Totonacapan veracruzano se inserta mediante la conformación de un imaginario-discurso en el cual es promovido y difundido como un destino con cabida para diversas modalidades turísticas: turismo cultural, turismo étnico, turismo de aventura, ecoturismo, turismo de sol y playa, entre otros, en el que los principales recursos-atractivos que sustentan la oferta a consumir residen principalmente en la cultura material e inmaterial de los pueblos indígenas presentes en su territorio. Particularmente las comunidades totonacas que se ubican en el municipio de Papantla.

### **1.5. La cultura como patrimonio y su relación con el turismo**

Hoy en día la cultura como concepto ocupa un sitio privilegiado en los discursos de organismos internacionales como la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otros, así como de los estados nacionales; los partidos políticos la incluyen en sus programas, los escritores disienten en torno a ella y las ideologías la convierten a menudo en elemento esencial de sus sistemas (Zaragoza, 2010:154-155).

Debido a que el papel de la cultura<sup>5</sup> se ha expandido notablemente hacia diversos ámbitos, como el político y económico (Yúdice, 2002), esto ha llevado a considerar a la cultura como una mercancía, cuya transformación en un recurso administrable y un medio para incrementar los ingresos económicos locales, lo que ha resultado en la adquisición de nuevos sentidos y usos, además de la resignificación simbólica de diversos elementos culturales.

Desde finales del siglo pasado la cultura ha tenido mayor atención y ocupado un papel especial en la definición de ciertas políticas públicas vinculadas al desarrollo, aunque también relacionadas con el turismo, a partir de que la UNESCO la declaró como una dimensión fundamental en los programas y proyectos de desarrollo (Mundiacult, 1982). De ahí la pertinencia en considerar que el desarrollo como concepto se relaciona frecuentemente a la posibilidad de tener mejores condiciones económicas, ya sea de forma individual o colectiva, sin embargo, en este modelo promovido desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se resalta que la cultura no es un instrumento del progreso material, es el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud (*Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo “Nuestra diversidad creativa”*, 1996: 32).

Los Estados nacionales han aprovechado estos discursos para potencializar la oferta turística que brinda la cultura, considerándola como un bien con varias posibilidades de explotación comercial, y uno de los métodos que son frecuentemente utilizados para incrementar el valor económico de la cultura son los procesos de legitimación que se concretan mediante declaratorias de patrimonio cultural (patrimonialización), para después ser ofertadas al turista como un bien cultural. Aunque en el caso de México el turismo cultural es todavía muy reducido, ya que la mayoría de los grandes proyectos turísticos siguen orientándose a la modalidad de turismo de sol y playa, por lo que el tema de la cultura, visualizada como elemento rentable, es todavía incipiente.

---

<sup>5</sup> Si se considera la diversidad de definiciones dadas por la Antropología sobre la noción de cultura, en este caso retomo la propuesta de Bonfil Batalla (2004), para quien la cultura “es el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización sociales y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten reproducirse como tal, de una generación a las siguientes” (Bonfil Batalla, 2004: 118).

Para establecer los vínculos que existen entre desarrollo y cultura es oportuno remitirse al planteamiento que realiza la ONU a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde se refiere al desarrollo humano como una serie de factores y oportunidades que son “valoradas” por las personas como la garantía de ejercer los derechos humanos, la libertad económica, política y social, así como la oportunidad de ser creativo y productivo (Nivón, 2010: 19).

Existen diversos documentos que justifican los procesos de turistificación de la cultura, que son aprovechados sobre todo por los Estados nacionales para promover su valor económico, como la *Agenda 21* de la cultura generado por la Comisión de Cultura de la Asociación Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), generada en 2004, o la Convención para la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, proclamada en 2005 por la UNESCO, donde se enuncia la importancia de la cultura y sus aportes para el progreso de la sociedad por la vía del desarrollo sostenible, y también como un medio para promover el diálogo intercultural. Señalar que estas grandes instituciones (o aparatos), generalmente centralizadas y económicamente poderosas, no buscan la uniformidad cultural sino la administración y organización de las diferencias, mediante operaciones como la hegemonización, la jerarquización, la marginalización y la exclusión de determinadas manifestaciones culturales (Giménez, 2005: 72-73), politizando con ello a la cultura y desplegando el concepto en una gama de territorios de poder (Wright, 1998: 128). Es decir, se ratifica a la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible, aunque la relación entre ambos aspectos, cultura y desarrollo sostenible, todavía es ambigua, ya que la cultura se ha visto como un componente marginal del desarrollo sostenible (*Agenda 21 de la cultura*, 2009:5). Estos instrumentos internacionales han definido el diseño de las políticas que de forma paulatina se han ido incorporando a nivel mundial, en función de que se considera:

“El nuevo modelo de política cultural que la UNESCO está conformando dará respuesta, por lo tanto, a los retos del desarrollo sostenible y paz a través de un doble enfoque: primero, desarrollar el sector cultural de por sí (es decir, patrimonio, creatividad, industrias culturales, actividades artesanales, turismo cultural), concretamente dando respuesta a las necesidades de legislación, formación en gestión cultural, mediación y gestión de los recursos culturales; y segundo, garantizar que la cultura ocupe su legítimo lugar en todas las políticas de desarrollo,

especialmente las relacionadas con la educación, la ciencia, la comunicación, el medio ambiente y la cohesión social” (*Agenda 21 de la cultura*, 2009:6).

A partir de estos modelos de instrumentalización de la cultura se definen desde las instancias internacionales las tendencias a legitimar el patrimonio cultural como una de las vías que tienen los países para concretar los proyectos de desarrollo, aunque en la práctica esto no necesariamente sea una realidad, pues para el caso del Totonacapan las políticas desarrollistas se han traducido en proyectos que sólo consideran al turismo y no a las comunidades detentoras, generando conflictos de diversa índole entre los diferentes actores sociales que habitan la región.

Además, hay que considerar los roles de poder que entran en juego y que tienen impactos que se reflejan directamente en los procesos de significación de los elementos culturales. También, al hablar de la instrumentalización de la cultura a partir del posicionamiento de ciertos actores en las relaciones sociales y procesos de dominación, quienes de forma diversa usan los recursos económicos e institucionales que tienen disponibles para intentar hacer que su definición se imponga sobre los otros. Por tanto, la cultura puede usarse para efectos muy diferentes dependiendo de quién esté definiendo.

Por ejemplo, como se mencionó líneas arriba, el poder es un aspecto que se ha vinculado estrechamente con la cultura y la identidad como conceptos analíticos que orienten las investigaciones en Antropología sobre el turismo. Por consiguiente, en el turismo –al ser visualizado como contexto– la imposición de etiquetas como “exóticas” o “auténticas” para las culturas locales (anfitrionas) delimita y asigna un lugar a todos y cada uno de los actores sociales pertenecientes a la cultura local: guías de turistas, artesanos, músicos, danzantes, terapeutas tradicionales y población en general de las comunidades anfitrionas, así como del resto de actores que participan en la dinámica turística: políticos, funcionarios públicos, desarrolladores turísticos, consultores de proyectos productivos y de desarrollo, promotores hoteleros y de agencias de viajes, restauranteros, entre otros. Lo que implica reconocer la centralidad de la cultura dominante que diseña esta etiqueta y como ejercicio de su poder.

En consecuencia, la cultura se constituye como un elemento inserto en las relaciones poder, cuyo papel consiste en marcar las diferencias entre grupos sociales, así como en las relaciones interculturales e interétnicas presentes en contexto turísticos. De esta forma:

“El poder de las empresas turísticas y de las instituciones del Estado y de las agencias de publicidad turística de representar al otro y convertirlo en una mercancía se expresa en las formas de describir y seleccionar imágenes del otro, en la preeminencia de una cultura y pueblos sobre otras, en la distorsión y reducción de sus cualidades” (Castellanos, 2012: 272).

Al ser la cultura, en el ámbito del turismo, uno de los medios utilizados por el Estado y diversos actores con suficiente capital económico, político para ser aprovechada en calidad objeto de consumo (mercancía), esto conlleva tomar en cuenta la noción de *control cultural* de Guillermo Bonfil Batalla (1987), ya que la manipulación o apropiación (el control) de la cultura puede darse a través tanto de sus propios poseedores como de agentes externos por diferentes medios.

En esta propuesta teórico-metodológica de Bonfil Batalla, utilizada para el análisis de los procesos étnicos, el autor alude la presencia del poder al interior de los procesos de sujeción y dominación colonial existentes como forma de problematizar la dinámica en la que se insertan los grupos étnicos dentro de sistemas sociales estratificados, a partir del contacto interétnico entre grupos.

Para ello propone el concepto de *control cultural*, concebido como “el sistema por el cual se ejerce la capacidad social de decisión sobre los elementos culturales que son todos los componentes de una cultura que resulta necesario poner en juego para realizar todas y cada una de las acciones sociales: mantener la vida cotidiana, satisfacer necesidades, definir y solventar problemas, formular y tratar de cumplir aspiraciones” (Bonfil, 1987: 19). Lo que constituye la relación significativa entre el grupo étnico y una parte de su cultura, a la que denomina cultura propia (matriz cultural). Es decir, los elementos de su cultura material e inmaterial, o de su cultura expresiva (Chamorro, 2002), pero también como un atributo de su identidad como grupo en la que éste ejerce capacidad de decisión sobre ellos.

Estos elementos culturales pueden ser propios o ajenos<sup>6</sup>, los cuales forman parte de la cultura etnográfica (el inventario en el que se conjuntan ambos elementos, propios y ajenos) del grupo, estos se insertan en cuatro ámbitos: 1) cultura autónoma; 2) cultura apropiada; 3) cultura enajenada; y 4) cultura impuesta, en los que la capacidad de decisión sobre ellos habrá de ser autónoma, donde el grupo mantiene la capacidad de uso y control sobre estos elementos, sino también su reproducción y procesos culturales; en el de la cultura apropiada, ámbito donde el grupo mantiene sólo el control del uso, pero no el de la producción cultural; en el de la cultura enajenada, ámbito en el cual el grupo ha perdido el control o la capacidad de decisión sobre los elementos culturales, aunque estos sean propios; o cultura impuesta, donde el grupo no tiene ningún control, pues este es ejercido por el otro grupo que domina; donde estos elementos culturales habrán de ser vistos como recursos.

De ahí que sea en el ámbito de la cultura enajenada en el que se pueda hacer referencia a aquellos elementos en los que sus portadores han perdido el control de éstos, y que son parte de su patrimonio cultural. En este caso, el propio Bonfil pone como ejemplo la folclorización de las fiestas y ceremonias para su aprovechamiento turístico a partir de que los elementos de organización, materiales, simbólicos, emotivos y propios, quedan bajo decisiones ajenas. Por ejemplo, en los casos analizados en esta tesis, basta reiterar los casos de la festividad patronal de San Miguel Arcángel de la localidad de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz, que se trata de promocionar como el principal atractivo turístico de esta localidad serrana, la Ceremonia Ritual de los Voladores, entre otros. Ejemplos que se pueden ubicar dentro del ámbito de la cultura enajenada definida por Bonfil, como parte de la dinámica turística en el Totonacapan.

El trabajo de Coronado (2014) sobre los procesos de mercantilización de la cultura y la naturaleza en el ámbito del turismo alternativo indígena en México y Perú contribuye a ilustrar la utilidad del concepto de *control cultural* al tratar de explicar cómo algunas organizaciones indígenas, que sistemáticamente han estado excluidas de los beneficios que el turismo les puede aportar, así como del control de la misma actividad, comienzan a incursionar en el turismo

---

<sup>6</sup> Por “elementos propios”, Bonfil (1987) refiere que son aquellos que el grupo ha recibido como patrimonio cultural heredado de generaciones anteriores y los que produce, reproduce, mantiene o transmite, según la naturaleza del elemento cultural considerado. Mientras que los “elementos ajenos” son aquellos que forman parte de una cultura que vive el grupo, pero que éste no ha producido ni reproducido.

cultural eco-alternativo, a la par de buscar conciliar las tensiones generadas entre cultura e identidades propias y las que el mercado demanda en la búsqueda de una autenticidad sustentada en ideologías postcolonialistas. A partir de evaluar varios proyectos en ambos países, la autora busca aplicar dicho concepto con base en los desafíos que estas organizaciones enfrentan con la mercantilización.

La pertinencia de utilizar la noción de *control cultural* tiene el propósito de explicar también la forma en que la identidad étnica de los totonacos está siendo utilizada y resignificada por diferentes actores sociales, entre ellos, el gobierno del estado de Veracruz, las empresas turísticas y los propios totonacos para promocionar a la región como destino turístico, y para la continuidad del mercado capitalista, tal y como se verá más adelante en una serie de cartografías turísticas, folletos y trípticos que dan pie a la conformación de un imaginario en el que las representaciones sobre el Totonacapan se construyen a partir de la imagen de lo que constituye “ser totonaca”<sup>7</sup>.

## 1.6. Identidad, etnicidad y patrimonio cultural en el ámbito turístico

Gilberto Giménez (2005) ha referido que no existe cultura sin identidad, ni identidad sin cultura, lo que reafirma su relación simbiótica e indisoluble en el análisis sociológico y antropológico. Para el caso de este trabajo, la identidad es un concepto que merece la pena desentramar, debido a la importancia que tiene al dotar de características a las comunidades que habitan en la región de estudio, además de ser indirectamente uno de los elementos factibles de comercializar en función de ofertar al turismo una alternativa lo suficientemente exótica para ser consumida. El concepto de identidad empieza a cobrar auge a partir de la consolidación de los Estados nacionales durante las primeras décadas del siglo pasado. En principio, la identidad fue una construcción discursiva utilizada como referente al sentido de pertenencia nacional, que en México adquirió mayor relevancia a partir de las políticas de José Vasconcelos, donde el énfasis en la identidad nacional proporcionó argumentos sólidos para el combate contra la explotación

---

<sup>7</sup> Esto en alusión a un libro editado por el Centro de las Artes Indígenas intitulado *El arte de ser totonaca* (2009).

extranjera (cultural, económica, militar). La cuestión nacional estimuló también la creatividad cultural; cine, literatura, teatro, artes plásticas, con el propósito de expandir y renovar el universo estético (Ortiz, 1995), además, esta visión de consolidar una identidad nacional como referente inequívoco de la llegada de la modernidad, tuvo una importante contradicción, pues comenzó a resaltarse el valor simbólico de la identidad indígena del pasado, “el indio muerto”, en tanto que el indígena (vivo) ya no podía seguir siendo pensado como un ser exótico; el momento de la imaginación romántica ya había pasado. Se trataba ahora de integrarlo al Estado-nación (Ortiz, 1995: 2). En ese sentido, la figura de Manuel Gamio, como precursor de las políticas indigenistas, destaca por su énfasis en integrar a la población indígena, como se refirió en líneas anteriores.

Aunque es cierto que desde la Antropología las concepciones esencialistas consideran la identidad cultural como un algo terminado, como un conjunto ya establecido de experiencias comunes y de valores fundamentales compartidos que se constituyó, de una vez y para siempre en un pasado, que funciona como el *illo tempore* de los mitos (Olmos: 2008: 27). Este autor también expresa que la construcción de la identidad cultural liga materialidades e imaginarios que son alterados e intervenidos por el proceso creciente de mundialización, por tanto, la identidad es la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en el seno de las sociedades. Su función: marcar diferencias. Todo proceso de interacción social requiere que se distingan los actores. Y tiene al reconocimiento como operación fundamental. (Olmos, 2004: 61). Por otro lado, Giménez expresa que:

“La identidad no es más que el lado subjetivo (o, mejor, intersubjetivo) de la cultura, la cultura interiorizada en forma específica, distintiva, contrastiva por los actores sociales en relación con otros actores. La identidad entonces, se remite a sujetos y, en ese horizonte en la escala individual, la identidad puede ser definida como un proceso subjetivo y frecuentemente auto-reflexivo por el que los sujetos individuales definen sus diferencias respecto a otros sujetos mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y relativamente estables en el tiempo. En contraste, las identidades sociales se construyen, por analogía con las identidades individuales” (Giménez, 2005: 1).

Como se ha señalado, la identidad es una construcción social que se asume en lo individual, pero que es posible concretar sólo a través de la colectividad. Además, al referirnos a comunidades indígenas, donde la identidad comienza a determinarse a través de elementos como la lengua, el análisis de la identidad tiene especificidades que pueden ser interpretadas a través de la etnicidad, esa forma autorreferencial y de identificación que marca el sentido de pertenencia a un grupo étnico como modo de diferenciarse de otros por medio de “marcadores étnicos” compuestos por rasgos culturales y lingüísticos, adscripciones religiosas, atributos raciales, origen común, actividades compartidas, entre otras. Aunado a la delimitación de fronteras étnicas.

Es a partir de la demarcación de estas fronteras que se hace referencia a esos rasgos culturales distintivos que se formaron en el curso de una historia común compartida, y que la memoria colectiva del grupo ha perpetuado de manera selectiva, convirtiendo ciertos acontecimientos, elementos y ciertos personajes en símbolos significativos de la identidad étnica mediante la intervención de un imaginario social que los interpreta, donde esa identidad étnica remite siempre a un origen y ancestros comunes (Giménez, 2005).

Aunque el concepto de etnicidad tiene sus orígenes en la incorporación asimétrica de grupos de estructura diferente en una sola economía política, enmarcados en un contexto histórico específico y por fuerzas estructurales y culturales para el estudio de los fenómenos étnicos, el cual ha sido utilizado desde diferentes puntos de vista teóricos que exaltan ya sea su carácter primordialista o instrumentalista, así como en la construcción de la “otredad” en términos de diásporas o, en todo caso, desde una visión reduccionista para el análisis de los viejos y nuevos *melting pots* (Devalle, 1992; Giménez, 2005), su aplicación en la incorporación del marketing a la etnicidad es un hecho relacionado con los cambios en la naturaleza del mercado y del trabajo, pero también con el proceso de convertir ciertos fenómenos en mercancía, como sucede en este caso con la cultura y la etnicidad.

De ahí la pertinencia de hablar de una *Etnicidad S.A.* como la han acuñado Comaroff y Comaroff (2011), como constitución de una “marca” para distinguir las mercancías y atractivos con este carácter étnico para fines de explotación comercial. Esa marca-símbolo en la que los

aspectos más visibles de la cultura y los grupos étnicos se ponen al servicio de la industria del espectáculo y del turismo (Oehmichen, 2013: 12). En otras palabras, es una reapropiación de los símbolos étnicos para el consumo turístico.

En esto último, la incorporación de símbolos étnicos en la dinámica turística juega un papel importante, ya que si bien el “Otro” se ha reinventado continuamente en los últimos treinta años con una determinada lógica (Devalle, 1992), es ahora a través de la lógica del capital que se crean mercancías simbólicas a partir de considerar algunos de los rasgos previamente señalados, con los cuales se construye un discurso y un imaginario visual que resalta lo étnico como algo exótico, autóctono, primitivo y auténtico, a lo que habría que añadir la dicotomía entre tradiciones y prácticas culturales que persisten en un relativo aislamiento de las fuerzas del mercado y aquellas creadas específicamente para el mercado turístico en las que se reinventa y recrea lo étnico a fin de satisfacer las necesidades de dicho mercado.

Ejemplo de ello es la Ceremonia Ritual de la Danza de los Voladores analizada en esta tesis, la cual se reinventa como un espectáculo para turistas cuando se escenifica fuera de su contexto ritual y comunitario, ya que los danzantes sólo muestran ciertos aspectos de la ceremonia que se podrían considerar atractivos a los ojos del turista. Incluso, el hecho de que dicha práctica haya transitado por un proceso de patrimonialización, al ser declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, parece obedecer más a estos fines, ya que se pone mayor énfasis en cuanto a su promoción y difusión en este ámbito que en lo referente a su salvaguarda como patrimonio inmaterial.

De esta forma, la importancia de destacar la influencia que el turismo ejerce en la reconfiguración de las identidades étnicas se debe a que desempeña un activo papel en la reproducción e invención global del imaginario colectivo acerca de lo que significa y representa el mundo indígena hoy, es decir, en tanto que activos productores de etnicidad (Pérez, 2006: 32). Pues el hecho de que las identidades étnicas se forjen, por ejemplo, a partir de tradiciones inventadas ex profeso para el turismo y ficciones orientadoras sin ningún respaldo histórico y cultural o, en todo caso, cuando su portador la manipula, evocándola cuando le conviene, o bien

la manipulan elementos externos, sólo se puede tener como resultado propuestas desarticuladas con los supuestos portadores de una identidad étnica (Barreto, 2009).

Aunado esto, hay que considerar que además de la mencionada declaratoria, el Totonacapan es una de las regiones en el estado de Veracruz, y en el país, con mayor número de reconocimientos de patrimonio por parte de la UNESCO, al sumar además de la Ceremonia Ritual de los Voladores, incluida en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2009; también la Zona Arqueológica del Tajín, reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1992; y *Xtaxgakget Makgkaxtlawana*: el Centro de las Artes Indígenas (CAI) y su contribución a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del pueblo totonaca de Veracruz, México, como reconocimiento a las Mejores Prácticas de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, distinción otorgada en 2012; lo que detona un proceso complejo de oferta de la etnicidad y la exotividad de sus contextos, hecho que en sí mismo conlleva a mayores propuestas de bienes culturales para el consumo de los turistas.

Al margen de las declaratorias otorgadas por la UNESCO, el patrimonio cultural es una de las vertientes para este análisis, considerando que es:

[...] ese acervo de elementos culturales, tangibles unos, intangibles los otros, que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas, para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos, para imaginar, gozar y expresarse [...] que ocurren dentro de un contexto, [...] que les otorga un sentido y un significado particulares, los cuales son compartidos por los actores sociales (Bonfil, 2004:118-119).

Por lo que es pertinente resaltar que el patrimonio cultural se consolida mediante procesos sociales de significación identitaria, lo que genera procesos de legitimación de la etnicidad por parte de las instituciones, como es el caso del Totonacapan, aunque en algunas ocasiones son las comunidades las que se encargan de concretar estos procesos de legitimación.

Este hecho se realiza en función de que el valor patrimonial de cualquier elemento cultural, tangible o intangible, se establece por su relevancia en términos de la escala de valores de la

cultura a la que pertenece; es en ese marco donde se filtran y jerarquizan los bienes del patrimonio heredado y se les otorga o no la calidad de bienes preservables, en función de la importancia que se les asigna en la memoria colectiva y en la integración y continuidad de la cultura presente (Bonfil, 2004: 119).

Al respecto, Florescano (2003) considera que la distinción de patrimonio cultural a los elementos culturales no es un hecho dado, una entidad existente en sí misma, sino una construcción histórica, producto de un proceso en el que participan los intereses de las distintas clases que conforman la nación (Florescano, 2003: 35). En el caso de México, el patrimonio cultural en la conformación del Estado-nación, y la identidad nacional, jugó un papel determinante, ya que el Estado lo consideró como un elemento integrador de la nacionalidad. Ejemplo de ello fue el uso y apropiación del patrimonio arqueológico, y la práctica de la arqueología, al servicio del Estado mexicano. Como refiere García Canclini (1999):

El indigenismo que guió durante décadas la política de investigación arqueológica y de rescate de las culturas populares, extrajo del pasado de las principales etnias algunas bases del nacionalismo político. Sin la acción del Estado es inexplicable la vasta rehabilitación de sitios arqueológicos y centros históricos, la creación de tantos museos y publicaciones dedicados a guardar la memoria, y el uso de estos recursos para conformar una identidad compartida. Esta intervención estatal, sin comparación con la de cualquier otro país latinoamericano, logró –antes que las comunicaciones masivas y el turismo– que las artesanías de diversos grupos étnicos, los símbolos históricos y algunos saberes regionales trascendieran su conexión exclusiva con la cultura local (García Canclini, 1999: 21).

Por otra parte, la UNESCO establece que el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas (Mundiacult, 1982).

El patrimonio como categoría para distinguir elementos culturales con valor excepcional es un criterio que se consolida a partir de que la UNESCO promulga la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural surge de 1972, donde se establece como “patrimonio cultural”:

“[...] los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico” (Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural , 1972:2).

En la misma Convención también se reconoce la importancia del patrimonio natural, donde se considera como “patrimonio natural”:

“[...] los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural” (Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, 1972:2).

Si además se considera que en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003 la UNESCO define al “patrimonio inmaterial” como:

“[...] los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio

cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003: 4).

La suma de estos conceptos permiten establecer los vínculos entre la parte material, natural e inmaterial de la cultura como elementos del patrimonio, que generan en sí mismos, categorías para su análisis, como es el caso del patrimonio *biocultural*<sup>8</sup> que es la suma de lo natural, material e inmaterial que en determinados contextos, como los que existen en la región del Totonacapan, permiten concebir el patrimonio como la totalidad de elementos simbólicos que son importantes y representativos a partir del valor de significación que poseen para los habitantes de la región en tanto que su cosmogonía incluye elementos naturales, como son los lugares sagrados, arqueológicos, como el Tajín, e inmateriales como la danza ritual de voladores.

Al respecto, Rodríguez Temiño (2010) señala que los elementos considerados parte del patrimonio cultural implican una masa de bienes, valorables económicamente (o susceptibles de valoración económica ya sea directa o indirecta), cuya envolvente es el servicio que prestan al desarrollo y enriquecimiento cultural personal. A ellos debería añadirse la obligación, habida cuenta de la forma de adquisición por herencia de generaciones pasadas, de legarlo a las futuras (Rodríguez, 2010: 80).

Además, la *Agenda 21 para la cultura* expresa que, el patrimonio cultural, tangible e intangible, es el testimonio de la creatividad humana y el substrato de la identidad de los

---

<sup>8</sup> Conviene señalar que el término “patrimonio biocultural” se utilizará de forma indistinta para hacer referencia al “patrimonio cultural-natural”. El patrimonio biocultural comprende: 1) recursos naturales bióticos intervenidos en distintos gradientes de intensidad por el manejo diferenciado y el uso de los recursos naturales según patrones culturales; 2) Agroecosistemas tradicionales; y 3) La diversidad biológica domesticada con sus respectivos recursos fitogenéticos desarrollados y/o adaptados localmente (Boege, 2008). Cabe aclarar que este concepto, aunque el autor lo utiliza para referirse a la aplicación de conocimientos tradicionales para el aprovechamiento racional de los recursos naturales localizados en territorios indígenas, bien puede emplearse igualmente para sociedades rurales o en las que están implicadas ciertas prácticas culturales relacionadas con el manejo de dichos recursos, los cuales están ligados a un sistema de creencias o cosmovisión. Ejemplo de ello es el caso de la domesticación de la vainilla por parte de los totonacos, así como por el aprovechamiento del entorno natural, el cual forma parte de las representaciones simbólicas que los totonacos han construido sobre el territorio y el espacio rural-natural como espacio sagrado.

pueblos. La vida cultural contiene simultáneamente la riqueza de poder apreciar y atesorar tradiciones de los pueblos, con la oportunidad de permitir la creación y la innovación de sus propias formas (*Agenda 21 para la cultura*, 2009:8). En este sentido, el patrimonio cultural adquiere importancia como uno de los elementos de la cultura que permiten el desarrollo a partir de su injerencia para visibilizar la diversidad cultural e incidir en el desarrollo económico a través de la oferta de bienes culturales que cuentan con el reconocimiento de patrimonio de la humanidad. Como señala Frigolé (2014):

“El concepto de patrimonio ni incluye ni excluye la mercantilización, como tampoco incluye ni excluye la conservación. Las ideas de mercado y de conservación no son inherentes al concepto general de patrimonio. Las asociaciones de patrimonio con mercado o políticas de conservación provienen de la economía política, dependen de políticas específicas. [...] El concepto patrimonio, un modelo general del capitalismo avanzado, difunde una concepción de la realidad. [...] En teoría, las realidades con atributos de autenticidad son patrimonializables, pero en la práctica ello depende de políticas económicas específicas” (Frigolé, 2012: 40).

### **1.7. Patrimonialización, turistificación y mercantilización de la cultura**

Como se refirió al principio de este capítulo, a lo largo de esta tesis se hará de forma reiterada el uso de los conceptos de *patrimonialización*, *turistificación*, *mercantilización*, entre otros, por ser considerados los ejes a través de los cuales se orientó mi trabajo de investigación y análisis. Por ello la importancia de explicar su utilidad como parte de mi marco teórico-metodológico.

Vale la pena señalar que para esta investigación la *mercantilización* se entiende como el resultado de la transformación de un elemento, práctica o manifestación de lo cultural en un *bien cultural* a través de los procesos de *patrimonialización*. La *mercantilización* de lo cultural pone precio a los elementos simbólicos, ya sea para ofertarlo como experiencia o como producto, sin importar que sea extraído de los contextos donde es significado.

Por otro lado, si bien existen diversos significados en torno a la *patrimonialización*, en el caso de esta tesis, es definida como el proceso administrativo por el cual un elemento cultural es

valorado, declarado y categorizado como “patrimonio” con el propósito de transformarlo en un bien o servicio cultural que se oferta, en este caso, para el consumo turístico como si fuese una mercancía, lo que conlleva señalar que el estatus patrimonial es dependiente de una intencionalidad y apropiación. En este caso, la intención de patrimonializar un elemento o práctica cultural se efectúa con fines de promoción y consumo en el mercado turístico. Ejemplo de ello es que al asumir el discurso globalizador del turismo por parte de los Estados, gobiernos e instituciones -algunas globales- y nacionales, el objetivo en concreto es que para atraer el turismo se debe apostar por lo que distingue y hace único a lo local en el mercado de lo global, esto es los elementos más sobresalientes con los que se identifica a una sociedad, como puede ser su patrimonio cultural (arquitectónico, histórico, arqueológico, monumental, inmaterial, etc.). En síntesis, es una instrumentalización de la cultura por parte del Estado a través del turismo<sup>9</sup>.

Desde el análisis socio-antropológico, la inclusión de un elemento o práctica cultural en la categoría de “patrimonio”, mediante el proceso de patrimonialización, “supone la legitimación del capital simbólico y lo convierte en un producto metacultural, en una metonimia que representa ese todo que es la cultura que una vez lo produjo” (Nogués, *et. al.*, 2015:121). Es un patrimonio que se pone a disposición de un público que trasciende las fronteras nacionales con otra narrativa. Por tanto, al cambiar de estatus cambia de valor, se modifica de manera considerable, trayendo consigo nuevas operatividades del patrimonio, nuevos usos sociales.

La *patrimonialización*, en los casos aquí analizados, es el interés que muestran algunos sectores, como la iniciativa privada o los gobiernos nacionales y estatales a través del sector turístico, por elevar manifestaciones culturales al rango “patrimonial”, en tanto esta categoría permite incrementar su valor económico, priorizando este al valor simbólico, lo que detona procesos de *turistificación*, de acumulación de capitales que son a su vez, los procesos de promoción exacerbada para el consumo del patrimonio como una mercancía, en donde hay una importante inversión de recursos para la generación o mantenimiento de los espacios en torno a

---

<sup>9</sup> Aunque conviene señalar que la patrimonialización no necesariamente implique que deba realizarse con fines de marketing y comercialización en el mercado del turismo. Funge también como un proceso de reivindicación de las identidades étnicas, del reconocimiento a los territorios donde se asientan los pueblos indígenas, lo que implica que la patrimonialización sea considerada como una estrategia de negociación con el Estado a través de movimientos etnopolíticos (Salazar, 2010). Se vuelve un objeto de lucha política por parte de los pueblos indígenas para existir como ciudadanos.

donde se desarrolla el elemento, práctica o manifestación del patrimonio, priorizando el contexto turístico antes que la importancia del elemento cultural en sí mismo.

Hoy en día, uno de los efectos por los cuales la cultura, el patrimonio cultural-natural (biocultural) pueden verse en riesgo de modificar su contenido simbólico radica principalmente en su devaluación paulatina en cuanto a expresión de una cultura, en este caso, fuertemente arraigada al territorio, por resultar disfuncional para la lógica homogeneizante y desterritorializadora de los mercados globales (Giménez, 1998).

Esta lógica es la que ha llevado al turismo a visualizarlos como recursos administrables en términos económicos y mercantiles, ya que en la gestión de estos elementos, por ejemplo, en el caso del patrimonio cultural la función del Estado, responsable de salvaguardarlo, conservarlo y difundirlo con fines educativos y como referente de identidad nacional, se ha visto disminuida dando paso a la intervención del capital privado. Lo que ha influido en el estrechamiento de las relaciones entre economía y cultura y, por ende, con el patrimonio cultural, el cual ha pasado de ser un referente de identidad a un factor de valor (Machuca, 2006).

La mercantilización del patrimonio y de la cultura como resultado de la evolución de la sociedad, en la medida que existe el turismo, es concebida por Prats (2006) como un proceso que involucra el consumo turístico del patrimonio, lo que equivale a su introducción en el mercado, y en donde la activación patrimonial de la cultura es un artificio, un juego simbólico con fines económicos. Es decir, más allá de su carga simbólica y de su capacidad intrínseca de reflejar una cultura en particular, ha adquirido un valor añadido, de rentabilidad económica, propiciando nuevas intervenciones sobre el mismo, tanto desde la administración pública como desde empresas privadas que promueven un discurso de recuperación y revitalización de los elementos culturales de determinadas zonas y su reutilización como nuevos espacios de recreación y ocio para una demanda cada vez más grande y especializada de la actividad turística (Aguilar, *et. al.*, 2005: 53-54).

En vista de que el turismo contribuye en la creación de narrativas, metáforas e imaginarios, y en la conformación de nuevos destinos mediante la incorporación y transformación de territorios,

paisajes, zonas costeras, comunidades, culturas e identidades étnicas en recursos para ser consumidos en el mercado, mediante procesos de **mercantilización** y **turistificación** (Lanfant, 1978; 1994;1995; Cohen, 1988; Greenwood; 1989; Meethan, 2003; Boissevain, 2005; 2011), esta nueva visión de la cultura y el patrimonio cultural-natural en la que se pretende modificar su uso, ligándolo cada vez más a las demandas de la actual sociedad de consumo, en concordancia con las profundas transformaciones ocurridas en torno al turismo, el ocio y los medios de comunicación de masas (Jiménez de Madariaga, 2005: 30), se encuentran, a su vez, vinculados a otros procesos que acentúan esta tendencia: festivalización, espectacularización, soberinización o disneyización (MacDonald, 1993; Gauthier, 1996; Bryman, 1999; Ortiz y Prats, 2000).

Por ello su consideración en el análisis de los efectos del turismo en la cultura, el patrimonio cultural-natural, así como en las identidades étnicas. Ya que el turismo, las industrias culturales y la mercantilización suelen verse como un enemigo en el proceso de los cambios actuales, hechos que contribuyen a reflexionar sobre qué se entiende por patrimonio y por identidad nacional, generando con ello un movimiento de reconceptualización (García Canclini, 1997).

De esta forma, con la prevalencia del modelo económico actual se han suscitado cambios en la forma de conceptualizar a la cultura y al patrimonio cultural-natural a partir de sus usos, al considerarlos como mercancías sujetas a las leyes del mercado y la libre empresa (Sánchez y Gurrola, 2002). Debido a que el mercado incorpora los criterios de espectáculo, consumo y prestigio, ampliando con ello la noción de patrimonio cultural y convirtiéndolo en una mercancía cultural (Pereiro y Sierra, 2005).

Asimismo, habría que añadir que la asignación de valor como recurso turístico para la cultura y el patrimonio cultural-natural se debe igualmente a la creación de mercados nacionales e internacionales en lugares específicos : territorios, regiones, ciudades, mediante mecanismos que los espectacularizan, teatralizan o simplemente los convierten en *souvenir*, consumidos en la mayoría de las ocasiones bajo la forma de turismo cultural, turismo étnico o ecoturismo por una población ávida de apropiarse de lo auténtico (McCanell, 2003). Lo que justifica el renacimiento de las artesanías, particularmente alrededor de sitios patrimoniales, como un rasgo común en la producción de *souvenirs*, aunado a que, en la mayoría de los casos, la compra de este tipo de

objetos representa la única interacción que se establece entre el turista y el anfitrión (Hitchcock, 2005).

Esto ha generado una gradual tendencia a su artificialización por medio del consumo, el ocio y el espectáculo, incidiendo con ello en una descontextualización y resignificación simbólica para derivar en nuevos usos, específicamente económicos y comerciales por parte del capital global. Es lo que Frigolé (2014) refiere como una estrategia del capitalismo avanzado al incorporar a la esfera de la circulación mercantil un nuevo tipo de bienes, en donde la cultura contribuye mediante la creación de modelos que conceptúan e identifican esos nuevos bienes susceptibles de convertirse en nuevas mercancías (Frigolé, 2014: 42-43).

Si se toma en cuenta que la mercantilización está ligada al capitalismo, no es de extrañar que hoy invada toda práctica social sin distinción de alguna naturaleza. Una vez que todo ha sido reorientado hacia el mercado y éste se rige por sus propios fines, la sociedad pasa a ser una sociedad de mercado, donde todas las relaciones están supeditadas al valor de intercambio que puedan obtener en el mercado, lo que significa que todo puede ser comprado y vendido y todo, por tanto, es susceptible de generar beneficios (Fleisner, 2006). Por ello, como señala Nogués (1995):

“Creo que la antropología debe estudiar la mercantilización del valor de uso de los espacios de las poblaciones autóctonas, y su conversión en valor de cambio para consumo turístico. En este proceso de racionalización económica podemos encontrarnos, por un lado, con una lucha cultural entre poblaciones por un capital simbólico concreto y, por otro, con una transformación del patrimonio etnográfico en puro y simple capital de mercado” (Nogués, 1995: 3).

Lo que implica considerar el papel de la turistificación, o turistización, como parte de la dinámica mercantil en la que se inserta la cultura, el patrimonio cultural-natural y las identidades étnicas con fines de promoción turística a través de su puesta en valor.

Aunque este concepto tiene su origen en las transformaciones espaciales que coincidieron con la expansión del turismo después de la Segunda Guerra Mundial, hasta nuestros días, generando con ello una *turistificación* (Lanfant, 1978; 1994; 1995) de los lugares tradicionales a partir de su

transformación en nuevos destinos turísticos, aunado a una fuerte presencia del turismo en todas sus escalas geográficas (Hiernaux, 2006), también se entiende como el proceso por el cual se transforma y resignifica un bien histórico, cultural o natural en un producto valioso mediante la adquisición de ciertas características que permiten comercializarlo en el mercado turístico.

Por ser este su principal rasgo, queda íntimamente asociado con la mercantilización, concebida como la transformación de valores de uso en valores de cambio. Turistificación y mercantilización, bien equivaldría al término de “apropiación turística por el capital” para hacer referencia al proceso por el cual diferentes actores e instituciones intervienen o propician que determinados elementos culturales y naturales por la vía de la patrimonialización, y la instrumentalización política, se transformen en mercancías turísticas. Es decir, en valores de cambio que se ofertan dentro del mercado turístico.

Lo anterior remite nuevamente al planteamiento de que el turismo es una forma de consumo, por lo que su estudio debe tratar de explicar la manera en que la cultura, material e inmaterial, son objetivadas para los fines del mercado global, puesto que el proceso de mercantilización del turismo es un proceso de intercambio donde las personas no son pasivas, sino agentes activos de la economía simbólica (Meethan, 2003).

Si se toma en cuenta que las sociedades anfitrionas no son sistemas cerrados ni entidades pasivas, dado que también participan de la construcción de significados para reinventarse como sociedad o, inclusive, para utilizarse con fines mercantiles en el ámbito del turismo, que resignifican su etnicidad en términos de marca empresarial, en una economía de la etnicidad (Meethan, 2003; Comaroff y Comaroff, 2011), los elementos culturales y naturales experimentan también la misma conversión, previo de patrimonialización, aunado a su espectacularización.

Ejemplo de esto son las representaciones rituales simuladas como parte de los espectáculos expofeso para el turismo, festividades con contenido tematizado a partir de la construcción de un imaginario turístico que los sitúa en los referentes principales del lugar de destino. Aunado a la venta de artesanías y productos con imágenes que aluden a estos bienes culturales-naturales, en los que la otredad igualmente está considerada.

Esto último se puede observar en la figura del danzante de la ceremonia ritual de los voladores que, además de constituirse en *souvenir* representa uno de los valores identitarios con los cuales se identifican los totonacos como grupo étnico, pero también como patrimonio cultural de la humanidad gracias a la categoría otorgada por la UNESCO. Basta considerar lo siguiente:

“El turismo como negocio vende espectáculo en el sentido de puesta en escena. Se trata de facilitar a los turistas la visión de un espacio cultural (a modo de paquete de visitas y actividades: lugares de interés, monumentos, paisajes, museos, artesanías, gastronomía, fiestas, etc.) en un tiempo limitado y casi siempre escaso, con un “nivel de calidad” según el turista haya pagado puesto que, en definitiva, existe un contrato. Es la simplificación de la cultura para hacerla accesible a los turistas según sus disponibilidades de tiempo y dinero. [...] La práctica del souvenir se ha convertido en un hábito de consumo que ha sido captado por empresas públicas y privadas reportando importantes beneficios. No obstante, pensemos que ha sido precisamente la demanda de este tipo de productos lo que ha mantenido muchas de las actividades artesanales en la actualidad” (Jiménez de Madariaga, 2005:32).

Es por esto que la patrimonialización, como proceso de producción cultural en el presente que recurre al pasado (Kirshenblatt-Gimblett, 2001: 44) para producir un valor llamado patrimonio (Frigolé, 2014: 53), supone la incorporación de valores ecológica y socialmente construidos, contenidos en el espacio-tiempo de una sociedad particular, como acción administrativa. En este sentido, la acción de patrimonializar consistiría en evaluar, declarar, normar y legislar sobre un bien considerado patrimonial, reconociendo que debe ser protegido y conservado para las presentes y futuras generaciones. Aunque, por otro lado, ésta sea igualmente concebida como la base sobre la que descansan diversas formas de mercantilización de lo auténtico en el ámbito de la cultura y la naturaleza (Frigolé, 2014).

El hecho de que, por ejemplo, las declaratorias emitidas por organismos internacionales como la UNESCO son duramente criticadas (Nogués, *et. al.*, 2015) por carecer del consenso de todos los depositarios del elemento cultural que se pretende patrimonializar es parte de su cuestionamiento. Nuevamente, el caso analizado de la Ceremonia Ritual de la Danza de los Voladores es uno de los mejores ejemplos para explicar lo anterior, como veremos en el capítulo seis.

## CAPÍTULO II

### LA CONFORMACIÓN REGIONAL DEL TOTONACAPAN

---

El propósito de este capítulo es delinear los aspectos que han incidido en la conformación regional del Totonacapan, como resultado de los diversos procesos económicos, políticos y socioculturales que han intervenido en su conformación y reorganización territorial, producto de una construcción histórica de larga data. Si bien la región del Totonacapan hace referencia al espacio geográfico y cultural compartido entre los estados de Puebla (Sierra Norte y Tierras Bajas del Norte de Puebla) y Veracruz (Sierra de Papantla y Llanura Costera), es también aludir a un considerable componente poblacional etnolingüístico conformado principalmente por nahuas y totonacos y, en menor medida, por tepehuas, otomíes, y población mestiza. Así que se trata de una región multicultural y pluriétnica que ha delineado históricamente su fisonomía, a partir de los diferentes modos de apropiación y aprovechamiento del espacio que conforma este territorio y de sus recursos. Abordaré la región en su conjunto, con énfasis en el área veracruzana por la ubicación de los municipios donde se llevó a cabo el trabajo de investigación.

Desde los trabajos pioneros de Krickeberg (1933); Melgarejo Vivanco (1948); Kelly y Palerm (1952); García Payón (1989) e Ichon (1973), hasta los más recientes como los de Chenaut (1980; 1995; 1996; 2010); García Martínez (1987); Masferrer (2004; 2006; 2009); Velázquez (1994; 1995; 1996), entre otros, se ha buscado describir al Totonacapan con base en sus características geográficas, históricas, económicas, etnológicas, arqueológicas, sociológicas, demográficas, políticas y ecológicas, por citar algunas. El propósito de delimitar territorial y espacialmente a esta región no ha sido empresa fácil dado que, de acuerdo a los intereses de cada investigador, la definición de región o de territorio depende del propósito de cada investigación (Viqueira, 2001).

Existe una delimitación formulada por Emilia Velázquez (1995) para distinguir al Totonacapan poblano del veracruzano con base en datos censales, señalando que para Puebla, la región está conformada por 24 municipios, mientras que para Veracruz, por 15 municipios. En total, la región se conforma por 39 municipios cuya distribución se aprecia en los mapas 1 y 4. De la región elegí cuatro municipios situados en la parte correspondiente al estado de Veracruz:

Papantla de Olarte, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla y Zozocolco de Hidalgo, como ejemplos de los procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización, ya señalados en el capítulo anterior, al considerar que es en ellos donde el impulso al desarrollo turístico regional se ha fomentado principalmente.

Asimismo, la elección de estos se debe a que Tecolutla es un destino de sol y playa consolidado desde hace varios años, como se describirá con mayor detalle en el siguiente capítulo, mientras que Poza Rica, además de ser una de la principales ciudades industrializadas de la región y del estado de Veracruz, cuenta con mejor infraestructura de comunicaciones y servicios a ofertar para el turismo. A ello habría que agregar su cercanía con el municipio de Papantla, lo que le permite aprovechar sus recursos turísticos, como la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín, el parque temático *Takilhsukut* y la categoría denominación de *Pueblo Mágico* que detenta la localidad del mismo nombre. Por último, porque Zozocolco de Hidalgo, al igual que Papantla, recientemente recibió la denominación de *Pueblo Mágico*, dándole una gran difusión y promoción por parte de las autoridades locales, pero sin que hasta ahora la población local esté plenamente informada de los beneficios o efectos negativos que la turistificación puede traer.

Cabe señalar que la obra *Cuando los arrieros perdieron sus caminos* de Emilia Velázquez (1995), quien desde el punto de vista de la Antropología económica y la Geografía abordó el tema de la conformación regional del Totonacapan, con base en la intervención del Estado y otros actores sociales, como la burguesía comercial y los productores organizados, explica con gran claridad teórica y analítica la lógica de la organización y reorganización regional del Totonacapan de 1920 hasta mediados de 1980, tomando en cuenta los intercambios económicos y comerciales de la producción agropecuaria al interior y fuera de la región a partir del establecimiento de circuitos comerciales como los principales factores que influyeron en la reorganización de la región durante el transcurso del Siglo XX: 1) a fines de 1920 el siguiente decenio con la aplicación de la reforma agraria<sup>10</sup> en la Llanura Costera, parte de la Sierra de Papantla y las Tierras Bajas del Norte de Puebla; 2) a finales de 1930 y la siguiente década con la

---

<sup>10</sup> La cual fue parte de la implementación de las políticas indigenistas por el Estado, quien se propuso sacar del aislamiento y segregación a los indígenas con el propósito de concluir el proceso de unificación nacional (Oehmichen, 1999).

expropiación petrolera y la construcción de un polo industrial en la Llanura Costera (Poza Rica-Coatzintla); 3) 1970, con la transformación de la producción y comercialización del principal producto para el mercado en la Sierra Norte de Puebla (el café) a través del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE).

A partir de considerar las características fisiográficas del Totonacapan, como elementos que han contribuido en la conformación de un paisaje diverso vinculado con determinados tipos de producción, tenencia de la tierra y población, Velázquez (1995) delimitaría al Totonacapan en cuatro regiones (subregiones), con el propósito de analizar las especificidades que presenta cada una a partir de los rasgos antes señalados.

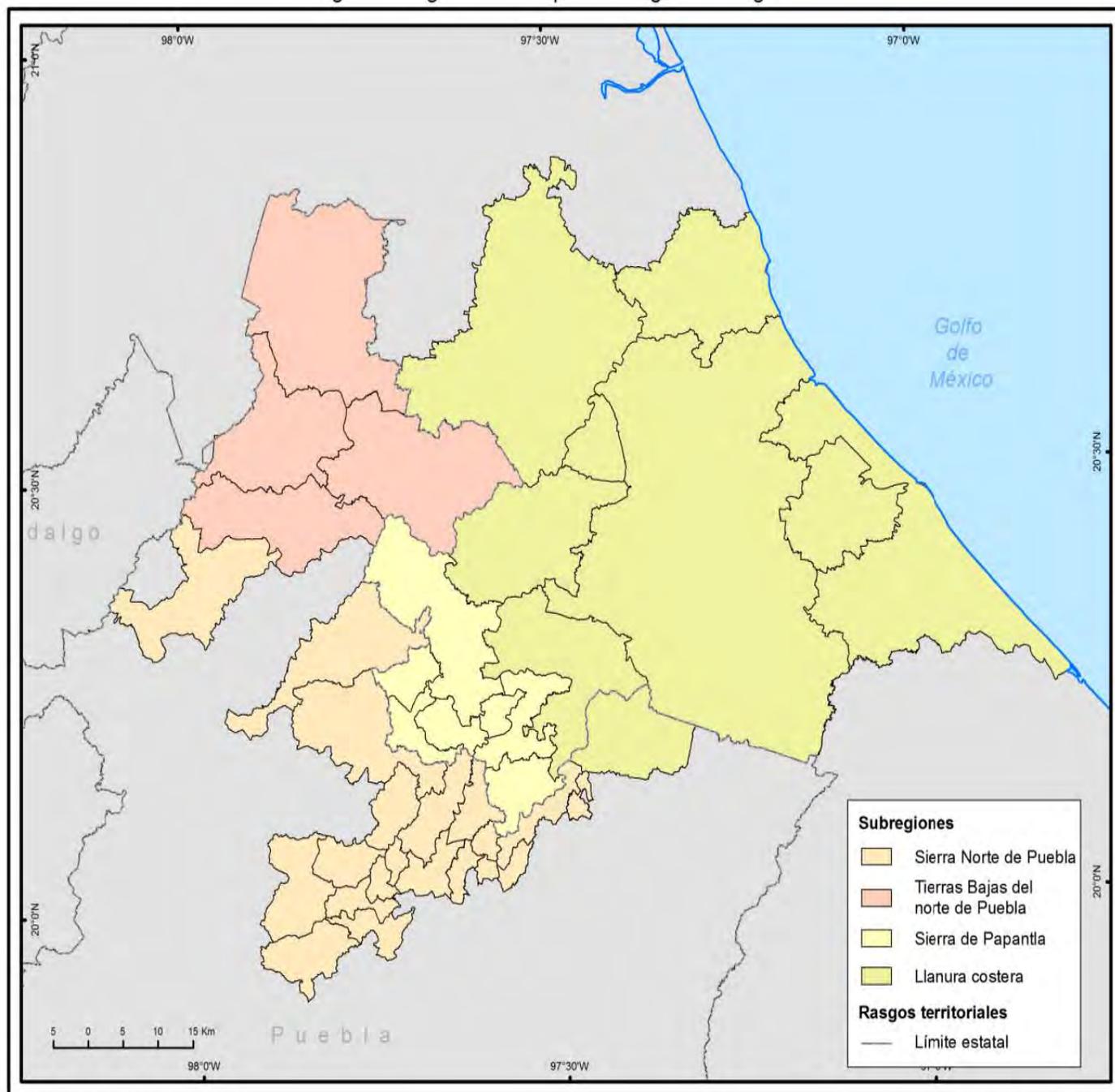
Gracias a ello, hoy es posible identificar alrededor de 39 municipios, distribuidos entre los estados de Veracruz y Puebla, cuyas referencias en la composición territorial del Totonacapan actual comprenden un espacio de 7,000Km<sup>2</sup> aproximadamente<sup>11</sup>, de los cuales 4,281 kms<sup>2</sup> corresponden a Veracruz y se expresan mediante dos zonas geográficas: la Sierra, ubicada en el sistema de montañas denominado Sierra Madre Oriental, y la Llanura Costera del Golfo Norte. A ello hay que agregar otras dos zonas de transición con características tanto de la Sierra como de la Llanura, definidas como microrregiones: 1) Sierra Norte de Puebla; 2) Llanura Costera; 3) Sierra de Papantla; y 4) Tierras Bajas del Norte de Puebla.

Esta periodización partió del planteamiento de que es el núcleo del poder central, es decir, el conjunto de fuerzas políticas, instituciones y normas, los que promueven o imponen acciones cuyo objetivo es la consolidación de modelos de desarrollo en el nivel macro que pueden coincidir con los intereses a nivel regional o pueden estar en abierta confrontación. Por ello la pertinencia de referir el trabajo de Velázquez con el objetivo de buscar explicar la continuidad de los procesos que inciden en la reorganización espacial y territorial de la región del Totonacapan, en este caso a partir del turismo como actividad económica y sociocultural y en particular por la forma en que la Llanura Costera y la Sierra de Papantla se insertan en él. Si se considera de igual forma la sentencia enunciada por Viqueira (2010), referida líneas arriba, respecto a que la

---

<sup>11</sup> Lo que llevaría a suponer que los límites territoriales se expandieron nuevamente en el transcurso del siglo XX, tomando en cuenta que a principios del siglo XIX, como se señaló líneas arriba, esto se habían contraído casi a la mitad.

definición de un territorio o región dependerá de los intereses particulares de cada investigador, el trabajo de Velázquez contribuyó a tal propósito en el caso de esta tesis.



Fuente: elaborado con base en Velázquez, 1995.

Elaboró: Víctor Ríos Ramírez

MAPA 1. Zonificación del Totonacapan, delimitación en subregiones fisiográficas. Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en Velázquez (1995).

En este sentido, conviene mencionar las variadas transformaciones ocurridas principalmente en el espacio rural desde una perspectiva diacrónica en lo que se refiere a los procesos regionales más significativos de la Llanura Costera y de la Sierra de Papantla, a partir de los diferentes modos de apropiación del espacio, así como por las distintas políticas y problemáticas generadas en torno a los recursos naturales, particularmente en lo referente al usufructo de la tierra, la producción agrícola y ganadera y las actividades industriales-extractivas y finalmente, el desarrollo turístico.



MAPA 2. División municipal del Totonacapan en Puebla y Veracruz. Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en Velázquez (1995).

De esta manera, es posible explicar la historia regional en la que el control de los recursos y la relación con el entorno guardan un estrecho vínculo con aspectos como el poder y los poderes que se ejercen en diferentes ámbitos y épocas (Chenaut, 1996). Lo que representa una continuidad histórica ya que la apropiación del espacio y los recursos naturales y culturales, hoy en día se da a partir de la implementación de políticas federales y estatales que impulsan la turistificación de la región como nueva actividad económica fomentada particularmente por el gobierno estatal, lo que conlleva hablar de una nueva reorganización territorial tanto en términos físicos como simbólicos, a partir de las características que adopta el desarrollo capitalista en la región, en esta etapa de su historia, a través del turismo.

Es importante señalar que aunque el objetivo en esta tesis se centra en identificar y analizar los procesos contemporáneos relacionados con el turismo, es necesario reflexionar también sobre el devenir histórico de la región a partir de los aspectos señalados líneas arriba, con el objetivo de tener un antecedente para comprender el momento actual, bajo el argumento de que la historia y el medio geográfico son dos elementos que pueden ayudar a entender las diferencias que ha tenido el desarrollo, la transformación del territorio y la apropiación de los recursos en el Totonacapan.

El Totonacapan es resultado de su historia regional y sus vínculos con otras regiones a nivel nacional e internacional, así como las relaciones que han tenido los grupos poblacionales que lo han ocupado hasta ahora. Esto se expresa en el aprovechamiento que las comunidades totonacas y nahuas han hecho de la riqueza ecológica de la región en la obtención y diversificación de productos para el autoconsumo, lo que les ha permitido fortalecer su economía doméstica y generar excedentes para la comercialización del café en el mercado nacional e internacional.

## **2.1. El Totonacapan: su delimitación**

A partir de la publicación de la obra *Totonacapan* de Melgarejo Vivanco (1948) este nombre fue ampliamente aceptado en el ámbito académico para definir al territorio ocupado por el grupo

etnolingüístico totonaco, aportando una referencia territorial étnica que se apropiarían diversos estudios históricos para aludir a esta región compartida por los estados de Puebla y Veracruz.

De acuerdo a la etnografía clásica de Kelly y Palerm *The Tajín-Totonac* (1952) sobre los totonacos de El Tajín, durante el siglo XVI las fronteras del Totonacapan se extendían por la costa del Golfo de México hasta el río Cazonas, en la parte norte y hasta el río La Antigua en la parte sur, representadas por centros de población como Cempoala, Colipa y Xalapa. En la actualidad, el Totonacapan limita al norte con el río Cazonas y al sur con el río Tecolutla y el municipio de Zacapoaxtla, Puebla; al noroeste con el municipio de Pantepec, Puebla; al oeste con los municipios de Tlacuilotepec y Huachinango; al suroeste con el municipio de Zacatlán, todos estos en Puebla y al oriente con el Golfo de México (Velázquez, 1995:30).

A pesar de que existe una amplia discusión respecto a este nombre, aunado a su aplicación para el establecimiento de límites regionales, es importante tomar en cuenta que la forma de pensar y estudiar la región se debe, por un lado, a un problema de interpretación y de sesgo, situando la mayoría de las veces al Totonacapan únicamente como una región geoeconómica, mientras que, por el otro, las referencias para hacer alusión a éste sólo se remiten a los hablantes de totonaco, lo que excluye a los otros grupos etnolingüísticos que también habitan su territorio, como nahuas, otomíes y tepehuas (Valderrama, 1999). Gracias a que existen razones de carácter histórico y cultural es posible incluir en el Totonacapan a pueblos indígenas que no hablan totonaco pero que viven en el mismo espacio físico.

Esto se debe que a comienzos del Siglo XV las migraciones nahuas que llegaron a asentarse a la región, resultado de la expansión mexicana para la recolección de tributos, llegaron incluso a conquistar la localidad de Papantla y otros pueblos totonacas de la Sierra Norte de Puebla, por lo que casi todo el Totonacapan quedó bajo su control (Kelly y Palerm, 1952). Lo que contribuye en la explicación del bilingüismo nahua-totonaco registrado en varias de las crónicas de los siglos XVI y XVII, además de que los totonacos debieron interactuar con los grupos que habitaban en las fronteras de su territorio: nahuas, otomíes y tepehuas en el límite noroccidental; huastecos en la frontera septentrional; y nahuas en los límites meridionales (Velázquez, 1995: 35).

Lo que daría paso a la creación de una cultura étnica regional que incorpora indistintamente elementos de las diferentes tradiciones históricas que originalmente confluyeron en aquel territorio, lo que permitiría sostener la tesis de que el Totonacapan es una región interétnica formada por pueblos que hablan distintas lenguas: totonaco, nahua, otomí y tepehua (Valderrama, 1999). Si bien hasta la década de 1940 era mayor el porcentaje de hablantes de lenguas indígenas (totonaco y náhuatl) que de español, a partir de esta fecha la proporción se invierte y se observa una tendencia en el incremento del bilingüismo totonaco-español (o náhuatl-español) y del monolingüismo del idioma español (Garay, 1987).

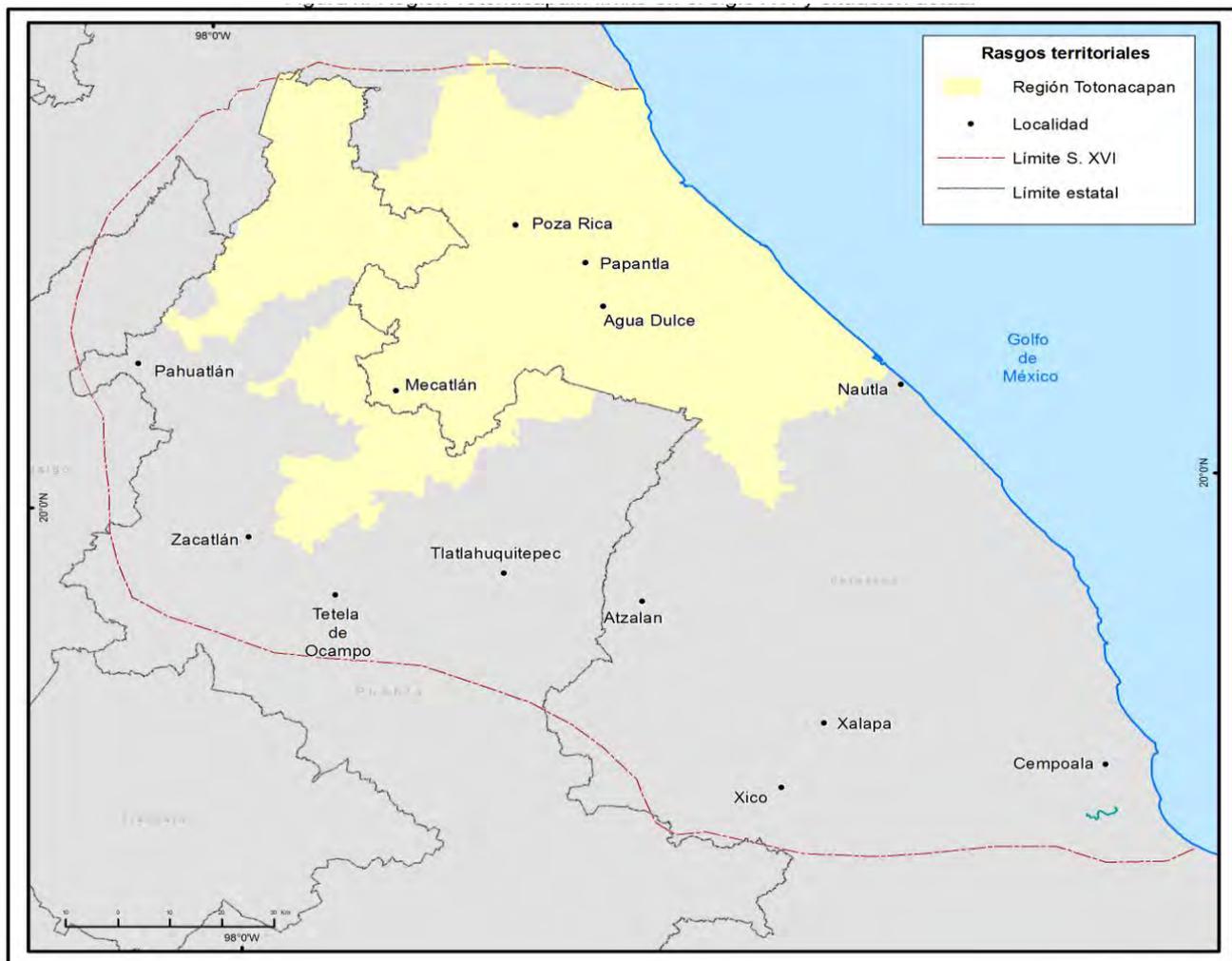
Por ejemplo, para inicios de la década de 1980, esta situación es más visible en lo que Gatti (1980) señala:

“Los capataces de PEMEX y de los contratistas en los municipios de Tecolutla, Gutiérrez Zamora y Cazonas hablan corrientemente el totonaco y el “mexicano” (náhuatl) para transmitir las instrucciones que los ingenieros de “México” (de habla española) imparten a los obreros “inditos” (totonacos, huastecos, zapotecos). Vale la pena insistir: los censos no dan una idea clara de la grande y joven fuerza de trabajo monolingüe (totonacos) y bilingüe (totonaco y náhuatl) que engruesa las filas de un proletariado “en formación”, y de un campesinado “en descomposición” (Gatti, 1980: 7).

Aunque los contactos lingüísticos son permanentes hasta el día de hoy con el español en todo el Totonacapan, el náhuatl en la Sierra Norte de Puebla y el otomí y tepehua en lo que se denomina como las Tierras Bajas del Norte de Puebla (Velázquez, 1995), la reducción de la región en términos lingüísticos parece aumentar hoy en día debido a la renuencia de los hablantes a transmitir o aprender su lengua materna (Morales, 2008).

Ejemplo de esto es que la población hablante de totonaco mayor de 5 años pasó de 240, 034 en el año 2000, a 230, 930 en el 2005; una reducción de 3.79% con respecto al censo del año 2000 (Morales, 2008: 204). Mientras que, de acuerdo a los datos consultados en el Censo General de Población y Vivienda de 2010, la población total de hablantes de lengua indígena (PHLI) para los quince municipios que conforman el Totonacapan veracruzano es de 119,169 personas, quienes representan el 18.8% en lo que se refiere a la población total de la región. De

las cuales 45, 519 corresponden a los cuatro municipios estudiados (Papantla con 31, 984 hablantes; Poza Rica con 3,316; Tecolutla con 927 y Zozocolco con 9, 292), lo que representa en términos porcentuales el 38% de la población total de la región, y el 27% a nivel municipal.



MAPA 3. Límites del Totonacapan del siglo XVI y actual. Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en Kelly y Palerm (1952) y Velázquez (1995).

Sin embargo, el hecho de que se siga referenciando al Totonacapan únicamente a partir de la existencia de hablantes de totonaco en su territorio se debe a que comúnmente sólo se considera a la parte correspondiente al estado de Veracruz, ya que es en los municipios enclavados en la Sierra de Papantla donde se concentra el mayor número de población hablante, lo que le permite mantener su vigencia al ser el medio por el cual se establecen las interacciones cotidianas en el

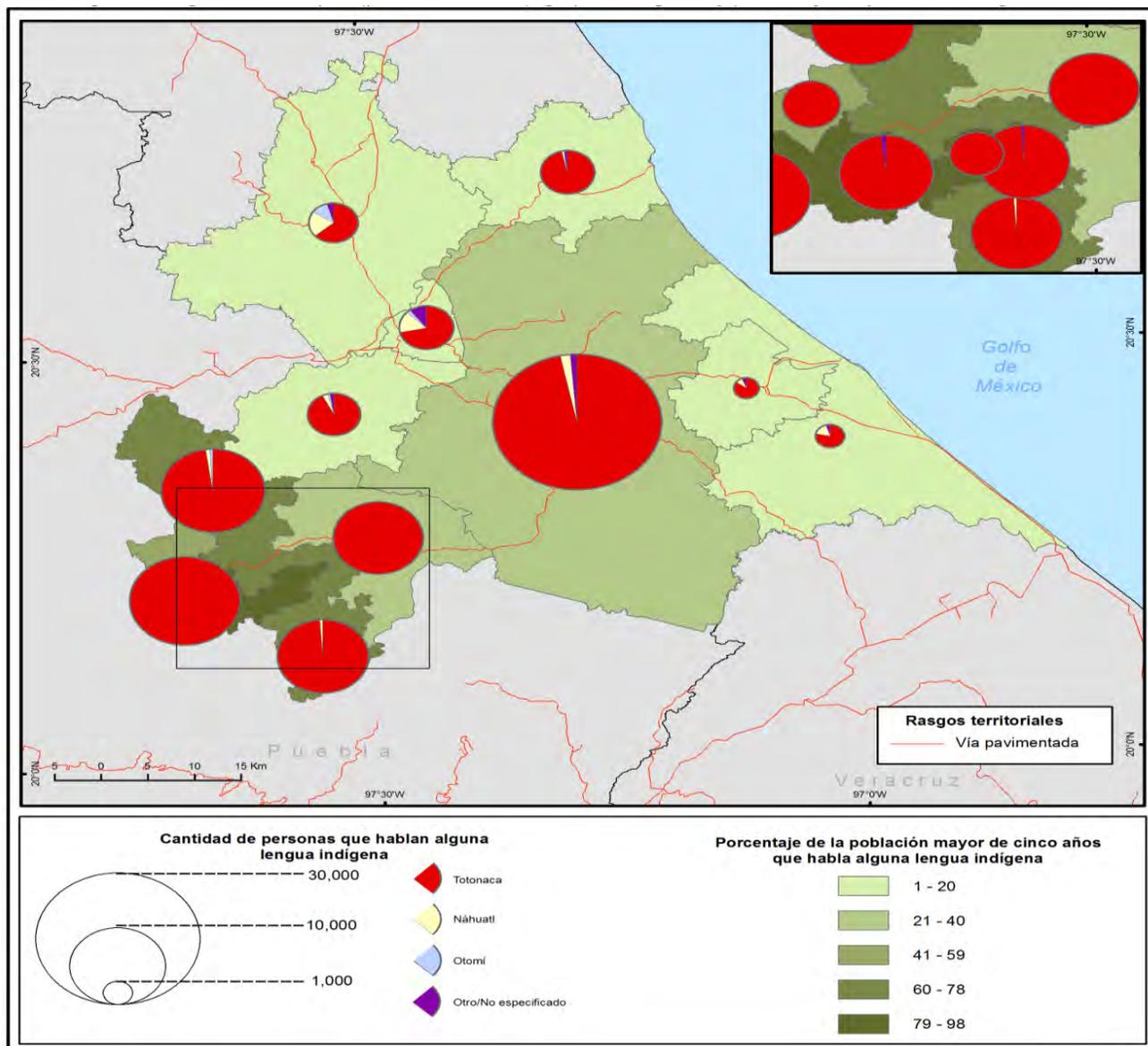
ámbito comunitario (Chenaut, 2010). De ahí que sean los municipios enclavados en la Sierra de Papantla: Filomeno Mata (97.3%); Mecatlán (94.1%) y Chumatlán (91.3%) los de mayor porcentaje de hablantes de totonaco (SEFIPLAN, 2011).

Por esto, es común que hoy en día la imagen discursiva y visual que se tiene de la región al ser evocada o referirse a ella con el término Totonacapan, conforme ha sido interiorizada en el discurso y el imaginario social a través del tiempo, ha experimentado un sentido de apropiación local-regional por parte de la población indígena y mestiza. Lo que destaca su importancia para aludir a esta amplia zona del norte de los estados de Puebla y Veracruz.

| Sierra Norte de Puebla (Puebla)   | Sierra de Papantla (Veracruz)  | Llanura Costera (Veracruz)  |
|---|--|---|
| <p>Olintla (89%)</p> <p>Huehuetla (86.12%)</p> <p>Jopala (57.48%)</p> <p>Tuzamapan (55.41%)</p> <p>Zihuateutla (34.01%)</p> | <p>Filomeno Mata (97.3%)</p> <p>Mecatlán (94.1%)</p> <p>Chumatlán (91.3%)</p> <p>Zozocolco (80.6%)</p> <p>Coxquihui (68.6%)</p> <p>Coyutla (67%)</p> <p>Coahuatlán (51.2%)</p> | <p>Espinal (40.5%)</p> <p>Papantla (24.2%)</p> <p>Cazones (15.2%)</p> <p>Coatzintla (8.7%)</p> <p>Tecolutla (4.5%)</p> <p>Tihuatlán (3.5%)</p> <p>Gutiérrez Zamora (2.6%)</p> <p>Poza Rica (2.4%)</p> |

CUADRO 1. Porcentaje de población mayor de 5 años hablante de totonaco. Fuente: Chenaut (2010), con base en el Censo de Población y Vivienda, 2005 de INEGI y Velázquez, 1995.

A esto habría que agregar la construcción del imaginario social a través del turismo a través de la constante promoción y difusión que el gobierno veracruzano hace de la región por diversos medios, impresos y electrónicos, donde el Totonacapan es identificado exclusivamente con los totonacos de la costa a partir de los elementos culturales ya mencionados en el capítulo uno, los cuales son ofertados como los principales atractivos turísticos regionales: El Tajín y la ceremonia ritual de los voladores. Aspectos que coinciden con Velázquez (1994), quien refiere que al hablar del Totonacapan únicamente se piensa en Papantla y el Tajín.



Fuente: elaborado con base en INEGI, 2010

Elaboró: Víctor Ríos Ramírez

MAPA 4. Población hablante de lengua indígena (PHLI) en el Totonacapan. Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

Por otro lado, cabe señalar que el Totonacapan ha experimentado procesos de expansión y contracción en diversos momentos históricos como resultado de diversos conflictos, procesos de dominación, políticas integracionistas, agrarias y económicas, lo que conlleva señalar sus límites antiguos y actuales como resultado de dichos procesos (Velasco, *et. al.*, 1985).

Por ejemplo, a través de las diversas etapas históricas, que comprenden desde la época prehispánica, la Colonia, el Siglo XIX hasta finales del Siglo XX, la población totonaca ha estado sometida a un proceso de integración que la ha reducido, como grupo étnolingüístico, del amplio territorio que llegó a ocupar quedando circunscrita a la porción que García Payón consideró como el corazón del Totonacapan, con base en la ubicación de los municipios que conforman la región de Papantla: Llanura Costera y Sierra de Papantla, pero también aquellos que formaron la antigua provincia de Hueytlan, en el estado de Puebla (Velasco, *et. al.*, 1985). Sin embargo, será en el transcurso del Siglo XVI donde se producirá la mayor reducción territorial para el Totonacapan, ya que los totonacos perdieron casi la mitad de su territorio, si se compara con la extensión que poseen en la actualidad (Masferrer, 2004).

## **2.2. Desestructuración y reorganización del Totonacapan veracruzano del Siglo XVI al Siglo XIX**

Con base en las fuentes históricas y etnohistóricas<sup>12</sup> existentes se puede afirmar que durante el periodo precolombino la expansión del Totonacapan se dio a largo de la costa central del Golfo de México, desde la cuenca del río Tuxpan hasta la del río La Antigua, abarcando hacia el interior de la Sierra Madre Oriental desde Huachinango, Puebla, hasta el Cofre de Perote en Veracruz, así como gran parte del estado de Hidalgo. Veracruz, así como gran parte del estado de Hidalgo. Extensión donde actualmente se localizan las poblaciones de Huachinango, Zacatlán, Tetela, Zacapoaxtla, Tlatauquitepec, Teziutlán, Papantla y Misantla.

Sin embargo, vale la pena señalar que es durante el periodo clásico (600-900 D.C.), en el que florece la ciudad de El Tajín, que el Totonacapan alcanzó su máxima expansión al ampliar sus límites desde el norte, a partir de la cuenca del río Cazonas hasta el sur con la cuenca del Papaloapan y al oeste con la del distrito de Acatlán, Puebla. No obstante, será durante el periodo colonial que la despoblación de la zona costera generará una contracción de los totonacos hacia las partes intermedias y serranas de Xalapa, Naolinco, Tecolutla, Papantla y las dos zonas

---

<sup>12</sup> Como la *Relación de Gueytlan*, escrita en 1581; la *Relación de Misantla*, escrita en 1571; las *Relaciones Geográficas*, realizadas entre 1579 y 1581 y publicadas por Francisco del Paso y posteriormente por José García Payón y David Ramírez Lavoignet.

serranas de Puebla y Veracruz en las colindancias de Zozocolco, Huachinango y Tulancingo (Kelly y Palerm, 1952).

Este hecho fue producto de la disminución de la población indígena por diversos factores, entre ellos: epidemias de viruela y sarampión (enfermedades traídas por los conquistadores), aunado a la implementación de una política de reacomodo de pueblos. Este tipo de políticas consistían en establecer asentamientos de población dominantes que constituían el centro administrativo en lo civil y eclesiástico; los cuales se denominaron como “cabeceras” y tenían subordinados a los poblados en la periferia denominados “sujetos” (García Martínez, 1987), lo que derivó en una reorganización de los totonacos en los pueblos de indios.

Con la disminución demográfica de los indígenas, el proceso de acaparamiento y concentración de tierras por parte de la recién creada burocracia virreinal condujo al surgimiento de los latifundios para la cría de ganado y las grandes haciendas, que coexistían con las tierras comunales de los pueblos indígenas (Ortiz, 1995).

A partir de esto, en el Siglo XVII se produjeron migraciones de totonacos que, desde las partes altas de la Sierra Madre Oriental, descendieron y poblaron los lomeríos de la sierra media veracruzana, afectando el sistema de tributación y la demografía de la Sierra Norte de Puebla, cuyo proceso de fragmentación de los pueblos de la Sierra se aceleró en el Siglo XVIII como resultado de circunstancias demográficas y espaciales, como el crecimiento de los pueblos sujetos que dependían de una cabecera, lo que indujo al surgimiento de nuevas poblaciones serranas durante la Colonia (García Martínez, 1987). Tan sólo en el lapso de dos siglos (XVI y XVII), es posible hablar ya de una primera desestructuración y reorganización del Totonacapan a partir de la “desestructuración” de las formas prehispánicas de organización social, política, económica y religiosa como consecuencia de la conquista española.

Estos profundos cambios estructurales en las sociedades indígenas, incidieron en su rápida incorporación a la periferia del incipiente capitalismo europeo a partir de desarrollos específicos para la región. Como en el Totonacapan la producción de metales preciosos era escasa, los desarrollos se basaron específicamente en la producción agrícola y ganadera, impulsando con

ello un modelo de explotación agrícola sustentado en los monocultivos, principalmente de trigo y caña de azúcar, a la par de que se privilegió la cría ganado bovino y ovino (Ortiz, 1995). Aunado a la introducción de nuevas formas de organización de la producción: la hacienda y el obraje (Masferrer, 2009).

Además de constituir un despojo a los indígenas totonacos, herederos legítimos de dichas tierras (Kelly y Palerm, 1952), la reorganización consistió también en la desaparición de la población totonaca en amplios sectores del área veracruzana que posteriormente sería reemplazada por españoles, negros y mulatos dedicados particularmente a la cría de ganado en grandes terrenos, pesquerías, tala de árboles y transporte de mercancías entre Veracruz y el centro de México.

A partir de esta reorganización territorial del Totonacapan veracruzano, para inicios del Siglo XIX la población totonaca se encontraba asentada en un espacio cercano a los 4,000 Kms<sup>2</sup> comprendiendo los pueblos de Cohauitlán, Coatzintla, Coxquihui, Coyutla, Chicualoque, Chumatlán, Estero Espinal, Papantla, Santo Domingo, Mecatlán, Santa María Mecatlán, Santa María Tecolutla y San Miguel Zozocolco, siendo Papantla la cabecera del partido y posteriormente del cantón<sup>13</sup>, donde se concentraba la mayor parte de los habitantes totonacos, cuya densidad se calculó hacia la década de los treinta de ese siglo en un 66.62% respecto a la población total (Bausa, 1857).

Durante el transcurso de este siglo se gestaron nuevos acontecimientos relacionados con procesos de despojo, producto de las leyes de desamortización de 1856 en torno a los bienes de la iglesia y las comunidades indígenas. La afectación a las tierras que pertenecían a las comunidades del centro de México y todo el país, y que impactó también en las poblaciones totonacas, tuvo como propósito instaurar la propiedad privada y liberar al mercado mano de obra necesaria para el trabajo agrícola, lo que derivó en una serie de insurrecciones armadas por parte de los totonacos en diferentes periodos como resultado de los aspectos antes señalados (Ducey, 1996; Chenaut, 1995; 1996; Escobar, 1996; Masferrer, 2006; 2009).

---

<sup>13</sup> Los cantones eran demarcaciones territoriales que integraban a un determinado número de pueblos unidos por ciertos lazos de carácter histórico, lingüístico o cultural, así como por la vecindad geográfica. Entre estos estaba el cantón de Xalapa, el cantón de Jalacingo, el de Papantla y el cantón de Misantla (Chenaut, 1995).

Lo anterior, permite ubicar diversos acontecimientos: entre 1760 y 1790 rebeliones coloniales en Papantla contra el sistema fiscal y los abusos de poder virreinal; de 1836 a 1838 el Movimiento Olartista que buscaba proteger a los totonacos de los excesos de que eran objeto por parte de los gobernantes, aunado a la prohibición emitida por el Obispo de Puebla, Francisco Pablo Vázquez, de celebrar la Semana Santa a la usanza tradicional; de 1845 a 1849 la movilización de nahuas y totonacos para recuperar sus tierras ocupadas por los hacendados, la resistencia en la guerra contra los franceses y las fuerzas imperialistas que defendían el gobierno de Maximiliano; de 1885 a 1906 rebeliones indias contra las disposiciones legales para el reparto y privatización de tierras comunales, la crisis agrícola, los bajos precios de la vainilla y el cobro excesivo de impuestos.

Cabe mencionar que al interior de estos diversos movimientos sociales gestados en el Totonacapan decimonónico, los numerosos conflictos se dieron principalmente entre tres actores: los totonacos, los representantes del Estado y la denominada “gente de razón” o mestizos. Lo que remite a la concepción que los grupos tenían respecto al orden social y a las complejas relaciones de adaptación, integración, rechazo y resistencia que definieron los vínculos de los totonacos con el proceso de construcción de la nación mexicana (Chenaut, 1995). Lo que traería consigo fricciones de carácter interétnico en las relaciones indomestizas entre los totonacos y la sociedad dominante.

Esta época será considerada como “la ruptura del pacto colonial y la consolidación del orden liberal” (Masferrer, 2009), donde la cuestión de la territorialidad fue una constante que se presentó en los debates de la legislatura veracruzana hasta fines del Siglo XIX, e implicó el reacomodo de los límites municipales y la disputa de los grupos locales de poder por controlar el espacio y a la gente (Chenaut, 1995: 78). Justo en este periodo, tras la derrota del movimiento insurgente de Mariano Olarte, el Totonacapan veracruzano se dividió territorialmente, privando con ello al estado de Puebla de una salida hacia el mar.

El objetivo de esta fragmentación tuvo como propósito para Veracruz la de asegurar su continuidad territorial (Masferrer, 2009). Esta separación política trajo consigo la implantación de dos propuestas políticas, socioculturales y económicas completamente distintas para la región

recién escindida entre Puebla y Veracruz, evidenciándose en lo referente a la propiedad de la tierra, donde Veracruz se conformaría como el escenario experimental para la puesta en marcha de las leyes promovidas por las reformas liberales (Masferrer, 2009). De esta manera, con la expedición de la primera ley agraria “Sobre repartimiento de terrenos de indígenas y baldíos”, promulgada el 22 de diciembre de 1826 por el Congreso veracruzano, se planteó el objetivo de transformar los terrenos comunes en propiedad particular *a la par de fomentar la agricultura y el bienestar de la población*<sup>14</sup>.

Aunque esta ley no se aplicó en la región totonaca durante las primeras décadas del México independiente, el interés de la clase gobernante en Veracruz por convertir en propiedad privada la tierra comunal de los indígenas se mantuvo a lo largo de todo el Siglo XIX, hasta que la privatización de las tierras comunales logró aplicarse en la costa y sierra papanteca a partir de que Porfirio Díaz comenzó a ejercer el poder como gobernante del país, lo que ocasionaría la inconformidad de la población indígena y con ello una serie de levantamientos armados, ya mencionados líneas arriba. Para fines de este siglo, la cuestión de la tenencia de la tierra sería el tema central en la problemática sociopolítica del Porfiriato en la costa totonaca (Chenaut, 1995:81).

Con las “Leyes de Desamortización de Bienes Comunales y Colonización”, a partir de 1878 se iniciaría el deslinde y reparto de tierras pertenecientes a las comunidades indígenas en la zona intermedia de la costa y la sierra, de manera que para fines de la década de 1890 se habían fraccionado en grandes lotes o condueñazgos<sup>15</sup> algunos de los terrenos comunales de los municipios de Papantla, Coahuatlán, Chumatlán, Coxquihui, Chicoluaque (actual Coyutla) y Espinal (Velasco, 1979).

Por esto, la resistencia puesta por las poblaciones totonacas para impedir la división y repartición de las tierras comunales fue el principal motivo para las rebeliones y protestas que ocurrieron en la región durante el último cuarto del Siglo XIX. Ya que la defensa de la propiedad

---

<sup>14</sup> Las cursivas son mías.

<sup>15</sup> Los condueñazgos eran producto de la división de las tierras comunales fraccionadas de manera individual en grandes lotes para su repartición, en los cuales había un número determinado de accionistas o condueños, denominados así porque tenían propiedad colectiva sobre la tierra, y podían vender los derechos o acciones adquiridos sobre la misma (Chenaut, 2010).

comunal, con la cual se buscaba preservar y reproducir la identidad de los totonacos como grupo, se encontraba amenazada por las medidas porfiristas para consolidar el capitalismo de Estado (Chenaut, 1995).

A partir de que el Totonacapan experimentó nuevamente una serie de transformaciones que tuvo como eje rector la modernización y el cambio social, proceso que encontró su concreción en el régimen porfirista, esto trajo consigo modificaciones en la estructura social colonial, a la par de acelerar los procesos de aculturación de la población totonaca; mientras que, a su vez, se acentuaron las pautas diferenciales con las cuales se había distinguido a los totonacos de la sierra de los de la costa. Lo que implicó nuevamente la reorganización espacial del Totonacapan tras el reparto de tierras de las comunidades indígenas con el objetivo de instaurar la propiedad privada para el impulso del capitalismo agrario, incidiendo en la conformación de nuevos núcleos de población como principal factor de aculturación, además de las presiones de los ganaderos que propiciaron condiciones en las cuales era prácticamente imposible reproducir la etnicidad.

A esto habría que agregar las presiones de la “petrolización” de la región, que por sus características ofrecieron alternativas viables y atractivas para el desarrollo económico de la zona (Masferrer, 2006) y creando, a su vez, las condiciones necesarias para realizar las grandes transformaciones del paisaje totonaco en su tránsito hacia el Siglo XX. Lo que permite argumentar que si el Totonacapan se había mantenido relativamente aislado del resto del país, a partir de 1910 esta situación cambiaría (Ortiz, 1995).

### **2.3. El Siglo XX. Nuevas transformaciones en el Totonacapan**

Bien no concluía el Siglo XIX y las actividades económicas que se desarrollaban en esa época a nivel regional, particularmente en la Llanura Costera, se consolidarían finalmente en las primeras décadas del Siglo XX, lo que contribuiría a establecer una nueva reconfiguración espacial y territorial para el Totonacapan como consecuencia de la desaparición de las haciendas, las tierras comunales y el surgimiento del ejido.

Con el proceso de parcelamiento de los condueñazgos a fines del Siglo XIX y principios del XX se generó una desmedida concentración de tierras por parte de acaparadores individuales, a la par de incidir en la transformación de los indígenas: de comuneros pasaron a ser pequeños propietarios. Ejemplo de ello es que para 1905, sólo en el cantón de Papantla existían 34 haciendas con una extensión total de 154 mil hectáreas (Ortiz, 1995).

La nueva condición en la que se encontraba la tierra, antes comunal, adquirió valor agregado, de mercancía, que era respaldado por el título de propiedad, lo que propició su adquisición por terratenientes, comerciantes, algunos indígenas, grupos de poder en la región y compañías petroleras como la *Compañía Mexicana de Petróleo El Águila*, filial de la inglesa *Royal Dutch-Shell*, quienes las acapararon en su mayoría (Chenaut, 2010). Ejemplo de ello es que para 1922, dicha compañía adquirió los derechos de explotación y exploración del petróleo de la hacienda de Palma Sola, y por estos años los campesinos comenzaron a trabajar en obras relacionadas con la industria (Chenaut, 1995).

Si se toma en cuenta que a principios del Siglo XX el paisaje en el Totonacapan guardaba todavía un eminente aspecto forestal, tan sólo entre los años de 1910 y 1930, el 86% de la superficie estaba ocupada por bosques, 10.7% se dedicaba a cultivos diversos y 3.3% a pastos (Chenaut, 2010), al descubrirse los primeros yacimientos petroleros en la zona costera, empresas como la petrolera inglesa *Oil Fields of Mexico, Co.*, aparecieron con el fin de adquirir las antiguas haciendas, como la de Palma Sola en 1909, mencionada líneas arriba.

Esto produjo un grave deterioro de los recursos forestales, aunado a la desmedida explotación de la selva para la extracción de maderas preciosas, chicle y hule, así como al tráfico de pieles de animales exóticos para su exportación a Nueva York (Ortiz, 1995), además de propiciar la explotación de hidrocarburos en la zona de Furberos y Palma Sola entre 1910 y 1911, lo que implicó abrir nuevas vías de comunicación, como la construcción de un ferrocarril a partir de 1906, de 82 kilómetros de vía angosta, para comunicar al municipio de Coatzintla con el puerto de Tuxpan, desde el cual era enviado el petróleo a Tampico para su exportación (Chenaut, 1995: 149).

Para ese momento, el auge del desarrollo petrolero en la región se expresó especialmente de 1915 a 1920 cuando las empresas extranjeras incrementaron sus volúmenes de producción, al grado de que para 1921 ésta colocó al país como primer productor mundial (Naveda y González, 1990). De tal forma que, debido a la demanda del hidrocarburo a nivel internacional, esto incidió en la configuración de un nuevo panorama para el Totonacapan, lo que traería consigo profundos cambios espacio-territoriales.

El desarrollo de las explotaciones petroleras en la costa totonaca sería un nuevo elemento en la desestructuración del Totonacapan para dar paso a un nuevo proceso de reorganización territorial y de las actividades económicas. Ejemplo de ello es el nacimiento del municipio de Poza Rica, cuyo origen se encuentra en la conformación de un campamento petrolero de la *Compañía Mexicana de Petróleo El Águila* en 1932. Municipio que habría de convertirse en el pilar de la industria petrolera nacional por espacio de treinta años (Olvera, 1996).

Además Poza Rica se constituyó como el principal polo industrial del Totonacapan en aquellos años, lo que propició la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura de bienes y servicios, así como de comunicaciones, influyó también en el desplazamiento de personas que, motivadas por la posibilidad de acceder a un trabajo bien remunerado gracias a los altos salarios pagados por la recién creada empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), atrajo a numeroso migrantes de la región, así como de otras partes del país. Por ello, estos movimientos migratorios fueron igualmente parte de la dinámica regional que generó el proceso de industrialización y la oferta de trabajo ligada a la explotación petrolera (Chenaut, 2010).

Con la fragmentación y despojo de tierras, resultado de la aplicación de las leyes agrarias del Siglo XIX, otro elemento que también contribuyó en la transformación de la región fue la reestructuración del espacio rural a partir de 1920, cuyo mayor impulso se dio en el decenio siguiente cuando ocurrieron los primeros repartos agrarios en la Llanura Costera, resultado de la Ley Agraria de 1915. Esto dio paso al desplazamiento de un actor social: el hacendado, así como al surgimiento de nuevos sujetos sociales vinculados a la producción: el ejidatario indígena o mestizo, el ganadero capitalista y el pequeño propietario (Velázquez, 1994), con lo cual el Totonacapan se abrió también a la producción agropecuaria.

Si el Totonacapan se había caracterizado por el predominio de una agricultura de subsistencia: maíz, frijol, chile y vainilla, practicada por las poblaciones de indígenas totonacos en los siglos anteriores, es menester no omitir su vinculación con el mercado externo desde mediados del Siglo XIX gracias a la producción de vainilla que se exportaba principalmente hacia Estados Unidos y Europa. Lo que podría parecer paradójico si se considera que el cantón de Papantla, principal productor y comercializador de vainilla en esa época, sin industrias y con agricultura tradicional, se encontraba directamente inserto en el comercio internacional (Chenaut, 1996).

Este fue el medio por el cual la Llanura Costera, que hasta entonces había estado articulada por relaciones comerciales a la Sierra Norte de Puebla, la Sierra de Papantla y al mercado internacional (Europa y Estado Unidos), comenzó una mayor integración al mercado nacional a partir de diversificar y reorientar su producción agropecuaria. Lo que permite perfilar la trayectoria histórica de la producción agrícola en la Llanura Costera durante las primeras cinco décadas del Siglo XX, la cual estuvo marcada por los constantes cambios que trajo consigo la vinculación con el mercado internacional, además de contribuir a explicar las transformaciones en el patrón de cultivos ante la necesidad de ajustarse a los vaivenes de dicho mercado (Velázquez, 1995).

#### **2.4. Consolidación de la industrialización petrolera, la ganadería y la especialización agrícola (1940-1970)**

En el periodo comprendido de 1920 a 1939, considerado como de “autosuficiencia alimentaria”, la producción agrícola del Totonacapan estuvo vinculada de forma exclusiva al mercado internacional a través de la vainilla. Sin embargo, la disminución en su producción, debido a los bajos precios en el mercado internacional, la introducción de vainilla sintética en el mercado, el desplazamiento del Totonacapan por Madagascar como principal productor en el mundo y una helada que afectó los cultivos de la región a principios de 1960, fue uno de los principales factores para la modificación del patrón de cultivos en la región, particularmente en la Llanura Costera, orientándose con ello a su diversificación.

En vista que el desplazamiento de la vainilla, a la par de otros cultivos en la zona como el plátano y la caña de azúcar, contribuyó a priorizar el cultivo de cítricos como la naranja, el limón y la toronja, lo que implicó la ampliación de la superficie de tierras para la producción del fruto trayendo, a su vez, una reducción de la superficie de selva como consecuencia de la tala inmoderada ante la necesidad de nuevas tierras para otros cultivos como tabaco, chile y maíz. Para el periodo de 1940 a 1970, es posible constatar la diversificación y reorientación de la producción agrícola en las cuatro subregiones que delimitan espacialmente al Totonacapan, poniendo especial atención a la Llanura Costera, debido a que mantuvo fuertes vínculos económico-comerciales con el resto del país, particularmente con el centro de México, gracias al cultivo de cítricos, frijol, caña de azúcar, maíz, chile, plátano, tabaco, café y vainilla. Productos que eran cultivados principalmente por ejidatarios, cuya demanda tuvo un gran crecimiento a escala nacional.

Además de que se gestaron nuevas transformaciones relacionadas con el uso del suelo, la diversificación de los cultivos, su inserción en un proceso de industrialización agrícola, así como en la comercialización de su producción, a esto habría que añadir la ampliación de tierras para la cría de ganado bovino. Actividad que estaba concentrada en pequeños propietarios privados mestizos, los antiguos hacendados, por ser quienes contaban con grandes extensiones de terreno para desarrollarla, cuyo incremento, si bien ocurrió a partir de la década de 1930, se intensificó entre 1950 y 1960, gracias a la intervención del Estado. Cuyo papel fue determinante para su expansión y fomento, con el propósito de reorientar la producción y comercialización hacia el mercado nacional.

Aunque esto significó la ruptura de las relaciones comerciales con otras zonas de la región, como la Sierra Norte de Puebla, además de que contribuyó a la integración de la región en la economía del país, vale la pena señalar que a partir de 1940 se pone mayor énfasis en los requerimientos para la acumulación del capital. Esto implicó priorizar el desarrollo industrial del país y la acumulación de capitales por medio de estímulos fiscales, la inversión en infraestructura productiva y el abaratamiento y control de la fuerza de trabajo, afectando en el abaratamiento de los productos agrícolas y la constante descapitalización del espacio rural (Oehmichen, 1999).

Estos factores fueron los que caracterizaron esta etapa, denominada de “transición y articulación con el mercado” (Ortiz, 1995).

A diferencia de la Sierra Norte de Puebla, donde la acumulación del capital provino principalmente de la producción y comercialización del café, en la Llanura Costera procedió de la ganadería, la producción agrícola diversificada, orientada al mercado nacional e internacional, y la industria petrolera. Esta última, fue precisamente producto del impulso al proceso de industrialización a nivel nacional, a partir del cual el Totonacapan experimentó un notable desarrollo económico, lo que motivó el flujo de mano de obra proveniente de Papantla hacia los puertos de Tuxpan y Tampico, así como a los nuevos campos petroleros que comenzaron a proliferar como el de Poza Rica cuyo origen, como se mencionó líneas arriba, daría paso a la conformación del municipio del mismo nombre. De esta forma, la Llanura Costera se integraría de forma gradual e intensa a la economía nacional.

Para fines de la década de 1940 comenzaría a crearse la infraestructura de comunicaciones (carreteras y caminos de terracería) necesaria para el contacto intrarregional y con el exterior, gracias a las actividades vinculadas con la industria petrolera que influyeron en la revitalización de las rutas de comercio que antes habían estado dominadas por grupos de arrieros que descendían de la Sierra Norte de Puebla y la Sierra de Papantla. Por otro lado, cabe señalar también que en este periodo la Sierra de Papantla interrumpe sus vínculos comerciales con la Llanura Costera y los estrecha con los centros rectores de la Sierra Norte de Puebla (Zacapoaxtla y Huauchinango), debido a que la costa intensifica sus relaciones comerciales con la Ciudad de México una vez que se creó la infraestructura carretera para tal fin.

Estas veredas y caminos fueron muestra del intercambio cultural, económico, social y político establecido entre subregiones, cuya permanencia se mantuvo hasta la introducción de caminos asfaltados. De manera que entre 1940 y 1950 se construyeron importantes conexiones carreteras que comunicaron al nuevo centro rector de la economía regional: Poza Rica (Ortiz, 1995).

Con el desarrollo de la industria petrolera se crearon nuevas condiciones que contribuyeron a la integración de la región al mercado nacional, aunque sin romper sus lazos comerciales con el

exterior. Esta época, además de ser considerada como de “transición y articulación al mercado”, se define también como la de “los cítricos, la ganadería y las carreteras”, por ser los principales factores que la distinguieron junto a nuevos actores sociales: campesinos ejidatarios, campesinos pequeños- medianos propietarios y ganaderos y agricultores capitalistas (Velázquez, 1995).

Este proceso de plena integración de la región al mercado nacional derivó también de la reorganización de los circuitos comerciales en función de las transformaciones ocasionadas por la aparición de infraestructura de caminos construidos por el Estado, como la carretera Tuxpan-México, Teziutlán-Poza Rica, además del auge petrolero del municipio de Poza Rica. Lo que motivó la desestructuración de los circuitos comerciales que históricamente habían ligado entre sí a las diferentes zonas del Totonacapan, con lo cual surgió una nueva organización de las relaciones comerciales que separó cada vez más a la Sierra Norte de Puebla de la Llanura Costera y Sierra de Papantla (Velázquez, 1995).

La aparición de Poza Rica en el escenario regional, que de ser un pequeño poblado perteneciente al municipio de Coatzintla en 1951 adquirió la categoría de municipio y se convirtió en la principal ciudad de la zona, constituyéndose como centro rector tanto a nivel económico<sup>16</sup> y político regional que desplazó a Papantla, influyendo de forma determinante en el reordenamiento del espacio al marcar una distinción inédita hasta el momento, lo que marcó la ruptura en cuanto a la homogeneidad del paisaje agrario a través de la oposición entre el medio rural con el urbano y el campesino con el obrero (Chenaut, 1996).

Esta distancia rural-urbana se entrecruzó, a su vez, con aquella que confronta a la región con la nación, a través de la tensión presente entre las políticas homogeneizadoras del Estado y los particularismos regionales, además de configurar un nuevo sentido de comunidad en el que aparecieron, a su vez, nuevas identidades y actores sociales: el trabajador petrolero, respaldado por un fuerte sindicato corporativizado, quien se contrapondría a la burguesía agraria que había detentado el poder económico y político hasta ese entonces en toda la región (Chenaut, 1996).

---

<sup>16</sup> Si se toma en cuenta, desde el punto de vista comercial, que Poza Rica se ha caracterizado por contar con el mercado fijo más grande de la región, lo que le permite ejercer un fuerte impacto en la población de la Llanura Costera en lo referente a la oferta de bienes y servicios.

Si se considera la dinámica regional como resultado de la forma en la que se resolvió históricamente esta tensión, parecería que dichas especificidades adquirieron en el Totonacapan un carácter marcadamente étnico, donde los diferentes proyectos de nación, de clase o de región constituyeron uno de los núcleos centrales que definían el sentido de los conflictos (Chenaut, 1996). Por tanto, no se puede minimizar el papel que las comunidades totonacas tuvieron en este proceso, ya que sus acciones, como se ha referido en líneas anteriores, fueron también parte fundamental en la conformación de la región a través de los diferentes episodios de su historia.

Lo anterior conlleva visualizar al Totonacapan no sólo como una región económica, sino también como una región sociocultural tomando en cuenta los diversos procesos histórico-socioculturales en los que el poder, en la disputa por los recursos y el territorio, ha estado presente hasta el día de hoy.

## **2.5. El papel del Estado en la reestructuración del Totonacapan (1971-1986)**

En el periodo de 1971 a 1986, la activa intervención del Estado influyó en importantes transformaciones para las diversas zonas que componen al Totonacapan poblano (Sierra Norte de Puebla) y veracruzano (Sierra de Papantla y Llanura Costera) como una de sus características principales. De ahí que a esta etapa se le denominó como la de “integración total al mercado nacional e internacional” y la “intervención estatal”, como resultado de los cambios en el patrón de cultivos de exportación: cítricos y hortalizas, la ampliación de tierras para la ganadería bovina y el tipo de productores (Ortiz, 1995; Velázquez, 1995). Todo esto constituyó parte de los procesos que incidieron nuevamente en la reorganización del Totonacapan en esta época.

Ejemplo de esta intervención estatal es el caso del cultivo del café mediante la aplicación de políticas sociales a través del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE). Institución que precedió a la Comisión Nacional del Café, creada en 1949, a la cual se integró el INMECAFE en 1958 con el propósito de poner en marcha ciertas políticas nacionales para la regulación de la producción nacional de café, a partir de que el gobierno firma el “Convenio de México”: un

acuerdo internacional con otros países productores cuya finalidad fue estabilizar el precio del grano en el mercado mundial (Velázquez, 1995).

Con esto se trataron de abrir nuevas oportunidades a las comunidades indígenas para la comercialización y producción de la vainilla y el café como parte también de las políticas indigenistas que promovían el “desarrollo de la comunidad”, consistente en introducir nuevas tecnologías agrícolas, infraestructura carretera y servicios de atención a la salud.

Esto buscaba integrarlos al desarrollo nacional e incidir en aquellas regiones con un gran número de población indígena (regiones interculturales), lo que significaba socializarlos para incorporarlos al proyecto nacional de desarrollo, ya fuese como productores agrícolas, como fuerza de trabajo y/o como consumidores de bienes y servicios (Oehmichen, 1999). Con estas políticas y un mercado internacional favorable, se propició la expansión del cultivo del café pero sobre todo, se logró desplazar a los grandes monopolios comerciales del aromático.

Gracias a este cambio, el incremento del cultivo del café, como parte de las políticas agrícolas promovidas durante el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), tanto en la Sierra Norte de Puebla como en la Sierra de Papantla, desplazó casi por completo a la producción de caña de azúcar, aunque esto también redujo la superficie cultivada con maíz, incluyendo la disminución de los cultivos de chile y vainilla por la crisis que se había presentado en el decenio anterior, derivado de los factores ya referidos. Situación que propició que los campesinos vieran en la producción del café una alternativa económica con la que muchos optaron por desplazar la tierra destinada a la producción del maíz por la de café, organizándose en Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC), que fueron creadas por el propio INMECAFE en 1973 con la finalidad de acceder a créditos (en efectivo y fertilizantes) para financiar las labores de cultivo y corte (Paré, 1990; Velázquez, 1995).

Un dato que ilustra lo anterior es el que aporta el V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970 sobre la Sierra Norte de Puebla, en la que había 9,079 hectáreas sembradas con café, mientras que para 1986 esta superficie se amplió a 14,115 hectáreas, teniendo como principales productores agrocomerciales a los municipios de Xicotepec y Zihuateutla. Mientras que para la

Sierra de Papantla, en 1986 el INMECAFE tan sólo reportó 2, 417 hectáreas destinadas para el cultivo del aromático, destacando los municipios de Coyutla, Coahuilán y Mecatlán por ser los que en esa época contaban con las mayores superficies de café sembrado gracias al financiamiento del instituto (Velázquez, 1995).

Con el incremento en la comercialización del grano por parte del INMECAFE, y el otorgamiento de créditos en forma de anticipos a cuenta de cosecha, se estimuló el crecimiento de la extensión destinada al cultivo de este grano. Lo que en el caso de la Sierra Norte de Puebla incidió en una estrecha vinculación con el mercado internacional, aunque los nexos comerciales con la Llanura Costera y la Sierra de Papantla se reducirán a mediados del siguiente decenio (1980), como resultado de la creación de infraestructura carretera que estrecharía la comunicación entre ambas zonas del Totonacapan veracruzano.

Como los sistemas de mercadeo en la Sierra Norte de Puebla hasta hace algunos años se encontraban monopolizados por grandes comerciantes: una burguesía rural mestiza o indígena en proceso de “ladinización” que concentraban la oferta de productos de consumo y la demanda de productos agrocomerciales, dominando así el sector terciario y el comercio de exportación con las comunidades indígenas (Masferrer, 2009), la aparición del INMECAFE como representante del Estado en la región trajo cambios muy significativos. Algunos de estos cambios fueron:

- 1) La construcción de infraestructura carretera con el propósito de eficientar la circulación de productos agropecuarios y mercancías (lo que hizo entrar en crisis al antiguo sistema de mercadeo controlado por los grandes comerciantes de la región<sup>17</sup>);
- 2) La monetarización de la economía campesina a partir de las transformaciones en la estructura productiva con la inserción de nuevos factores en la producción y en los sistemas de comercialización y mercadeo;

---

<sup>17</sup> El trazo de las carreteras generó fuertes conflictos debido a que los grupos de mestizos presionaban para que no se construyeran o, en su defecto, no pasaran por ciertas comunidades; a su vez, las comunidades presionaban en el otro sentido. Gran parte de los enfrentamientos políticos se debía también al trazo de las carreteras (Masferrer, 2009).

- 3) Cambios en la organización social y en los sistemas políticos, religiosos y culturales de la región (lo que en conjunto definió nuevas relaciones sociales e identitarias);
- 4) Cambio del uso del suelo y una fuerte dependencia económica, lo que ocasionó la ruptura del equilibrio ecológico y la sostenibilidad campesina, debido a una disminución importante de la superficie de cultivos típicos de autoconsumo, como el maíz, con el fin de ampliar los monocultivos para el mercado. Lo que propició un déficit alimentario a nivel regional (Ortiz, 1988).

Cabe mencionar también que en esta etapa el tipo de productores que existía hasta mediados de 1980, según Velázquez (1995), se clasificaba en cuatro tipos: propietarios privados, ejidatarios, campesinos sin tierra y ganaderos.

Por ello es importante recalcar los objetivos del Estado en la aplicación de las políticas orientadas al sector campesino-indígena en la zona durante esta época, las cuales consistieron principalmente en aumentar la producción mediante el uso de la tecnología; eliminar a los acaparadores locales y el control monopólico de los comerciantes; además de fortalecer la presencia del Estado en la Sierra Norte de Puebla y en la Sierra de Papantla con el objetivo de controlar a las comunidades campesinas debido a enfrentamientos que comenzaban a suscitarse, lo que derivó abruptamente en la modificación de las relaciones de poder en los municipios serranos.

A esto habría que agregar la aparición organizaciones de campesinos indígenas en varias zonas de la región, como las Sociedades de Producción Rural (SPR) y la Cooperativa Agropecuaria Regional *Tosepan Titataniske* en Cuetzalan del Progreso de la Sierra Norte de Puebla, cuya conformación de esta última surgió como un modo contrarrestar el poder de los cacicazgos regionales por el control de los productos agropecuarios (principalmente el café) y su comercialización, como ya se mencionó, a fin de eliminar el intermediarismo, lo que de igual forma implicó una fuerte participación política con la cual se buscaba ganar autonomía frente al Estado.

Además de la pérdida del monopolio del comercio por parte de los mestizos asentados en las cabeceras municipales y en los centros rectores de la región, las organizaciones de productores campesinos, como es el caso de la *Tosepan Titataniske* en la Sierra Norte de Puebla, adquieren gran importancia para la comercialización de la producción agrícola durante la década de 1980. Esto implicaría la aparición de nuevos actores que irrumpen en la estructura de poder ligada a la comercialización agrícola: El Estado y las organizaciones de productores (Velázquez, 1995).

Asimismo, en la Sierra de Papantla, la producción cafetalera, además de que era canalizada para su comercialización por medio del INMECAFE y compradores particulares, esta se dio de igual forma a través de la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC), fundada en el municipio de Coyutla en el año de 1984. Teniendo como zona de influencia los municipios de Coxquihui, Zozocolco de Hidalgo, Chumatlán, Mecatlán, Filomeno Mata y Coahuilán, cuyo objetivo era el de aliviar las injusticias que los campesinos padecían al vender su café al INMECAFE y a los compradores privados. Organización que incluso llegó a asociarse con la *Tosepan Titataniske* para la exportación de pimienta gorda que se cultivaba en algunos de los municipios ya mencionados como Zozocolco y Coxquihui.

La fuerte dependencia por parte de los campesinos cafeticultores hacia las fluctuaciones del mercado en cuanto a los precios del café se vio reflejada años después en la crisis de 1989<sup>18</sup> que afectó a varios estados productores como Veracruz, Puebla, Chiapas, Oaxaca y Guerrero, entre otros. Tras la desaparición del INMECAFE, como parte de las reformas del Estado, entre las cuales destacaron las acciones privatizadoras en el medio rural y la reforma al artículo 27 constitucional que puso fin al reparto agrario y abrió la posibilidad de enajenar las tierras ejidales, situación que hasta el día de hoy amenaza la extinción del ejido y las vías campesinas de desarrollo (Oehmichen, 1999); otro de los factores que de igual forma propiciaron diversas transformaciones en este periodo derivaron del aumento de la ganadería bovina de carácter extensivo en las cuatro subregiones que componen al Totonacapan.

Mientras que en la Sierra Norte de Puebla esta actividad adquiría importancia en algunos municipios cuyas cabeceras fungían como plazas intermedias del sistema de mercadeo, como

---

<sup>18</sup> Véase Oehmichen (1999).

Olintla, Huehuetla y Amixtlán; en las Tierras Bajas del Norte de Puebla se consolidó como la principal actividad económica durante este periodo. Como ejemplo, el V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970 registraba un total de 18, 677 hectáreas, de las cuales los municipios de Jalpan, Venustiano Carranza, Pantepec y Francisco Mena ocupaban 13, 635 hectáreas (75% de la superficie total) como superficies para pastos. El resto, 3, 805 hectáreas (20%) se dedicaba a la agricultura (Velázquez, 1995).

En la Sierra de Papantla la ganadería de tipo extensivo, existente desde principios del Siglo XX en los municipios serranos comunicados de Coyutla y Coxquihui, si bien no se había desarrollado ampliamente en el periodo anterior (1940-1970) debido a la ausencia de caminos adecuados para la transportación del ganado, ya que los únicos existentes eran los antiguos caminos de herradura rumbo a Teziutlán, Puebla, siendo esta la única ruta por la cual el ganado era sacado de esta zona, en esta etapa la situación cambió gracias a la construcción de la carretera que conectó a Coyutla con Papantla y Poza Rica. Con lo cual la Sierra de Papantla quedó plenamente integrada con la Llanura Costera, lo que contribuyó, junto con las condiciones topográficas y sociales favorables, a la expansión de la actividad ganadera.

Gracias a la construcción de dicha carretera, se favoreció el fomento de las relaciones comerciales entre la Sierra de Papantla y la Llanura Costera, integrándose al área de influencia del centro económico rector (Poza Rica) a mediados de la década de 1980 (Velázquez, 1995).

En esta misma época, lo que respecta a la Llanura Costera, además de la integración económica de la Sierra de Papantla, la ganadería y el cultivo de cítricos: naranja, limón y toronja, cuya producción había comenzado a incrementarse desde el periodo anterior (1940-1970), al figurar como las principales actividades económicas junto a la industria petrolera permitieron de igual forma continuar con el cultivo de maíz, frijol, chile, calabaza, pipián, tabaco, ajonjolí papaya y vainilla. Sin embargo, cabe mencionar que aunque todos estos productos tenían cabida en los mercados de mayor importancia para del país su comercialización, la producción de cítricos y chile fue preponderante por los ingresos monetarios que reportaban. Lo que influyó en la consolidación de estos dos cultivos comerciales debido a los precios que alcanzaron en el mercado en aquella época.

Los motivos por los cuales se modificó el patrón de cultivos en esta zona se debió a varios factores: mayor presión demográfica sobre la tierra; competencia por los terrenos de labor para los cultivos básicos; la ganadería y los cultivos predominantemente comerciales; y el impulso de paquetes tecnológicos por parte del Banco Rural (BANRURAL) y el Instituto Nacional Indigenista (INI). Lo que trajo consigo el deterioro de las condiciones del suelo y la desaparición de cierto tipo de vegetación, así como una mayor dependencia de la unidad de producción campesina respecto al mercado, al que acude a comprar los insumos que se han vuelto necesarios (Velázquez, 1995: 143).

Junto a la producción agrícola de carácter comercial, la ganadería bovina extensiva adquirió también gran importancia en la Llanura Costera, cuya producción se destinaba principalmente al mercado de la Ciudad de México, actividad en la cual los ejidatarios habían incursionado durante la segunda mitad de la década de 1970, resultado del otorgamiento de créditos por parte del Banco Rural (BANRURAL) (Velázquez, 1995).

Aunque el acceso a esta actividad fuese prácticamente sólo para los agricultores capitalistas, quienes poseían tierras con certificados de inafectabilidad, además de que tenían la posibilidad de acceder a más extensiones de tierra para expandir la ganadería mediante el arriendo de terrenos ejidales y privados, en las cuatro zonas que componen al Totonacapan hubo una tendencia general hacia el predominio de los cultivos comerciales y de la ganadería bovina extensiva, si se considera que en toda la región coincidieron dos formas diferentes de producción: una de ellas asociada a los campesinos y otra a los agricultores capitalistas.

Esto se debe a que la diferencia que hay entre ambas formas de producción, la campesina y la capitalista, radica en el fin que tendrá dicha producción, así como la distinta utilización y acceso a los medios de producción. Lo que además implicó también dos tipos diferentes de manejo y apropiación de los recursos naturales, pero también en la ocupación del espacio (Velázquez, 1995).

## **2.6. Nuevas reconfiguraciones espacio-territoriales en el Siglo XXI para el Totonacapan**

Aunque parece haber un sesgo en lo que se refiere a la última década del Siglo XX (1990) e inicios del primer decenio del Siglo XXI por la ausencia de información sobre las reestructuraciones territoriales en el Totonacapan, particularmente en lo que concierne al ámbito rural, como se describió en los apartados anteriores, una forma de establecer una nueva periodización sería a partir de ubicar las reformas estructurales implementadas por el Estado mexicano a partir de 1982, en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), concretadas a finales de esta misma década, específicamente en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Cuyos efectos comenzaron a visibilizarse a mitad de la década de los noventa en el ámbito social, económico y político en todo el país, y con mayor fuerza en el espacio rural, lo cual fue parte también de la política social reorientada hacia los pueblos indígenas en estos procesos de cambio y como parte de los reajustes y el adelgazamiento del Estado, derivado de las medidas impuestas por el modelo económico neoliberal que el país adoptó.

Ejemplo de esto es que con la reforma al artículo 27 constitucional, señalada en líneas anteriores, cuyo principal objetivo fue la de crear las condiciones jurídicas para propiciar la reproducción del capital mediante una mayor concentración de recurso y terminar con el minifundismo de la economía campesina (Oehmichen, 1999: 36). Por otro lado, con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá la apertura comercial puso en riesgo las posibles vías campesinas para el desarrollo rural minando los esfuerzos de las organizaciones de productores del denominado “sector social” para consolidar proyectos de desarrollo autogestivo (Oehmichen, 1999).

Aunque esto generó un proceso de agroindustrialización del campo mexicano, a la par propició la desagrarización del espacio rural, y por ende de insuficiencia y dependencia alimentaria para el país, ya que hoy en día se importan más alimentos que los que se producen. Por consiguiente, uno de los principales motivos por los cuales la actividad agrícola ha perdido fuerza como práctica productiva hoy en día se debe al tipo de políticas de corte neoliberal

implementadas por los gobiernos en turno, lo que ha ocasionado la desarticulación de la economía campesina y produciendo, a su vez, una migración constante de población rural tanto al interior del territorio como hacia el exterior en la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

Asimismo, otro de los elementos que también está contribuyendo a la redefinición de la ruralidad, consiste en que la población residente en el campo, indígena y no indígena, se ha visto en la necesidad de recurrir a diversas estrategias económicas; ya sea en el trabajo agrícola asalariado, como jornaleros, en el empleo no agrícola, o a la migración interna -las metrópolis del país o los principales destinos turísticos- e internacional (Concheiro, *et. al*, 2006), desempeñando diversas funciones.

Desde esta perspectiva, aparece una *nueva ruralidad*, como se señaló en el capítulo anterior, que implica la combinación de elementos considerados como urbanos que coexisten o se recrean con factores naturales y de tradición cultural (Herrera, 2004). Esta nueva ruralidad se caracteriza también por la desaparición de un espacio rural con características homogéneas, lo que da paso a la heterogeneidad de los territorios rurales-indígenas, producto de la convergencia entre relaciones económicas, sociales y políticas del propio territorio y de otros espacios rurales, urbanos, locales, regionales, nacionales e incluso internacionales (Suárez, 2011).

El concepto de *nueva ruralidad* manifiesta los procesos de transformación de las sociedades rurales, atravesadas por las viejas nociones construidas en torno a la idea de desarrollo y progreso, lo cual se asoció a la oposición de rural-urbano, vigente en América Latina hasta la segunda mitad del Siglo XX aproximadamente (Ochoa y Espinoza, 2006). De esta manera, la conformación de una *nueva ruralidad* se concibe como el resultado de las tensiones producidas por el nuevo régimen de acumulación capitalista en su intento por apropiarse de los territorios y recursos de los países considerados emergentes, particularmente, en este caso, los de América Latina, y por las múltiples resistencias que desde el mismo se oponen a dicho despojo.

Por ello, es importante tomar en cuenta los diversos procesos transformadores que están configurando la *nueva ruralidad* en Latinoamérica, desde la diversificación productiva hasta la

reconfiguración socio-espacial y territorial de las relaciones rural-urbana, pasando por la polifuncionalidad de lo rural, la problemática ambiental y los nuevos actores sociales, si se considera que han influido en la desarticulación de la economía campesina, el despojo de territorios, recursos y medios de producción biológica y sociocultural a poblaciones indígenas y campesinas (Concheiro, *et. al.*, 2006). Aunado a que la noción de *nueva ruralidad* permite explorar diversas líneas de investigación respecto a los procesos políticos, sociales y económicos que están afectando al medio rural latinoamericano, a partir de su aplicación con el propósito de caracterizar las transformaciones de las sociedades rurales.

Debido a que en las últimas décadas los espacios rurales han transitado por una serie de aceleradas transformaciones que en la actualidad son posibles de visualizar tanto en el paisaje, como en el uso y la organización de sus territorios, en el abandono de la agricultura como principal actividad económica y la expansión de otras actividades, como la ya mencionada agroindustria, la industria manufacturera y los servicios, esto ha llevado a que los campesinos se incorporen también a nuevas actividades laborales, circunscritas en el denominado Empleo Rural No Agrícola (ERNA)<sup>19</sup> (Pérez, *et. al.*, 2010).

De tal manera que las transformaciones producidas a partir de la intensificación y expansión del capital sobre el agro en la coyuntura de un proceso capitalista fuertemente globalizado, han propiciado una serie de fenómenos que en la actualidad exhiben fuertes efectos en la realidad rural (Teubal, 2001:46-47):

1. crecimiento de la brecha entre ricos y pobres,
2. concentración de la pobreza en el medio rural,
3. ampliación de la exclusión social de las poblaciones rurales,
4. difusión creciente del trabajo asalariado,

---

<sup>19</sup> El Empleo Rural No Agrícola se define como el empleo en el conjunto de las actividades económicas de índole no primaria (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) desarrolladas por los hogares rurales, ya sea en el predio familiar o fuera de él. Dicha definición también incluye a las actividades agroindustriales como el procesamiento de alimentos en fábricas ubicadas en el sector rural, donde también se puede incluir a la modalidad del “turismo rural”, y sus otras variantes como el ecoturismo, turismo indígena, agroturismo o turismo de aventura. Por otro lado, el Ingreso Rural No Agropecuario (IRNA) corresponde al ingreso generado en las actividades que comprenden al ERNA, siendo éstas de carácter asalariado o como autoempleo (CEPAL, 2003:2).

5. precarización del empleo rural,
6. multi-ocupación (multifuncionalidad),
7. exclusión de pequeños y medianos productores del sector,
8. continuas migraciones campo-ciudad o a través de las fronteras,
9. creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados, fundamentalmente externos,
10. articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales, etc.

Cabe señalar que en este proceso también han influido organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), encargados de fomentar e impulsar las estrategias de diversificación no agrícola, las cuales se apoyan en conceptos como *desarrollo sustentable*, *enfoque territorial rural* y *nueva ruralidad*, los cuales también inciden en la forma en la que se revalora el espacio rural (Pérez, *et. al*, 2006), debido a que lo rural hoy es revalorado como resultado de la destrucción de los ecosistemas, y en donde la economía campesina simboliza un principio de modernidad alternativa, una suerte de ecologismo popular (Martínez Alier, 1992).

Esto último coincide con la estrategia teórico-metodológica del Modelo de Análisis Antropológico de la Conversión del Lugar a través de la Mediación Significativa del Espacio Turístico de Nogués (2005; 2006; 2008; 2009; 2011; 2015) donde dar valor y poner en valor al territorio, señalado en el capítulo anterior, supone abordar el sentido y significación que se le otorga a los recursos naturales y al espacio rural, tanto desde las sociedades mismas como desde el capital, agregando el valor colectivo o privado que se le quiere dar a los saberes tradicionales, y a la delimitación de la espacialidad como un referente central respecto al tipo de actividades que se desarrollan en un determinado territorio, en aras del aprovechamiento de los recursos existentes en él.

Este aspecto es otro elemento más en la conformación conceptual de la *nueva ruralidad* que transita de la tierra a los territorios, del espacio y la región a los paisajes (Concheiro, *et. al.*, 2006: 19). En el caso de esta investigación, el hecho de revalorar lo rural, ligado necesariamente a lo étnico, a través del turismo en la región del Totonacapan se debe a que el espacio rural, y los elementos naturales y culturales vinculados con la identidad comunitaria y étnica de las poblaciones totonacas, pueden llegar a constituirse como los principales recursos para esta actividad, aunque también como una forma de acceder al desarrollo social y económico para estas poblaciones.

Por ejemplo, los cambios que ha experimentado el medio rural en los últimos años se han debido a procesos como los que a continuación se enumeran (Herrera, 2004:8):

1. *cambios productivos*: diversificación de actividades económicas que trascienden la agricultura; éstas pueden ser turísticas, de agroindustria, de servicios, de producción artesanal con orientación mercantil, etcétera;
2. *cambios sociodemográficos*: el tránsito de procesos migratorios internos a internacionales, que trae consigo cambios en las dimensiones culturales del mercado de trabajo rural, registrándose también transformaciones en la identidad de las comunidades rurales;
3. *reformas agrarias*: con las diversas reformas al Artículo 27 de la Constitución federal se ha facilitado la transacción y aprovechamiento del suelo con fines empresariales en el medio rural;
4. *descentralización política*: las reformas al Artículo 115 constitucional realizadas desde principios de la década de 1980, referentes al incremento en las atribuciones del municipio y en sus recursos económicos, así como la propia tendencia a fortalecer el federalismo, han contribuido a que el medio rural esté más cerca de la vida política nacional y que la infraestructura pública se haya incrementado, y
5. *uso de tecnología*: los procesos mundiales sobre la transferencia y uso de tecnología han sido aprovechados por las empresas de telecomunicación que hacen que la información fluya a lugares rurales en los que antes el potencial de la tecnología era muy limitado.

Asimismo, en cuanto a términos productivos y ocupacionales, la *nueva ruralidad* también se compone por una amplia variedad de actividades destacando, junto a la agricultura (Concheiro, *et. al.*, 2006), las siguientes:

1. La agroindustria;
2. Actividades no agrícolas ligadas a la residencia (producción artesanal, alimentaria, etc.);
3. Servicios relacionados con el ocio y el entretenimiento (ecoturismo, turismo rural, agroturismo, aportes al mantenimiento y desarrollo de la cultura, etc.) y espacios para el descanso;
4. Actividades de pequeñas y medianas empresas manufactureras;
5. “Nuevas” actividades agropecuarias localizadas en nichos especiales de mercado;
6. Artesanía;
7. Ganadería;
8. Caza y pesca (en algunos lugares relacionados también con el turismo rural y el turismo cinegético);
9. Extracción, oferta y cuidado de recursos naturales (minería, entre otras);
10. Comercio y
11. Pequeñas y medianas industrias manufactureras

Esta creciente diversificación laboral y productiva en el campo mexicano ha llevado a separar la agricultura de lo rural, reiterando en que hoy en día ya no es la única actividad que se realiza en dicho contexto, si se toman en cuenta las actividades anteriormente enunciadas, puesto que los procesos de terciarización de la economía campesina, tendencia que ha ido incrementándose en América Latina, a la par de las dimensiones ya existentes en Europa, considerando la pluralidad de la sociedad, demuestran que a las transformaciones experimentadas en el ámbito rural se han agregado también otras tareas estrechamente relacionadas con la naturaleza, por ser uno de los principales elementos en los que se sustenta el espacio rural.

Ejemplo de ello son los complejos ecoturísticos, de turismo rural y turismo indígena, aunado a la delimitación de áreas naturales de protección y conservación, con la consecuente

participación de los pobladores locales en estas labores<sup>20</sup>. Lo que puede llegar a contribuir como opciones productivas para una población rezagada en términos de bienestar social y de calidad de vida. Por ello, analizar este proceso desde el enfoque de la *nueva ruralidad* permite reconocer la importancia de los recursos naturales, pero también el papel de los pobladores rurales e indígenas en su uso, manejo y conservación, a partir del cúmulo de conocimientos y saberes que poseen, y que abren la posibilidad de un desarrollo compatible culturalmente hablando y sostenible en términos ambientales (Concheiro, *et. al.*, 2006: 24).

A esto hay que agregar las características que presentan las sociedades rurales en América Latina, incluyendo a México, como resultado de las constantes transformaciones, derivadas de las tendencias globales en todo el mundo (De Grammont, 2004: 283):

- 1) La importancia relativa de la población rural frente a la urbana
- 2) La población ocupada en la actividad agrícola
- 3) La población ocupada en actividades no agrícolas y los ingresos que provienen de ellas
- 4) Los patrones de consumo
- 5) Los nuevos estilos de vida

En el caso de México, los factores anteriormente enunciados han llevado a que el campo deje de ser un espacio agrario diferenciado del ámbito urbano para transformarse en un espacio rural que abriga a una amplia gama de grupos sociales: productores agropecuarios (desde el campesino pobre hasta el gran empresario), trabajadores a domicilio del sector informal, asalariados locales y migrantes vinculados tanto al campo como a la ciudad (De Grammont, 1996: 11).

Esto conlleva argumentar que en el análisis de lo rural no ha sido posible dejar de lado dos hechos significativos: 1) que los campesinos constituyen sólo una porción de la sociedad rural y agraria, con lo cual han debido enfrentar el surgimiento de nuevos actores sociales (nuevos

---

<sup>20</sup> Aunque también existen casos en los que la conformación de Áreas Naturales Protegidas (ANP) ha limitado el uso y el aprovechamiento del territorio y sus recursos por parte de las comunidades locales circundantes, que con anterioridad obtenían ciertos beneficios.

sujetos agrarios), tal y como ocurrió en el Totonacapan en los siglos anteriores, principalmente a mediados de la década del siglo pasado con la aparición de los trabajadores petroleros; y 2) el hecho de que son comunidades abiertas e integradas en forma creciente a la sociedad mayor y al Estado de la cual forman parte, y al mundo globalizado (Salas, 2002:71). Lo que representa una intensa interacción entre lo rural y urbano, entre campo-ciudad, sumando al carácter pluriactivo del medio rural.

Por tanto, referirse en esta época a lo rural implica comprenderlo desde lo local y regional a partir del paso de lo agrícola hacia lo agroindustrial y urbano, en el plano nacional e internacional y, a su vez, enmarcarlo en las complejas relaciones de globalidad-localidad, en donde el territorio, el espacio y las prácticas de quienes en él residen y le dan sentido y significado, han experimentado toda clase de cambios que traen consigo un reto cartográfico, metodológico y conceptual (Salas y Rivermar, 2011:11).

Incluso, esto ha implicado que gradualmente se estén desarrollando diversos enfoques en torno a la revaloración de lo rural como modo de situar los espacios rurales en formas de convivencia armónicas con el entorno natural, en conjunción con los valores humanos que la sociedad urbana ha ido desplazando como resultado de los procesos modernizadores y seculares (Herrera, 2004).

En la búsqueda de dar explicación y contextualizar los procesos que hoy en día acontecen en el ámbito de lo rural, esto conlleva hablar de una nueva ruralidad, si se toman en cuenta las relaciones producidas entre la sociedad rural, el Estado y los mecanismos de regulación internacionales, aunado a una serie de cambios estructurales, económicos y de reacomodos geopolíticos que tienen lugar en diferentes niveles: global, nacional, regional y local, pero que asumen determinadas características en cada país (Concheiro, *et. al.*, 2006: 22).

## 2.7. El turismo y la nueva ruralidad en el Totonacapan

En suma, las características que ha presentado la *nueva ruralidad* en México se han basado a partir de las necesidades de la población empleada, la desagrarización productiva, además de los flujos migratorios que se desplazan hacia las ciudades medias y pequeñas o hacia el exterior, lo que está contribuyendo también al reconfiguración de los mercados de trabajo, los cambios en la estructura productiva, el dominio del capital industrial, las percepciones de los actores sociales, la pluriactividad, las nuevas tendencias en la tenencia de la tierra y la emergencia de nuevos sujetos agrarios, los movimientos sociales en el medio rural y los estudios de género (Ochoa y Espinoza, 2006).

Lo anterior bien puede constituirse como parte de las referencias en las cuales se busca enmarcar las nuevas reestructuraciones que el Totonacapan experimenta hoy en día con el desarrollo del turismo en algunos municipios de la región, particularmente en la Sierra Norte de Puebla, la Sierra de Papantla y la Llanura Costera. Además de considerar que la expansión de las actividades turísticas en el ámbito rural e indígena ha generado discusiones sobre la relación entre el turismo y los diversos modos de concebir el desarrollo rural, a partir de tomar en cuenta que el turismo en zonas rurales debe ser considerado como una estrategia a favor del desarrollo comunitario, siempre y cuando éste sea con base en el capital social, es decir, a partir de las formas de organización social que desarrollan originalmente las comunidades como capacidades adicionales de productividad (Machuca, 2008). Situación que desde la lógica capitalista y empresarial no produce ganancias.

Como se señaló en la introducción de esta tesis, a partir de que el Estado mexicano ha priorizado el turismo como una actividad económica que propicie el desarrollo a nivel nacional, esto ha derivado en la implementación de diversas políticas públicas: económicas, turísticas y sociales. Por ejemplo, en el Plan Sectorial de Turismo 2007-2012 se hablaba de que “la política turística considerará programas de desarrollo de una amplia gama de servicios turísticos, incluyendo turismo de naturaleza, turismo rural, y turismo de aventura, con la participación de las secretarías y organismos del gobierno federal que apoyan proyectos de desarrollo turístico en zonas rurales e indígenas” (SECTUR, 2007: 33).

De esta forma, con la aplicación de programas como el *Acuerdo Nacional por el Turismo de 2011*, o más específicamente en el caso de los pueblos indígenas a través del Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), se busca que los espacios rurales y los territorios indígenas se constituyan en los nuevos destinos turísticos del país.

Tan sólo la existencia de 71 programas gubernamentales que impulsan el desarrollo del turismo en México, en el marco del turismo de naturaleza (ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura, turismo rural, turismo indígena), principalmente ligados al espacio rural y las poblaciones indígenas dan cuenta de la importancia que el turismo ha adquirido en México en los últimos años. Asimismo, de acuerdo con Palomino y López, actualmente existen 1,239 empresas y proyectos ecoturísticos orientados a ofrecer servicios para el turismo de naturaleza, (Palomino y López, 2008: 42), de los cuales el 74% son empresas de tipo comunitario o social, integradas principalmente por grupos rurales o indígenas y el 26% son privadas (Sectur, 2006). Siendo el segundo grupo el que concentra la mayor parte del mercado y los ingresos producidos por dicha actividad.

No obstante, conviene mencionar también otra clase de iniciativas ajenas a las instituciones, como la Red de Turismo Indígena (RITA), compuesta por 32 microempresas de 15 estados de la República Mexicana y representando a 17 pueblos indígenas, que buscan el empoderamiento y la apropiación de esta actividad por parte de las comunidades indígenas del país que ven el turismo la posibilidad de mejorar las condiciones de vida en el ámbito comunitario e individual. Ejemplo de ello es el papel que el turismo ha comenzado a ocupar en la economía de la Sierra Norte de Puebla desde hace algunos años, a través de modalidades como el ecoturismo, turismo de aventura, turismo indígena, turismo cultural y turismo rural, ya que al ser considerada como una región de atención prioritaria, debido a que socialmente enfrenta agudos problemas de pobreza extrema y marginación.

Estas experiencias se montan sobre la organización previa de la *Tosepan Titananiske* y ha contribuido a que los espacios turísticos más importantes del estado de Puebla se ubiquen en esta región, a partir de considerar sus elementos ambientales y socioculturales (Pérez, *et. al.*, 2006).

Lo que ha dado paso a que organizaciones como la misma *Tosepan Titataniske* se integren en el desarrollo de la actividad turística, sin dejar de lado los proyectos relacionados con la producción agrícola, a través de emprendimientos e iniciativas locales, y en la conformación de nuevas organizaciones como la Red de Turismo Alternativo *Totaltikpak* A.C. (RETA)<sup>21</sup>, creada en 2003. A la cual se han incorporado siete microempresas de la zona especializadas en servicios ecoturísticos localizadas en los municipios de Cuetzalan, Xochitlán, Zapotitlán y Tenampulco, como un modo de mejorar los ingresos, no agrícolas, de las personas involucradas en esta actividad (Pérez, *et. al.*, 2006).

Del mismo modo, a partir de la observación etnográfica en campo, ante las visibles condiciones de desigualdad económica y social que padecen varios municipios de la región de la Sierra de Papantla y la Llanura Costera comienzan a emerger, por un lado, proyectos ecoturísticos impulsados por programas como el Programa de Turismo Alternativo en zonas Indígenas (PTAZI) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), aunque también de carácter privado.

Incluso, esto ha despertado el interés por establecer circuitos turísticos que conecten a la Sierra Norte de Puebla, específicamente el municipio de Cuetzalan, con los de la Sierra de Papantla, el municipio de Zozocolco de Hidalgo, y la Llanura Costera, la cabecera municipal de Papantla y localidades como *Cuyuxquihui*, Remolino, Insurgentes Socialistas, El Tajín, San Lorenzo Tajín, entre otras; al igual que los municipios de Poza Rica y Tecolutla, los cuales promueven otras modalidades turísticas: turismo de negocios, turismo de sol y playa y ecoturismo. Con ello, es posible hablar del restablecimiento de los vínculos interregionales que en el pasado se daban a través del comercio entre las diferentes zonas que conforman al Totonacapan.

Al mismo tiempo, cabe resaltar que la reorganización del espacio y el territorio en el Totonacapan a partir del turismo como nueva actividad económica para el desarrollo regional,

---

<sup>21</sup> Cuya creación tuvo como propósito “[...] menguar la problemática existente en la región tales como dependencia de la agricultura y producción de café, alta marginación, falta de capacitación, apoyo en promoción de productos regionales; de manera que a través del turismo se potencialicen los recursos naturales y culturales de cada uno de los municipios que la conforman, generando ingresos y promoviendo el cuidado, respeto y conservación del medio ambiente y la cultura de la región” (Pérez, *et. al.*, 2006: 62).

planteamiento que forma parte de la hipótesis con la cual se sostiene esta investigación, ha tenido un fuerte impulso desde hace dieciséis años a partir del inicio del Festival *Cumbre Tajín* en el municipio de Papantla, cuya permanencia hasta el día de hoy lo posiciona como uno de los principales referentes y productos turísticos de la región, del estado de Veracruz y del país, al destacar como uno de los festivales más importantes incluso a escala internacional.

A esto habría que agregar la denominación de *Pueblo Mágico* otorgada a la ciudad de Papantla en el 2009, con el propósito de promover el turismo cultural y el turismo étnico. Lo enunciado hasta aquí confirma que es posible hablar de una nueva reestructuración territorial en el Totonacapan con base en la actividad turística. Una turistificación de la región como estrategia de desarrollo regional.

Como se pudo apreciar a lo largo de este capítulo, la transformación del Totonacapan, a través de la revisión de diversos periodos de su historia, ha estado fuertemente vinculada con el exterior a partir de su producción agrícola y petrolera, a la par del surgimiento de diversos actores sociales que jugaron un papel determinante en la reorganización del espacio y el territorio, así como en la apropiación de los recursos naturales estrechamente vinculados con las poblaciones indígenas: tierra, flora, fauna y productos agrícolas. Lo que conlleva señalar que la región no es ajena a los procesos económico-globales que tienen cabida hoy en día en diversas partes del mundo, puesto que han incidido de igual forma en el ámbito local-regional de esta zona del norte de Veracruz.

Por ello la necesidad de explicar la forma en la que el turismo está interviniendo en una nueva organización territorial del Totonacapan, a partir del impulso que, en este caso, ha dado el gobierno estatal y empresarios locales del sector turístico, con el propósito de conformar a la región como un destino turístico diverso: turismo cultural, turismo étnico, ecoturismo, turismo indígena, turismo de sol y playa, etc., mediante el aprovechamiento de la riqueza cultural-patrimonial y natural ligada a las comunidades totonacas. De esto se dará cuenta con mayor detalle y profundidad teórico-analítica, desde una perspectiva geográfica, en los siguientes capítulos.

### CAPÍTULO III

## LA ESTRUCTURACIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO EN EL TOTONACAPAN VERACRUZANO

---

El objetivo en éste , y el siguiente capítulo, es develar la estructura territorial del turismo en el Totonacapan veracruzano a partir de considerar como muestra representativa dentro del ámbito regional los casos de los municipios de Papantla de Olarte, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla y Zozocolco de Hidalgo. La información etnográfica, la revisión de diagnósticos que identifican las potencialidades turísticas de la región, así como las políticas públicas en materia de desarrollo turístico fueron los principales aspectos considerados para esta tarea. Ello, con el propósito de conocer la forma en que la organización territorial y su regionalización turística, permiten apreciar estas características naturales y culturales de la región, aunado a la infraestructura y servicios que influyen en la turistificación de la región mencionada.

Destacar el vínculo entre territorio, patrimonio cultural-natural (patrimonio biocultural) como elementos a partir de su transformación en recursos turísticos- atractivos contribuyen en la conformación de la estructuración territorial del turismo. En el Totonacapan esta relación obedece a que si bien el patrimonio biocultural hace referencia a una construcción social e histórica que implica la apropiación colectiva de un conjunto de vestigios o productos del pasado, hay también una serie de elementos del entorno ecológico para su aprovechamiento bajo una cosmovisión o sistema de creencias que representan, como se ha señalado, en una valoración selectiva de estos, adquiere también un sentido de pertenencia e identidad ligada al territorio.

En el Totonacapan se conforma en un patrimonio biocultural fuertemente territorializado, ya que su representación como bien compartido en el seno de una sociedad particular y como expresión de una comunidad particular conduce a la naturalización de la cultura, como consecuencia de su arraigo al suelo natal o territorio patrio, manifestado por un conjunto de elementos culturales materiales e inmateriales, como también de elementos que son propios del entorno natural.

El territorio consiste en un espacio valorizado desde diferentes perspectivas, ya sea “de manera instrumental, bajo el aspecto económico, geopolítico, ecológico o culturalmente bajo una perspectiva simbólico-expresiva” (Giménez, 1996:10). A su vez, también puede ser considerado como:

“[...] zona de refugio, medio de subsistencia, fuente de recursos, área geopolítica o circunscripción político-administrativa; pero también como paisaje, belleza natural, entorno ecológico, objeto de apego afectivo, tierra natal, lugar de inscripción de un pasado histórico, de memoria colectiva y como geosímbolo” (Giménez, 1996:10-11).

De esta forma, es posible hablar de la región del Totonacapan como una porción del territorio que presenta varias de las características enunciadas líneas arriba, además de ser visualizado como recurso turístico.

Estos aspectos son los que han llevado a resaltar la importancia que el territorio ocupa hoy en día por encontrarse situado dentro del marco de globalización económica capitalista, determinando con ello su apropiación y reconfiguración física y simbólica por diferentes actores.

En este sentido, la lógica del capital produce una reconfiguración o reorganización del territorio a partir de las actividades económicas que tienen cabida en él, al impulsar procesos de industrialización, urbanización y turistificación de amplios territorios que responden al esquema de apropiación y privatización de recursos y espacios por efecto de los mecanismos de acumulación por desposesión (Blázquez, *et. al.*, 2011), como parte de un nuevo proceso de valoración de sus cualidades físicas y simbólicas. Lo que conlleva señalar que en el mundo moderno el territorio es cada vez más una fabricación, un producto que se puede ofertar dentro de diversos mercados, entre ellos el turístico, a partir de su contenido natural y cultural.

Frente a estos procesos de valorización:

“[...] el territorio experimenta múltiples transformaciones en cuanto a su forma y contenido. Si bien su aprovechamiento comúnmente suele estar determinado por las actividades productivas que las sociedades hacen de

él mediante la explotación de los recursos naturales y culturales existentes con el fin de estimular el desarrollo socioeconómico en diferentes niveles: local, regional y nacional, dichas actividades inciden de igual forma en sus aspectos simbólicos, a partir de los significados que la misma sociedad le otorga (Zúñiga, 2014: 352).

Contenidos que se constituyen en lo que Giménez (1996) denomina “bienes ambientales”: áreas ecológicas, paisajes rurales, urbanos y pueblerinos, sitios pintorescos, peculiaridades del hábitat, los monumentos, la red de caminos y brechas, los canales de riego y, en general, cualquier elemento de la naturaleza antropizada. Aunque también deben considerarse los “bienes culturales”, es decir, las formas objetivadas, materiales, de la cultura.

Esto significa que el espacio turístico no sólo se concibe por sus atributos físicos, sino también por sus cualidades simbólicas y por las formas que adopta el territorio en función del turismo, debido a que cualquier tipo de turismo que se lleve a cabo tiene una fuerte connotación espacial, pues su ejercicio supone el consumo de elementos emplazados en la superficie terrestre; su dinamismo se basa en regiones emisoras y receptoras, flujos de personas, mercancías, capitales, cuyos alcances pueden ser nacionales e internacionales (Bringas y González, 2003).

Por tanto, el consumo del espacio por el turismo: la producción del espacio turístico o la transformación del espacio por el turismo (Chadefaud, 1987), implica reiterar su visibilidad a través de los nuevos usos que hoy en día han adquirido el entorno ecológico, las tierras que conforman las áreas rurales, anteriormente destinadas a la producción agrícola, ganadera y forestal y los territorios en los que se asientan las comunidades campesinas-indígenas, los litorales que han sido sitios tradicionalmente privilegiados para el desarrollo turístico de sol y playa, al igual que las ciudades donde, además de los espacios urbanos que se prestan para la especulación inmobiliaria y procesos de gentrificación, el negocio-turístico inmobiliario ha extendido las lógicas de acumulación del capital no sólo hacia las periferias del placer, sino a todos aquellos espacios en los que sea posible potenciar la mercantilización (Blázquez, *et. al.*, 2011) por contar con una amplia gama de bienes y servicios orientados para el ocio y el consumo. Aunado a que también tienen en su haber un patrimonio arquitectónico-histórico-monumental que busca ser aprovechado como recurso turístico.

En ese sentido, conviene señalar que si bien es la misma sociedad quien le atribuye una diversidad de usos sociales a este patrimonio, la aparición de otros actores que intervienen de igual forma en su uso y valoración, como el Estado y el capital local y transnacional (García Canclini, 1997), incide también en la recontextualización de los significados que tienen para las poblaciones locales dicho patrimonio tras ser convertidos en un bien de consumo, con el fin de ampliar los diversos productos y atractivos en el mercado del turismo. O, en caso contrario, influir en la revaloración y reivindicación de éste como un bien que ha de ser conservado y salvaguardado, aunque igual puede proveer de beneficios económicos si se aprovecha de manera racional y donde la participación comunitaria sea preponderante.

A partir de su puesta en valor, los usos y significados atribuidos a la cultura y el patrimonio cultural-natural, hoy en día son resultado de una valoración selectiva que conduce con el interés por utilizarlo o conocerlo, al convertirlo de este modo en atractivo turístico y en patrimonio-producto (Bertoncello, 2008). Con ello, pasan a formar parte del imaginario visual que sostiene las estrategias mercadotécnicas de promoción turística, conforme a los diversos segmentos que se fomentan: turismo cultural, turismo indígena, turismo étnico, ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural, agroturismo, etc.

Por ello, es necesario recalcar que la estrategia política del Estado mexicano de poner en valor la cultura y la naturaleza conlleva profundizar en el uso que la cultura, el patrimonio biocultural y las identidades étnicas adquieren en este contexto que, más allá de contener las formas simbólicas, materiales y de sentido de pertenencia colectiva que caracterizan, en este caso, a las comunidades totonacas, adquieren nuevos significados y sentidos puesto que la economía valora y usa el medio físico y cultural local de una manera diferente (Frigolé y Roigé, 2006).

En 1999, el Banco Mundial ya había referido la posibilidad de aprovechar la cultura como recurso que podía ser explotado en términos de desarrollo (García Canclini, 1999). De ahí que la forma más común en la que se ha entendido éste ha sido como expresión de crecimiento económico, a partir de que si bien la cultura para la UNESCO es uno de los medios por los cuales es posible acceder al desarrollo de la existencia humana en todas sus formas los Estados nacionales han aprovechado estos discursos para potencializar la oferta turística que brinda la

cultura, considerándola como un bien con varias posibilidades de explotación comercial, y uno de los métodos que son frecuentemente utilizados para incrementar el valor económico de la cultura son los procesos de legitimación que se concretan mediante declaratorias de patrimonio cultural (patrimonialización), para después ser ofertadas al turista como un bien cultural íntimamente ligado con un territorio como valor adicional.

Esto implica señalar que la actividad turística ha dejado de situarse exclusivamente en destinos de sol y playa, a pesar de que en México el desarrollo turístico sigue privilegiando los sitios costeros para la ejecución de ambiciosos megaproyectos, principalmente impulsados por la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), el Estado, capital empresarial y otros actores, han considerado la creación de nuevos destinos en diversos espacios del territorio nacional con el propósito de ampliar la oferta de destinos y desarrollar otras modalidades turísticas, a fin de insertarse de manera exitosa y competitiva en el mercado internacional. De ahí que varias regiones en el país comiencen a experimentar una serie de transformaciones que parecen no sólo trastocar el entorno estatal, municipal y local en sus aspectos espaciales, económicos y políticos, sino también en lo natural, social y cultural.

Una vez que se han identificado aquellos lugares que por su ubicación geográfica posibiliten la creación de infraestructura carretera<sup>22</sup>, servicios y equipamientos necesarios para el desarrollo de la actividad turística, será necesario también que cuenten con los elementos naturales y culturales para elaborar diagnósticos que caractericen sus potencialidades turísticas. Los cuales, por pertenecer a comunidades campesinas o indígenas o estar cerca de reservas ecológicas, espacios costeros o sitios arqueológicos, habrán de adquirir, además de valor económico, especial significado para las actividades de marketing, comercialización y planificación para el desarrollo de las facilidades turísticas (Salinas, 2003).

---

<sup>22</sup> Como referente, se puede tomar la conclusión de la autopista México-Tuxpan que, si bien tardó veinte años su construcción, se terminó en septiembre de 2014. Lo cual forma parte del objetivo de dinamizar la economía de la zona norte de Veracruz. Gracias a que “este nuevo corredor económico, con una extensión de 280 kilómetros, elevará la movilidad, la eficiencia y la seguridad para el traslado de persona y mercancías entre el Distrito Federal y los estados de México, Puebla, Hidalgo y Veracruz”. (Gerardo Ruíz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes [SCT], *El Financiero*, 17 septiembre, 2014),

Asimismo, la relevancia del vínculo entre territorio-patrimonio biocultural-identidades étnicas-turismo-desarrollo, implica subrayar su papel en el desarrollo regional en el Totonacapan, si se toma en cuenta que uno de los principales objetivos de este tipo de desarrollo es el de modernizar las estructuras productivas, las relaciones sociales y los modos de producción dominantes en las regiones consideradas como tradicionales a fin de ponerlas al nivel de crecimiento de las grandes ciudades (Klein, 2006: 306) ya que, como se vio en el capítulo anterior, históricamente este ha sido uno de los propósitos fundamentales por tratar de insertar a esta región en el ámbito del capital global a través de su producción agropecuaria y petrolera, y en la actualidad por la vía del turismo.

Como lo expresa la opinión de un diputado adscrito al Partido Acción Nacional (PAN) por el Totonacapan, esto refleja las intenciones de la clase política local y estatal por hacer de esta región un importante destino turístico:

“El Totonacapan podría ser uno de los más importantes destinos turísticos con los que cuenta la entidad, ya que cuenta con potencial para ellos, como lo es la gran riqueza cultural y artística que poseen los municipios de esta región. Debido a que el turismo es una materia importantísima, estamos trabajando en una propuesta para entregársela al gobernador del estado en donde él, a través de las dependencias que hay, pudiera fortalecer, potenciar e impulsar los proyectos para detonar el turismo en el Totonacapan” (Entrevista al diputado Loth Segura del Partido Acción Nacional (PAN), por el Distrito VII de Papantla, Zozocolco de Hidalgo, agosto 2010).

Como ejemplo, las capacitaciones dirigidas a personas que laboran en el sector turístico en los municipios que componen la muestra de estudio dan cuenta del interés por efficientar y hacer competitiva a la región en cuanto a los bienes y servicios ofrecidos para el turismo. Con el propósito de fundamentar lo anterior, se retoman los datos del *Anuario Estadístico de Veracruz 2012-2013* de INEGI, donde se hace referencia a las *Personas capacitadas por el Gobierno del Estado en materia de turismo por municipio y evento*.

Para el caso de Papantla, se destaca que se capacitaron alrededor de 123 personas en los temas de planeación y gestión para el desarrollo turístico municipal; desarrollo del producto turístico y

su comercialización; administración estratégica para empresas turísticas, entre otros. Mientras que para los municipios de Poza Rica y Tecolutla se capacitó igual número de personas (59) en las mismas temáticas, así como en otras: atención y servicio al cliente; calidad turística, certificación en la preparación de alimentos, capacitación a meseros en la atención a comensales, evaluación de la satisfacción del cliente, entre otros. Incluso, conviene resaltar que Papantla figura entre varios municipios en todo el estado de Veracruz que más capacitaciones, cursos y seminarios tomó en materia de turismo.

Asimismo, en los Foros de Consulta Pública, organizados por el gobierno municipal de Papantla, para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se han buscado priorizar el desarrollo turístico del municipio a partir de que la cabecera municipal, Papantla, fue categorizada como *Pueblo Mágico*.

Cabe señalar que *Pueblos Mágicos* es un programa de la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) que forma parte del Programa Nacional de Cultura, contenido en el eje 7 donde se aborda la vinculación entre cultura y turismo, en el que intervienen los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, cuyo objetivo es el de dinamizar las economías locales mediante el impulso al turismo cultural. Como refiere Ortiz (2013), cuando se refiere a la finalidad del programa Pueblos Mágicos:

“[...] consiste en otorgar un nombramiento mediante un proceso determinado que responde a una serie de requerimientos institucionales con el fin de reconocer la riqueza cultural e histórica de un lugar emblemático, legitimando simbólicamente un destino turístico y de esta manera potencializar el desarrollo y la activación del mercado mediante el patrimonio material e inmaterial generando fuentes de empleo y una mejor calidad de vida” (Ortiz, 2013: 342).

No obstante, a pesar de que en el discurso se resalta la necesidad de activar la economía local y promover el desarrollo, conviene también apuntar que esta forma de patrimonializar un lugar, una población con determinadas características histórico-culturales de carácter pintoresco, es por ello que lo indígena forma parte de ese exotismo y folclor que se promociona, supone una suerte de política cosmética, ya que si bien se restauran y embellecen ciertas, como suelen ser los

centros históricos o los inmuebles más emblemáticos y significativos para la población local, con potencial turístico para figurar como atractivos, por otro lado se ocultan las necesidades y las condiciones reales de vida de la gente (Hernández, 2009). A la vez que se minimizan los conflictos, como los que se han suscitado al tratar de reubicar a los comerciantes ambulantes del centro histórico de Papantla que comúnmente se sitúan en este espacio de la ciudad con mayor afluencia de visitantes, ya que uno de los lineamientos que marca el programa de *Pueblos Mágicos* es evitar el comercio ambulante en las zonas de mayor afluencia turística.

A partir de que el gobierno estatal es quien plantea que el turismo debe fungir como estrategia de desarrollo regional en esta zona del norte de Veracruz, las acciones gubernamentales y políticas de desarrollo se han orientado a generar ventajas competitivas mediante el fomento a una mayor eficiencia productiva a partir de la creación de infraestructuras para el transporte y la comunicación, la formación de recursos humanos y la promoción para el aprovechamiento en el uso del suelo a través de cambios jurídicos (Ortiz, 2009). Lo que conlleva cuestionarse desde un enfoque crítico y analítico si dicho desarrollo se corresponde con las necesidades de las poblaciones locales o, en todo caso, obedece a intereses y agentes externos, o igualmente internos.

### **3.1. La estructura territorial del turismo en el Totonacapan**

Si se considera que la vinculación entre los aspectos anteriormente enunciados representa cambios cualitativos, físicos y simbólicos a partir del uso que el turismo hace del territorio, el patrimonio biocultural y las identidades étnicas para fomentar el desarrollo socioeconómico, es que surge el interés por analizar desde una perspectiva territorial y transdisciplinaria entre Antropología y Geografía las actividades turísticas que tienen lugar en el Totonacapan veracruzano a partir de los recursos y servicios turísticos con que cuenta cada uno de los municipios considerados en la muestra de estudio, los canales espaciales de circulación de los turistas, así como los flujos que estos originan a partir de los diversos ámbitos nacionales y del extranjero de donde provienen.

Con ello es posible afirmar que el turismo actúa como un vehículo que transforma no sólo los medios físico, socioeconómico y demográfico de los territorios donde se inserta, debido a que en muchas ocasiones fomenta la articulación de nuevas regiones socioeconómicas con una organización interna y externa (Lozato, 1990; Callizo, 1991; López, 2002), sino que también incide en la conversión de elementos culturales como recursos que sostienen la oferta de atractivos, asignando con ello nuevas valoraciones, aunado a la promoción turística de la región.

Si bien el concepto de estructura territorial puede aplicarse a cualquier actividad económica y en cualquier escala geográfica de análisis (Sánchez, *et. al.*, 2012), es factible resaltar que el empleo de un enfoque geográfico complementó los datos obtenidos en el trabajo etnográfico a partir del aprovechamiento que se busca dar a los elementos culturales y naturales vinculados a las comunidades totonacas de la Llanura Costera y de la Sierra de Papantla, elementos que conforman su sentido de identidad y pertenencia al territorio, con base en su valoración económica, aunado a su valor sociocultural y simbólico, como recursos y atractivos turísticos que estimulen la economía regional del Totonacapan.

La utilidad del concepto de estructura territorial para el turismo consiste en:

“[...] identificar una serie de elementos físicos, estáticos o dinámicos, que posibilitan la implantación de esta actividad económica en el territorio, que incluye los recursos turísticos que definen los patrones de ocupación del espacio, la infraestructura o red de servicios que sostienen la demanda de visitantes y los flujos de bienes, personas e información alentados por el turismo desde diferentes sitios en el plano nacional e internacional” (Garza y Sánchez, 2015:187).

Resaltar lo anterior tiene como objetivo superar la mera enumeración y descripción de atractivos y equipamientos turísticos, así como la constatación empírica de salidas, llegadas y movimientos de un lugar a otro, ya que gran parte de la literatura científica que analiza el turismo y su relación con el espacio es fundamentalmente descriptiva y empírica, al interesarse de forma generalizada por los contrastes geográficos de los flujos turísticos, la distribución geográfica de los focos de origen y destino, y especialmente por las singularidades de los lugares de destino, sus atractivos y modalidades practicadas (Almirón, 2004: 168).

Por ello, destacar la dimensión espacial, como dimensión constitutiva del turismo, implica realizar su análisis en función de los actores sociales que intervienen en este proceso, tomando en cuenta que el turismo es, ante todo, una práctica social con implicaciones territoriales específicas (Almirón, 2004).

Como se mencionó en la introducción y el capítulo uno, la aportación teórico-metodológica del *Modelo de Análisis Antropológico de la Conversión del Lugar a través de la Mediación Significativa del Espacio Turístico* de Nogués (2005; 2006; 2007; 2008; 2009; 2011; 2015), aporte de la Antropología del Turismo, facilitó la comprensión total de los procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización como componentes de la estructuración territorial del turismo, a partir de la consideración de los aspectos socioculturales presentes en la dinámica territorial vinculada con la actividad turística.

De ahí la pertinencia en considerar una serie de investigaciones geográficas que aplican el concepto de estructura territorial del turismo en diversas ciudades y regiones de México y Centroamérica (Gallegos y López, 2004; Gallegos, 2006; Garza y Sánchez, 2015; López, 2002; Sánchez, *et. al.*, 2005; Sánchez, *et. al.*, 2012; Vázquez y Aguilar, 2011) con el propósito de utilizar esta propuesta teórico-conceptual para identificar los aspectos que contribuyen en la organización territorial del Totonacapan. A fin de ampliar los estudios relacionados con la organización territorial del turismo como actividad económica y sociocultural en México, y con el fin de enriquecer mi análisis antropológico.

Con el propósito de entender mejor dicha propuesta teórico-metodológica y su aplicación en el objeto de estudio, la *mediación del espacio turístico* es explicada por Nogués (2007: 166), y complementada con los aspectos que identifiqué a través de la observación etnográfica, de la siguiente manera:

- a) *Las condiciones macrosociales impuestas* por 1) la presencia física del turismo sobre un territorio turístico en forma de alojamientos (hoteles y urbanizaciones), restaurantes, empresas de ocio y transporte; lo cual se aprecia en el Totonacapan con el incremento de estos servicios, especialmente en el municipio de Papantla, así como

por el aumento de proyectos ecoturísticos de carácter privado y los que son administrados por comunidades campesinas-totonacas de la región. Lo que a su vez ha incidido también en la expansión del comercio informal y el ambulante por parte de los miembros de la comunidad totonaca de El Tajín. Quienes se han integrado, desde mi punto de vista, de forma marginal a la actividad turística al apostarse en las inmediaciones de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín con sus puestos de artesanías de producción local, así como aquellas provenientes de otros puntos del país, productos de manufactura china y alimentos para ofertar a los visitantes al sitio arqueológico; 2) por la presencia simbólica de los dispositivos de dominación ideológica que condicionan lo deseable, e institucional (gobiernos, ayuntamientos, medios de comunicación, asociaciones de empresarios, etc.), que condicionan lo factible; ejemplo de ello es el impulso que el gobierno estatal, gobiernos municipales y prestadores de servicios turísticos locales han dado al turismo como estrategia de desarrollo económico fundamentalmente a través de industrias culturales como el Festival *Cumbre Tajín*, concibiendo con ello todo un imaginario relacionado con la región y aquellos elementos culturales y naturales que representan y significan étnicamente lo que es “ser totonaca”; y

- b) *Las posibilidades de lo microsocioal* plasmadas en los haceres y decires de las gentes. Las percepciones, valoraciones y prácticas socioculturales expresadas por los actores sociales que se encuentran inmersos en la actividad turística, así como aquellos que visualizan los efectos de la patrimonialización, turistificación y mercantilización en ciertos aspectos del entorno natural y sociocultural presentes en su vida cotidiana. Las estrategias que estos mismo actores llevan a cabo, ya sea para apropiarse del turismo como una actividad que pueda reeditarles beneficios económicos y sociales a nivel individual y colectivo, o como forma de sobrellevar la presencia de agentes externos, los turistas, que alteran por un breve y determinado tiempo su ciclo de vida cotidiano a partir de las prácticas culturales (su equipaje cultural) propias que estos reproducen en el lugar de destino.

Lo anterior es producto de la dialéctica generada entre estas estructuras macrosociales y las prácticas microsociales por las cuales surge el espacio turístico que, como sostiene Chadeaud

(1987), representa la proyección de los ideales y mitos de la sociedad global o, como se aprecia en esta tesis, los de un sector de la sociedad con capacidades económicas, sociales y políticas de hacer realidad estos ideales y mitos. Articulando con ello un marco de referencia en el que se acumulan imágenes y valores que dan sentido, sirven de referente, y median en la comprensión de las prácticas sociales que ocurren en el entorno turístico (Nogués, 2007: 166).

Por otro lado, a partir de considerar también los aportes de la Geografía del Turismo, mediante la aplicación del *Modelo de Articulación Espacial* de Hiernaux (1989) y del concepto de *organización territorial*, proveniente de la Geografía Económica, conviene señalar que ambos sirvieron para tratar de explicar la existencia de los lugares más representativos e importantes en el Totonacapan, por ser los que articulan los flujos de turistas y determinan los espacios de interés para el desarrollo de la actividad turística.

De acuerdo con Kostrowicki (1986), quien elaboró un concepto integral para el estudio del espacio una vez que éste se vincula con algún sector de la economía, si la organización territorial interpreta la forma en que el hombre organiza su territorio con base en la actividad económica, esta organización se conforma entonces por: a) *los procesos territoriales*, que comprenden la evolución histórica del espacio que soporta la actividad económica; y b) *las estructuras territoriales*, que son los elementos físicos, estáticos o dinámicos, que posibilitan la actividad económica; están constituidas por uno o varios nodos ligados con el resto del espacio, a través de una infraestructura de comunicaciones y transportes por la que circulan bienes, personas e información, lo que permite pensar dicha organización del territorio en términos de planeación regional.

En el contexto de la investigación realizada, esto se pudo corroborar mediante el *Modelo de Articulación Espacial* que, junto con la observación etnográfica, me permitió identificar una serie de elementos que considero contribuyen en la estructuración territorial del turismo en el Totonacapan:

- 1) *la existencia y estructura de un núcleo*, constituido por los municipios considerados parte de la muestra de estudio: Papantla de Olarte, Poza Rica, Tecolutla y Zozocolco,

donde se ubican, desde mi punto de vista, los principales recursos naturales y culturales para su puesta en valor como atractivos turísticos;

- 2) *los flujos generados por tal presencia*, los turistas nacionales e internacionales que arriban a la región motivados principalmente por asistir al Festival *Cumbre Tajín* en el municipio de Papantla, a la par del interés por conocer el patrimonio arqueológico, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad como El Tajín, y el patrimonio biocultural de este mismo municipio, así como las playas del municipio de Tecolutla. Elementos que dan forma a la oferta de productos y atractivos turísticos de la región como destino; y
- 3) *los actores interesados en promover y consumir la oferta local de productos y servicios turísticos*, es decir, los miembros de la sociedad local-regional que participan y promueven dicha actividad: gobiernos estatal y municipales (encargados fundamentalmente en la promoción y difusión de la región como destino turístico, y del turismo como estrategia de desarrollo regional), instituciones encargadas de promover la política social del país, como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a través del Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI), entre otros organismos gubernamentales, políticos y empresarios estatales y locales del ramo hotelero y restaurantero, agencias de viajes, consultorías para el diseño de proyectos ecoturísticos, promotores culturales, así como las comunidades campesinas e indígenas que buscan insertarse de igual forma en la actividad turística a través de proyectos de ecoturismo, turismo comunitario, agroturismo y turismo indígena.

En suma, se puede apreciar que ambos modelos, el *Modelo de Análisis Antropológico de la Conversión del Lugar a través de la Mediación Significativa del Espacio Turístico* y el *Modelo de Articulación Espacial* ayudaron a visibilizar y explicar los aspectos que intervienen en la estructuración territorial del turismo desde una perspectiva, interdisciplinaria.

Esto conlleva retomar de manera breve el tema del desarrollo territorial debido a que el desarrollo local, en tanto que es concebido desde la perspectiva del desarrollo territorial, las acciones para propiciarlo deben ser llevadas a cabo por los actores locales a fin de que éstos

puedan jugar un papel activo en el desarrollo de sus colectividades para que a su vez puedan llevar a cabo iniciativas y proyectos, movilizandorecursos endógenos y exógenos en beneficio de la colectividad local, y en concordancia con la creciente influencia ejercida por los enfoques territoriales sobre el desarrollo (Klein, 2006). A partir de esto último, se puede decir que un “territorio desarrollado” es aquel que acumula una importante dotación de recursos productivos, humanos, naturales y culturales pero, sobre todo, de capital (Méndez, 1997).

En vista de que el desarrollo territorial se da en función de la organización territorial es posible distinguir cuatro tipos de desarrollo<sup>23</sup>, entre los cuales es posible situar al Totonacapan. Tipología que se describe a continuación:

- Territorios tipo I: aquellos que han avanzado en su transformación productiva y han logrado un desarrollo institucional que ha permitido grados razonables de concertación e inclusión social.
- Territorios tipo II: aquellos en que, si bien existen procesos significativos de crecimiento económico, éstos tienen un débil impacto sobre el desarrollo local y, en particular, sobre las oportunidades para los sectores pobres.
- Territorios tipo III: aquellos que se caracterizan por una institucionalidad robusta, que con frecuencia se expresa en una identidad cultural fuerte, pero que carecen de opciones económicas endógenas capaces de sustentar procesos sostenidos de superación de pobreza rural.
- Territorios tipo IV: aquellos en franco proceso de desestructuración social y económica.

Gracias a las características que presenta el incipiente desarrollo turístico en el Totonacapan, su ubicación en el tipo II se debe a que en el discurso oficial del gobierno del estado reiteradamente se exaltan las bondades económicas que el turismo ha dejado para la región durante estos últimos dieciséis años, a partir de la realización del Festival *Cumbre Tajín*, considerado como uno de los principales productos turísticos de la entidad, junto al sitio arqueológico de El Tajín. Incluso, esto ha llevado a algunos autores a plantear que existen claras evidencias de que dicho evento ha propiciado el desarrollo de la zona y fortalecido a las

---

<sup>23</sup> Con base en la tipología establecida por Shejtman, *et. al.* (2003).

comunidades locales (Gameros, 2006). No obstante, durante el trabajo de campo se pudo observar, particularmente en la comunidad de El Tajín, que dicha derrama económica ha tenido un escaso impacto en términos de desarrollo local para las poblaciones que circundan al complejo arqueológico.

### **3.2. El turismo como estrategia de desarrollo socioeconómico para el estado de Veracruz**

Como se refirió líneas arriba, parte de las estrategias que el Estado mexicano ha llevado a cabo con el propósito de impulsar el turismo como forma de desarrollo para el país ha sido mediante la aplicación de políticas públicas y programas orientados a esta actividad, los cuales han adquirido ciertas especificidades para cada uno de los estados de la República. Si se considera que la política pública es el eje preferencial para apoyar determinados sectores socioeconómicos a partir de estrategias específicas que cubran los objetivos propuestos marcados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y en los Planes Estatales de Desarrollo (PED), implementados al inicio de cada sexenio (Vázquez y Aguilar, 2011).

En el caso del turismo, estos se expresan a través del Programa Sectorial de Turismo y la Política Nacional Turística<sup>24</sup> como parte de los planes nacionales de desarrollo sexenales, en los que se trata de argumentar que una de las estrategias a desarrollar es la de “identificar la vocación y el potencial del capital natural y cultural mediante el ordenamiento turístico del territorio” (Programa Sectorial de Turismo 2013-2018: 46).

En la década de 1960, el primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico se basó en la promoción de acciones como: la ampliación de la red nacional de caminos, el mejoramiento y construcción de algunas ciudades receptoras, la remodelación y estudio de las zonas arqueológicas y monumentos arquitectónicos coloniales y la creación de circuitos turísticos,

---

<sup>24</sup> El cual considera entre sus objetivos: 1) Transformar el sector turístico y fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico; 2) Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística; 3) Facilitar el financiamiento y la inversión público-privada en proyectos con potencial turístico; 4) Impulsar la promoción turística para contribuir a la diversificación de mercados y el desarrollo y crecimiento del sector; y 5) Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras (Programa Sectorial de Turismo 2013-2018).

cuyo objetivo principal fue el de poner al alcance de los mexicanos y extranjeros los recursos históricos, culturales y artísticos del país. A partir de esta premisa, el estado de Veracruz figuró como uno de los sitios costeros contemplados<sup>25</sup> para tal fin, considerando la fama que la ciudad y puerto del mismo nombre habían mantenido como el balneario costero tradicional “más antiguo de México”, caracterizado por servir a un turismo masivo y popular (Flores; 2004; Gallegos, 2006). Como refiere Flores (2004):

“El puerto de Veracruz ha sido el balneario marítimo más antiguo de México, y las cifras de sus turistas comenzaron a ascender a partir de los años veinte [...] En los últimos años se aprecia una mayor orientación en la economía, negocios y servicios de la ciudad hacia el turismo, que ha aumentado su flujo hacia el Puerto, en especial desde la crisis económica de 1994, en el que destinos turísticos como Cancún, Huatulco, Acapulco o Puerto Vallarta se convirtieron en menos asequibles al bolsillo del turista mexicano, y el puerto de Veracruz continuó como destino turístico barato, y con fama de paraíso para el turista de alpargata.” (Flores, 2004: 44-45).

De acuerdo con Propin y Sánchez (2007), esto ha permitido que Veracruz destaque hasta el día de hoy entre los destinos preferenciales más importantes del país en el ámbito del turismo de sol y playa. Para ello, ambos autores señalan que Veracruz ocupó en 2005 el quinto lugar a nivel nacional respecto a la captación de turistas con un total de 1, 641, 539 turistas, de los cuales 1, 576, 595 fueron nacionales y alrededor de 3.9% extranjeros. Lo que generó una recepción de turistas extranjeros superior a la registrada en 1991.

Lo anterior, ha llevado a la entidad a ocupar a nivel nacional el décimo tercer lugar con un 35.6% de calificación en cuanto a su nivel de competitividad turística (Índice de Competitividad Turística 2012). No obstante, a pesar de que Veracruz no se ubique, en estos términos, dentro de los diez primeros lugares, cabe resaltar la posibilidad de que llegue a situarse entre los principales destinos turísticos del país en materia de turismo cultural, turismo de aventura y ecoturismo, gracias a que cuenta con una amplia disponibilidad de numerosos recursos culturales. Lo que constituye parte de las fortalezas y oportunidades que deben ser aprovechadas: patrimonios de la humanidad, sitios arqueológicos, catedrales, monumentos históricos, teatros,

---

<sup>25</sup> Junto a otras ciudades costeras como Acapulco, Puerto Vallarta, Manzanillo y Mazatlán (Gallegos, 2006).

etc., además de disponer de una amplia biodiversidad y riqueza natural. Aunado a la constante búsqueda de posicionarse como destino turístico a nivel nacional e internacional, derivado de la constante promoción turística que ha hecho el gobierno del estado. Ejemplo de esto es lo siguiente:

“Las playas, áreas naturales, arquitectura colonial, edificaciones religiosas, zonas arqueológicas, el arte, la artesanía y la gastronomía veracruzana constituyen una amplia y rica oferta primaria principalmente dirigida al mercado doméstico. Por ello, el Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía, se ha planteado como reto, impulsar el desarrollo de la actividad turística con productos turísticos enmarcados en criterios de innovación, competitividad, alta rentabilidad y sustentabilidad, que preserven las expresiones que caracterizan y conforman la identidad cultural de los veracruzanos e incentiven la reactivación económica, la creación de empleos y el combate a la pobreza” (Programa Veracruzano de Turismo, Cultura y Cinematografía 2011-2016: 11).

Gracias a esta flexibilidad y ampliación de la oferta turística, las preferencias y el consumo también han variado, debido a que ahora se busca que el turismo, como se refirió en líneas anteriores, deje de concentrarse exclusivamente en los destinos de sol y playa con el propósito de ampliar las opciones para el turista ya que “como un consumidor cada vez más exigente, demanda calidad y autenticidad con relación a los lugares, culturas y ambientes que se ofrecen” (Machuca, 2008: 59).

Esto ha permitido la diversificación no sólo en cuanto a la segmentación de modalidades turísticas, sino también en la ampliación de destinos, aprovechando la heterogeneidad que presenta Veracruz en términos geográficos, ambientales y socioculturales. De esta forma, se busca que el turismo deje de concentrarse en los principales destinos de la entidad como la ciudad y puerto de Veracruz y Xalapa, capital del estado.

El estado de Veracruz, con una extensión territorial de 71,699 km<sup>2</sup>, se localiza en el oriente de la República Mexicana y colinda al norte con el estado de Tamaulipas, al sur con Oaxaca y Chiapas, al oriente con el Golfo de México, al poniente con San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla y al sureste con Tabasco.

En primera instancia, su ubicación geográfica y conectividad con varios estados del país contribuye a que pueda llegar a considerarse como un potencial destino turístico dentro del contexto nacional e internacional. Cabe recordar también que gracias a su localización frente al Golfo de México (océano Atlántico), históricamente Veracruz ha sido uno de los principales puertos de ingreso de mercancías y personas hacia el interior del país desde la época colonial hasta la actualidad<sup>26</sup>.

Aunado a esto, la riqueza de recursos naturales presentes en diversos ecosistemas que ocupan toda la extensión territorial que conforma al estado lo ha llevado a destacar como uno de los más diversos en cuanto a flora y fauna silvestre se refiere: ocho mil especies de plantas distribuidas en veinticinco diferentes tipos de vegetación (20 terrestres y 5 acuáticas), además de la múltiple variedad faunística, 394 especies de vertebrados endémicos. Lo que posiciona a Veracruz como el tercer estado con mayor biodiversidad en el país (Boege y Rodríguez, 1992).

Asimismo, la diversidad étnica y cultural, conformada por diferentes grupos etnolingüísticos: totonacos, nahuas, huastecos, popolucas, tepehuas, otomíes, mixtecos, mazatecos, mixes y zoques, distribuida en todas las regiones que conforman la entidad, sobresale no sólo por su número demográfico<sup>27</sup>, sino también por sus elementos culturales, materiales e inmateriales, manifestados en artesanías, festividades pagano-religiosas, danzas, cocina tradicional, música y tradición oral, cosmogonía, prácticas médico-terapéuticas, etc.

Destacar esta diversidad étnica-cultural en el contexto de la actividad turística en Veracruz da cuenta de la posibilidad de que ésta sea considerada un sello distintivo, además de constituirse en parte de los atractivos para aquel turista que busca el encuentro con ese “buen salvaje” que remita a esas metáforas de “autenticidad” y “pureza” que, como se afirma retóricamente en los discursos e imaginarios contruidos exprofeso para el turismo, sólo es posible encontrar en los

---

<sup>26</sup> Aunque hoy en día el movimiento de personas por vía marítima sea prácticamente nulo, Veracruz sigue destacando como un puerto clave para el comercio internacional del país, derivado del movimiento de carga contenerizada (contenedores de grandes volúmenes de mercancías), ya que concentra el 40% de toda la carga del país al nivel de ingresos y utilidades.

<sup>27</sup> De acuerdo al Censo de Población y Vivienda, 2010 del INEGI, el número de población hablante de lengua indígena (PHLI) para Veracruz, es de 644, 559 personas mayores de 5 años, lo que representa el 9.4% de la población de la entidad. Donde las lenguas indígenas con mayor número de hablantes son: Nahuatl (355, 785); Totonaca (120, 810); Huasteco (52, 660); y Popoluca (40, 796).

pueblos indígenas. De ahí que todas las regiones de Veracruz sean consideradas de interés turístico y, en el caso abordado, en función de la marca “Región Totonaca”, gracias a los elementos antes enunciados.

Al ser estos los principales factores que han motivado al gobierno estatal a implementar sus propios programas y políticas turísticas, acordes a los del gobierno federal, con el propósito de impulsar el desarrollo turístico de Veracruz, cabe mencionar que una de las primeras consideraciones para sustentar el planteamiento de que el turismo se constituye como una nueva vía para el desarrollo de la entidad y de la región del Totonacapan, basada en el aprovechamiento del territorio, la cultura, el patrimonio biocultural y las identidades étnicas, es a partir de las acciones públicas ejercidas por el gobierno veracruzano. Lo que conlleva situarlas como el elemento más importante en cualquier estudio dirigido a realizar propuestas de ordenamiento territorial, planeación y desarrollo socioeconómico (Vázquez y Aguilar, 2011).

Esto derivó en la búsqueda y revisión de los programas contenidos en el Plan de Desarrollo Estatal, que promueven este desarrollo socioeconómico a través del turismo. Un ejemplo de esto es la promulgación de la Ley de Turismo para el Estado de Veracruz, publicada en la Gaceta Oficial en el año 2010, que considera “posicionar al turismo como política de Estado y que sea el patrimonio cultural un producto turístico, motor para el desarrollo del estado de Veracruz” (Ley de Turismo para el Estado de Veracruz, Cap. 1).

Se debe agregar que esto se compagina con los objetivos de la Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía, cuyo propósito es “recuperar la importancia y potencial del turismo de aventura y cultura a partir de objetivos claros, estrategias, acciones y proyectos que contribuirán a consolidarla como una de las actividades centrales para apuntalar el crecimiento económico y la generación de empleos en el territorio veracruzano” (Programa Veracruzano de Turismo, Cultura y Cinematografía, 2011-2016:11-12). En su Artículo 22, esta ley considera que:

“El fomento de la actividad turística en el estado será considerado como una estrategia prioritaria para el desarrollo económico y social de la entidad. Para tal efecto, el Plan Veracruzano de Desarrollo y los programas sectoriales de las dependencias que el Ejecutivo del Estado disponga incluirán estrategias y acciones puntuales para el impulso de la

actividad desde un enfoque sustentable” (Programa Veracruzano de Turismo, Cultura y Cinematografía 2011-2016:19).

Como se ha dicho, visualizar al turismo en la vía por la cual se busca concretar el desarrollo socioeconómico de la entidad, implica señalar su relación con otros factores: a) el ordenamiento territorial para el desarrollo regional y urbano de la entidad; y b) la delimitación en regiones turísticas para todo el territorio que comprende al estado de Veracruz, como parte de las estrategias de promoción y turistificación por parte del gobierno estatal. Aunado a otros aspectos que buscan fomentar el turismo con base, como se ha dicho, en el aprovechamiento del patrimonio cultural y natural existente en el estado.

Conviene reiterar que el propósito de realizar esta división regional en términos geográfico-culturales obedece básicamente al interés del gobierno estatal por organizar territorialmente y poner en valor los recursos naturales y bienes culturales existentes en todas estas regiones bajo el criterio de diversificar la oferta de productos, servicios y actividades vinculadas a la promoción turística del estado como destino preferencial. Como se muestra en el mapa 5, el estado de Veracruz ha quedado dividido en diez regiones turísticas, como lo refiere el Artículo 54 de la Ley de Turismo del Estado de Veracruz-Llave, cada una con diversas singularidades con el fin de atraer a los potenciales consumidores a través de diferentes segmentos turísticos.

Aunque esta división en regiones turísticas es prácticamente la misma en lo que se refiere al ordenamiento territorial de la entidad, con el fin de diferenciar una región de otra en cuanto a características fisiográficas, socioculturales y económicas, la particularidad que presentan los lugares turísticos, en este caso las regiones, se debe primordialmente a las diferencias que presentan entre sí tomando en cuenta la amplia variedad de atractivos y productos turísticos que cada región-destino ofrece. Lo que da pie a una serie de expectativas sobre el incremento de los flujos turísticos hacia la entidad a partir de esta oferta diversificada, y como parte de este proceso de flexibilización a partir de adaptar dicha oferta en segmentos turísticos: turismo de sol y playa, turismo de negocios, turismo cultural, turismo étnico, ecoturismo, turismo rural, etc.

Una de las formas para comprender la regionalización del territorio nacional se debe a la identificación de ciertas particularidades económicas que presentan el territorio o un lugar en

específico, lo que puede contribuir a explicar la regionalización turística del Totonacapan como parte, por un lado, de su encadenamiento en la regionalización turística del país (Propin y Sánchez, 2002) y, por el otro, a partir de la delimitación regional que el gobierno del estado de Veracruz ha puesto en marcha para el ordenamiento territorial del turismo en la entidad como actividad económica prioritaria. En este sentido, la atracción y valoración de un lugar o región de destino se construye a partir de las expectativas y deseabilidades de la sociedad de origen de la que provienen los turistas, mediante una colección de signos que se incorporan a paisajes del campo o de la ciudad como diferentes de aquellos que se encuentran en la experiencia cotidiana de los turistas (Almirón, 2004).

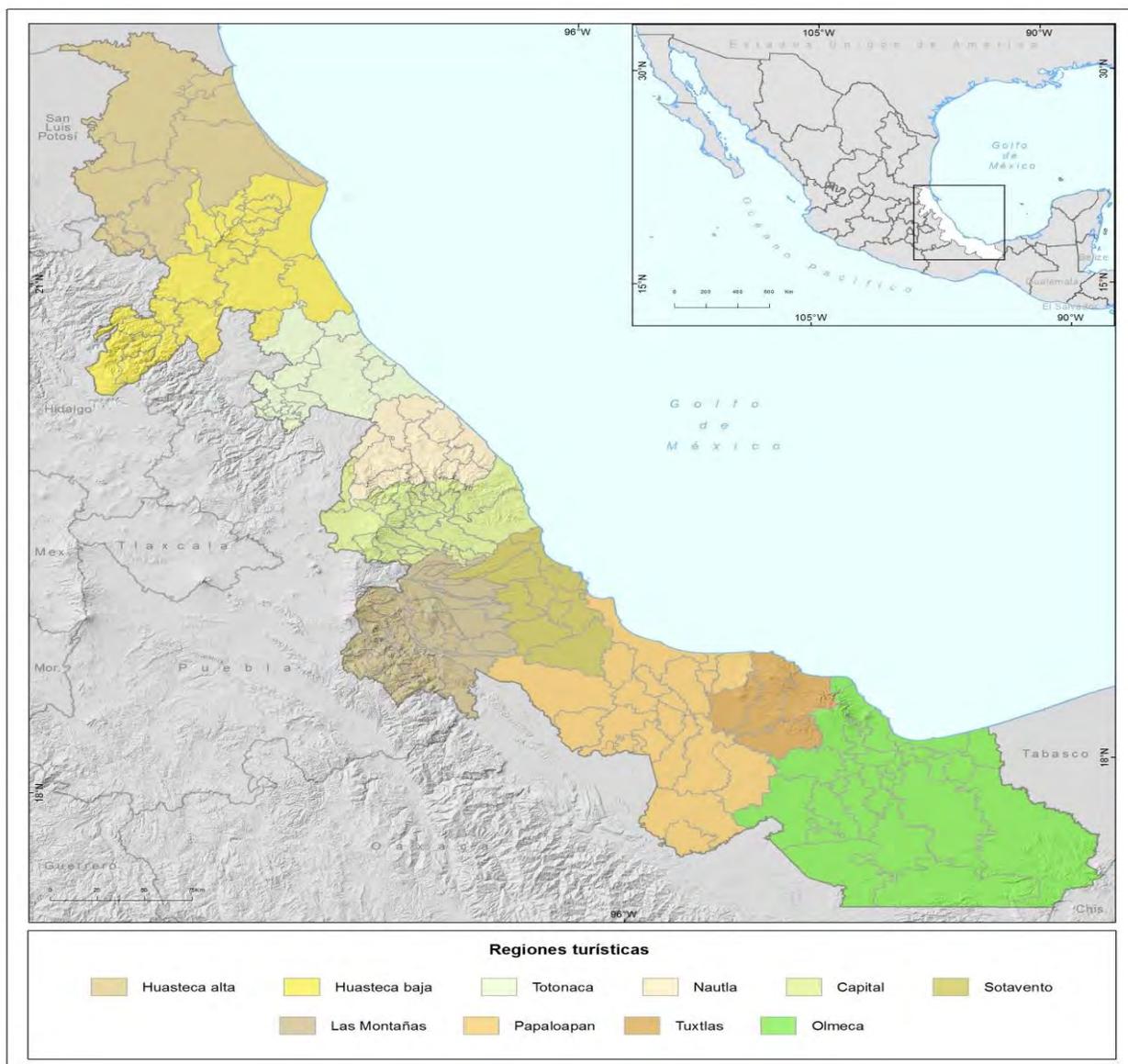
Aunque también es la sociedad de los lugares de destino (la sociedad receptora) la que por igual participa activamente en la conformación de dicho destino al interactuar, facilitar, obstaculizar o al integrarse de diversas maneras al turismo a través de diferentes actores locales e institucionales, dejando de lado una actitud pasiva que la lleva a ser concebida como un simple lugar receptor de turistas (Bertoncello, 2002).

Apreciar la regionalización turística del Totonacapan desde esta perspectiva, permite agregar también que este tipo de división regional de su territorio resulta conveniente para los promotores turísticos pues el hecho de que se delimiten regiones culturalmente representativas con tal propósito, contribuye en acondicionar y habilitar cierta organización territorial con el objetivo de poner en valor los distintos elementos vinculados con el territorio y las poblaciones que lo habitan, de manera que la inversión destinada a los proyectos turísticos cuente con una oferta diversificada que garantice su éxito (Machuca, 2008).

Como se observa en las imágenes 1 y 2, esto ha permitido la creación de un imaginario que concibe a las regiones turísticas con base en ciertos atributos o cualidades, tomando en cuenta también los discursos e imágenes que evocan al Totonacapan a través de sus elementos culturales, naturales y étnicos, lo que contribuye a la conformación de una cartografía turística que remite al visitante hacia un lugar idílico que mediante cierto tipo de experiencias le permitan apreciar y sentir esa autenticidad del destino.

Así, las imágenes, representaciones e ideas presentes en los textos de promoción turística (folletos, trípticos, mapas) funcionan como “esqueletos” del imaginario turístico en tanto organizan las expectativas del potencial turista a partir del consumo anticipado de atractivos y destinos (Almirón, *et. al.*, 2007). Por lo que es necesario tener una base discursiva o sumario creativo que oriente la imagen e información que se proyecte a través de las palabras e imágenes (Zorrilla, 2010).

De esta manera, los pueblos indígenas y el patrimonio biocultural y arqueológico en la región se reinterpreta y readapta a las necesidades propias del mercado turístico, lo que permite destacar cómo ciertos medios discursivos y de comunicación vehiculan imágenes e ideas en donde la imaginación local los transforma, creando deseos de consumo y de desplazamiento (Appadurai, 2000).



MAPA 5. Regiones turísticas de Veracruz. Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en el Programa Veracruzano de Turismo, Cultura y Cinematografía 2011-2016.



IMÁGENES 1 y 2. Cartografías de las regiones turísticas del estado de Veracruz y el Totonacapan (Fuente: <http://www.tipsdeveracruz.com.mx/regiones.html>).

### 3.3. Modalidades turísticas en el Totonacapan

Como se ha referido a lo largo de esta tesis, las modalidades turísticas que se han venido impulsando para el desarrollo turístico del Totonacapan forman parte del proceso de flexibilización inherente a la etapa *Neo-fordista*, como se refirió en el capítulo uno, por ser parte de las estrategias de diversificación de la oferta con el propósito de captar más consumidores.

Frente a esta flexibilización y diversificación de la oferta, los motivos que inducen a las personas a viajar con propósitos turísticos son factores que también han influido sobre el lugar de destino por el cual se efectúa el viaje. De esta forma, si bien el imaginario social turístico ha ido experimentando ciertas transformaciones, debido a que hoy en día los turistas demandan nuevos destinos, productos y servicios hechos a la medida, más individualizados y vivenciales (López y Palomino, 2008). Aunque sigue predominando el modelo de sol y playa, esta ampliación en de la

oferta en cuanto a destinos y productos turísticos remite a la etapa *Neo-fordista* en la que se ubican los análisis contemporáneos sobre el turismo.

En este sentido, la infraestructura, productos, servicios, actividades y experiencias que se promueven en el Totonacapan están estrechamente relacionados con nuevas formas de hacer turismo, como parte de un discurso de acción que al poner en valor unos elementos y objetos culturales y naturales frente a otros, acentúa según su modalidad, ya sea turismo cultural, turismo étnico, ecoturismo, turismo indígena, entre otras, unas características culturales y naturales determinadas (Nogués, 2005). De ahí que para clasificar los tipos de turismo (modalidades turísticas), con el fin de establecer una tipología específica, se tomen en cuenta no sólo las motivaciones y expectativas de las personas para efectuar un viaje turístico, sino también el componente espacial-temporal, la diversidad cultural, la biodiversidad y geodiversidad presente en el posible lugar de destino.

La mención reiterada en esta tesis de diferentes modalidades turísticas: turismo cultural, ecoturismo, turismo étnico, turismo indígena, turismo rural-comunitario, turismo de sol y playa, agroturismo, etc., se debe a que son las que mayor promoción han tenido, con base en las observaciones en campo y en la revisión de folletos, trípticos, páginas web de empresas tour-operadoras, hoteles, y del propio gobierno estatal. Ejemplo de ello es el texto que a continuación cito:

“Ubicada en la zona centro-norte de Veracruz, esta región fue influenciada por el pueblo totonaco, pues fue en sus territorios donde alcanzó su máximo esplendor gracias al principal centro precolombino que fue el Tajín, el cual se encuentra inmerso en una selva tropical con clima cálido y húmedo, muy cerca de lo que hoy es la ciudad de Papantla.

Los municipios que la componen: Nautla, Tecolutla, Martínez de la Torre, Tlapacoyan, Gutiérrez Zamora, Papantla y Poza Rica, ofrecen diferentes actividades, desde las culturales en Papantla con sus diversas fiestas religiosas y autóctonas como el Corpus Christi, la cual envuelve a la ciudad de un misticismo, donde el olor a incienso impregna el desfile multicolor de los grupos de danzantes, entre ellos los famosos voladores, que ataviados con sus coloridas vestimentas recorren las calles en procesión durante el día mayor de esta festividad.

La región también cuenta con recursos naturales que le dan mayor belleza, desde el río Filobobos, Tecolutla y Czones, que aportan su caudal para nutrir a las amplias extensiones de vegetación y en las

desembocaduras de algunos ayudan a formar barras, como la de Cazonas, o bien desembocan en el litoral del golfo de México, bien para realizar actividades de aventura, como el descenso de ríos en Tlapacoyan.

La línea costera que encontramos en esta región es muy particular en su paisaje, ya que sus aguas presentan un tono azul claro, entre los municipios de Tecolutla y Nautla, por lo que ha recibido el nombre de Costa Esmeralda, donde las playas son de suave arena y el oleaje es tranquilo, justo para dar un paseo a la orilla y disfrutar del sol.

La gastronomía no puede quedarse atrás, y dada su cercanía con el mar, también se pueden encontrar diversos platillos, o en todo caso se puede degustar algo tan típico en Papantla como el zacahuil y los bocoles, o saborear una perfumada crema de vainilla, la flor de Papantla” (Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Veracruz, s/f).

En cuanto al denominado “turismo cultural”, en su oferta diversa y heterogénea:

“[...] incluye tanto la visita a museos, sitios arqueológicos, edificios civiles y militares, industriales o religiosos, centros históricos, jardines, como las manifestaciones de la cultura tradicional y popular, la gastronomía, las ferias de arte, la artesanías, los discos, los libros, los festivales de cine, la danza u ópera, así como la programación estable de exposiciones y representaciones escénicas” (Tresserras, 2002: 2).

A partir de esta modalidad, se trata de aprovechar el patrimonio arqueológico e histórico de la región y de los municipios considerados en la muestra de estudio mediante su conversión en recursos turísticos y el establecimiento de rutas o corredores turísticos, como la *Ruta de la vainilla* o *Ruta del Totonacapan*, aunado al otorgamiento de distintivos que ayuden a sobresalir a los destinos turísticos más publicitados. Por ejemplo, Papantla: “La ciudad que perfuma al mundo” y su categorización de *Pueblo Mágico*, y Zozocolco de Hidalgo: *Joya de Veracruz* y *Pueblo Mágico* también.

Con respecto al turismo étnico, este se define como una forma particular de turismo cultural, donde el principal atractivo es la forma de vida de determinados grupos humanos diferenciados por su origen étnico, religión, región de procedencia y otras características comunes (Barreto, 2005:2). Éste “se comercializa en términos de costumbres “curiosas, típicas” de pueblos indígenas, y con frecuencias exóticas [...] Entre las actividades diseñadas para estimular este tipo de turismo se pueden mencionar las visitas a casas y aldeas indígenas, los espectáculos e

danzas y las ceremonias típicas, así como la adquisición de curiosidades y objetos de artesanías” (Smith, 1989:20). Para ello, es oportuno señalar las diferencias conceptuales entre el turismo étnico, o etnoturismo, y el turismo indígena con el fin de explicitar las características que corresponden a cada uno<sup>28</sup>.

Mientras que el turismo étnico hace referencia a las diversas actividades que pueden realizar los turistas por medio del encuentro con las poblaciones indígenas, la representación y recreación de lo étnico con base en los criterios de exotismo, primitivismo y autenticidad; el turismo indígena “alude a la construcción participativa de las etnias para ofrecer servicios turísticos, consensuados mediante encuentros, acuerdos y cumbres locales, nacionales e internacionales, buscando interactuar con los visitantes de una manera crítica, responsable, solidaria con la naturaleza y con su identidad cultural” (Morales, 2008:1).

En esta modalidad turística, la del turismo indígena, es posible hablar de una apropiación de la actividad en los términos de *cultura apropiada* de Bonfil (1987), como se refirió líneas arriba, puesto que este tipo de turismo, además de ser una organización empresarial de autogestión de los recursos patrimoniales, culturales y naturales, comunitarios basada en la solidaridad, prácticas democráticas de trabajo para la distribución de los beneficios generados, aunado a un estrecho vínculo entre la vida económica, política y cultural de la comunidad (Morales, 2008), se busca involucrar a los miembros de la colectividad para la toma de decisiones sobre el manejo de sus propios recursos, contribuir a la equidad de género al promover una mayor participación de las mujeres y mejorar la calidad de vida.

Esto puede beneficiar significativamente el mejoramiento del desarrollo económico y social comunitario, ya que la generación de alternativas de desarrollo en las comunidades de nuestro país y la implementación de acciones para la conservación del medio ambiente son temas que se encuentran como asuntos pendientes de resolver por el Estado mexicano (Ruíz, 2002).

Respecto al ecoturismo, si bien existen diversas definiciones con el fin de responder a diversos enfoques teóricos, en este caso se plantea como una actividad complementaria a las

---

<sup>28</sup> Para mayor profundidad en el tema, véase Morales (2008).

labores agropecuarias, forestales o acuícolas, realizada por grupos comunitarios que viven tanto en áreas naturales protegidas como en zonas que presentan buen estado de conservación (Barbosa, *et. al.*, 2010). Además, cabe mencionar que el ecoturismo, o turismo de naturaleza, se ubica dentro de la modalidad denominada como “turismo alternativo”, cuya referencia son:

“[...] aquellas prácticas turísticas participativas y especializadas que se desarrollan de preferencia en la naturaleza, y que se caracteriza por una actitud más activa del turista, que busca un mayor contacto con la comunidad receptora y con su cultura, por tener una mayor autonomía individual y ejercer su libertad de decisión y acción, buscando destinos naturales exóticos” (López y Palomino, 2008: 32).

En el turismo alternativo suelen ubicarse también otros tipos: turismo de aventura, turismo rural-comunitario y agroturismo como modalidades que consideran el espacio rural-indígena para el desarrollo de diversas actividades que contemplen la interacción con los locales (los anfitriones) y la contemplación y apreciación del paisaje natural-cultural, debido a que lo rural hoy es revalorado como resultado de la destrucción de los ecosistemas, y en donde la economía campesina simboliza un principio de modernidad alternativa, una suerte de ecologismo popular (Martínez Alier, 1992). Aunado a que este paisaje natural-cultural, además de incentivar el consumo escenográfico es un indicador de rentabilidad, una mercancía que pareciera no agotarse (Machuca, 2008).

Considero que esto coincide con la propuesta metodológica de Nogués (2005; 2006; 2007; 2009; 2011; 2015) de “dar valor y poner” en valor debido a que se relaciona también con el sentido y significación que se le otorga a los recursos naturales, tanto desde las sociedades mismas como desde el capital, aunado al valor colectivo o privado que se le quiere dar a los saberes tradicionales y a la delimitación de la espacialidad como un referente central respecto al tipo de actividades que se desarrollan en el Totonacapan, en aras del aprovechamiento de los recursos existentes en él.

Además, porque para los pueblos y comunidades indígenas y campesinas, el turismo se ha convertido en uno de los temas de interés en los últimos tiempos, específicamente a través de las modalidades del turismo de naturaleza, o turismo alternativo, por varios motivos: el

involucramiento de los miembros de las comunidades en el impulso a esta actividad, derivado del espacio rural en que se insertan, el cuidado ambiental y la interrelación de los turistas con formas de vida comunitaria. Sin embargo, se debe destacar también que uno de los principales factores por los cuales éstas se han implicado en el tema del turismo es porque comúnmente se ha visualizado a dicha actividad como forma de desarrollo económico y social que contribuye al mejoramiento de sus condiciones de vida y al estado de bienestar.

Aunque el ecoturismo ha buscado establecer un contrapeso y equilibrio frente al turismo de sol y playa, en búsqueda de la naturaleza (Machuca, 2008), tampoco ha estado exento de críticas. Esto es se considera que el ecoturismo:

[...] “crea las condiciones de oferta que estimulan la apertura de zonas hasta entonces relativamente aisladas y protegidas, a la afluencia creciente de un turismo que, no por su dispersión ejerce menor impacto que el turismo de masas, estimulado a su vez por la construcción de carreteras y hoteles que incitan al establecimiento de servicios diversos *in situ* (Machuca, 2008: 76).

Por ello, es importante efectuar análisis más profundos que evalúen los resultados de las experiencias puestas en marcha con base en estas modalidades turísticas, a fin de que generen información susceptible de emplearse en el ámbito local donde se implementen.

De manera sucinta, he tratado de destacar las modalidades turísticas de mayor impulso y promoción en el Totonacapan, a través de las cuales se busca aprovechar el patrimonio arqueológico y biocultural regional mediante su puesta en valor. A partir de las opiniones vertidas de los entrevistados, de la observación en campo y de la sistematización y análisis de la información recopilada se puede argumentar que existe una diversidad de voces a favor y en contra sobre el desarrollo turístico de la región con base en las estrategias implementadas tanto por el gobierno estatal, como por los prestadores de servicios: hoteleros, restauranteros, gestores, artesanos, comerciantes, etc., y la sociedad local. En el siguiente capítulo, describo esto con mayor detalle.

## CAPÍTULO IV

### PROYECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL TOTOTONACAPAN VERACRUZANO COMO DESTINO TURÍSTICO

---

Al reiterar que el desarrollo socioeconómico y regional del Totonacapan se ha sustentado fundamentalmente en la agricultura, la ganadería y posteriormente en la industria petrolera, lo cual ha estado estrechamente vinculado al mercado internacional y los procesos de industrialización, urbanización, ganaderización y desarrollo de las agroindustrias en todo el estado de Veracruz desde mediados del Siglo XX; argumentar que el turismo hoy en día representa una nueva estrategia con la cual se busca dinamizar la economía regional a partir del aprovechamiento y apropiación de la riqueza de natural y cultural existente en la zona implica remitirse de nueva cuenta al ordenamiento territorial para la entidad.

Dicho lo anterior, el Programa Veracruzano de Desarrollo y Ordenamiento Regional y Urbano 2005-2010 señala que:

“Respecto a la región totonaca, la zona posee grandes potencialidades de carácter turístico y cultural por ser la sede de una importante zona arqueológica y de asentamiento indígena conocido como El Tajín.

Por lo que, se proyecta para esta región dar un impulso a las acciones que contribuyan con el desarrollo de las actividades relacionadas con la zona turística de El Tajín y la zona de playa de Costa Esmeralda, Casitas, Tecolutla y Gutiérrez Zamora; comercial y de servicios de apoyo a las actividades turísticas de la región.

Por lo cual es de vital importancia diversificar la oferta turística de la zona, no limitándola sólo a la zona arqueológica de El Tajín, sino incorporar acciones de mejoramiento de imagen urbana de Papantla que permita a turistas y locales disfrutar de esta población” (Programa Veracruzano de Desarrollo y Ordenamiento Regional y Urbano 2005-2010: 54-55).

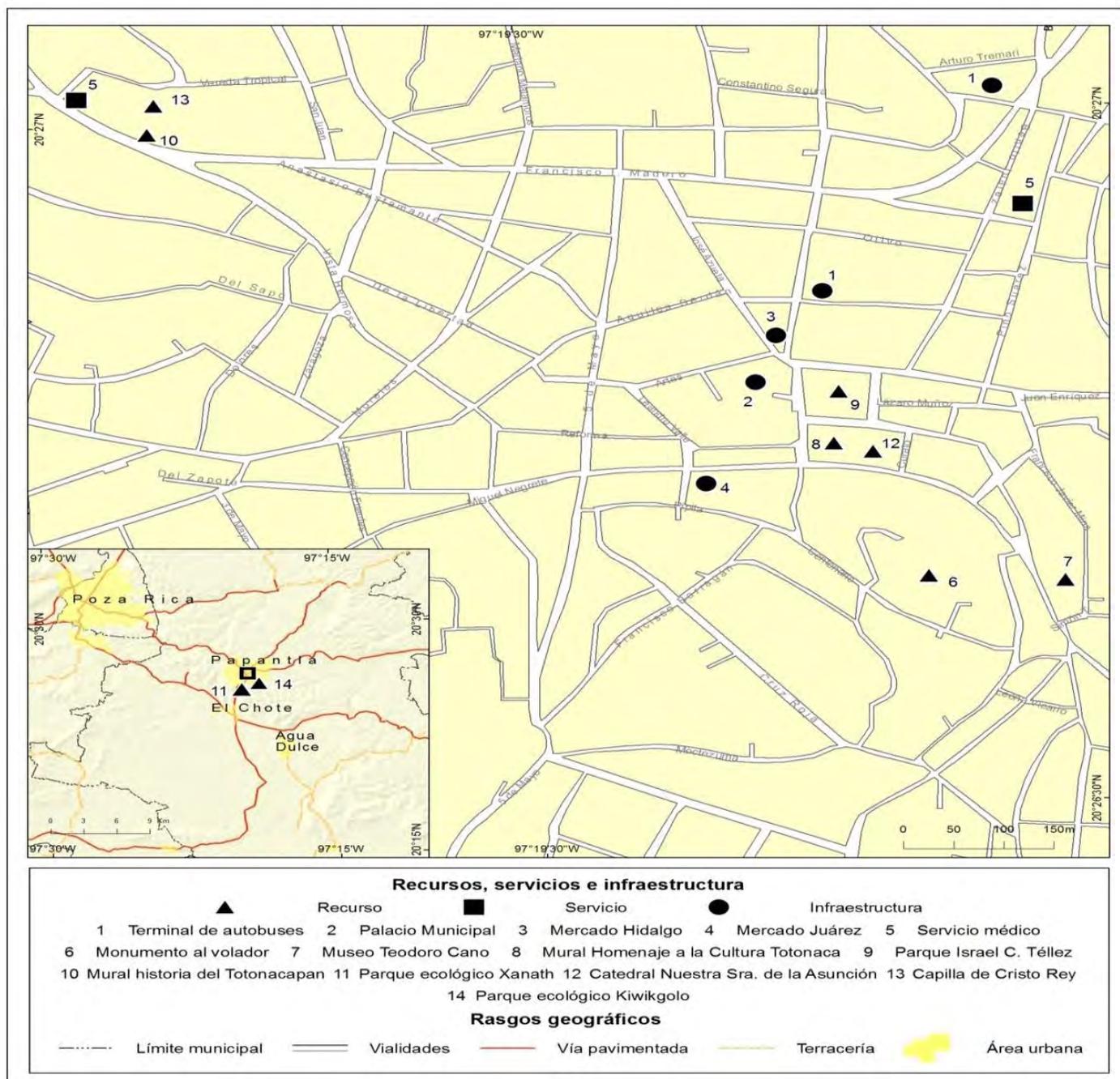
Esto justifica que en la muestra de estudio se hayan considerado los municipios, señalados en los capítulos anteriores, con el objetivo de abundar sobre los procesos que inciden en la turistificación de la región.

#### 4.1. Los municipios seleccionados

Como se muestra en los siguientes mapas (6, 7, 8, 9 y 10) se resalta que es a partir del municipio y la ciudad de Papantla donde se impulsa el desarrollo turístico para todo el Totonacapan, aunado a que los elementos identificados en los otros municipios: Poza Rica, Tecolutla y Zozocolco, contribuyen de igual forma en acentuar la importancia que la estructuración territorial del turismo ha tenido en los últimos dieciséis años:

- 1) El Totonacapan es uno de los espacios que, junto con la capital del estado (Xalapa), la ciudad y puerto de Veracruz y la ciudad de Tlacotalpan (declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1998), mayor promoción turística ha tenido a nivel regional, estatal, nacional e incluso internacional gracias a la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín, el Festival *Cumbre Tajín* y la Ceremonia Ritual de los Voladores;
- 2) El municipio y la ciudad de Papantla, desde mi perspectiva y con base en la observación etnográfica, se puede considerar junto con la ciudad de Poza Rica como el *hinterland* de la región (el núcleo turístico de la región en este caso). Esto se debe a que la mayoría de la población indígena de la sierra y la costa se traslada hacia esta cabecera municipal para toda clase de diligencias: trámites bancarios, de servicios e institucionales, transacciones comerciales, entre otros. Por ejemplo, aquí se ubica la Unidad Regional de Culturas Populares que atiende a toda la zona norte de Veracruz, el Centro Coordinador Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CCI-CDI), en la comunidad de Morgadal, así como el Consejo Estatal de Productores de Vainilla Veracruzana, entre otras instituciones;
- 3) Como se señaló en la introducción de esta tesis, Papantla es considerada la capital cultural del Totonacapan, derivado de la concentración y composición étnica de su población, aunado al cúmulo de manifestaciones culturales de los totonacos que se expresan en diversos espacios de la ciudad y que forman parte de los atractivos turísticos a promover:

“Papantla tiene una vocación turística muy buena que no se ha sabido explotar turística y económicamente hablando. Su ubicación le permitiría establecer ciertos criterios respecto a la orientación que deberían de tomar las empresas, hoteles, restaurantes para invertir en ello. Sin embargo, el camino que se ha seguido no es el adecuado pues se promociona, por ejemplo, más sol y playa en el estado pero no turismo cultural y rural”. (Entrevista a la antropóloga y promotora cultural Rocío Aguilera, Papantla. Febrero, 2010).

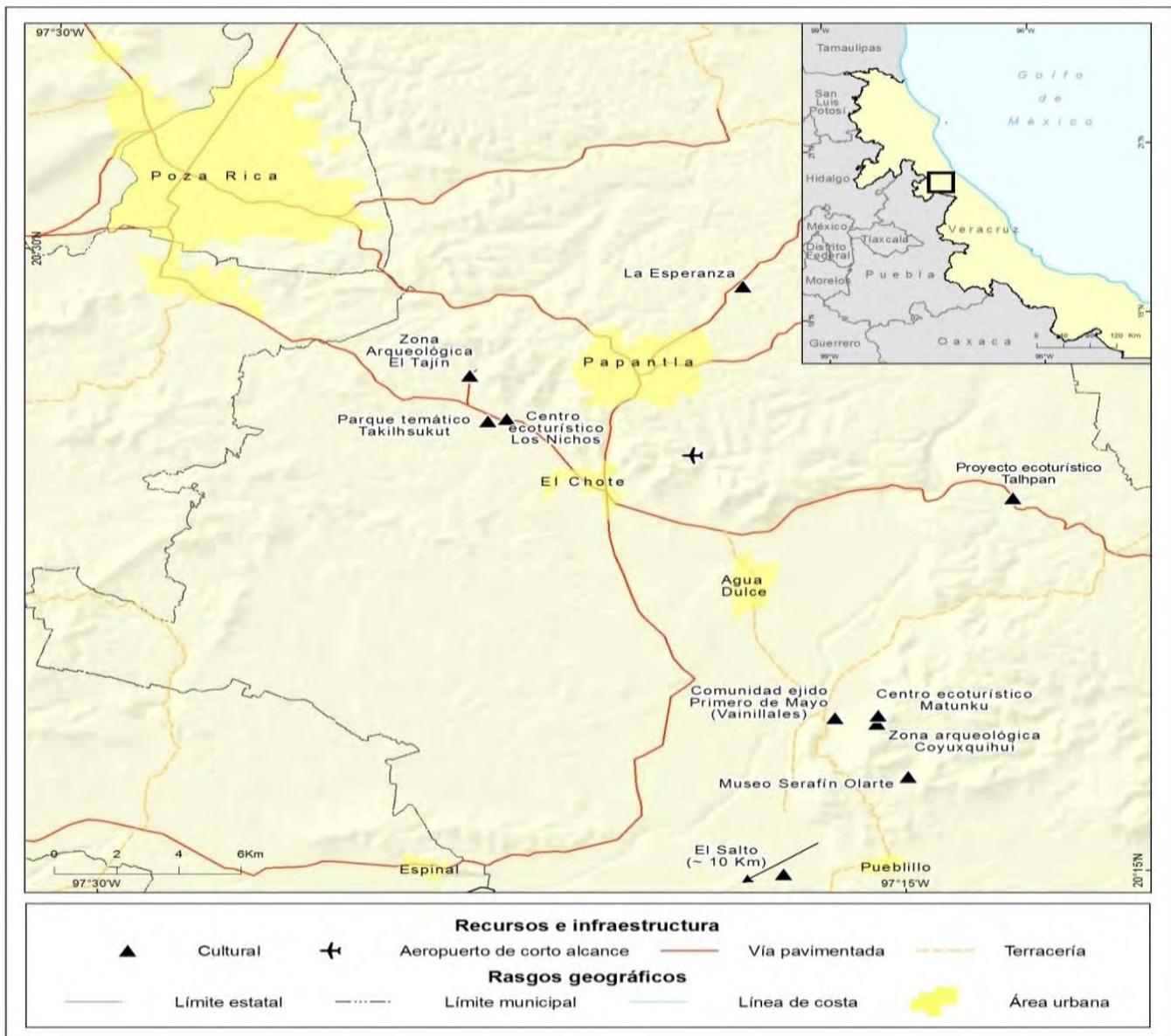


MAPA 6. Infraestructura, recursos y servicios turísticos de la ciudad de Papantla.  
Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en el trabajo de campo.

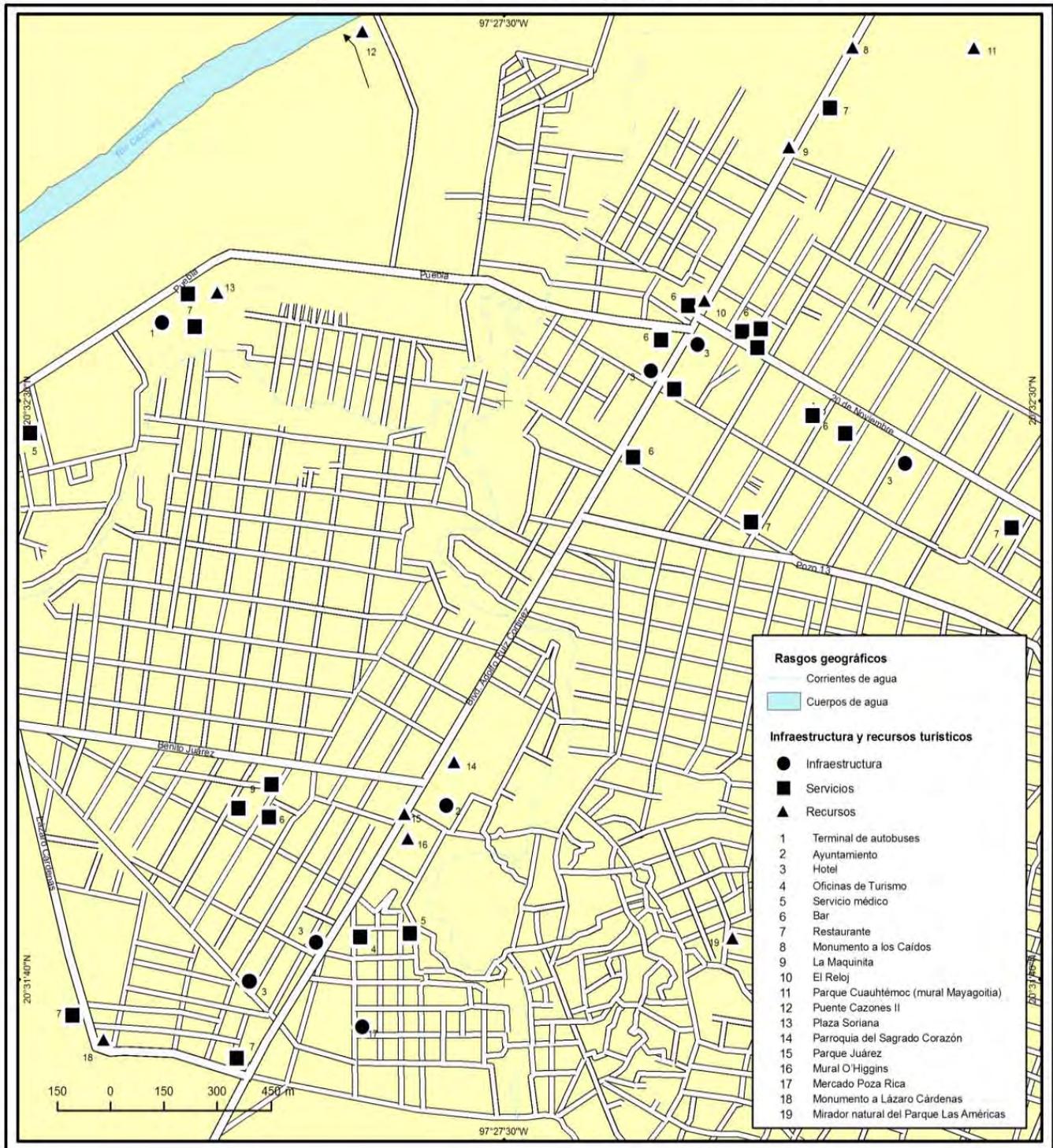
- 4) Este mismo municipio cuenta con tres elementos culturales considerados Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. 1) la zona arqueológica de El Tajín; 2) la Ceremonia Ritual de los Voladores; y 3) el Centro de las Artes Indígenas del parque temático *Takilhsukut*, declarado por mejores prácticas de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. Elementos que de igual forma se promueven en el mercado turístico como parte de la oferta de la región y que benefician por igual a otros municipios como Poza Rica, Coatzintla, Gutiérrez Zamora y Tecolutla por su colindancia con Papantla;
- 5) La ciudad del mismo nombre detenta la categoría de *Pueblo Mágico*, con la cual pretende posicionarse como uno de los principales destinos de turismo cultural en la región;
- 6) La realización del Festival *Cumbre Tajín*, considerado como el evento que mayor impacto económico ha generado para la región, por la gran afluencia de visitantes provenientes del propio estado como de otros puntos del país y del extranjero ha proyectado a la cultura totonaca a nivel internacional, de acuerdo con sus organizadores;
- 7) La existencia de otras zonas arqueológicas en este mismo municipio, como la de *Cuyuxquihui*. Donde se cuenta también con un museo comunitario dedicado al caudillo indígena Serafín Olarte, a la par del desarrollo de proyectos ecoturísticos en comunidades indígenas de varios municipios de la región, así como de otros de otros proyectos del mismo tipo pero de carácter privado, como el Parque Ecológico *Xanath* y el Parque Ecológico *Kiwikgolo*;
- 8) La proximidad que existe entre los municipios de Poza Rica y Papantla (20.7 km), le permite al primero captar buena parte de los flujos turísticos que arriban a la región, gracias a que cuenta con la mayor infraestructura de comunicaciones: terminal de autobuses y aeropuerto para vuelos nacionales, equipamiento de servicios orientados hacia el ocio y el turismo: hoteles, restaurantes, discotecas, bares, centros nocturnos, plazas comerciales, agencias de viajes, etc.

Incluso, esto ha llevado a que Poza Rica aproveche esta cercanía para promocionar los atractivos pertenecientes a Papantla como si fueran suyos. Entre ellos la zona arqueológica de El Tajín:

“En la región se están dando cuenta que el Tajín, además de ser el segundo lugar de visitas en el país después de Teotihuacán, es el punto neurálgico al que llega todo el turismo. Ya que, aunque Papantla fue declarado Pueblo Mágico, los turistas siguen eligiendo visitar Tajín. Lo mismo pasa con Poza Rica, aunque tiene buena infraestructura hotelera y restaurantera no tiene un atractivo turístico y generalmente el gancho que utilizan comercialmente es precisamente la zona arqueológica” (Entrevista a Fernando Ticante, guía de turistas de El Tajín. Zona Arqueológica de El Tajín, mayo de 2010).



MAPA 7. Infraestructura y recursos turísticos del municipio de Papantla.  
Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en el trabajo de campo.



MAPA 8. Infraestructura, servicios y recursos turísticos del municipio de Poza Rica  
Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en el trabajo de campo.

9) El municipio de Tecolutla es el principal destino de sol y playa en la región desde mediados del siglo pasado lo que, además de ser uno de los puntos de origen para el desarrollo de esta actividad en la zona, reafirma su vocación turística.



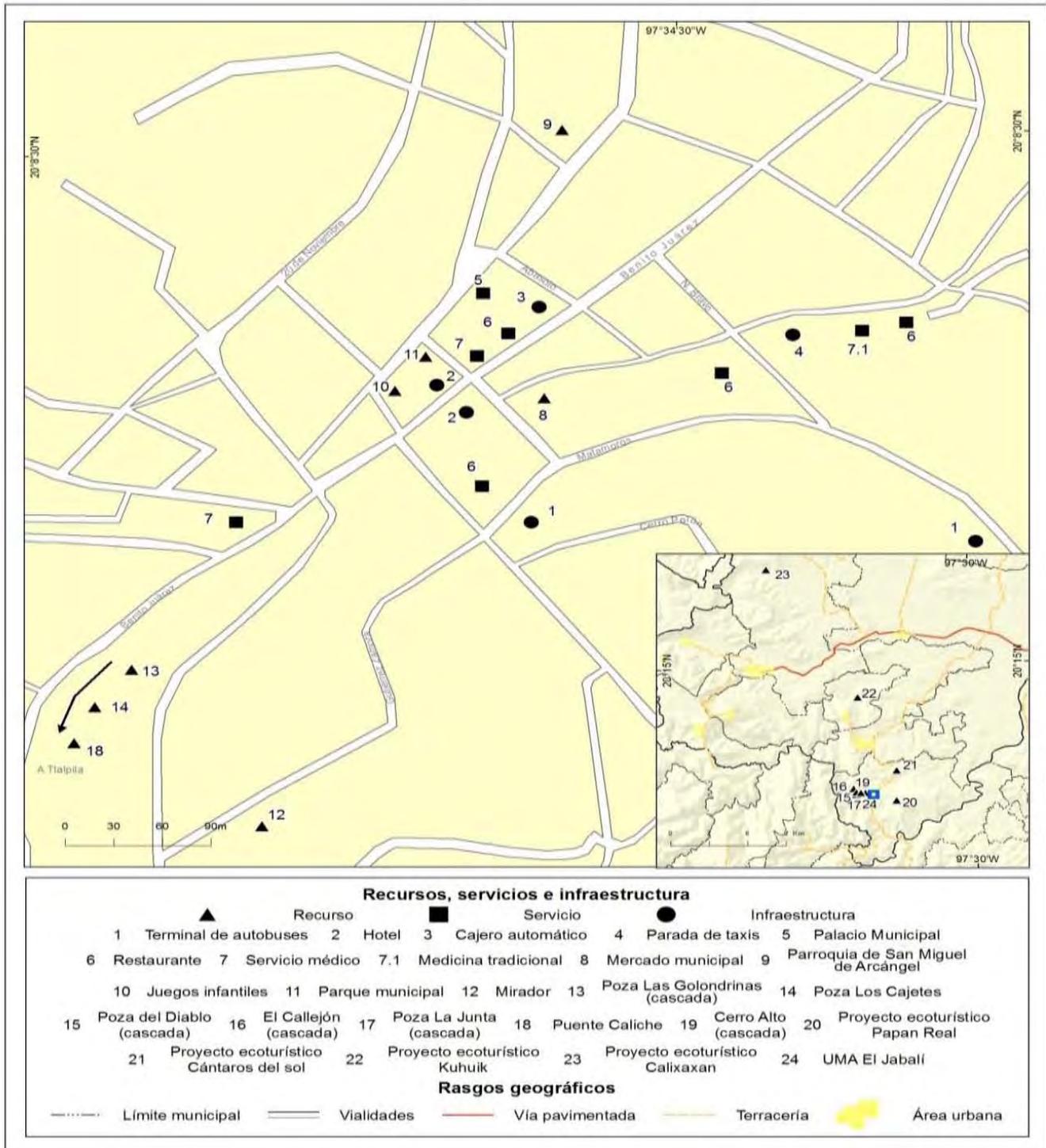
MAPA 9. Infraestructura, servicios y recursos turísticos del municipio de Tecolutla  
Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en el trabajo de campo.

- 10) Presidentes municipales y empresarios locales buscan también involucrar al municipio de Zozocolco de Hidalgo en el turismo, a partir del aprovechamiento de una serie de recursos naturales y elementos culturales existentes principalmente en la cabecera municipal: a) su población indígena; b) elementos culturales y naturales: festividades religiosas, danzas tradicionales, arquitectura vernácula, artesanías, paisajes, cascadas, entre otros; c) su ubicación geográfica entre los límites del estado de Veracruz y Puebla. Lo que ha generado interés por desarrollar un circuito turístico que tenga como punto de partida Papantla, pasando por Zozocolco, hasta el municipio vecino de Cuetzalan, Puebla; d) por contar con las categorías de *Joya de Veracruz*, denominación que da el gobierno del estado de Veracruz, equivalente a la de *Pueblo Mágico* que otorga la Secretaría de Turismo Federal. Esta última otorgada en septiembre de 2015; y
- 11) Consolidar la “Ruta de la Vainilla”, o “Ruta del Totonacapan” como también se le denomina, que comprende varios municipios de la región, como Poza Rica, Papantla, Gutiérrez Zamora, Tecolutla, entre otros, tomando como punto de referencia el circuito antes citado.

Asimismo, como parte de los datos obtenidos en el trabajo de campo, en el cuadro 2 se muestra una serie de elementos culturales y naturales que han sido valorados turísticamente para que formen parte de la oferta de atractivos a nivel regional:

| <b>Culturales</b>   | <b>Naturales</b>  |
|---|---|
| Sitios arqueológicos del Tajín y Cuyuxquihui, arquitectura vernácula de Zozocolco   | La vainilla y el algodón  |
| Museo comunitario Serafin Olarte  | Cascadas de la comunidad Insurgentes Socialistas                                    |
| Danzas (Negritos, Tejoneros, San Migueles, Quetzalines, Huahuas, etc.) de la Costa y la Sierra  | Playas de los municipios de Papantla y Tecolutla                                    |
| Bordados, textiles y alfarería tradicional  | Reserva Ecológica Ciénega del Fuerte y santuario para tortugas marinas en Tecolutla |
| Globos de papel de china de Zozocolco   | Reserva ecológica de Talhpan  |
| Festividades religiosas y populares de la región (Fiestas patronales, Carnaval de Papantla, Fiesta de Corpus Christi, Festival del Coco, Festival Xanath, etc.) | Manantiales del municipio de Zozocolco  |
| Medicina tradicional totonaca   | Flora y fauna de la región (producción de miel por abejas meliponas)                |
| Cocina tradicional totonaca   | Cueva del Tigre en el municipio de Chumatlán  |
| Identidad étnica de los totonacos (Costa y Sierra)  | Paisajes agrarios y culturales de la región   |

CUADRO 2. Elementos culturales y naturales identificados como recursos turísticos. Elaboración propia con base en la información recopilada en trabajo de campo.



MAPA 10. Infraestructura, servicios y recursos turísticos del municipio de Zozocolco de Hidalgo. Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en el trabajo de campo.

Una forma de explicar este aprovechamiento de los elementos culturales y naturales vinculados a las comunidades totonacas es comparándolo con el estudio realizado por Garza y Sánchez (2015) sobre la estructura territorial del turismo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. La comparación entre la investigación realizada en San Cristóbal de las Casas por estos autores, con la efectuada en el Totonacapan, considero que permite explicar la forma en la que estos bienes y la etnicidad totonaca se han integrado al desarrollo turístico regional.

Mientras que en la ciudad de Papantla, y el Totonacapan en general, la población indígena y los elementos vinculados a la identidad étnica de los totonacos, como la ceremonia ritual de los voladores, la vainilla, la zona arqueológica de El Tajín, la lengua materna, los textiles y bordados tradicionales, la cocina y medicina tradicional, la producción artesanal, entre otros aspectos, son sumamente apreciados y valorados por constituirse en los principales recursos que conforman el imaginario turístico de la región y en el soporte en la oferta de atractivos, en el caso de San Cristóbal de las Casas este componente étnico, a pesar de ser publicitado como un referente que caracteriza a la ciudad para atraer el turismo, en la opinión de gerentes de restaurantes y hoteles y de funcionarios municipales, es visto como un elemento perturbador de la imagen urbana porque da mal aspecto para los visitantes. Lo que influye en la construcción de una imagen negativa y estereotipada sobre la presencia indígena en esta ciudad al estar relacionada con problemas propios de las grandes ciudades: suciedad en las calles, pobreza, expansión de la economía informal y el aumento en los índices delictivos, y en procesos de exclusión y discriminación en el marco de las relaciones interétnicas<sup>29</sup>.

Sin embargo, a manera de excepción, cabe señalar que dicha situación que se asemeja con la imagen que se tiene de los comerciantes totonacos que se encuentran instalados al exterior de la zona arqueológica de El Tajín con sus puestos de artesanías y locales de comida los cuales -en la opinión de turistas y funcionarios municipales del Ayuntamiento de Papantla entrevistados durante los días de la realización del Festival *Cumbre Tajín*- debido a que la afluencia de visitantes se incrementa consideran que estos dan mal aspecto, además de bloquear el acceso al sitio arqueológico, y son molestos porque:

---

<sup>29</sup> Cabe señalar que lo mismo ocurre en la interacción interétnica entre los migrantes tzotziles y la sociedad local en el Puerto de Veracruz, como parte de lo que registré y analicé para mi tesis de maestría.

“Apenas te bajas del autobús o del carro y varias personas te empiezan a rodear para ofrecerte la botella de agua y el sombrero para taparte del sol porque según el recorrido dura casi dos horas. O que ya te ofrecen el menú económico a la carta para comer cuando salgas, la figurita de vainilla y el extracto, o que el arco con flechas para que juegue el niño. En fin, no te dan chance ni de llegar bien cuando ya te abordaron tres o cuatro gentes a la vez. Así ni disfrutas llegar al Tajín” (Entrevista a Joaquín Hernández, turista proveniente de la Ciudad de México, marzo, 2010).

Aunque la mayoría de estos comerciantes y trabajadores totonacos pertenecen a la comunidad de El Tajín y a las otras que circundan el sitio arqueológico, el hecho de que no vistan con la ropa tradicional -lo que podría considerarse como estrategia mercadotécnica para atraer a los turistas- influye en su imagen para la venta de sus productos, pues es común que el uso de la vestimenta tradicional se vincule principalmente con la gente mayor. A quienes cotidianamente se les ve portarla como modo de distinguir a los totonacos de la Costa.

#### **4.2. Recursos naturales y proyectos ecoturísticos**

Con el propósito de retomar los aspectos señalados en líneas anteriores sobre la riqueza natural de la entidad, esto conlleva destacar igualmente una serie de diagnósticos que tratan de visibilizar las potencialidades turísticas de la región. Tal es el caso del *Diagnóstico para identificar el potencial natural, socioeconómico y cultural para el establecimiento de circuitos de Turismo Alternativo*, elaborado en el año 2002 por el Centro Promotor de Diseño México, en colaboración con el Instituto de Geografía de la UNAM y la Secretaría de Economía Federal, y con el apoyo de los ayuntamientos de los municipios de Coatzintla, Coxquihui, Coyutla, Espinal, Filomeno Mata, Mecatlán, Papantla, Tecolutla, Tihuatlán y Zozocolco de Hidalgo, municipios ubicados en la Sierra de Papantla. Cuyo objetivo fue analizar el potencial físico, geográfico cultural y de infraestructura de 10 de los 39 municipios que conforman al Totonacapan entre Puebla y Veracruz, a fin de impulsar el turismo alternativo: ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural. Para ello, el documento señala:

“Entre las entidades mexicanas que cuentan con notables recursos geográficos y socioeconómicos para el desarrollo del turismo alternativo

se considera al estado de Veracruz, pionero en este tipo de actividades; sin embargo, en la región del Totonacapan todavía se tiene un gran potencial para el desarrollo del ecoturismo, del turismo de aventura y del rural, que para los fines prácticos de este trabajo se engloban dentro del denominado turismo alternativo”. (*Diagnóstico para identificar el potencial natural, socioeconómico y cultural para el establecimiento de circuitos de Turismo Alternativo*, 2002: 6).

Si en el capítulo anterior se explicó la conformación regional del Totonacapan a partir de una serie de procesos históricos, políticos y socioeconómicos con los cuales, además de reestructurarse territorialmente, se insertó desde el Siglo XVI hasta mediados del Siglo XX en el mercado nacional e internacional, hoy en día se busca dar continuidad a este proceso de integración al escenario global por la vía del turismo a partir del aprovechamiento de los elementos ya señalados. De ahí que las características físicas, geográficas y ecológicas que definen a la porción del Totonacapan que corresponde al estado de Veracruz formen parte de una superficie de 4, 281km<sup>2</sup> (6.0% del territorio estatal), cuya área es muy cercana a la referida en el capítulo dos, como resultado de la reducción del espacio habitado por los totonacos desde el Siglo XVI.

La región limita al norte con la región de la Huasteca Baja, al sur con la región de Nautla, al oeste con el estado de Hidalgo y Puebla y al este con el Golfo de México. Esta región, como se refirió igualmente en el capítulo anterior, se conforma por dos subregiones: la Llanura Costera y la Sierra de Papantla, ambas compuestas por 15 municipios: Cazones de Herrera, Coahuilán, Coatzintla, Chumatlán, Coxquihui, Coyutla, Espinal, Filomeno Mata, Gutiérrez Zamora, Mecatlán, Papantla de Olarte, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla, Tihuatlán y Zozocolco de Hidalgo. Por su extensión destacan los municipios de Papantla, Tihuatlán y Tecolutla, ya que en conjunto concentran el 63.4% del territorio regional (*Estudios regionales para la planeación. Región totonaca*, 2011).

En cuanto a su hidrología, la región cuenta con dos importantes cuencas hidrológicas: el río Tecolutla y el río Cazones. Los cuales, de acuerdo a criterios de ordenamiento regional y municipal, alimentan una serie de ríos y esteros de menor tamaño distribuidos en los quince

municipios que conforman la región<sup>30</sup>, algunos de los cuales son parte de los recursos considerados atractivos, como el estero Lagartos y el río Bobos en el municipio de Tecolutla para el avistamiento de aves y fauna marina, así como para efectuar recorridos en la zona de manglares; los ríos Tenixtepec y la Boquilla y algunas partes del río Tecolutla<sup>31</sup> en el municipio de Papantla.

Uno de los patrones de configuración de mayor importancia en la Cuenca del río Cazonas es el meándrico, ya que gracias a éste los materiales arrastrados desde la Sierra Norte de Puebla gradualmente se depositan a lo largo del río, lo que propicia el origen de grandes extensiones de suelos de vega adecuados para la agricultura. Además de numerosos arroyos, entre los que destacan el Tecacán, en Zozocolco de Hidalgo, y el de Chumatlán. Afluentes que en el caso de Zozocolco si bien tienen un uso colectivo, pues es común que durante el periodo de Semana Santa o en los meses más calurosos la gente local disfrute de sus aguas con fines recreativos, de convivencia comunitaria y cohesión social, igualmente buscan aprovecharse como parte de los recursos que ahora se promocionan en forma de atractivos con los que cuenta este municipio.

El clima de la región es predominantemente tropical<sup>32</sup> con intensas lluvias en verano y principios de otoño. La precipitación media anual es superior a los 1, 200 mm y las temperaturas medias anuales son superiores a los 22°C, la cual presenta oscilaciones térmicas en invierno por la influencia de nortes. Es en septiembre, octubre y noviembre cuando se presenta la temporada de ciclones o huracanes. No obstante, a pesar de encontrarse en la zona tropical, presenta variantes de tipo mesoclimática o microclimática (Bassols, 1977); por ejemplo, en altitudes menores a los 1500 m se presenta un clima tropical con muy fuertes lluvias en verano y otoño, alcanzando una media anual de 1500 mm y temperaturas medias anuales mayores a 18°C. Se presenta una canícula que puede llegar, en algunos casos, a los 40°C.

---

<sup>30</sup> Estos son: estero Juan González; río La Boquilla; río Tecoxtempa, río Tecolutla; estero Lagartos, río Tenixtepec; río Arroyo Blanco; río Bobos, río Tuxpan (Pantepec) y río Cazonas.

<sup>31</sup> A lo que habría que añadir la importancia del río Tecolutla en la provisión de recursos pétreos para la industria de la construcción.

<sup>32</sup> Aunque en la porción serrana el clima es templado-húmedo y por su relieve se presentan las llamadas lluvias orográficas con precipitaciones anuales que van de los 1500 a 3000 mm anuales y temperaturas medias anuales de 17 a 22°C.

Estas condiciones climáticas son las que han favorecido el aprovechamiento de los 55 kilómetros de litoral en el municipio de Tecolutla para el desarrollo del turismo de sol y playa desde mediados del siglo pasado, la cual se divide en dos zonas turísticas de gran importancia, Costa Esmeralda y la Villa y Puerto de Tecolutla (la cabecera municipal). Lo que constituye una oportunidad para Papantla con relación a la franja de costera que delimita al municipio: 17 kilómetros de playa con escaso desarrollo turístico, “playas semi-virgenes”, como se promocionan comúnmente en las guías turísticas y páginas web del estado<sup>33</sup>. Una de estas es Tenixtepec (ubicada a 33 kilómetros de la cabecera municipal) y la otra es Rancho Playa (localizada a una distancia de 38 kilómetros de la misma cabecera).

Como refieren Propin y Sánchez (1998), al fungir como escenarios inigualables para la práctica de deportes acuáticos y otras actividades vinculadas con el ocio turístico, las playas tropicales de México son parte de aquellos elementos del espacio geográfico sumamente apreciados por los turistas extranjeros y nacionales. Lo que explica el interés por explotar turísticamente el litoral papanteco.

Respecto a la vegetación de la región, esta es de selva tropical mediana subperennifolia en la planicie costera; mientras que en la parte serrana se presentan bosques mesófilos de montaña y bosques de pino-encino en las partes más altas de las mismas (Rzedowski, 1978). Existen además árboles de ceiba, sauce, laurel, higuera, cedro, chijol, frutales y bambú. Cabe destacar igualmente que en el uso del suelo de toda la región predomina la orientación hacia actividades del sector primario (3,808 km<sup>2</sup>), lo que equivale al 88.9% de su territorio destinado a pastizales, agricultura y ganadería (*Estudios regionales para la planeación. Región totonaca*, 2011).

Como se demostró con en el capítulo anterior, aunque esto reafirma la vocación agropecuaria del Totonacapan, ahora busca también por la vía de proyectos de turismo de naturaleza: ecoturísticos, turismo rural y agroturismo, aprovechar la multifuncionalidad de sus espacios

---

<sup>33</sup> Incluso, el Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín (2008) hace esta referencia.

agrarios, y con base en el cultivo de determinados productos agrícolas como la vainilla<sup>34</sup> que, de ser una planta asociada a otros cultivos como el maíz, el frijol, el chile, el pipián y la pimienta, además de ser un producto agrícola no perecedero, significó para el pueblo totonaca la actividad más importante para integrarse económicamente al proceso productivo en una economía campesina y de autoconsumo (Aguilera, 1993). La cual parece integrarse hoy en día como una mercancía más dentro de la economía turística, por el valor que se le ha otorgado como recurso turístico.

Aunque para muchos campesinos totonacos la vainilla ha dejado de ser un producto agrícola rentable debido a los bajos precios en el mercado nacional e internacional, aunado a la falta de apoyo gubernamental y robo, entre otras causas, su cultivo permanece por “costumbre”, ya que es una forma de perpetuar las enseñanzas transmitidas por los abuelos, además de ser considerado un elemento identitario que les distingue de otros pueblos indígenas de la región.

Esto se debe a que su cultivo no sólo representa una actividad agrícola particular, sino un proceso determinante para la población indígena del trópico que tuvo repercusiones en diversos mecanismos de aculturación y lucha por la hegemonía, y en la reafirmación de la identidad de los grupos indígenas y no indígenas (Aguilera, 1993). En ese sentido, a pesar de carecer de algún reconocimiento oficial e institucional la vainilla es para los totonacos un símbolo de identidad cultural y, por tanto, considerada un elemento más del patrimonio biocultural local, además de representar otro recurso-atractivo a integrar en el perfil del mercado turístico regional, mediante la promoción de recorridos a los vainillales (plantaciones de vainilla) y beneficios donde se procesa.

Es el caso de la comunidad Ejido Primero de Mayo, en el municipio de Papantla, donde un grupo de campesinos ha buscado aumentar el prestigio en la calidad de la vainilla papanteca por medio de cultivos orgánicos, sin utilizar ningún tipo de agroquímicos y empleando únicamente fertilizantes naturales para su producción, agregando a ello mayor valor monetario y simbólico dentro del mercado global por considerarlo un producto orgánico que ha sido cultivado por

---

<sup>34</sup> La planta de la vainilla es un bejuco trepador de la familia de las orquidáceas cuyo fruto capsular, en forma de vaina, es altamente apreciado en el mundo como aromático y saborizante. Tan sólo en el Totonacapan se produce 93% de la vainilla nacional (Aguilera, 1993).

pueblos indígenas. Lo que representa otro de los medios para profundizar en el conocimiento de este fruto que le otorga cierta singularidad a al Totonacapan y al indígena totonaco.

Con ello, su producción y comercialización, además de dirigirse a la industria alimenticia, la manera en que ha logrado colocarse en el mercado turístico ha sido principalmente en forma de *souvenirs*, principalmente a través de la producción de artesanías: figuras, joyería, licores, extractos, fragancias y puros aromáticos. Incluso, la planta se vende como de ornato.

Asimismo, otra de las vías por las que también se ha incorporado es mediante su degustación gastronómica, adquiriendo mayor relevancia cuando se le menciona como uno de los múltiples ingredientes que conforman la cocina indígena tradicional, lo que constituye otra de las formas para aproximarse a este patrimonio cultural (patrimonio gastronómico) a través de su consumo como algo exótico y auténtico. De esta forma, al igual que la zona arqueológica de El Tajín y la Ceremonia Ritual de los Voladores, la vainilla ha encontrado lugar en el parque temático *Takilhsukut* en el contexto de la realización del Festival *Cumbre Tajín* en el *Nicho de los Aromas*. Donde un grupo de cocineras totonacas demuestran frente al espectador sus cualidades culinarias en el uso de esta especia, como parte de su sistema de alimentación tradicional.

Por otro lado, la fauna de la región, en la se encuentran especies como mapache, zorrillo, conejo, armadillo, tuza tlacuache, ardilla, tejón, entre otros mamíferos; numerosas especies acuáticas en los ríos: cangrejos, acamayás, bobos, truchas y tenzos; aves, de las que se pueden observar chachalacas, torcazas, pericos, pájaros carpinteros, papanes, piscuyos, palomas, perdices y tecolotes; así como reptiles: víboras mazacuatas, nauyacás, coralillo y falsa coralillo, son elementos que también han sido considerados como recursos y atractivos turísticos.

Esta diversidad faunística ha sido también considerada un acervo de recursos con los cuales se conforme una serie de atractivos a disponer en el mercado turístico local-regional que, en conjunto con el paisaje, además de facilitar el desarrollo de ciertas actividades turísticas: senderismo interpretativo, paseos a caballo y bicicleta, tirolesa, liberación de cría de tortugas y observación de aves y reptiles, entre otras, ha contribuido igualmente en la constitución de Áreas Naturales Protegidas (ANP) de control estatal, como la reserva ecológica de la Ciénega del

Fuerte en Tecolutla<sup>35</sup>, y Reservas Privadas y Campesinas de Conservación (RPCC)<sup>36</sup>, cuya existencia en la región se encuentra bajo resguardo de la comunidad indígena de El Remolino, municipio de Papantla, al ser parte del proyecto ecoturístico *Talhpan* (que en totonaco significa “Cerro sagrado”).

Si se toma en cuenta que el turismo de naturaleza en Áreas Naturales Protegidas ha sido considerado un instrumento de desarrollo socioeconómico desde finales del Siglo XX, además de ser una estrategia impulsada en toda Latinoamérica (Sánchez y Cebrián, 2015), es importante destacar igualmente el papel que la naturaleza ha cumplido en su integración a este conjunto de recursos turísticos de la región, a partir de los casos señalados líneas arriba. Como consecuencia, esto ha influido en la apropiación de la actividad turística por parte de las comunidades y organizaciones indígenas de la región principalmente por la vía de proyectos de turismo de naturaleza: ecoturismo, turismo rural, agroturismo, turismo de aventura, turismo indígena, apoyados por el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas de la CDI.

Por tanto, es necesario recalcar que el caso de las experiencias indígenas autogestionadas a través de este tipo de proyectos, conlleva pensar el desarrollo para los pueblos indígenas en términos *etnodesarrollo*, cuya definición dada por Bonfil Batalla (1982) contribuye a explicar la forma en que un pueblo o comunidad ejerce sus capacidades sociales para construir su futuro, aprovechando las enseñanzas de sus experiencias históricas y los recursos de su cultura, incluyendo también los del entorno natural, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones.

Ejemplo de este proceso de autogestión a partir de las capacidades y conocimientos que poseen los pueblos indígenas sobre su territorio, su cultura y sus recursos naturales son justamente esta clase de proyectos donde los propios actores locales (campesinos e indígenas) han participado en el diseño de ellos, la mayoría de las veces con asesoría externa, para ponerlos en marcha previa autorización de la asamblea comunitaria (Pastor y Gómez, 2010). Por lo que es necesario que los actores locales tengan el control y la administración total de los proyectos

---

<sup>35</sup> Con un área de resguardo de 4,269 hectáreas, de las cuales 800 hectáreas son de manglares.

<sup>36</sup> Reserva con una superficie de 24 hectáreas, lo que corresponde al 0.3% de la superficie estatal de RPCC.

turístico-empresariales de este tipo que se pretendan llevar a cabo al interior de sus territorios, lo que implica evaluar no sólo los procesos globales de las diversas modalidades del turismo de naturaleza, sino también sus implicaciones sociales y económicas en términos de desarrollo endógeno-comunitario (Azevedo, 2007).

De esta forma, el primer espacio natural descrito en líneas anteriores constituye para el municipio de Tecolutla uno de sus principales recursos turísticos en lo que se refiere al turismo de naturaleza, donde “los amantes del ecoturismo tienen una interesante alternativa para disfrutar de este encuentro con la naturaleza durante su estancia en la zona hotelera de la región de Costa Esmeralda”, de acuerdo a la información vertida en la página electrónica *Ciénega del Fuerte. Ecoturismo* (<http://cienegasdelfuerte.blogspot.mx/>). Iniciativa emprendida por la sociedad cooperativa de producción pesquera y servicios *Río Soteris*, S.C. de R.L.<sup>37</sup>, y conformada por miembros de la comunidad de pescadores Ricardo Flores Magón que promociona actividades de senderismo interpretativo por tierra o en lancha, con el apoyo de eco-guías que explican el funcionamiento del ecosistema, así como la importancia de los usos y costumbres locales relacionados con el manejo de este entorno. Además de la venta de artesanías de producción local.

A su vez, respecto al proyecto *Talhpan*, conviene señalar que además de ser el primer proyecto ecoturístico indígena que se conformó en la región desde hace aproximadamente trece años, gracias al financiamiento del Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), se ha constituido también como uno de los principales referentes por los cuales se han incrementado este tipo de proyectos en otras comunidades campesinas-indígenas de la región, como alternativa de desarrollo comunitario.

Cabe destacar que este proyecto se encuentra conformado por servicios de alojamiento en cabañas, preparación de alimentos típicos de la región (cocina tradicional), paseos en lancha por un transecto del río Tecolutla y recorridos de senderismo interpretativo por la reserva ecológica,

---

<sup>37</sup> Empresa comunitaria que cuenta con los permisos de la Capitanía de Puerto, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Turismo (SECTUR), Instituto de Ecología (INECOL) y Secretaría de Hacienda.

además de ser un espacio de educación ambiental por el cual el ejido ha destacado gracias al desarrollo y difusión de actividades de agricultura regional: plátano, cítricos y cultivos de autoconsumo y por su tradición artesanal, basada en la elaboración de estrellas de palma que se usan comúnmente en los alteres totonacos. A ello habría que agregar el interés por parte de los miembros del proyecto ecoturístico en crear un museo comunitario mediante la exhibición de un acervo fotográfico de la comunidad y la región, con el fin de dar a conocer su patrimonio cultural local.

Los ejemplos antes descritos, considero que ayudan a responder algunas de las preguntas de investigación planteadas en esta tesis, como el hecho de que existan procesos de apropiación turística por parte de las comunidades y organizaciones indígenas de la región o, por el contrario, si se trata de una expropiación y exclusión de los indígenas de esta actividad económica y sociocultural; o cómo enfrentan la mercantilización y turistificación de sus elementos bioculturales. En ese sentido, si bien había sostenido a partir de las primeras observaciones en campo que las comunidades totonacas de la región habían permanecido marginales a los beneficios directos de la actividad turística, al integrarse únicamente a través del Festival *Cumbre Tajín* por medio de las representaciones folclóricas de las danzas más significativas de la región, como talleristas en los espacios dedicados a la elaboración de alfarería, textiles, medicina y cocina tradicional, o través del comercio en las inmediaciones de la zona arqueológica de El Tajín, puedo afirmar que esto ha ido cambiando en el transcurso de los últimos cinco años.

Un modo de identificar estos cambios es a partir del inicio de la primera temporada de campo en la región efectuada en 2009. En aquel momento sólo existían dos proyectos ecoturísticos de tipo comunitario promovidos por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), a través del *Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas* (PTAZI), entre los cuales estaba precisamente el proyecto ecoturístico *Talhpan* y el de *Cántaros del sol* en Zozocolco de Hidalgo.

En una última visita a la región durante el año 2015, se identificaron once proyectos de este tipo dispersos en la Llanura Costera y la Sierra de Papantla, cinco de ellos ubicados en el

municipio de Papantla: *Los Nichos, La Esperanza, Talhpan, Matunku y El Salto*; uno en el municipio de Gutiérrez Zamora: *Uxpi*; otro más en el municipio de Tecolutla: *La Victoria*; dos en Zozocolco: *Cántaros del sol y Papan Real*, y uno respectivamente en Chumatlán: *Kuhuik* y Coyutla: *Calixaxan*.

Gracias al incremento de propuestas impulsadas por las propias organizaciones provenientes de las comunidades ha sido posible conformar un grupo de trabajo indígena denominado *Organización de Turismo Alternativo Totonaco-Huasteco*, con la finalidad de constituir la *Red Ecoturística Totonaca-Huasteca* para la zona norte del estado de Veracruz, con apoyo de la misma CDI, teniendo como objetivo posicionar ambas regiones como un destino en términos comerciales altamente competitivo donde la etiqueta de “indígena”, en términos de *Etnicidad S.A.*, como se aprecia en la imagen 3, funge como valor agregado a este tipo de proyectos a nivel regional.

Dicho de otra manera, si la revaloración y reivindicación de los elementos vinculados a los pueblos indígenas suele ser exhibido como una singularidad con la cual se busca atraer al visitante, el que estas organizaciones lo aprovechen como estrategia mercadotécnica, se constituye igualmente en un medio de apropiación de la actividad turística para beneficio propio, y sin intermediarismos.

Con ello, es posible argumentar que el turismo, en las modalidades de turismo indígena, ecoturismo, agroturismo y turismo rural, hoy en día puede representar una estrategia viable para las poblaciones indígenas-campesinas, además de constituirse en una oportunidad para la generación de ingresos, aumentar la producción artesanal, conservar los ecosistemas y reafirmar las identidades étnicas (Azevedo, 2007).

Esto podría considerarse como una de las diversas vías de análisis por la cual se podría demostrar que la apropiación del turismo por parte de las comunidades locales puede resultar una verdadera alternativa de desarrollo comunitario, y que la aplicación de políticas y programas sociales orientadas hacia los pueblos originarios coadyuven a cumplir parte de sus demandas

históricas de reconocimiento al uso de sus recursos y territorios, ser sujetos de desarrollo, reivindicación de sus identidades étnicas, entre otras consignas.



IMAGEN 3. Mapa del Totonacapan y la Huasteca veracruzana donde se ubican proyectos turísticos administrados por comunidades totonacas y nahuas (Fuente: <http://lafllorecotouristik.com/>).

De igual forma, esto ayudaría también a explicar la función que el turismo ejerce en las poblaciones locales como parte del rol fundamental que juegan los pueblos indígenas en el desarrollo del turismo, más allá de ser parte de los atractivos exóticos, a partir de aprovechar sus propios recursos naturales y elementos culturales en la búsqueda del desarrollo sustentable, en términos de un desarrollo ecológicamente sostenible, económicamente viable y socialmente justo a nivel comunitario<sup>38</sup> (Brenner, 2006). Con ello es posible constatar nuevamente la aplicación

<sup>38</sup> Aunque conviene referir también la presencia de otros actores: instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y prestadores de servicios locales y foráneos, aunado a la heterogeneidad social y los intereses divergentes al interior de las mismas comunidades locales. Lo que implica considerar la existencia de conflictos de interés que pueden surgir entre estos diversos actores por la apropiación y uso de

del concepto de *control cultural* de Bonfil Batalla (1987) en términos de *cultura apropiada*, puesto que las comunidades al apropiarse del turismo por la vía de los proyectos de turismo de naturaleza no sólo están decidiendo sobre el manejo de la actividad turística como fuente de ingresos, sino también sobre el uso de su cultura y recursos naturales en beneficio propio.

Si bien esta apropiación del turismo por parte de las comunidades implica “la asimilación y el desarrollo de ciertos conocimientos y habilidades para su manejo, la modificación de ciertas pautas de organización social y/o la incorporación de otras nuevas, el reajuste de aspectos simbólicos y emotivos que permita el manejo subjetivo del elemento apropiado, etc.” (Bonfil Batalla, 1987:23-24), las modalidades que se engloban en la etiqueta de “turismo de naturaleza” o “turismo alternativo”: ecoturismo, turismo indígena, turismo rural, agroturismo, turismo comunitario o turismo de base solidaria, han permitido que en las mismas comunidades se puedan encontrar diferentes proyectos como campamentos, centros turísticos comunitarios o, simplemente, proyectos familiares, gestionados de manera diferente según los propósitos del grupo constituyente y del responsable de este (Pastor y Gómez, 2010:29). Incorporando conocimientos locales y aquellos que son propios de la administración de empresas turísticas, aunque esto no necesariamente garantice el éxito o los beneficios inmediatos de todos los proyectos que se pretendan desarrollar.

Para ello, es importante señalar que esto sólo será posible siempre y cuando exista consenso a nivel de colectividad y habilidad para negociar con otros actores, en este caso externos, que permitan participar en el aprovechamiento de esta actividad, incluso como forma de empoderamiento comunitario.

En consecuencia, el mayor desafío radica en que las iniciativas comunitarias y de las organizaciones que se desprendan de éstas puedan poner en marcha una oferta de calidad, diferenciada y con una capacidad de gestión (autogestión) y comercialización que les permita funcionar más allá de los apoyos institucionales. De ahí el considerar diversos factores en los que se debe prestar atención, dada su influencia en el desarrollo de los proyectos: disponer de

---

los recursos naturales, como parte de las condicionantes sociales, culturales y políticas en este tipo de desarrollo por la vía del ecoturismo.

infraestructuras y vías de acceso adecuadas, generar una oferta de actividades y servicios de calidad, posicionarse de forma diferenciada, optimizar las capacidades de administración, acceder a sistemas de financiación, mejorar las capacidades de promoción y comercialización, entre otras (Cañada, 2012: 120).

#### **4.3. La puesta en valor del patrimonio arqueológico y cultural en la estructuración territorial del turismo**

Como parte de la proyección y estructuración territorial de la actividad turística en el Totonacapan, se deben considerar algunos antecedentes relacionados con el interés por hacer de la región un destino turístico importante. Para ello, es factible remitirse la inauguración de las carreteras México-Tuxpan, Poza Rica-Teziutlán, la ciudad de Poza Rica en 1951 debido a que, como se refirió en el capítulo anterior, este último no sólo se constituyó como municipio sino también como referente del Totonacapan “moderno”. Lo que propició el estrechamiento de las relaciones con la capital del país.

Esto motivó a que inversionistas de la Ciudad de México empezaran a construir un fraccionamiento para turistas en la playa más cercana al Distrito Federal: el municipio de Tecolutla. Así se iniciaron algunas obras como la apertura de caminos y la obtención de permisos de construcción, y los terrenos municipales o sin dueño reconocido que rodeaban al poblado fueron disminuyendo al ser adquiridos no sólo por los fraccionadores que deseaban convertirlos en prósperos fraccionamientos para turistas. De tal forma que en Tecolutla, de ser una villa de pescadores, el turismo surgió como una nueva actividad que a la larga contribuyó a diversificar la economía local, abrió fuentes de trabajo<sup>39</sup> y, sobre todo, posibilitó ingresos esporádicos para las familias por la venta de alimentos, artesanías y alojamiento a lo largo de la playa, confiando en que Tecolutla se convertiría en ciudad próspera al igual que Poza Rica o Papantla (Alcalá, 1985).

---

<sup>39</sup> A pesar de que estas nuevas “fuentes de trabajo” no significaron precisamente ingresos bien remunerados, ya que dichas actividades estaban relacionadas principalmente, como señala la misma autora, con la venta de comida, artesanías y alojamiento a pequeña escala por parte de pescadores y pequeños comerciantes locales, de alguna manera ayudaron a complementar sus magros recursos económicos.

Tras fomentar y estrechar los vínculos entre los municipios de la región con el centro del país, esto influyó también en la información relacionada con el sitio arqueológico de El Tajín, cuya difusión en folletos y trípticos de promoción turística comenzó a extenderse al ubicarlo como uno de los principales atractivos de la región, principalmente durante los periodos vacacionales de Semana Santa y verano gracias a la afluencia de turistas que se dirigían a las playas de Tecolutla. Lo que propició el incremento de estos principalmente por dos factores: 1) gracias a la nueva carretera que permitía reducir el tiempo de traslado; y 2) por ser considerada la playa más cercana a la Ciudad de México (321. 4kms., con un tiempo aproximado de recorrido de 3hrs. y 52 minutos).

Al ser el único medio para acceder directamente hacia Tecolutla y la zona de Costa Esmeralda proviniendo desde el centro de México, esta nueva vía atravesaba los municipios de Poza Rica y Papantla. Por tanto, la numerosa publicidad que se hacía en ambos municipios sobre el complejo arqueológico despertaba el interés de los paseantes para que consideraran incluirla en su trayecto hacia la playa. De hecho, hasta el día de hoy es parte de los principales elementos que conforman los itinerarios de los turistas hacia la región: “visitar El Tajín, pasar a conocer el centro histórico de Papantla y seguir rumbo a la playa”, como refirieron la mayoría de los entrevistados. De tal forma que algunos sitios arqueológicos son una adición del destino o itinerario por estar cerca de caminos o cualquier otra atracción, como una opción si no hay nada mejor que hacer (Villalobos, 2014:59). Fue así como inició la promoción y la afluencia turística hacia El Tajín.

En ese sentido, las comunidades totonacas cercanas a la zona arqueológica no fueron ajenas a este incipiente arribo de turistas. Si bien a principios de 1980 la presencia del turismo era mínima, algunas mujeres de la comunidad de El Tajín no desaprovecharon la oportunidad de ofrecer sus bordados elaborados con base en el uso de las técnicas tradicionales de la región sobre blusas, servilletas y manteles, además de ofertar también flautas de carrizo, como las que utiliza el caporal de la ceremonia ritual de los voladores, y artesanías elaboradas con vainilla como “recuerdos” (*souvenirs*) de su visita al sitio arqueológico. Percatándose que eran muy apreciadas y valoradas por el novel turismo:

“Anteriormente, la gente que vivía alrededor de El Tajín no se sentía identificada con la preservación del sitio, ya que sólo lo veían como un

punto de venta. No lo veían tanto como que “si no lo cuida se va a terminar mi fuente de trabajo”. De ahí que la forma de concientización de las comunidades de los alrededores fue por el bolsillo: “Si no cuidas esto, no lo preservas, tu fuente de ingresos se va a acabar”. Fue entonces que a partir de que en la zona se realiza de 1984 a 1991 el proyecto de rescate arqueológico *Tajín* por los arqueólogos Jürgen Brüggemann y Alfonso Medellín Zenil, donde además de haber un fuerte detonante económico se genera un proceso de concientización sobre la importancia de El Tajín como fuente de empleo para las comunidades y como patrimonio cultural. ¿Eso que ha provocado ahora? Que mucha de la población indígena empiece a recuperar algunas cosas como artesanías, bordados, tintes naturales, manejo de algodón, técnicas que se estaban perdiendo. Esto está ayudando a que el indígena vea que sus técnicas pueden ser redituables económicamente, ya que culturalmente les permite también seguirse reproduciendo”. (Entrevista a Antonio Suárez, historiador y guía de turistas de El Tajín. Abril de 2010).

Si se toma en cuenta que la función tradicional de las artesanías es la de proporcionar objetos para el autoconsumo de las comunidades (García Canclini, 1989), el ingreso obtenido por la venta de estos bordados comenzó a despertar el interés de otras mujeres que se incorporaron rápidamente a esta nueva actividad, con el fin de obtener un excedente que contribuyera a aumentar sus ingresos, lo que trajo como resultado que buena parte de la población de Tajín, como de las comunidades vecinas: San Lorenzo Tajín, Zapotal, Nuevo Ojital y San Antonio Ojital, se especializara en la producción y comercialización de artesanías y en la elaboración y expendio de alimentos para el turismo.

De acuerdo con el subagente municipal de Tajín, en el momento en que se llevó a cabo el trabajo etnográfico, tan sólo en la localidad de El Tajín existían 210 artesanos registrados, sin tomar en cuenta a los de las otras comunidades agrupadas en diferentes organizaciones que tienen como punto de venta las inmediaciones de la zona arqueológica en el espacio de la “Media luna”, como se le conoce a nivel local. La transcripción del siguiente testimonio, ilustra de manera elocuente esta transición de una práctica cotidiana en el ámbito comunitario al contexto del turismo:

“Siempre he establecido a partir de la década de 1980 como el antes y el después para El Tajín. Y creo que hay dos factores fundamentales, uno es el desarrollo de la zona arqueológica del Tajín como centro turístico de

masas y el otro factor es el petróleo. Si hablamos de la zona arqueológica, digamos que hasta 1970 la gente que llegaba de otros lugares, conocidos como turistas, podían convivir con la cultura viva, la raíz viva del sitio ¿Por qué? Pues porque Tajín estaba habitado, hasta la actualidad todavía está poblado en la parte no restaurada. Entonces, esa gente que vivía en la zona nuclear de Tajín hacía sus vendimias. Los que ahora se hacen llamar artesanos en ese tiempo bordaban, desde entonces ya preparaban la comida delante de los turistas, todavía se podían ver los metates y a las mujeres echando tortillas. Pero no solamente eso, sino que hablando nuestra lengua y además enseñando al hijo o al nieto la forma en que debían hacerse las cosas.

Entonces, podemos pensar que en ese tiempo era todavía una escuela viva de la identidad, la gente también danzaba, pero no nada más danzaba por cuestiones turísticas o por dinero o negocios, sino que, por ejemplo, las artesanías las hacía para vender pero también las portaba y usaba. Por eso afirmo que los turistas que llegaron en esa época todavía podían compartir con nosotros esa parte viva” (Entrevista a Gaudencio Simbrón, campesino y guía de turistas originario de la comunidad de El Tajín. Papantla, noviembre de 2010).

Considero que este testimonio contribuye de igual forma a explicar los cambios en el entorno sociocultural que rodea al sitio arqueológico de El Tajín y en el uso y apropiación de la tierra, ya que de ser comunidades que basaban su subsistencia casi de forma exclusiva en la agricultura, como sucedía hasta fines de la década de 1940 cuando Kelly y Palerm realizaron su clásico estudio etnográfico sobre los totonacos de dicha comunidad, hoy han diversificado sus actividades económicas gracias a la preponderancia de la producción artesanal como respuesta al desarrollo del turismo en las inmediaciones del área de protección establecida por el INAH. Al grado de que la entrada al sitio se ve opacada por los numerosos puestos instalados, en su mayoría de manera improvisada, para el comercio de estos y otros productos.

Este entorno sociocultural que rodea al sitio arqueológico, se expresa a través de las cinco comunidades mencionadas en líneas anteriores: El Tajín, San Lorenzo Tajín, Zapotal, Nuevo Ojital y San Antonio Ojital que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, comprenden una población total de 2,813 habitantes, de un total de 158,599 para todo el municipio de Papantla. Lo que da cuenta de la complejidad existente a partir del desarrollo turístico-urbano-regional en la zona, si se considera que El Tajín, además de ser el eje articulador

del desarrollo económico regional, constituye también una importante fuente de empleo para los habitantes de dichas comunidades.

Por ejemplo, además de la producción artesanal en el cuadro 3 se puede observar la importancia de otras actividades relacionadas con el turismo en las inmediaciones de la zona arqueológica en las que están incorporadas habitantes de Tajín, comunidades aledañas y de otros puntos de la región y la entidad, llegando a incrementar el número de empleos dependiendo la temporada del año en que la afluencia turística es menor o mayor. Afluencia que aumenta considerablemente durante el Festival *Cumbre Tajín*, Semana Santa y verano principalmente.

| ACTIVIDAD                         | ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN                             | LUGAR DE PROCEDENCIA   | NÚMERO DE PERSONAL EMPLEADO PERMANENTE Y TEMPORAL |     |
|-----------------------------------|--|--|---|-----|
| GUÍAS DE TURISTAS                 | ASOCIACIÓN DE GUÍAS DEL TAJÍN                          | PAPANTLA, POZA RICA, COATEPEC, XALAPA Y TAJÍN (3)                      | 7   | 7   |
| LAVACOCHESES                      | <i>MAJTAKHALANIN</i> (VIGILANTES)                      | TAJÍN  | 8   | 12  |
| CURANDEROS                        | CURANDEROS DE LA CASA DEL MAÍZ                         | GILDARDO MUÑOZ, POZA RICA, TAJÍN                                       | 12  | 12  |
| DANZANTES                         | UNIÓN DE DANZANTES Y VOLADORES DEL TAJÍN               | DE TODA LA REGIÓN  | 81<br>(SE ROTAN TODO EL AÑO LOS GRUPOS)           | 81  |
| CUSTODIOS DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA | INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA          | TAJÍN (29), POZA RICA (1), SAN LORENZO (1), ZAPOTAL (1), JUBILADOS (5) | 37  | 37  |
| PERSONAL DEL IVEC                 | INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA                       | TAJÍN, SAN ANTONIO OJITAL, POZA RICA Y PAPANTLA                        | 13  | 13  |
| COMERCIO AMBULANTE                | COMUNIDAD DE SAN ANTONIO OJITAL                        | SAN ANTONIO OJITAL   | 33  | 50  |
| VENTA AMBULANTE                   | COMUNIDAD DE NUEVO OJITAL                              | NUEVO OJITAL   | 5   | 10  |
| COMERCIO FIJO                     | ARTESANÍAS DEL TAJÍN, S.S.S.                           | TAJÍN  | 114   | 160 |
| COMERCIO SEMIFIJO                 | ORGANIZACIÓN DE ARTESANÍAS Y GASTRONOMÍA REGIONAL A.C. | SAN LORENZO  | 70  | 100 |
| COMERCIO ESTABLECIDO              | ARTESANOS DE LA MEDIA LUNA (NUEVE                      | TODA LA REGIÓN   | 100   | 100 |

|                         |  |                  |            |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|------------|
|                         | ORGANIZACIONES)                                  |                  |            |            |
| OTROS<br>CONSESIONARIOS | RESTAURANTE Y<br>CAFETERÍA DEL<br>MUSEO DE SITIO | TAJÍN, POZA RICA | 5          | 17         |
| <b>TOTAL</b>            |  |                  | <b>485</b> | <b>599</b> |

CUADRO 3. Actividades vinculadas con el turismo y número de empleos generados en las inmediaciones de la zona arqueológica de El Tajín. Elaboración propia con base en el trabajo de campo y los datos proporcionados por el antropólogo Daniel Nahmad.

Como dato adicional, cabe añadir que de acuerdo al *Diagnóstico para el Pueblo Mágico de Papantla, Veracruz*, elaborado por el Colegio de Veracruz y la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Veracruz, el número de población económicamente activa involucrada en la prestación de servicios turísticos a nivel municipal es de:

“[...] 2, 836 personas, que atienden a los turistas en los diferentes atractivos culturales y artísticos como la zona arqueológica de El Tajín, Cumbre Tajín, la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, la Iglesia Cristo Rey, el mural escultórico a la cultura Totonaca, el monumento al volador, distintas fiestas tradicionales, museos regionales, venta de artesanías, danzas tradicionales como la de los voladores de Papantla que fue reconocida por la UNESCO como patrimonio inmaterial de la humanidad. Por lo anterior, el municipio ha desarrollado diferente infraestructura adecuada para los servicios turísticos (*Diagnóstico para el Pueblo Mágico de Papantla, Veracruz*, s.f.: 23-24).

En la cita anterior, mediante esta “activación turística patrimonial”, concebida como el proceso de la puesta en valor de los referentes patrimoniales (Quintana y Stagno, 2009), es posible visualizar lo que considero parte del proceso de turistificación del patrimonio cultural local: arqueológico, arquitectónico, histórico e inmaterial, debido a que su puesta en valor como recurso y atractivo dentro de los servicios turísticos ofertados a través de industrias culturales como el Festival *Cumbre Tajín* deriva, desde un punto de vista analítico, en procesos de revaloración, recontextualización y folclorización. En suma, en una “espectacularización de la realidad”, como la denomina Prats (2006).

En el caso del patrimonio arqueológico, no es de extrañar que esta tendencia empezara desde el año 1984 con el *Proyecto Tajín*, mencionado líneas arriba, a cargo de los arqueólogos Jürgen Brüggemann y Alfonso Medellín Zenil, al ser parte de una nueva etapa para el desarrollo de

nuevas investigaciones arqueológicas, cuyos objetivos estuvieron enfocados fundamentalmente al desarrollo turístico de El Tajín. De ahí que fuese considerado en 1989 como uno de los grandes proyectos arqueológicos nacionales por este motivo. Tendencia que hasta el día de hoy continúa, aunque también es parte de las problemáticas en torno al sitio, ya que las investigaciones arqueológicas en El Tajín desde entonces se han orientado más hacia la reconstrucción y puesta en valor de los monumentos arquitectónicos para el turismo, que en tratar de profundizar en la documentación e interpretación de los datos culturales. Lo que resulta paradójico ya que si bien se presentan como grandes oportunidades para el desarrollo de las comunidades también constituyen parte de los conflictos que comprometen la protección y conservación del patrimonio arqueológico (*Proyecto de Ordenamiento Territorial para la Conservación de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín*, 2008).

Lo anterior se puede interpretar como una doble función por parte de dicha institución, si se considera que es el propio Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) el que ha coadyuvado en la turistificación del sitio por la vía del turismo cultural y educativo, coincidiendo con una serie de fricciones entre el instituto y las comunidades que rodean al sitio. Ya que uno de los argumentos con el que los pobladores han manifestado dicha conflictividad es que a ellos se les ha prohibido hacer modificaciones en sus casas o construir en sus terrenos sin previa autorización del INAH, “pues hasta para poner una cerca tenemos que avisar al instituto”, afirmaban algunos de los entrevistados. Situación distinta durante la construcción del parque temático *Takilhsukut*, que colinda con la comunidad de El Tajín debido a que “éste no tuvo ningún tipo de sanciones o restricciones por parte del instituto para ser edificado, pese haber sido construido sobre importantes vestigios arqueológicos”, como reconoció durante las entrevistas el propio antropólogo Daniel Nahmad, del INAH.

Si bien es menester señalar que con el área de protección o sin ella, como parte de las medidas institucionales el INAH protege y vigila toda obra o afectación que pueda dañar algún vestigio arqueológico mediante la verificación de la realización de una obra, con el fin de prevenir cualquier afectación al patrimonio arqueológico, esto ha provocado una serie de conflictos entre la institución y las comunidades, a partir de que el INAH autorizara la construcción del parque temático. Situación en la cual ha sido importante el diálogo para mediar estas fricciones.

Esto da cuenta de la importancia que el turismo ha tenido en los últimos años dentro de la economía regional ya que, incluso, el *Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín*, elaborado por personal académico y administrativo del Centro INAH- Veracruz refiere lo siguiente:

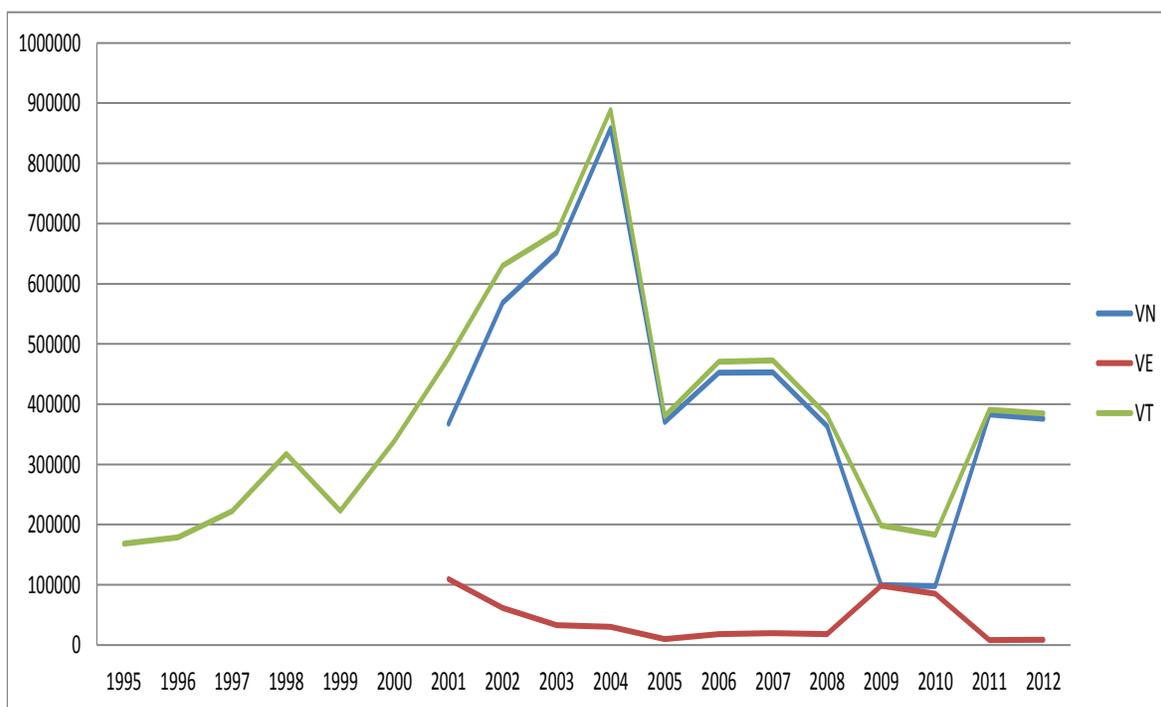
“No sería desproporcionado decir que la fisonomía económica de la región de Papantla se debe en buena medida a la visita pública y consolidación de la corriente turística a la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín. Sin embargo, la falta de regulación del comercio asociado a la visita pública al Tajín, en especial el ambulante, representa uno de los principales retos a resolver para el manejo de la Zona de Monumentos Arqueológicos, requiriéndose la participación de diversas instancias municipales y estatales, con el fin de tener un emplazamiento idóneo para esta actividad y que la calidad de los productos y servicios se orienten con los significados patrimoniales arqueológicos y de la cultura viva del Totonacapan” (*Plan de Manejo de la Zona Monumentos Arqueológicos de El Tajín*, INAH, 2008: 28-29).

Con la declaratoria de El Tajín como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1992, el incremento en el flujo de visitantes hacia el sitio se concatenó con el crecimiento del comercio informal y de servicios turísticos por parte de los miembros de las comunidades de los alrededores. Desde entonces, el incremento en los flujos de visitantes hacia la región se ha visto motivado tanto por la categoría otorgada por la UNESCO al sitio arqueológico como por el festival *Cumbre Tajín*. Lo cual forma parte de una dinámica planetaria de comercialización en la que los sitios arqueológicos nominados por este organismo internacional ha cambiado considerablemente el uso de la arqueología como un potencial generador de divisas, ya sea de forma directa, con espectáculos de luz y sonido o conciertos in situ o indirectamente con el comercio y servicios turísticos vinculados a ésta (Villalobos, 2014).

Esto ha traído consigo una ponderación del valor económico que representa el sitio sobre otros valores, culturales, científicos-históricos, identitarios, naturales y estéticos, que identifican al Tajín como patrimonio cultural tangible. Lo que conlleva enfatizar la crítica a los procesos de patrimonialización por ser parte del creciente interés que algunos actores: iniciativa privada y gobiernos estatales a través del sector turístico, por elevar ciertas manifestaciones al rango “patrimonial”, ya que esta categoría permite incrementar su valor económico por encima del

valor simbólico, detonando con ello los procesos de turistificación que son, a su vez, los procesos de promoción exacerbada para el consumo del patrimonio como una mercancía.

En la gráfica 1, se muestra el incremento de visitantes a El Tajín en un lapso de dieciocho años (1995-2012), el cual tiene un mayor despunte a partir del año 2000 cuando da inicio la realización de dicho festival. Los valores *VN*, *VE* y *VT* representan “Visitantes Nacionales”; “Visitantes Extranjeros” y “Total de Visitantes”. En dicha gráfica, es posible apreciar la preponderancia de visitantes nacionales sobre los extranjeros, lo que da cuenta de que el turismo interno es el principal mercado emisor hacia la región<sup>40</sup>. Ejemplo de ellos es que, acuerdo al *Compendio Estadístico del Turismo en México* de SECTUR, tan sólo de enero a junio de 2014 el número de visitantes a zonas arqueológicas con mayor afluencia administrados por el INAH, Tajín ocupó el sexto lugar<sup>41</sup> con 198,703 visitantes nacionales y 2,743 extranjeros. Dando un total de 201,446 entre ambos.



<sup>40</sup> Cabe señalar que el descenso en el número de visitantes nacionales durante el año 2009-2010 se debió particularmente al brote del virus AH1N1 aparecido durante el 2009, que afectó seriamente la economía nacional en el rubro de la actividad turística, así como el aumento de la violencia en el país, derivada de la lucha contra el narcotráfico.

<sup>41</sup> 1) Teotihuacán; 2) Chichen Itza; 3) Tulum; 4) Xochicalco y 5) Palenque fueron los sitios que le antecedieron

GRÁFICA 1. Flujo de visitantes a la zona arqueológica de El Tajín de 1995 a 2012.  
Elaboración propia con base en Villalobos (2011) y el *Compendio Estadístico del Turismo en México 2012*.

Aunque este incremento en la afluencia también da cuenta de los problemas generados por la capacidad de carga del sitio, lo que implica la necesidad de ordenar la visita pública, la prestación de servicios turísticos, la realización de eventos culturales y las actividades comerciales en la zona, sin que se ponga en peligro la conservación del patrimonio arqueológico, y como forma de contemplar la disponibilidad de medios humanos y económicos con que se cuenta para gestionar los flujos de visitantes.

Con relación a los flujos turísticos que arriban a la región, respecto a su procedencia geográfica, conviene agregar que estos son un aspecto central que ayuda a explicar la importancia e influencia que Papantla tiene dentro del mercado nacional e internacional, derivado en gran medida por la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín y el Festival *Cumbre Tajín*, para posicionarse como destino turístico preferencial.

En ese sentido, conviene señalar que el incremento de los flujos de visitantes hacia El Tajín se ha visto motivado también por la realización de eventos de carácter masivo. Situación que se agudizó a finales de la última década del Siglo XX y principios de este nuevo siglo, cuando en el gobernador del estado Miguel Alemán Velasco (1998-2004) decidió llevar a cabo en el año 2000 un festival con el propósito de celebrar el cambio de siglo al que denominó *Festival Primavera del Milenio* (antecedente de *Cumbre Tajín*) al interior del complejo arqueológico, en el espacio denominado *Plaza del Arroyo*.

Este festival se tenía planeado efectuar a finales de 1999 como parte del cambio de siglo, sin embargo, la aparición de la depresión tropical número 11 en ese mismo año, a principios de octubre, afectó gravemente la zona norte del estado, lo que obligó al gobierno estatal a cambiarlo al año siguiente (2000) coincidiendo con las fechas de la celebración del equinoccio de primavera en el mes de marzo, y aprovechando la gran afluencia de visitantes a la zona arqueológica que, al igual que en otros sitios del país se desplaza anualmente para “cargarse de energía”. Esto se debe a que en los últimos años, la visita a zonas arqueológicas el 21 de marzo

ha estado incentivada por la creencia de que en ese día las personas pueden cargarse de energía ante la entrada de la primavera. Aunque no se pueda estar de acuerdo con ello, es un hecho que dicho fenómeno adquiere cada vez mayor relevancia en el imaginario de la gente (*Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín*. ANEXO II, 2008: 4).

De esta forma, aunque el festival busca justificar su presencia en la zona como una fuente generadora de empleos y activadora de la economía local a través del turismo, al mismo tiempo que ha generado procesos de revalorización de la etnicidad totonaca:

“Debemos reconocer que desde que se hace *Cumbre Tajín*, además del beneficio económico que deja en la región, en especial para Poza Rica, hemos tomado conciencia sobre la importancia de la cultura totonaca, cosa que antes no valorábamos como era debido. Podemos decir que Cumbre Tajín ha ayudado a proyectar a la cultura totonaca más allá de Veracruz, y es ahora el principal aspecto que tenemos que cuidar para ofrecer al turismo” (Entrevista a Carmen Helguera, funcionaria de la casa de cultura del municipio de Poza Rica, febrero, 2010).

Aunque el tema del Festival *Cumbre Tajín* y la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín (ZMAET) se describirá con mayor detalle en el siguiente capítulo, en cuanto a sus efectos simbólicos, culturales y económicos, es importante mencionar la necesidad de analizar los efectos de esta actividad en las comunidades indígenas que circundan al parque temático donde se realiza dicho evento, al igual que en el sitio arqueológico.

En la tarea de determinar estadísticamente los flujos de visitantes hacia el Tajín, conviene mencionar que hubo ciertas complicaciones debido a que en las direcciones municipales de turismo, consideradas en la muestra de estudio, no se cuenta con registros o censos de algún tipo que ayuden a identificar los lugares de origen de los visitantes. Aunado a que tampoco se cuenta con los lugares de procedencia, número de días que permanecen, ni el gasto en promedio que destinan, lo que visibiliza las dificultades existentes para que pueda darse un óptimo desarrollo turístico a nivel municipal y regional en términos de planeación y prestación de servicios.

Los únicos datos confiables fueron aquellos obtenidos a partir de Villalobos (2011), el *Compendio Estadístico del Turismo en México 2012 y 2014*, la *Encuesta de aproximación al*

*público Equinoccio de Primavera. Zona de Monumentos Arqueológicos El Tajín. Visita Nocturna Tajín Vive y Cumbre Tajín 2008*, elaborado por el Centro INAH-Veracruz y la Universidad Intercultural del Totonacapan, y la aplicación de cuestionarios a los turistas que arribaban a la zona arqueológica y en las inmediaciones del parque temático *Takilhsukut* en los días en que se efectuaba el festival<sup>42</sup>. Otra forma de obtener la información, fue preguntando directamente a los choferes de los autobuses de las agencias de viajes y tour-operadores que transportaban a los turistas de dónde provenían y cuáles eran sus itinerarios programados durante su estancia en la región.

Como se refirió en la introducción de esta tesis, se aplicaron alrededor de treinta cuestionarios, e igual número de entrevistas a profundidad con el propósito de conocer el lugar de procedencia, itinerario de viaje, número de días en la región, número de personas de las que se hacían acompañar y motivos del viaje.

De esta forma, de acuerdo a las respuestas proporcionadas, se ordenó y jerarquizó la procedencia de los turistas nacionales de la siguiente manera: 1) Veracruz 38%; 2) Tamaulipas 28.33%; 3) Distrito Federal 9%; 4) Estado de México 7.33%; 5) Puebla 5.66%; 6) Nuevo León 5.33%; 7) Tabasco 3.33%; 8) Tlaxcala 1.66%; y 9) Hidalgo 1.33%. Estos datos refieren que es el propio estado de Veracruz el principal mercado emisor de turistas hacia la región, así como aquellos ubicados en el centro del país: Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo, y los que colindan con la propia entidad: Tamaulipas al norte y Tabasco al sur. A excepción de entidades situadas al norte del país como Nuevo León que se encuentran más distantes (762.7 kms. 10 hrs. 8 min aproximados de trayecto).

En cuanto a las motivaciones para viajar a la región, siguiendo a Salazar (2013) el 48% refirió que lo hizo por ir a *Cumbre Tajín*, el 32% señaló que el principal motivo fue conocer la zona arqueológica, 15% visitar las playas de Tecolutla, mientras que el 5% argumentó que aunque su

---

<sup>42</sup> De acuerdo con reportes del director general del festival, Salomón Bazbaz Lapidus, tan sólo en 2015 hubo una afluencia de alrededor de 500 mil personas dejando una derrama económica para la región de aproximadamente 200 millones de pesos, con una ocupación hotelera del 85% en varios municipios del Totonacapan y generando más de 7 mil empleos directos, así como la llegada de 300 voluntarios provenientes de todo México, Estados Unidos, Canadá y Alemania (<http://www.veracruz.gob.mx/blog/2015/03/24/un-exito-cumbre-tajin-2015-con-mas-de-medio-millon-de-visitantes/>)

destino era Tecolutla, aprovechó para conocer El Tajín y el centro histórico de Papantla porque le quedaban de paso.

De estas motivaciones, se desprende que el 20% visitó El Tajín en el contexto de *Cumbre Tajín*, 16% para recorrerlo con amigos y familia, 14% para cargarse de energía, 12% porque considera importante conocer el patrimonio cultural de la nación, 15% por motivo de orgullo e identidad nacional, 10% por paseo y disfrute, 8% para conocer la cultura totonaca, 3% para conocer las tradiciones relacionadas con la cultura prehispánica, mientras que el 2% lo hizo con fines educativos. Por ejemplo, de acuerdo con los *Indicadores de competitividad y sustentabilidad de Pueblos Mágicos* de la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR, 2014) para el caso del municipio de Papantla, respecto del perfil de turista que visitó la región durante 2014 éste fue 100% nacional, de los cuales el 33% tuvo como propósito de su viaje la cultura, mientras que el 22% fue por placer, teniendo un gasto promedio por persona al día de \$850.00.

A su vez, la estancia en promedio en la región es de uno a tres días, alojándose principalmente en las ciudades de Papantla y Poza Rica. La elección de estas ciudades se debe en gran medida a la cercanía que ambas tienen con la zona arqueológica: Poza Rica se ubica a 21kilómetros, mientras que Papantla se encuentra a 11 kilómetros. Además porque Poza Rica, a diferencia de Papantla, cuenta con una mejor oferta y variedad de hoteles y otros servicios: bares, discotecas, centros comerciales, restaurantes, entre otros, “aunque la ciudad es bastante fea”, enfatizaban los entrevistados. No obstante, cabe mencionar que los turistas tenían como destino final las playas del municipio de Tecolutla, lo que confirma que para la mayoría El Tajín fue incluido en sus itinerarios de viaje (Cuadro 4).

|                             |             |
|-----------------------------|-------------|
| CENTROS CULTURALES          | 5%          |
| PLAYA                       | 73%         |
| ZONA ARQUEOLÓGICA           | 41%         |
| FIESTAS PATRONALES          | 1%          |
| PARQUE TEMÁTICO TAKILHSUKUT | 2%          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>100%</b> |

CUADRO 4. Principales destinos turísticos de la región.

Elaboración propia con base en la revisión de la  
*Encuesta de aproximación al público Equinoccio de Primavera.*  
*Zona de Monumentos Arqueológicos El Tajín (2008).*

Aunque hay variaciones entre los datos obtenidos en campo y los que presentan los documentos oficiales citados, se puede destacar que hay coincidencias respecto a que la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín, el Festival *Cumbre Tajín*, ambos situados en el municipio de Papantla, y las playas del municipio de Tecolutla representan el principal polo de atracción hacia la región, como parte de una oferta diversificada para segmentos de turismo cultural, turismo de sol y playa y turismo étnico, complementados por los proyectos ecoturísticos, de agroturismo, turismo rural y turismo de aventura que se están gestando en varias comunidades totonacas del municipio y la región. Lo que confirma que Papantla es el punto de origen para el desarrollo turístico del Totonacapan, y de los procesos de turistificación y mercantilización del patrimonio.

Por otro lado, el crecimiento urbano de los municipios de Papantla, Poza Rica y Coatzintla es otro de los factores que si bien está relacionado con el aumento demográfico forma también parte de la dinámica de turistificación de la región y la puesta en valor tanto del sitio arqueológico como de la tierra, vista como mercancía a partir del cambio en el uso del suelo:

“La tenencia de la tierra es tema inherente a la declaratoria de Zona de Monumentos Arqueológicos. Los procesos de cambio de uso de suelo y la compra-venta de tierras se han acelerado en los últimos años complejizando la ya de por sí estructura social indígena y mestiza, al involucrar aspectos como la identidad territorial, el cambio en las actividades económicas (agricultura, ganadería, extracción de petróleo), la especulación de predios y lotificación, la irregularidad catastral y la demanda de predios en proximidad con la zona arqueológica para la construcción de infraestructura turística” (*Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín*, INAH, 2008: 35).

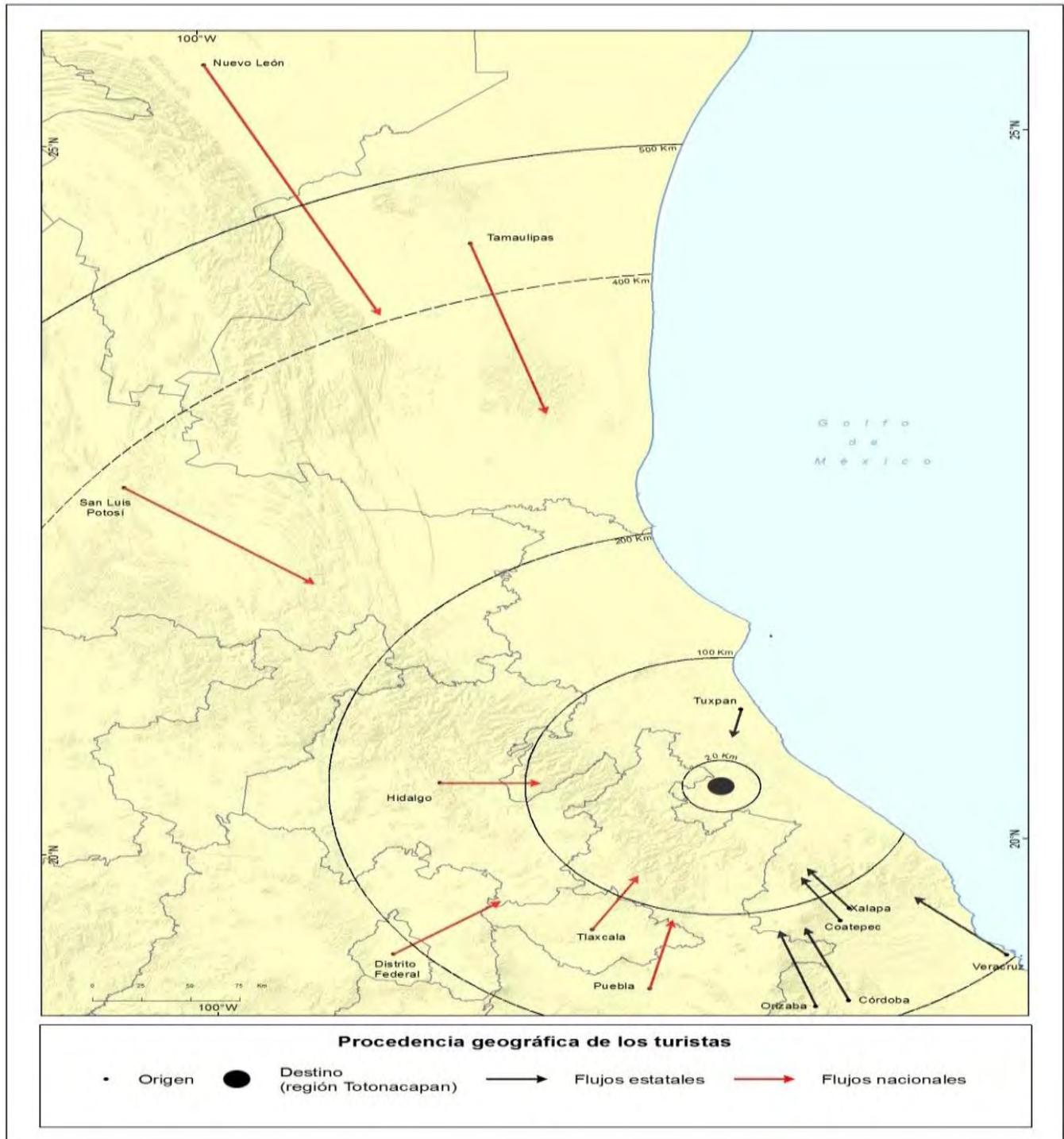
Asimismo:

“El principal factor es el crecimiento urbano al interior y en colindancia con la Zona de Monumentos, particularmente es patente en los terrenos del Gobierno del Estado de Veracruz aledaños al área de visita pública del sitio; en los predios a los costados de la carretera federal, en los terrenos de aluvión situados al sur de la poligonal, en los predios

particulares y terrenos que ocupan las comunidades de San Antonio Ojital, San Lorenzo, Ojital Nuevo y El Tajín. Del mismo modo, la especulación y venta de terrenos para el desarrollo de infraestructura turística en la región representan un factor de riesgo en el predio donde se localiza el conjunto arqueológico de Tlahuanapa y en predios de particulares” (*Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín*, INAH, 2008: 36).

Como antecedente de estos procesos, el caso de las rancherías Ojital y Potrero (hoy San Antonio Ojital y Tajín) ilustra adecuadamente lo señalado líneas arriba. Lo que a su vez confirma la pertinencia de utilizar el concepto acuñado por Harvey (2004) de “acumulación por despojo”, ya que entre 1870 y 1897 el proceso de desamortización y desarticulación de la propiedad comunal totonaca en estas dos localidades fue resultado de la propuesta emprendida en 1865 por el entonces gobernador del estado de Veracruz, el Gral. Ignacio de la Llave, con el propósito de convertir en mercancía la tierra de las comunidades indígenas y las grandes extensiones que poseían la Iglesia y los municipios. Propiciando con ello la fragmentación, privatización y repartición de la tierra entre la población indígena dispersa y algunos particulares, funcionarios gubernamentales y compañías petroleras que se apropiaron de predios (Brizuela, 1999).

Para mediados del Siglo XX, la comercialización de la tierra favoreció el rápido desarrollo de la industria petrolera en la región, contribuyendo, como se dijo con anterioridad, en el nacimiento del municipio de Poza Rica, aunado a la creación de infraestructura carretera entre 1940 y 1970 para conectar a la región de Papantla con el centro del país. Además del desplazamiento de cultivos, dirigidos inicialmente al mercado internacional por otros para el mercado nacional. Tendencia que marcó el desarrollo económico del Totonacapan y que impactó a estas comunidades, principalmente a Tajín y al sitio arqueológico como resultado de los cambios que trajeron consigo los procesos de modernización, urbanización y el incremento de la población que, junto a la creación de nuevas vías de comunicación, propició la cercanía física entre localidades y municipios, permitiendo con ello el contacto continuo entre ciudades, a fin de adaptarse a las presiones de las transformaciones exigidas por la dinámica regional, nacional e internacional.



MAPA 12. Flujos turísticos nacionales hacia la región  
Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en el trabajo de campo.

Esta situación se agudizaría con el desarrollo de los proyectos arqueológicos antes mencionados, los cuales también contribuyeron a la pérdida de tierras comunales,

particularmente las de San Antonio Ojital, como resultado de la declaratoria federal emitida en 2001 por el presidente Vicente Fox Quezada que, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, decretó la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín (ZMAET) con un área de protección de 1,221 hectáreas, 88 centiáreas y 56 áreas que también incluye un entorno natural de pequeños cerros y selva baja. Esta poligonal de protección comprende 168 edificios de carácter público, 27 templos, 17 juegos de pelota (que representan el movimiento del universo), 58 residencias, 3 altares y 46 casas-habitación identificados, calculando una población de 15 a 20 mil habitantes durante su máximo esplendor. Lo anterior fue resultado de los estudios efectuados por la Dirección de Registro Arqueológico y el Centro INAH-Veracruz. Así, la poligonal fue definida por decreto presidencial en el Diario Oficial de la Federación como Zona de Monumentos Arqueológicos el 30 de marzo de 2001 (Nahmad y Victoria, 2008).

De ahí que sea esta comunidad una de las que más ha estado en fricción permanente con el INAH tras la promulgación de dicha declaratoria:

[...] ya que tuvo que ceder poco más de cuarenta hectáreas que se encontraban ocupadas por doce familias extensas, cerca de treinta familias nucleares, que se vieron en la necesidad de emigrar afectando el tejido comunal, lo que posteriormente trajo consigo la atomización del pueblo como medida de resistencia (Entrevista al antropólogo Daniel Nahmad, Zona Arqueológica de El Tajín. Mayo de 2010).

Es por ello que el concepto de “acumulación por despojo”, acuñado por Harvey (2004), además de contribuir a ilustrar los procesos de despojo de tierras de las comunidades totonacas para el desarrollo de las actividades productivas características del Totonacapan: la agricultura, la ganadería y la industria petrolera, señalados en el capítulo anterior, considero que su utilidad ayuda a explicar también la turistificación del espacio y los conflictos generados con las comunidades que se encuentran alrededor de la zona arqueológica de El Tajín.

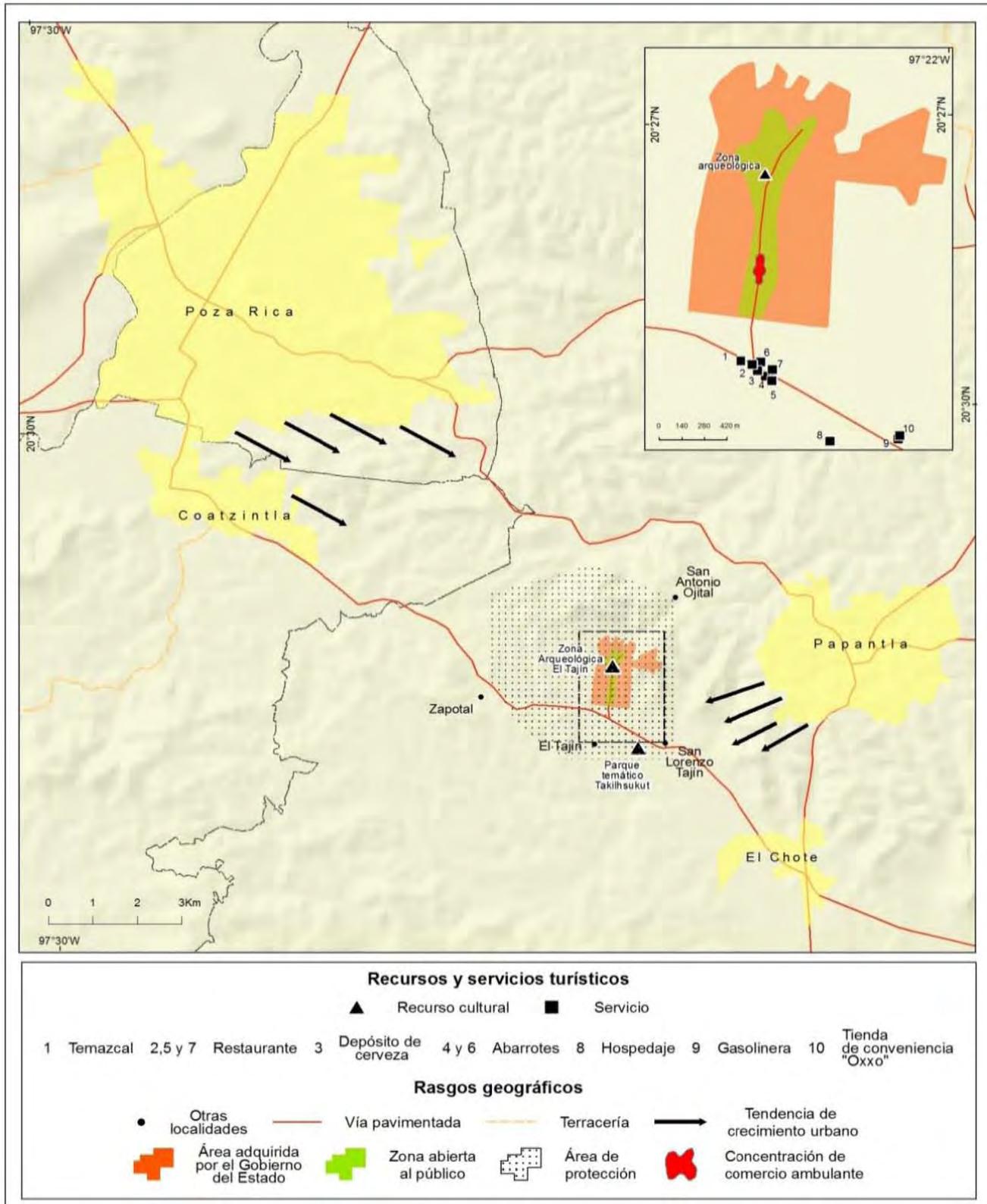
De acuerdo con el documento *Estudios regionales para la planeación. Región Totonaca*, de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (2011), entre los municipios con mayor densidad poblacional de la región se encuentra precisamente Poza Rica

con 380 habitantes por km<sup>2</sup>, contribuyendo con ello en la conformación de una de las Zonas Metropolitanas con que cuenta el estado de Veracruz, de entre las nueve existentes. Zona que se encuentra integrada por cinco municipios: Cazones, Coatzintla, Papantla, Poza Rica y Tihuatlán, compuestos por 932 localidades, cuya densidad demográfica arroja un total de 513, 518 habitantes. Estos datos permiten visualizar parte de lo dicho por el antropólogo Daniel Nahmad en la introducción de esta tesis:

“La ubicación de la Zona de Monumentos Arqueológicos de el Tajín la hace vulnerable por la conurbación entre las ciudades de Poza Rica, Coatzintla y Papantla. Esta situación representa una fuerte tensión sobre la zona patrimonial dada la tendencia de ocupación y cambio de usos del suelo, así como urbanización acelerada. A nivel regional, la presión de la conurbación sobre la zona arqueológica presenta una circunstancia riesgosa en términos socio-organizativos del espacio, ya que se encuentra a merced de situaciones como la especulación del suelo, el cambio irregular en el uso de éste y la acelerada provisión de infraestructura orientada hacia el turismo que empieza a afectar el área de protección patrimonial. En ese sentido, en los alrededores de la zona arqueológica se aprecia claramente un incremento de los servicios turísticos, más no un desarrollo planeado de esta actividad”. (Entrevista al antropólogo Daniel Nahmad, Zona Arqueológica de El Tajín. Mayo de 2010).

Como se aprecia en el mapa 13, además de observar el crecimiento urbano de los tres municipios: Poza Rica, Coatzintla y Papantla, aunado al incremento de servicios orientados hacia el turismo, esto permite establecer una aproximación prospectiva de la afectación que puede llegar a producirse de no considerar una planeación adecuada del desarrollo turístico en los alrededores de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín.

A partir de los aspectos descritos a lo largo de este capítulo, en el siguiente mapa (14) se muestra la estructuración territorial del turismo a nivel regional en el Totonacapan con base en la conjunción de los elementos enunciados, lo que parece contribuir al posicionamiento de la región en la esfera turística como un destino viable a nivel nacional e incluso global, sostenida por una sólida oferta de atractivos y productos turísticos que podrían contribuir en el desarrollo económico de la región.

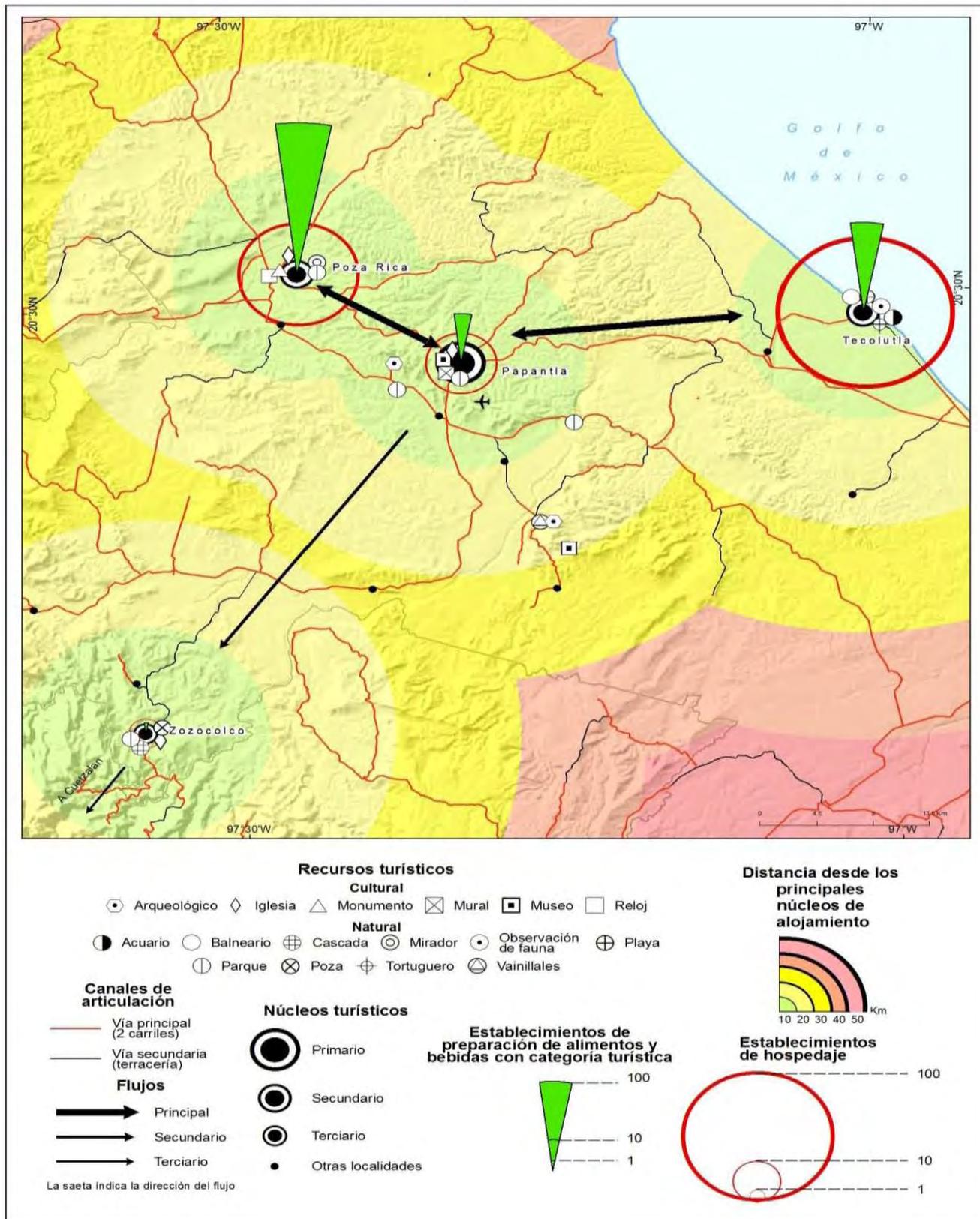


MAPA 13. Crecimiento urbano y de los servicios turísticos alrededor de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín  
Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en el trabajo de campo.

A partir de los aspectos descritos a lo largo de este capítulo, en el siguiente mapa (14) se muestra la estructuración territorial del turismo a nivel regional en el Totonacapan con base en la conjunción de los elementos enunciados, lo que parece contribuir al posicionamiento de la región en la esfera turística como un destino viable a nivel nacional e incluso global, sostenida por una sólida oferta de atractivos y productos turísticos que podrían contribuir en el desarrollo económico de la región.

Esto implica señalar nuevamente el grado de participación de las poblaciones locales en el turismo, pues hasta ahora había significado involucrarse en actividades con poco margen de ganancias, como es el caso de las comunidades circunvecinas de El Tajín, además de ser escasamente tomados en cuenta para la toma de decisiones respecto al uso y aprovechamiento que se le da a su cultura, identidad étnica y recursos naturales en el contexto de la actividad turística regional.

Con el despliegue de la turistificación del espacio en el Totonacapan, se pone en evidencia la polarización socioterritorial y, por ende, las desigualdades socioeconómicas en el acceso a las oportunidades para el desarrollo turístico por parte de las comunidades locales, situación que parece estar cambiando con la apropiación del turismo por parte de estas a partir de proyectos de ecoturismo, turismo rural-comunitario y agroturismo principalmente. Aunque los beneficios todavía no se puedan apreciar todavía por completo para estas comunidades, los efectos simbólicos, económicos y políticos derivados de la patrimonialización, turistificación y mercantilización de su cultura, recursos naturales e identidad étnica conllevan emprender un análisis más detallado en el siguiente capítulo.



MAPA 14. Estructura territorial del turismo en el Totonacapan  
Elaboró Víctor Ríos Ramírez con base en el trabajo de campo.

## CAPÍTULO V

### LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN, TURISTIFICACIÓN Y MERCANTILIZACIÓN EN EL TOTONACAPAN VERACRUZANO

---

Como se refirió en la introducción de esta tesis, el objetivo en este capítulo, y el siguiente, es presentar por medio del análisis etnográfico los nuevos usos y significados que la cultura, el patrimonio arqueológico y cultural, la identidad totonaca, como metáfora de la identidad étnica (Re Cruz, 1996), y la naturaleza que conforma el ecosistema de la región, aunado a la participación de los actores locales, han adquirido en el contexto turístico regional del Totonacapan veracruzano por la vía de diversas modalidades turísticas: turismo cultural, el turismo étnico, el turismo indígena y el ecoturismo.

En este sentido, la aplicación de los conceptos reiteradamente referidos: patrimonialización, mercantilización y turistificación, control cultural, y la estrategia metodológica del *Modelo de Análisis Antropológico de la Conversión del Lugar a través de la Mediación Significativa del Espacio Turístico* y del *Modelo de Articulación Espacial* contribuyeron en una mejor comprensión en cuanto a su conversión, resignificación y recontextualización en recursos para su consumo en el mercado turístico.

Cuando Nogués, *et. al.* (2015) apuntan que es el municipio de Elche, situado en la provincia de Alicante, España, quizás el único en su tipo en el mundo por contar con tres elementos culturales inscritos en tres de las principales categorías patrimoniales de la UNESCO<sup>43</sup>, vale la pena señalar que el municipio de Papantla de Olarte, en el Totonacapan veracruzano, México, presenta las mismas características en lo que se refiere a los procesos de patrimonialización señalados por estos autores, debido a que cuenta igualmente con tres elementos culturales inscritos en las listas representativas de dicho organismo internacional: la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín (ZMAET), declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1992; la Ceremonia Ritual de los Voladores, con el otorgamiento de la categoría de Patrimonio

---

<sup>43</sup> Estos son El Palmeral de Elche, declarado Patrimonio de la Humanidad en el año 2000; el *Misteri d' Elx* reconocido como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad en 2001; y el Centro de Cultura Tradicional Museo Escolar de Pusol inscrito en el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en 2009.

Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2009; y el Centro de las Artes Indígenas (CAI) del parque temático *Takilhsukut* por Buenas Prácticas de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del Pueblo Totonaco en 2012. Por ello, ambos casos, Elche y Papantla, representan una auténtica tríada simbólica (Nogués, *et. al*, 2015).

Lo anterior, permite establecer una serie de semejanzas entre ambos municipios a partir de que dichos elementos, además de haber transitado por procesos de patrimonialización, han pasado a formar parte de los recursos y atractivos turísticos en sus respectivos contextos nacionales, aunque también en el ámbito internacional, a través de su puesta en valor mediante la articulación de una serie de discursos y políticas públicas, políticas turísticas y de desarrollo económico ya mencionadas en el capítulo anterior.

En el caso del Totonacapan, se deben considerar también otros elementos: la identidad étnica de los totonacos, el patrimonio arqueológico y cultural, material e inmaterial, y los recursos naturales que conforman los paisajes culturales propios de la región. Que, en conjunto, fungen como los principales marcos de referencia para impulsar el desarrollo turístico, turistificación y mercantilización, aunado a su proyección en el mercado global como destino turístico. Por ello, vale la pena reiterar, como se señaló en el capítulo anterior, que es en la cabecera municipal de Papantla donde inicialmente se gestan estos procesos de patrimonialización y turistificación, por ser considerada capital cultural del Totonacapan. Lo que, a su vez, le permitió obtener la denominación de *Pueblo Mágico*, otorgada por la SECTUR, gracias a una serie de elementos patrimoniales que tiene en su haber, con la posibilidad de transformarse en recursos-atractivos para su consumo por la vía del turismo cultural.

Si se considera que la patrimonialización se encuentra en una encrucijada entre lo histórico, lo actual y lo proyectivo, ya que la primera le otorga valor de pertenencia, el momento de creación y la etapa de perduración; mientras que la segunda es la declaración del patrimonio, que legitima la posibilidad de incorporarlo a la lógica del mercado (como el de la imagen turística o simbólico); y la tercera es la inmortalidad del mismo proyectada en el devenir de la humanidad, el ser un espacio testimonial (Prats, 1998). Se puede decir que en estas tres fases, la segunda: la declaración de patrimonio, y la tercera: como bien declarado que pertenece a toda la humanidad,

parecen hoy en día estar íntimamente vinculadas por la patrimonialización, una vez que esta ha pasado a formar parte de la lógica del capital turístico, incidiendo en la transformación del valor simbólico del objeto, representado en un bien natural o cultural, en valor de uso. Por ello considero lo siguiente:

“El patrimonio visto desde la lógica del mercado tiene dos vías de interpretación: la activación del patrimonio como recurso y la activación del patrimonio como producto. El patrimonio como producto posee una orientación puramente mercantilista. El patrimonio como recurso pretende su puesta en valor en el sentido amplio del término, y entendiéndolo que se pueden “valorar” desde el reforzamiento de la identidad, la utilidad pedagógica o, como no, el potencial económico” (Jiménez de Madariaga, 2005: 33).

Hasta ahora, se ha sostenido que la cultura y la naturaleza, al pasar por un previo proceso de patrimonialización para transformarse en patrimonio-producto, como se busca demostrar a partir de los casos analizados en esta investigación, contribuye a fundamentar el argumento de que las representaciones de lo indígena, la cultura y la naturaleza se transforman en instrumentos del marketing turístico, una proyección metonímica que singulariza a toda la región mediante ciertos íconos, marcas y símbolos contruidos (Plasencia, 2007) como parte del entretenimiento, la atracción, lo exótico y auténtico en el marco de las políticas culturales que fomentan la creación de festivales.

De ahí que en los casos aquí descritos el Festival *Cumbre Tajín*, además de ser el espacio en el cual se proyectan y promocionan estos elementos se le considere también como el *Festival de la Identidad*. Con ello es posible hablar de una festivalización de la cultura y la etnicidad al promoverlos dentro de grandes espectáculos masivos o festivales de gran envergadura como parte de la oferta a consumir. Una mercantilización de lo auténtico, como apunta Frigolé (2014), que consiste en la explotación de los seres, bienes, valores y medios que, a pesar de haber sido reconocidos como patrimonio [...] aún quedaban fuera de la esfera del capital y de la circulación mercantil (Boltanski y Chiapello, 2002: 559).

Al respecto Heinich (2012) hace referencia a este proceso como una “economía de la autenticidad”, mientras que Comaroff y Comaroff (2011) lo sitúan en términos de una

“economía de la etnicidad”, al ser vistos como un nuevo tipo de recursos, bienes considerados auténticos, en la esfera de la circulación mercantil (Frigolé, 2014: 39). En consecuencia, las poblaciones totonacas que buscan insertarse a la dinámica turística, ya sea a través de la gestión de proyectos ecoturísticos, de turismo comunitario, agroturismo o turismo indígena o, en este caso, mediante su participación en escenificaciones de determinadas prácticas culturales, en productores de artesanías en serie para su venta como suvenires o como guías de turistas, los lleva a transitar de una economía campesina a una economía empresarial.

Esto significa que la conversión de la cultura y la naturaleza, y los rasgos que definen la particularidad de los pueblos originarios, se constituyen en recursos que pueden ser administrados empresarialmente para incrementar las ganancias del capital, excluyendo del beneficio a la mayoría de sus portadores o representantes. Lo que conlleva reflexionar en el papel que la cultura ha jugado al interior del fenómeno turístico, ya que el desarrollo del turismo y su propensión a cambiar la naturaleza de los lugares puede suponer un reto para las identidades étnico-culturales, pero también para el patrimonio cultural ante el riesgo de transformarse en un producto de consumo turístico (Salazar, 2006).

Es decir, un consumo cultural como consumo de cultura ya que en la sociedad global, para el Estado y los grupos locales, se ha vuelto necesario marcar y significar los bienes como pertenecientes o ligados a una cultura, de tal manera que su consumo se convierta también en algo significativo y singular (Ayora, 2007: 11). Lo que implica que los pobladores locales puedan apropiarse del turismo y usarlo de manera simbólica para construir cultura, tradición e identidad (Salazar, 2006), si se considera que estas nuevas identidades se promueven con el fin de atraer extranjeros, como en el caso de los guías de turistas indonesios, descrito en el capítulo uno.

Debido a que la cultura puede ser utilizada como una estrategia y recurso por sus mismos portadores en beneficio propio, aunque también puede utilizarse para negociar su coexistencia con la sociedad dominante (Wright, 1998: 138), fue por ello que se optó analizar estos nuevos usos y significados a partir de su puesta en valor en términos de rentabilidad económica y

comercialización, como forma de justificar su aprovechamiento para el impulso al desarrollo regional.

A partir de este objetivo, es posible explicar cómo distintos agentes sociales buscan controlar el capital simbólico relativo a la representación, en este caso, de lo totonaco, si se toma en cuenta que la cuestión patrimonial y cultural está cada vez más asociada al turismo (Mantecón, 1998), además de que no se pueden obviar ni dejar de abordar los aspectos económicos, políticos o rituales de las comunidades insertas en la dinámica turística, de forma directa o indirecta, a través de la puesta en valor de su cultura mediante los procesos señalados de forma reiterada.

En vista de que perseguir los beneficios económicos si bien puede llegar a convertirse en el único fin de la patrimonialización transformando, por ejemplo: sitios arqueológicos, festividades patronales, prácticas médico-terapéuticas, música tradicional y danzas tradicionales en productos factibles de ofertar como bienes para el consumo, también existen los casos en que algunos integrantes de las comunidades se han dejado seducir por estos efectos y contribuyen a la puesta en valor del patrimonio cultural, priorizando el valor de cambio al valor simbólico, modificando en algunos casos la dinámica social propia de la expresión cultural. Aunque cabe agregar también que la patrimonialización bien puede ser parte de un proceso de reivindicación de la identidad étnica en función de un proyecto etnopolítico o territorial.

Es oportuno señalar también que la legitimación del patrimonio cultural por instancias internacionales en el contexto actual corresponde a una de las diversas formas de apertura y despliegue del capital turístico transnacional ante la competencia por las regiones turísticas del mundo, mediante inversiones en regiones con recursos culturales y naturales, acondicionados mediante declaratorias de zonas o elementos protegidos para usufructuarios de nuevo tipo (Machuca, 2008). Por consiguiente, enfatizar la participación de organismos internacionales como la UNESCO, considerada por Nogués, *et. al.* (2015) como una institución que monopoliza el sello legitimador de patrimonio cultural y gestiona el nomenclátor a nivel mundial en estos procesos de patrimonialización, conlleva incluir a otros actores como los Estados nacionales, comunidades locales, políticos, empresarios, gestores y promotores culturales interesados en proyectos de desarrollo turístico que facilitan la conversión de la cultura en un elemento viable

de constituirse en mercancía turística, ya que “el turismo no sólo moldea las culturas que constituyen su objeto de consumo, también forma parte de ellas” (Chaparro, 2008: 115-116). Lo que permite destacar, en el caso de esta tesis, que el interés de los Estados por promover las nominaciones es más de orden económico que de salvaguardia.

De ahí que en el aprovechamiento económico y comercial del patrimonio arqueológico y cultural intervengan diversos actores, instituciones y grupos sociales con el fin de transformarlos en mercancías. Es decir, objetos de consumo que se puedan ofertar en el mercado del turismo mediante su conversión en suvenires o escenificaciones que exaltan su espectacularización y autenticidad.

Dinámica que concuerda con el planteamiento de George Yúdice (2002), quien señala que la nueva etapa en la que la sociedad actual se encuentra inmersa se caracteriza por la absorción de la cultura en la lógica de la economía y del capital a través de las industrias culturales y la adaptación jurídica de los derechos de autor, adquiriendo cada vez más relevancia. En vista de que hoy en día las industrias culturales suelen transformar las expresiones de una cultura en productos o espectáculos, mientras que el turismo las vuelve económicamente viables (Fuller, 2008).

Esto se debe a que el turismo, al actuar como un elemento dinamizador y promotor de la cultura, ha incidido en su demanda a partir de la generación de ganancias económicas, además de ser una plataforma más amplia de promoción y difusión nacional e internacional. Además, porque la cultura se ha considerado un elemento esencial para la industria turística, ya que constituye la oferta o atracción de la que se beneficia (García Canclini y Piedras, 2006). Por ello, al reiterar que el turismo contribuye en la creación de narrativas, metáforas e imaginarios a partir de que muchas comunidades se imaginan, recrean o reinventan a partir de ciertos atributos culturales que poseen, esto implica que su cultura sea uno de los principales elementos a exaltar y ofertar como producto y atractivo turístico (Barreto, 2005).

### 5.1. El análisis etnográfico

Es oportuno señalar que el análisis etnográfico se centró en los siguientes casos: el parque temático *Takilhsukut*, el Festival *Cumbre Tajín* y el Centro de las Artes Indígenas, además de revisar el modelo de regeneración cultural con el cual busca sustentar sus prácticas de difusión y salvaguarda de la cultura totonaca; la ceremonia del *Li-tlán*; la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín (ZMAET), la Ceremonia Ritual de la Danza de los Voladores y la festividad patronal de San Miguel Arcángel del municipio de Zozocolco de Hidalgo.

A través de la descripción etnográfica busco dar cuenta de los eventos y actividades que marcan los ritmos del “tiempo cotidiano” al “tiempo turístico”, a partir de que la actividad turística (el tiempo turístico) se sitúa durante el tiempo (libre) de ocio y descanso del turista, con el propósito de situar, en términos de espacio-tiempo, los eventos y elementos culturales más significativos que considero contribuyen, de acuerdo al modelo de análisis antropológico de Nogués, a la mediación simbólica en la conversión del lugar: la región el Totonacapan, en un espacio turístico.

Tomé como punto de inicio la ceremonia del *Li-tlán* para pedir permiso a las deidades de El Tajín y al *Kiwikgolo* (el Señor del Monte) por ser parte de los preparativos del Festival *Cumbre Tajín*, cuyas fechas en que se realiza coincide con la celebración del equinoccio de primavera en la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín y con otros eventos –cívicos, culturales y religiosos– que se promocionan con la intención de atraer a numerosos visitantes de la región, de la misma entidad y de otros puntos del país. Es el caso del Carnaval previo a la temporada vacacional de Semana Santa, considerado ahora como el “Carnaval de la Identidad”; la festividad de *Corpus Christi* y el festival *Xanath*, las danzas tradicionales: Voladores, Quetzales, Tejoneros, San Migueles, etc., en el contexto de la festividad patronal de Zozocolco de Hidalgo dedicada a San Miguel Arcángel, y el festival de Globos de Papel de China de la misma localidad.

La selección de dichos eventos se debe a que su puesta en valor, posibilita contar con una serie de eventos que cubran a lo largo del año la oferta turística a promover para la región. Así:

“la historia se pone a la venta con invitaciones para visitar antiguos monumentos y parques temático-culturales; se publicitan las fiestas de carnaval y las celebraciones religiosas a todo color; se promociona el carácter y la forma de vida de las comunidades anfitrionas con imágenes de risueños nativos y pintorescas escenas de calle” (Boissevain, 2011: 44).

Como he reiterado, es el patrimonio arqueológico de El Tajín uno de estos ejemplos al fungir precisamente como escenario donde se llevan a cabo este tipo de espectáculos, como el evento de luz y sonido *Tajín Vive* del Festival *Cumbre Tajín*, en los que la espectacularización, además de ser un artificio, se realiza con base en los principios que rigen a los parques temáticos Disney (disneyzación), cuya propuesta de tematización no sólo impera cada vez más diversos sectores de la sociedad americana, sino también en el resto del mundo (Bryman, 1999).

Este tipo de espectacularización constituye lo que Debord (2002), con su teoría sobre la sociedad del espectáculo, considera como una visión objetivada del mundo por constituirse únicamente en un conjunto de imágenes. Las relaciones sociales entre mediatizan a través de las imágenes en las que la mercancía ha ocupado la totalidad de la vida social y la cultura, esta última, convertida en mercancía, debe pasar a ser la mercancía “vedette” de la sociedad espectacular, ya que las conexiones entre la sociedad del espectáculo, la disneyzación y el turismo se producen en dos planos importantes: el consumo y la artificialización.

En ese sentido, considero que el caso del Festival *Cumbre Tajín* ejemplifica lo anterior al incidir en la transformación y recontextualización de ciertos elementos pertenecientes a la cultura material e inmaterial de las comunidades totonacas, donde turismo e industrias culturales han contribuido en la aparición de una nueva forma de producción cultural que usa la etnicidad, aunado a ciertos bienes y prácticas culturales consideradas tradicionales como recursos (Fuller, 2008). Ya que la espectacularización de la cultura mediante festivales y espectáculos públicos hace suponer que estos contribuyen a expresar la esencia y autenticidad de una cultura porque en ellos se dramatizan sus valores centrales y aparecen los personajes representativos de la sociedad que se busca mostrar (Fuller, 2008).

Con ello, como se muestra en las imágenes 4 y 5, es posible observar el papel que cumplen los miembros de las comunidades totonacas al participar en dicho festival, a través de las representaciones de sus danzas tradicionales y la música que las acompaña, en el diseño y elaboración de alfarería y textiles, en el cultivo de la vainilla y la preparación de alimentos característicos de su cocina tradicional, en el empleo de plantas medicinales, cantos y rezos como parte de sus prácticas médico-terapéuticas y en el uso de su vestimenta tradicional. A esto habría que agregar la fluidez con que se les escucha dialogar en su lengua materna.

Lo descrito en líneas anteriores ocurre en un espacio y tiempo que ha sido pensado expreso para tal propósito: el parque temático *Takilhsukut* y el Centro de las Artes Indígenas, con la finalidad de ofrecer aquellos acontecimientos, marcados comúnmente por el calendario ritual y festivo, más significativos que suceden en el ámbito de la vida cotidiana de las comunidades. Esos aspectos que bien podrían apreciarse por los turistas en otras épocas del año, si su presencia coincidiera con las fechas en que se llevan a cabo dichas prácticas rituales, cotidianas y festivas.

De este modo, el Festival *Cumbre Tajín* “contribuye en cumplir con las expectativas típicas de cierto turismo: la promesa de acceder a los aspectos inaccesibles de otras culturas durante un tiempo y espacio determinado” (Fuller, 2008: 106- 107).



IMAGÉNES 4 y 5. En alusión a la primera década de vida del Festival y a Cumbre Tajín como el “Festival de la Identidad”  
Fuente: [www.cumbretajin.com](http://www.cumbretajin.com)

Con el objetivo de analizar las nuevas modalidades por las que circulan y se consumen determinados elementos de la “cultura expresiva”: música, danzas, artesanías, vestimenta tradicional, saberes tradicionales (etnoconocimiento), rituales y sitios arqueológicos, entre otros elementos y prácticas culturales, cuya referencia son:

“[...]aquellas expresiones materiales e inmateriales que se relacionan con lo indígena, es decir, a las manifestaciones nativas locales o regionales que se mantienen como formas de un arte indígena antiguo a través del lenguaje, la corporalidad y la musicalidad” (Chamorro, 2002: 202).

A partir de esta definición de cultura expresiva, trato de explicar cómo la(s) industria(s) turística y culturales se apropian de ellos incidiendo, a su vez, en su resignificación y recontextualización, si se considera que al reproducir nociones exotistas acerca de lo indígena y su cultura por la vía de sus representaciones en el marco del turismo cultural y étnico, conlleva incluso a la redefinición de las nociones de etnicidad (Biffi, 2006).

## **5.2. El Festival *Cumbre Tajín* y el Centro de las Artes Indígenas. Un modelo de regeneración cultural y producto turístico tematizado**

Papantla: “La ciudad que perfuma al mundo”; “La ciudad de los tres corazones”; “Capital cultural del Totonacapan”. Estos son algunos de los diversos nombres que recibe esta localidad que se distingue también por ser el municipio con mayor extensión territorial: 1,459 Kms<sup>2</sup> (2.03% del territorio estatal y 34% del territorio regional), y el segundo con mayor número poblacional de la región<sup>44</sup>: 158, 599 habitantes (77, 291 hombres y 81, 308 mujeres) y una población de 31, 984 hablantes de lengua indígena, como se refirió en el capítulo dos, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010.

Ubicado en la zona norte del estado de Veracruz, en la denominada Llanura Costera, se localiza en las coordenadas 20° 27' latitud norte y 97° 19' longitud oeste, a una altura de 180

---

<sup>44</sup> El municipio de Poza Rica de Hidalgo ocupa el primer lugar a nivel regional con 193, 311 habitantes (91, 390 hombres y 101, 921 mujeres).

msnm. Limita al norte con el municipio de Cazones de Herrera; al este con los de Tecolutla y Gutiérrez Zamora; al sureste con Martínez de la Torre; al sur con el estado de Puebla; al oeste con el municipio de Espinal, Coatzintla y Poza Rica y al noroeste con Tihuatlán. Su distancia al nornoroeste de la capital del estado, Xalapa, es de 198.7 kilómetros (3 hrs. y 44 min de trayecto). Hoy en día es también uno de los cuatro *Pueblos Mágicos* existentes en el estado, junto a Zozocolco de Hidalgo, Coatepec y Xico, que conforman la oferta turística en lo que se refiere a la modalidad de turismo cultural.

Como señalé en el capítulo tres, a partir de las características que presenta este municipio no sólo como el *hinterland* del Totonacapan, sino también como el núcleo turístico de la región: el nodo central, me interesa destacar algunos de los acontecimientos que marcan la transición del tiempo cotidiano al tiempo turístico. Este último como el momento en el que ocurre la interacción turística: anfitrión-visitante en el lugar de destino: las comunidades receptoras, como sucede en este caso con el municipio y la ciudad de Papantla. Espacio en el que las condiciones macrosociales y microsociales posibilitan la conversión del lugar (Papantla) en un espacio turístico para la puesta en valor de la etnicidad, la cultura y la naturaleza vinculada a las comunidades totonacas en recursos turísticos.

De ahí que el parque temático *Takilhsukut*, lugar que, como se ha referido en los capítulos anteriores, además de albergar al Centro de las Artes Indígenas (CAI) y es una de las sedes<sup>45</sup> del Festival *Cumbre Tajín*, se constituya como uno de los primeros ejemplos a describir por estar localizado en dicho municipio.

Con un mes de anticipación, a mediados de febrero, los organizadores-productores del Festival *Cumbre Tajín* convocan a diversos medios de comunicación: radio, televisión, prensa escrita y digital, estatal y nacional, en presencia de autoridades municipales del ayuntamiento de Papantla y de funcionarios de la zona arqueológica de El Tajín, para dar a conocer el cartel de artistas que participarán en el llamado “Nicho de la Música”. Uno de los principales escenarios y atractivos de dicho festival que congrega a numerosos visitantes, en su mayoría jóvenes de la

---

<sup>45</sup> Las otras dos sedes son la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín, donde se lleva a cabo el espectáculo de luz y sonido *Tajín Vive*, y el zócalo de la ciudad de Papantla.

región, el estado y otras entidades del país, por los grupos de diversos géneros musicales que en él se presentan.

Cabe señalar que los llamados “Nichos” son los espacios dentro del parque temático donde se realizan diversas actividades y talleres relacionados con prácticas y elementos culturales de las comunidades totonacas de la costa y la sierra: alfarería, elaboración de bordados y textiles, cultivo de vainilla y algodón, cocina tradicional, medicina y herbolaria tradicional, música tradicional, juegos autóctonos, exposiciones, en combinación con otro tipo de actividades como artes circenses, terapias alternativas, talleres de son jarocho, entre otros. Con ello es posible encontrar el “Nicho de los Aromas y sabores”, relacionado con la preparación de alimentos de la cocina tradicional totonaca; el “Nicho Infantil”, con talleres para niños que abordan la elaboración de artesanías y juguetes tradicionales; el “Nicho de la Purificación”, donde se efectúan temascales y combinan terapias alternativas con medicina tradicional; entre otros.

De manera breve, es pertinente apuntar que aunque el principal argumento del productor general de *Cumbre Tajín*, Salomón Bazbaz Lapidus, y el director del Centro de las Artes Indígenas (*Xtaxkgakget Makgkaxtlawana*), Francisco Acosta Báez, es que el objetivo del festival sea el de promover un espacio para el diálogo intercultural y un “modelo de regeneración cultural” que:

“[...] refleje el fortalecimiento de la identidad totonaca mediante la preservación de las artes y la tradición en el Totonacapan, en la presencia de los sanadores, las cocineras, los danzantes, los pensadores en los más importantes congresos internacionales, la presencia de cortometrajes de la Casa de Medios de Comunicación y Difusión del Centro de las Artes Indígenas, en festivales cinematográficos de México y el mundo y en la presencia de la ceremonia ritual de los voladores en festivales de América y Europa. Es un modelo que genera y protagoniza muchos de los principales esfuerzos en pro de la regeneración cultural en Veracruz y en México, por eso se ha convertido en un referente mundial” (Entrevista a Salomón Bazbaz y Francisco Acosta, parque temático *Takilhsukut*, febrero, 2010).

De acuerdo con la Universidad de la Tierra (UNITIERRA), con sede en los Valles Centrales, Oaxaca, la regeneración cultural<sup>46</sup> es el proceso en el que se encuentran muchas comunidades indígenas, y que implica re-conocer el valor de la propia cultura y fincar en ella esfuerzos autónomos de transformación y de interacción con otras culturas. Adopta un enfoque en el que el compromiso de respetar las culturas populares e indígenas, buscando que iniciativas y acciones se mantengan bajo *control cultural*<sup>47</sup> de grupos y comunidades. Al mismo tiempo, confía en la viabilidad y el “diálogo entre culturas”, bajo el supuesto de que no son idénticas. Este enfoque busca estimular una actitud pluralista en todas las partes que interactúan, bajo el argumento de la pluralidad real de las culturas y su coexistencia cotidiana (unitierraoaxaca.org).

Trabajos como el de Hernández (2005); Macías (2008) y Salazar (2013), desde la perspectiva de la población local y los turistas han analizado los impactos económicos y sociales, los procesos de mercantilización y cambio cultural que ha propiciado el Festival *Cumbre Tajín* a lo largo de los dieciséis años que se ha llevado a cabo. Sin embargo, el proceso de regeneración cultural que busca promover como forma de argumentar que la revaloración del arte y la cultura totonaca para difundirla a nivel global, como el factor más importante que justifica la realización del festival, hasta ahora no se había cuestionado ni analizado. Si bien señalé en el capítulo anterior que el Festival *Cumbre Tajín* ha generado un notable impacto económico en la región, y a su vez propiciado un proceso de revaloración de la cultura e identidad étnica de los totonacos, a la par ha generado procesos de patrimonialización<sup>48</sup>, turistificación, mercantilización y espectacularización de ésta.

Desde un punto de vista crítico, se puede decir que el llamado proceso de regeneración cultural que promueve el festival, no se rige precisamente bajo los planteamientos expuestos en líneas anteriores, promovidos por la UNITIERRA. Esto no es más que el discurso con el cual se busca sustentar y justificar las acciones de dicho festival y el Centro de las Artes Indígenas, toda

---

<sup>46</sup> La regeneración cultural es una propuesta teórico-metodológica manejada por el Centro Intercultural de Montreal, así como de conceptos manejados por Robert Vachon, Agusti Nicolau Col, Ivan Illich, Raymond Pannikar y Gustavo Esteva, entre otros. Con ese mismo nombre se designó en 2003 un programa impulsado en conjunto por la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas y la UNESCO, en donde se invitó a personas, organizaciones y comunidades indígenas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca a participar en un ejercicio de reflexión en la acción, orientado a la regeneración cultural de pueblos y comunidades indígenas.

<sup>47</sup> Las cursivas son mías.

<sup>48</sup> Sobre la patrimonialización y el papel de Cumbre Tajín y el Centro de las Artes Indígenas en este proceso hablaré más adelante cuando haga referencia a la ceremonia ritual de los Voladores.

vez que el *control cultural*, visto como *cultura autónoma* (Bonfil, 1987), de las actividades que se realizan al interior del parque temático y de dicho centro no está en manos de las propias comunidades de la zona, sino en términos de ser una *cultura apropiada y enajenada*. Como argumenta el antropólogo Daniel Nahmad:

“No puede ser una buena práctica cultural un festival en el que lo fundamental, para quienes lo hacen, es el negocio de los conciertos masivos. Además, todo lo que ha generado *Cumbre Tajín* alrededor de la zona arqueológica, ya que el parque temático está construido sobre una serie de barrios de gran importancia arqueológica y, aun así, con conocimiento de causa el Estado lo construyó omitiendo todas las recomendaciones arqueológicas, dejando sepultados los barrios arqueológicos de gran importancia. Lo cual no ha sido evaluado como parte de las buenas prácticas culturales, pues sólo se evalúa el Centro de las Artes Indígenas, que es la parte bonita del proyecto. Yo considero que dicho centro debería operar ajeno a *Cumbre Tajín* y que sea dirigido por un indígena con proyectos autónomos, y no como una dependencia del festival donde lo fundamental es el espectáculo, mientras que en lo referente a las comunidades ha sido empleado para justificar la realización del festival. Ya que el origen del Centro de las Artes Indígenas se debió a la fuerte crítica al proyecto original del gobernador Miguel Alemán, y es con el gobernador Fidel Herrera que se promovió que se creara un centro de las artes indígenas, a fin de subsanar esta crítica” (Entrevista al antropólogo Daniel Nahmad. Zona arqueológica de El Tajín, septiembre de 2014).

Esa parte “bonita” del proyecto del Centro de las Artes Indígenas y el parque temático que menciona el antropólogo Nahmad es la que comúnmente conocen los artistas e invitados que participan en las actividades que se desarrollan durante los días del festival y funcionarios de instituciones nacionales e internacionales como la UNESCO. Tal es el caso de la representante del Centro del Patrimonio Mundial en la Sección de América Latina y el Caribe para esta institución: Nuria Sanz, quien más allá de apreciar el entorno sociocultural y económico que rodea al parque temático, sólo observó lo que se encuentra al interior del mismo parque como forma de confirmar esas buenas prácticas para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, y en las inmediaciones de la zona arqueológica de El Tajín<sup>49</sup>.

---

<sup>49</sup> “Reconoce la Unesco al Centro de las Artes Indígenas del Parque Takilhsukut en Papantla”. *La Jornada*, viernes 6 de diciembre de 2013.

Como ejemplo de esto, en uno de los foros de discusión en torno a la declaratoria de patrimonio cultural inmaterial otorgada a la Ceremonia Ritual de los Voladores, organizado en el museo de sitio de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín durante el mes de septiembre de 2014, y en la cual tuve la oportunidad de participar, el director del CAI, Francisco Acosta Báez, fuese cuestionado y criticado por investigadores del INAH y danzantes sobre las acciones de salvaguarda que hasta ahora no se han cumplido como parte de los compromisos adquiridos. Comentando, con cierto tono de molestia, que: “por eso para ellos era mucho más fácil trabajar con las instituciones globales que con las nacionales”, debido a que las críticas que estas últimas emitían sobre el trabajo que ha venido realizando el CAI siempre han tenido una connotación negativa, mientras que instituciones como la UNESCO han puesto menos obstáculos para efectuar su labor.

A partir de mis observaciones en campo, este *control cultural* por parte del Centro de las Artes Indígenas se da por medio del llamado Consejo de los Trece Abuelos<sup>50</sup> (*Napuxkun Lakkgolon*), conformado por mujeres y hombres mayores de las comunidades totonacas del municipio de Papantla, bajo la asesoría de Domingo García, antropólogo de origen totonaco, cuyos antecedentes me señalaron algunos entrevistados fue funcionario del Centro Coordinador Indigenista de la CDI (CCI-CDI) en la localidad de Morgadal, y establecido en el *Kantiyán* (La Casa de los Abuelos) dentro del propio parque temático mediante la organización de las llamadas “Casas de Tradición”: 1) Casa de los Abuelos (*Kantiyán*); 2) Casa del Teatro (*Kxpumasikuyan Tamalakatsukin*); 3) Casa del Mundo del Algodón (*Kxpumasikuyan Xpulataman Panámak*); 4) Escuela de Niños Voladores (*Pumakgalhtawakgen xla Lakgtsu Kgosnin*); 5) Casa de las Pinturas (*Kxpumasikuyan limanin*); 6) Casa de la Alfarería; 7) Casa de la Palabra Florida (*Kxpumasikuyan Xataxanatlin Tachuwin*); 8) Casa del Arte de Sanar (*Kxpumasikuyan Takuchín*); 9) Casa de la Cocina Tradicional (*Kxpumasikuyan Xamakgan puway litutunaku*); 10) Casa de las Danzas (*Kxpumasikuyan xla tantlén xalakmakgan*); 11) Casa de la Música (*Pumakgalhtawakgen xla tatlakgne*); 12) Casa de los Medios de Comunicación y Difusión; 13) Casa de Turismo Comunitario (*Kxpumasikuyan Pumakgamakglhtin xla xakanikiwa*

---

<sup>50</sup> El cual, como lo expresa el documento *Centro de las Artes Indígenas. El esplendor de los artistas* (s.f.), que me facilitará el propio Francisco Acosta Báez (director del centro), fue constituido por el gobernador del estado de Veracruz en turno, Fidel Herrera Beltrán.

*Paxialhnanen*); 14) Casa de la Agricultura (*Kxpumasikuyan Xamakgan Tamakgalanan*); 15) Casa de la Tierra; y 16) Casa de la Carpintería.

En estas casas de tradición se reproducen elementos y prácticas culturales que caracterizan a las comunidades totonacas de la región, con el objetivo de consolidar una “pedagogía de las artes indígenas”, a través de la tematización de estas casas que se encuentran organizadas espacialmente en un *Kachiquín*<sup>51</sup> (poblado).

En vista de que los parques temáticos actualmente forman parte de un nuevo segmento emergente en el turismo con contenidos específicos o especializados, ya que:

[...] “la tematización tiene un doble componente. Por un lado, presenta un carácter emocional ya que se pretende que los visitantes, además de divertirse, se relajen y se sientan en otro espacio y lugar. Pero también presenta un contenido económico por cuanto se intenta con ella que el visitante aumente su gasto en el parque. [...] El parque temático es un lugar especializado en la satisfacción de una demanda de ocio y diversión, sobre la base de conseguir el aislamiento del visitante del entorno cotidiano haciéndole vivir durante horas un mundo mágico hecho realidad a través de todos los sentidos. [...] Y es un entorno en el que, una vez conseguido el clima de inmersión en ese mundo de los sueños, se procura la diversión total de sus visitantes así como una serie de emociones físicas mediante atracciones y juegos. Pero no en un sitio cualquiera, sino en un lugar que presenta una serie de características ineludibles para adquirir tal carácter de parque temático. Entre ellas la belleza natural, la limpieza y el orden, la seguridad y el aislamiento, etc. Porque el aislamiento del exterior se consigue con su cierre, que es lo que, además de dar necesaria seguridad, facilita el cobro de una entrada” (Esteve, 2001:41).

Por ello, aunque se argumente que el principal objetivo del Centro de las Artes Indígenas y *Cumbre Tajín* es fortalecer las identidades indígenas de Veracruz; proporcionar a los creadores indígenas condiciones favorables para el desarrollo de su arte, con la supuesta finalidad de descolonizar la visión del arte indígena y fortalecer los modelos de creación artística y cultural mediante su formación con base en el modelo pedagógico ya mencionado y el proceso de

---

<sup>51</sup> El *Kachiquín* en lengua totonaca es el espacio comunitario conformado por casas, plazas, calles, mercados, jardines, salones y auditorios en los que se gesta la interacción cotidiana entre las personas que son consideradas miembros de la comunidad.

regeneración cultural, no se puede negar que la recreación de lo étnico durante los días en que se lleva a cabo dicho festival forma parte de esa escenificación en donde el turista tiene la oportunidad de ver con sus propios ojos el modo de vida genuino y auténtico de una comunidad totonaca por medio de la observación, interacción y participación en actividades que son propias del ámbito cotidiano comunitario, además de que sean los totonacos quienes funjan como los “anfitriones” del festival. Dinámica que se asemeja al caso analizado por Stanton (1989) sobre el Centro Cultural de Polinesia (CCP) en Hawái, cuyo modelo cultural proponía retratar selectivamente lo mejor de los aspectos más tangibles y verosímiles de la cultura polinesia con los cuales pudieran identificarse los turistas.

Paradójicamente, al ser conscientes de que las representaciones en el parque y en la zona arqueológica son sólo una escenificación, incluso porque parte de los requerimientos solicitados es necesario que vistan la ropa tradicional y hablen en totonaco<sup>52</sup>, esto no impide que participen al verlo como una fuente de trabajo, aunque sea temporal:

“Es común que el totonaco ya sólo lo hablen los abuelitos, los jóvenes ya no lo quieren aprender y a muchos no se los enseñaron de chiquitos para evitar que se burlaran de ellos como les sucedió a muchos de nosotros cuando fuimos también jóvenes. Por eso tampoco quieren ya vestir la ropa tradicional, muchos se han *luwanizado*<sup>53</sup> (amestizado), pero ahora que muchos tienen la oportunidad de trabajar en *Cumbre Tajín* o en el parque, y como te piden que vayas vestido con la ropa tradicional y uses de preferencia la lengua (el totonaco) ahí es donde ya quieren aprenderla y usar la ropa, aunque sea sólo en esos días” (Vicenta Ramos, artesana. El Tajín, 2010).

Ahora bien, el análisis en esta tesis no tiene sólo que ver con que la escenificación de la realidad social-comunitaria se simule y concentre en un espacio cerrado como el parque temático *Takilhsukut*, y se constituya en parte de la oferta de atractivos turísticos con carácter étnico,

<sup>52</sup> Si bien esta dinámica pudo haber cambiado, es importante no omitirla como parte de las exigencias del parque a quienes colaboran con ello. Incluso porque para que la gente de la zona pudiera acceder de forma gratuita al parque durante los días del festival se les pedía que hablaran totonaco y vistieran con la ropa tradicional.

<sup>53</sup> *Luwán* en totonaco significa mestizo o extranjero. Y *luwanizado* hace referencia a aquellos miembros de las comunidades que si bien no niegan su sentido de pertenencia a la comunidad ocultan ciertos rasgos que los identifican como indígenas, principalmente el idioma y la vestimenta. De ahí que los identifiquen como *luwanes* (mestizos), lo cual ocurre con la mayoría de los jóvenes que no quieren hablar totonaco y “visten con ropa moderna y quienes se dedican al comercio afuera del sitio arqueológico, señalaban los entrevistados.

considerando que la mayoría de los participantes lo ven como un modo de obtener un ingreso extra y complementar sus precarias condiciones de vida y decidir qué aspectos exhibir y cuáles no.

El hecho de capitalizar los saberes tradicionales y las prácticas culturales en un sólo lugar, en vez de tratar de reproducirlas, culturalmente, en su propio contexto es parte de la crítica aquí emitida. Como ejemplo, el espacio que se encuentra en la comunidad de El Tajín, situado a unos cuantos metros del jardín de niños de la localidad el cual, dicen algunos pobladores de avanzada edad, fue donado por Isabel Kelly cuando realizó su trabajo etnográfico sobre esta comunidad a finales de la década de 1940. Espacio en el que anteriormente se reunían las mujeres para la elaboración de textiles y bordados tradicionales, y que hoy se encuentra abandonado.

Revitalizarlo, como parte del proceso de reivindicación de la identidad étnica y recuperación de las técnicas tradicionales, implicaría que esos turistas que buscan conocer los aspectos más profundos y auténticos de la cultura totonaca los encontraran directamente en la comunidad sin ningún tipo de intermediarios culturales, y con la posibilidad de decidir qué exhibir a los visitantes, aunado a que esos ingresos se quedarán en la localidad y no en dicho parque.

Por otro lado, si se toma en cuenta que la transmisión de la cultura entre los pueblos indígenas se da de una generación por medio de la tradición oral y a través procesos de endoculturación con la finalidad de perpetuar la memoria colectiva y la reproducción cultural, adaptar estos procesos a un modelo pedagógico-educativo y fuera del contexto comunitario considero que rompe con la continuidad de esta reproducción cultural, necesaria para el fortalecimiento de la identidad, y el sentido de pertenencia a la comunidad.

Esta intermediación cultural por parte de *Cumbre Tajín* y el Centro de las Artes Indígenas además de ser un medio de control cultural, es una forma de gestión cultural en donde su función principal es la de desempeñar el papel de mediador turístico cultural que gestiona recursos turístico-culturales, que suponen generación de empleos e ingresos y una relación entre patrimonio cultural y la economía creativa. Lo cual está vinculado a los lineamientos de la UNESCO y organismos de turismo y cultura de nivel nacional.

Con ello, es posible argumentar que *Cumbre Tajín* y el Centro de las Artes Indígenas, además de identificarse como “gestores de la tradición”, entendida como “la administración económica y política de los vestigios actuales y del pasado indígena en sus múltiples facetas: exotismo, autenticidad y sus modernas representaciones para el turismo” (Pérez, 2006: 32), son los principales intermediarios culturales (*cultural brokers*) a nivel regional, a partir de las exigencias del turismo con el propósito de que las expresiones culturales se adapten a las demandas del mercado.

Es decir, se busca destacar cómo los pueblos indígenas llegan a constituir un factor de diferenciación turística en el contexto de globalización mediante la apropiación y resignificación de su cultura e identidad étnica por diversos actores, en este caso por el gobierno del estado de Veracruz mediante el Festival *Cumbre Tajín* y el Centro de las Artes Indígenas. Lo cual no sólo se trata de justificar mediante el discurso del modelo de regeneración cultural, sino también a través del respaldo de instituciones como la UNESCO, el *Smithsonian Insitute*, el *National Museum of American Indian*, el *Dubai Culture and Art Authority*, el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural e Interculturalidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUIC-UNAM)<sup>54</sup> y académicos como Elio Masferrer, profesor-investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Quien durante una de las temporadas de campo en el año 2010 estuvo en Papantla para presentar su libro *Los Dueños del Tiempo. Los tutunakú de la Sierra Norte de Puebla*, invitado por *Cumbre Tajín* y el Centro de las Artes Indígenas en el contexto de la decimoprimer edición del festival.

Por otro lado, la figura del Consejo Supremo Tradicional Totonaco, formado en 1975 como parte de los Consejos Supremos Indígenas creados con apoyo del Estado durante el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), bajo tutela de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), resultado de las políticas indigenistas de la época con el fin de conformar una estructura corporativa y de control político para los pueblos indígenas, hoy se ha consolidado como un aparato de control cultural al encontrarse situado también en el

---

<sup>54</sup> Mediante la colaboración para el proyecto académico *Estados del Desarrollo Económico y Social de los pueblos indígenas. Estudios estatales* que, en este caso, se focalizó para la *Región Totonaca*, así como otro intitulado el *Arte Indígena Regional*.

*Kantiyán* bajo la figura del líder indígena totonaco Juan Simbrón, recientemente fallecido<sup>55</sup>. Considerado el líder espiritual y moral de las comunidades totonacas de la región.

Para concluir este apartado, como parte de las anécdotas recopiladas en campo, en algún momento busqué entrevistarme con Juan Simbrón con el objetivo de conocer su opinión respecto al uso que *Cumbre Tajín* y el Centro de las Artes Indígenas hacen de la cultura totonaca, lo cual me resultó imposible dado el recelo con el que era resguardado por una comitiva que siempre le acompañaba, dada su avanzada edad, y por la temática que quería abordar cuando fui cuestionado sobre mi interés de conversar con él.

La cooptación de este líder indígena, quien al fungir como un interlocutor, un intermediario cultural y político, entre la sociedad indígena y el Estado, representado en este caso por el gobierno del estado de Veracruz por la vía del Festival *Cumbre Tajín* y el Centro de las Artes Indígenas, dio lugar a que aprobara las acciones que el gobierno estatal ha llevado a cabo en torno al uso que da al patrimonio cultural vinculado con los totonacos.

Lo anterior, conlleva reflexionar en torno al papel del Estado mexicano y su relación con los pueblos indígenas bajo ese carácter protector y paternalista “cuyos objetivos visibles son mejorar las condiciones de vida de los pueblos, promover el desarrollo y crear la idea de un Estado dispensador de bienes, de beneficios, preocupado por mejorar las condiciones de vida” (Montes, 1995:89). En este caso a través de la difusión de su arte, cultura e identidad étnica como elementos que se deben valorar y preservar al ser parte de la nación mexicana. Y la mejor forma de darlo a conocer es por medio de la tematización y espectacularización de su patrimonio cultural a través de la turistificación de la etnicidad por la vía del turismo étnico.

---

<sup>55</sup> Juan Simbrón, nacido en la comunidad de El Tajín el 7 de noviembre de 1916. A lo largo de su vida cumplió diversas funciones en beneficio de las comunidades totonacas de la región. Fue topil (policía comunitario), agente municipal, promotor agrario de la Secretaría de la Reforma Agraria y consejero de la Unión de Pequeños Propietarios Indígenas Totonacas, entre otras funciones.

### 5.3. Los preparativos para el Festival *Cumbre Tajín*. La ceremonia del *Li-tlán* y la reinvención de la tradición

Una vez anunciado ante los medios de comunicación el cartel musical que se presentará en el nicho de la música, en los primeros días de marzo comienzan los preparativos para declarar oficialmente el inicio de una nueva edición del Festival *Cumbre Tajín*, a través de la celebración de la ceremonia del *Li-tlán* (Ceremonia del permiso) al interior de la zona arqueológica de El Tajín. La cual describiré y explicaré en las siguientes líneas.

De acuerdo al texto *Ceremonia en la ciudad sagrada: Li Tlan (petición a los dioses)*, incluido en el libro *El arte de ser totonaca*, editado por el gobierno del estado de Veracruz y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (DIF-Estatal Veracruz), medio de difusión del proceso de revaloración de la cultura totonaca a través de *Cumbre Tajín* y el Centro de las Artes Indígenas, esta ceremonia no se llevaba a cabo desde 1940 “y se ha reconstruido con base en el recuerdo de los abuelos” (*El arte de ser totonaca*, 2009: 108).

Sin embargo, estando en la comunidad de El Remolino, donde se ubica el proyecto ecoturístico *Talhpan*, pregunté a doña Fermina, una de las mujeres que forma parte de la cooperativa que sostiene el proyecto, qué era el *Talagchikuwit xa Li-tlán* (Ceremonia del permiso), con qué fines se realizaba y desde cuándo no se llevaba a cabo en la región. A lo que me respondió:

“El *Li-tlán* es un ritual que llevamos a cabo para diferentes propósitos y en distintas fechas del año: para pedir permiso al Señor del Monte (*Kiwikgolo*) cuando se va a cazar algún animal del que obtenemos la carne de monte, pues él quiere mucho a la naturaleza y nos quiere también a nosotros. Pero no le gusta que matemos animales sin su permiso; se hace también cuando se va a sembrar para que haya una buena cosecha; el 6 de enero (Día de la natividad) se va a la milpa a pedir permiso para que lleguen los Santos Reyes; el 24 de junio, que es el día de San Juan, le hacemos su fiesta porque es el santo patrono del pueblo (El Remolino); y el 8 de diciembre, que es la fiesta de la Virgen de la Concepción y que también celebramos en el pueblo” (Entrevista a la señora Fermina García, comunidad de El Remolino, municipio de Papantla, marzo, 2010).

Del mismo modo, la antropóloga Rocío Aguilera, promotora cultural de la Unidad Regional de Culturas Populares de la Zona Norte de Veracruz, con sede en Papantla, coincidió con la información proporcionada por la señora Fermina, en el sentido de que un *Li-tlán* usualmente se realiza con el propósito de dar gracias por una buena cosecha. A lo que además agregó:

“La realización del *Li-tlán* en el contexto de *Cumbre Tajín* obedece a una supuesta visión que tuvo Juan Simbrón, retomando también una idea que tuvo su abuelo durante la Segunda Guerra Mundial. Se le había ocurrido realizar un *Li-tlán* para pedir por la paz en el mundo y Juan Simbrón decidió retomarla para *Cumbre Tajín*, argumentando que debería pedirse permiso a las deidades que resguardan el Tajín con el propósito de que todo saliera bien, además de pedir permiso no sólo para el pueblo totonaco sino para toda la humanidad” (Entrevista a la antropóloga Rocío Aguilera. Papantla, marzo, 2010).

A este testimonio habría que añadir que otro de los motivos para decidir hacer el *Li-tlán* en el contexto de *Cumbre Tajín*, se debió a que en la segunda edición del festival en 2001, cuando todavía se llevaba a cabo el interior de la zona arqueológica, en las inmediaciones de la Plaza del Arroyo ocurrió un lamentable accidente:

“Durante los preparativos, la empresa *Andamios Atlas* instaló las gradas de los espectadores, y para probar su resistencia el gobierno subió a 500 policías como si fueran sacos de arena, desplomándose las estructuras. Las primeras noticias informaron que doce policías murieron al caer desde doce metros de altura, sin embargo, los reportes oficiales dijeron un muerto” (Castro, 2002: 4).

Este hecho no pasó inadvertido para los medios de comunicación a nivel estatal y nacional<sup>56</sup>, quienes dieron cuenta del suceso. Aunado a esto, como parte de las críticas vertidas en contra del festival desde su primera edición<sup>57</sup> por llevarse a cabo al interior de la zona arqueológica, y después de este acontecimiento, las personas mayores de las comunidades aledañas a ésta: los curanderos y rezanderos que participaban en el festival, y Juan Simbrón, refirieron que el

<sup>56</sup> Como sucedió con las notas publicadas en el periódico *El Universal* del 16 y 17 de marzo de 2001 en la sección de *Cultura y Nacional*, así como en el noticiero del canal trece de la televisora TVAzteca.

<sup>57</sup> Para profundizar en el tema de la conflictividad por la realización de *Cumbre Tajín* véase Castro (2002); Hernández (2005) y Macías (2008).

accidente había acontecido por no haber pedido permiso a las deidades que habitan en el Tajín. Además de encontrarse molestas por el uso que se le estaba dando al sitio:

“Pasó la desgracia y con ello entendieron que don Juan tenía la razón. Entonces *Cumbre Tajín* empezó a destinar recursos para la realización del *Li-tlán*” (Entrevista a la antropóloga Rocío Aguilera, Papantla, marzo de 2010).

Lo anterior, demuestra los motivos por los que Juan Simbrón decidió llevar a cabo el *Li-tlán*, y no como se argumenta en el texto citado en líneas anteriores, respecto a que esta ceremonia no se realiza en la región desde 1940. Si se considera que es un texto editado por el gobierno del estado de Veracruz para el Centro de las Artes Indígenas es, desde un punto de vista crítico, una forma de darle validez a las acciones que viene realizando el Festival *Cumbre Tajín* y dicho centro. De ahí que sea reiterativo el discurso respecto a la realización de la ceremonia del *Li-tlán* en el contexto del tiempo turístico, y en el desarrollo de actividades del festival en la zona arqueológica de El Tajín, como escenario donde se representa lo que considero una teatralización de la ceremonia:

“Nada se realiza en *Cumbre Tajín* sin el permiso de los Dioses y sin el consentimiento de los habitantes del Totonacapan. Es por eso que el *Litlan* o *Ceremonia del Permiso* es tan importante. Se realiza en la ciudad sagrada del Tajín para agradecer el inicio de la primavera. También se ofrendan todas las actividades del Festival con el fin de fomentar la hermandad y la concordia entre las culturas presentes. Los Médicos Tradicionales Totonacas presentan ofrendas al Sol, la Luna, la Madre Tierra, el viento, el fuego y el agua, para invocarlos y solicitarles buenas cosechas, salud y bienestar, evitando el hambre, las guerras y todo lo que daña a la humanidad. Se lleva a cabo antes del *Kaxanama* (primavera o inicio de la floración) y se agradece el cierre de un ciclo, además de que se piden bondades para el próximo” (<http://cumbretajin.com/2014/blog/es/talakgachixkuwit-litlan-ceremonia-de-permiso>).

En la cita anterior, se puede apreciar la adaptación de la visión que tuvo Juan Simbrón, derivada de la de su abuelo para pedir por la paz en el mundo al hacer la petición por la concordia y la hermandad entre las culturas presentes. A su vez, las relaciones interculturales e interétnicas se visualizan como estables y armónicas en el contexto del festival, a sabiendas de

que estas suelen estar mediadas por el poder y el conflicto. Aquí parece simbolizarse una relación de cordialidad entre el Estado, benefactor y paternalista, representado por el Festival *Cumbre Tajín*, el *Festival de la Identidad*, y los pueblos indígenas como los anfitriones, los totonacos, con el resto de los participantes: turistas, artistas y otros pueblos indígenas invitados.

Por otro lado, como señala doña Fermina, el *Li-tlán* se efectúa en diversas épocas del año de acuerdo con el calendario agrícola y ritual y no sólo al inicio de la primavera como se refiere en la cita enunciada líneas arriba. El hecho de que esta ceremonia se lleve a cabo poco antes de la entrada de la primavera tiene que ver con que el festival inicia entre el 17 y 18 de marzo y tiene su culminación el día 21, justo cuando ocurre el equinoccio del cambio de estación, y la gente suele acudir a los sitios arqueológicos de todo el país para “cargarse de energía”, como ocurre en El Tajín, Teotihuacán, Chichen-Itzá, entre otros. No es casual entonces que el festival se adecúe a estas fechas aprovechando el arribo de miles de personas a la zona, además de enarbolar un discurso donde la paz y la hermandad entre la diversidad cultural funja como el marco para la espectacularización y turistificación del complejo arqueológico y la cultura totonaca.

Para cerrar este apartado, en las siguientes líneas presento algunos acontecimientos extraídos de mi diario de campo con base en lo que observé y registré como parte de los preparativos para la realización del *Li-tlán*, y durante su desarrollo en la zona arqueológica de El Tajín:

10 de marzo de 2010. Casa de los curanderos, ciudad de Papantla. Cuando me enteré que en las cercanías del centro histórico de la ciudad se encontraba la Casa de los curanderos, y que ahí se estarían llevando a cabo los preparativos para el *Li-tlán*, decidí trasladarme hasta ese lugar para conocer con más detalle la organización y los significados que esta ceremonia tiene para los totonacos.

Una semana antes se había efectuado la ceremonia del corte y arrastre del árbol llamado localmente como “Palo volador” (*Zuelania ghidonia*; *Aspidosperma megalocaporn* o *Cardpodiptera ameliae*). Que son algunas de las tres variedades existentes de este tipo de árbol que se utiliza para la danza de los Voladores, en la comunidad de El Remolino para trasladar el tronco al parque temático y fijarlo en el área donde se encuentra la Escuela de Niños Voladores.

El tronco había sido sacado de un predio del que era propietario don Severiano, rezandero de la comunidad de dicha comunidad y miembro también del proyecto ecoturístico *Talhpan*, al que se la había pagado por extraerlo del lugar, y que en últimas fechas se encontraba muy involucrado en el parque temático, como decía doña Fermina pues “últimamente don Severiano nos ha dejado muy abandonados. Está muy metido allá porque hay dinero, pero eso sí cuando hay reparto de utilidades a final de año entonces nunca falta aquí”.

Era mediodía cuando arribé a la Casa de los curanderos, o médicos tradicionales, quienes serían los encargados de realizar al día siguiente el *Li-tlán* en la zona arqueológica de El Tajín. El acceso al lugar no me fue negado cuando les comenté que era estudiante de antropología y quería observar cómo se llevaban a cabo los preparativos de la ceremonia con el propósito de integrar la información a mi trabajo de tesis.

La Casa de los curanderos estaba conformada por un gran solar en el que resaltaba la frondosa vegetación que la rodeaba: sobresalían varios platanos con sus racimos de frutos todavía sin madurar y un pequeño huerto con plantas que los médicos tradicionales emplean para la preparación de remedios en la atención de sus pacientes. Había también una pequeña casa compuesta por dos habitaciones que eran utilizadas por los médicos tradicionales para dar consultas a las personas que asistían por sus servicios. Frente a estos cuartos, colocaron una tarima de unos 8x10 para la ejecución de la danza de los Negros de la Costa, mientras que del otro lado del terreno, que formaba parte del solar, se encontraban las cocineras con mesas, ollas, cacerolas y toda clase de enseres e ingredientes que emplearían para preparar la comida que se pondría en las ofrendas y para alimentar a los participantes.

A mi llegada, el grupo de danzantes se encontraba alistándose para ejecutar la danza antes mencionada, como forma de iniciar con la petición del permiso y acompañar con la música, a base de violín y guitarra, la preparación de la comida. En ese momento llegaba también una camioneta en la que venían cuatro hombres con más insumos que se utilizarían para la ceremonia: veladoras, pan, refrescos, flores, gallinas y guajolotes. En la parte donde se encontraban las cocineras tenían en una mesa el cuerpo de un cerdo que estaban destazando entre tres hombres, cuya carne utilizarían para preparar tamales guisados, mientras que con la carne

de pollo y guajolote prepararían mole. Eran alrededor de unas diez mujeres las que afanosamente se encontraban ocupadas cocinando todo entre risas y conversaciones.



FOTOGRAFÍAS 1 y 2. CORTANDO LA CARNE DE CERDO Y PREPARANDO LOS TAMALES GUISADOS  
FOTOS: AUTORÍA PROPIA.

Una vez que los danzantes estuvieron listos comenzó la ejecución de la danza de los Negros de la Costa o Negritos (*Lakapunkswa* o *Xatutsa*), como también se les conoce. Respecto a esta danza, aunque existen otras variantes en el Totonacapan como la danza de Negros Reales (*Xatalhman*, “negro alto” o *Xalaktalhman*, “negro de los altos”), proveniente de la Sierra de Papantla, y la danza de Negros Amarillos (*Smukuku*), por el vestuario que portan de ese color, la de los Negros de la Costa es la más conocida por estar asociada a la danza de los Voladores, ya que sus ejecutantes suelen ser partícipes de ambas, además de ser la que más se representa en esta zona del Totonacapan.

Autores como Aguilera (2005) y Acosta (2005) mencionan que esta danza es de origen africano, debido a la presencia de negros que fueron traídos por los españoles en calidad de esclavos para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar, y que en el caso de la región de Papantla se establecieron a partir de la encomienda de Andrés Tapian donde tenía a su cargo indígenas totonacas y a un grupo de esclavos negros.



FOTOGRAFÍA 3. GRUPO DE DANZA DE NEGROS DE LA COSTA EN LOS PREPARATIVOS DEL LI-TLÁN  
FOTO: AUTORÍA PROPIA.

De acuerdo con la tradición oral, un día uno de estos negros cortadores de caña sufrió la mordedura de una víbora, y al no haber remedio alguno a la mano para curarlo el resto de sus compañeros le bailaron 24 sones. Gracias a ello el hombre se recuperó. “Es así como los totonacos al observar el acontecimiento adoptaron esta danza que hoy vemos en su vida ceremonial” (Aguilera, 2005: 118) la cual, a partir de su apropiación cultural por parte de los totonacos se encuentra clasificada como una danza propiciatoria de fertilidad, un ritual de vida, asociada al culto del dios totonaca *Atzini*, dios del rayo y del trueno-serpiente de fuego, una de las deidades que se supone habitan en El Tajín, quien precede la llegada de las lluvias con el fin de obtener buenas cosechas.

La danza se compone por nueve personajes: “dos delanteros” y un “caporal”; “dos segundos” y la *Maringuilla*: hombre vestido de mujer que, de acuerdo con diferentes interpretaciones, representa a la mamá de los negros, mientras que para otros es la esposa o hermana, o una sacerdotisa con poder sobre la serpiente; “dos terceros” y el *xocotillo* (niño). También está

presente el “Pilato”, quien se viste de viejo y ayuda a dar muerte a la culebra, representa el vínculo entre el hombre y los dioses, además de hacer reír e interactuar con la gente que observa el desarrollo la danza, con sus actos, bromas y ademanes. Participan dos músicos, uno en el violín y otro en la guitarra, quienes interpretan dieciocho sones que acompañan la ejecución de los danzantes.

Entrada la noche, las labores en la Casa de los curanderos continuaban, danzantes y músicos tomaron un descanso en algún momento de la tarde para comer con el propósito de proseguir con la ejecución de la danza hasta que todo estuviera listo. El cansancio se notaba en el rostro de todos los participantes: curanderos, cocineras, danzantes, músicos y espectadores. Cuando los tamales y el mole estuvieron listos, junto con todo lo que se utilizaría para el *Li-tlán*: flores, velas, canastos con pan, calabaza, plátanos, semillas, chocolate, entre otras viandas, los danzantes concluyeron con el *son de la calle*, momento en el que la danza finaliza dando muerte al *tazcoal* (la culebra) y se rocía aguardiente en los cuatro extremos de la tarima, en representación de los cuatro puntos cardinales, para dar gracias porque todo había concluido en paz. El gran día se aproximaba.

11 de marzo de 2010. Zona Arqueológica de El Tajín. El sol estaba próximo a ocultarse y la gente, conforme iba llegando, se apostaba en la entrada del complejo arqueológico, justo a la altura del museo de sitio y la cafetería. Para ese momento había arribado el grupo de la danza de San Miguel, proveniente del municipio serrano de Filomeno Mata, los médicos tradicionales que encabezarían la ceremonia, los músicos, gente de la comunidad de El Tajín y de Papantla y un gran contingente proveniente del parque temático, entre los que figuraba Salomón Bazbaz Lapidus, productor general de *Cumbre Tajín*.

Cabe mencionar que desde la presentación del cartel musical a mediados del mes de febrero, la organización logística y todo lo relacionado con el festival habían transcurrido en las últimas semanas a marchas forzadas por lo limitado del tiempo que restaba para que este iniciara, ya que sólo seis días faltaban. A la par de que estaba por llevarse a cabo el *Li-tlán*, los encargados de la organización para el espectáculo de luz y sonido, *Tajín Vive*, efectuaban la remodelación de diversos espacios en el museo y el área de visitantes, donde se instalaría la taquilla, los servicios

médicos y el ingreso de todo el equipo de luces, audio y video que se colocaría en los sitios que formarían parte del recorrido nocturno.

La gente seguía llegando para ingresar al complejo arqueológico, mientras el grupo de custodios de El Tajín se encontraba apostado a la entrada y mantenía los portones cerrados con cadenas. Como medida de presión, habían dicho que no permitirían el acceso a nadie hasta que no llegara la autorización por escrito de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que es la encargada de otorgar los permisos para eventos como el espectáculo de luz y sonido y la ceremonia del *Li-tlán*.

El ambiente comenzaba a tensarse ante la negativa de los custodios para dejar pasar a toda la gente que, para ese momento, estaba ya muy inquieta. Tuvo que llegar la directora de la zona, la arqueóloga Guadalupe Espinosa, en compañía de la abogada encargada del área de asuntos jurídicos del sitio para tratar de mediar en la situación de conflicto generada por los custodios.

Conviene apuntar que desde las primeras ediciones del festival, hasta el día de hoy, los custodios de la zona arqueológica han fungido como un contrapeso con relación al uso que se le ha dado al sitio, lo que se puede considerar como una medida de resistencia contra la mercantilización del patrimonio arqueológico e inmaterial. Si bien los 32 custodios de la zona, la mayoría originarios de la misma comunidad de El Tajín, son empleados sindicalizados del INAH y son quienes constantemente han expresado su oposición al uso que se le ha dado al sitio arqueológico por parte de *Cumbre Tajín*, al que refieren como una “mercantilización de la zona arqueológica”. Esta inconformidad es expresada con diversas acciones: colgar mantas en la entrada del sitio, imprimir volantes en los que dan a conocer su inconformidad, denunciar ante los medios de comunicación locales, confrontarse con los organizadores del festival y los directores de la zona arqueológica en turno, entre otra acciones. Si bien dichas acciones pueden apreciarse como una medida de resistencia, también lo han hecho en función de sus intereses como grupo sindicalizado y corporativizado. Cuando Castro (2002) y Reyes (2011) refieren que los custodios han tomado en serio su función de supervisar y proteger la zona e incidir en la movilización social contra *Cumbre Tajín*, difiero de la opinión de ambos autores con base en lo que observé durante el trabajo de campo.

Si se toma en cuenta la fuerte inversión que el gobierno del estado de Veracruz destina cada año para la realización de *Cumbre Tajín* y el espectáculo de luz y sonido en las inmediaciones de la zona arqueológica, los custodios no sólo tienen una participación activa en la defensa del patrimonio arqueológico cuando argumentan que se oponen tajantemente al uso que se le da con fines de espectáculo, lo que incide en su mercantilización. Actúan de igual forma en función de sus intereses de grupo e individuales.

Esto sucede cada edición del festival cuando se reúnen a negociar a puerta cerrada con los organizadores de *Cumbre Tajín* por el pago de horas extras en los días que se lleva cabo el espectáculo de luz y sonido. Tal y como ocurrió en la reunión que tuvieron días antes del *Li-tlán*, en el auditorio del museo de sitio con Salomón Bazbaz para tratar sobre un posible aumento a dicho pago. Del cual se especulaba que cada custodio obtendría por los cinco días de trabajo invertidos en la vigilancia del desarrollo de *Tajín Vive* alrededor de veinte mil pesos extras, aunado a su salario.

En mi opinión, este proceder por parte de los custodios tiene que ver con el valor que ha representado en los últimos años el sitio arqueológico de El Tajín en el contexto del desarrollo turístico de la zona, como lo explicaré líneas más adelante. Lo que los ubica como parte de los diversos actores que intervienen en la puesta en valor y conversión del sitio a través de los procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización, como presentaré también de manera gráfica en el siguiente subcapítulo. Al igual que los organizadores de *Cumbre Tajín* es una forma de justificar su discurso y acciones como parte del proceso de reivindicación de la identidad étnica cuando señalan que “como totonacos les corresponde resguardar el legado que dejaron los ancestros”.

Por otro lado, se sitúan también como un nuevo sujeto social en el que la revaloración de la cultura indígena, en el contexto del desarrollo turístico de la región los ubica como mediadores e interlocutores con base en lo que Oehmichen (1999) denomina como una *intelligentsia indígena*, similar a la función de los maestros bilingües en las regiones indígenas, los profesionistas y técnicos formados en el medio urbano, o los migrantes.

Esto se debe a que al interior de la comunidad son, junto con los comerciantes que se ubican en la entrada de la zona arqueológica, los que cuentan con mayores recursos económicos, materiales e intelectuales. Incluso porque algunos de ellos cuentan con estudios de licenciatura, influyendo en la toma de decisiones dentro de las asambleas comunitarias, en su intermediación entre los comerciantes y funcionarios del INAH, y en la oposición y negociación a las actividades de *Cumbre Tajín* en la zona arqueológica.



FOTOGRAFÍAS 4 y 5. LA ARQUEÓLOGA GUADALUPE ESPINOSA, DIRECTORA DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE EL TAJÍN, LEYENDO EL MANIFIESTO DE INCONFORMIDAD ELABORADO POR LOS CUSTODIOS. Y LA GENTE QUE PARTICIPARÍA EN EL LI-TLÁN ESPERANDO PODER INGRESAR A LA ZONA ARQUEOLÓGICA. FOTOS: AUTORÍA PROPIA.

Una vez que llegó el tan esperado permiso por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), los custodios abrieron el portón. Había transcurrido casi una hora y todos se encontraban ansiosos por empezar la ceremonia, aprovechando que todavía había luz natural para depositar las ofrendas en cada uno de los edificios. Los primeros en ingresar fueron los médicos tradicionales, seguidos del grupo de danza de San Migueles, los músicos con sus guitarras y violines y Salomón Bazbaz con parte del contingente proveniente del parque temático.

Conforme la gente fue avanzando hacia los edificios que conforman el complejo arqueológico, se iban depositando al pie de estos las ofrendas compuestas por tamales, mole,

pan, frutas, semillas, vainilla, veladoras y flores, las cuales ponían sobre un mantel. Todo ello iba acompañado por los rezos de los médicos tradicionales, el humo del copal y la música. Esta acción se repitió en los siguientes edificios hasta llegar a la Pirámide de los Nichos donde se colocó una gran mesa para poner el resto de la ofrenda, entre la que destacaba un guajolote y gallinas que serían sacrificadas.



FOTOGRAFÍAS 6 y 7. COLOCACIÓN DE LAS OFRENDAS EN CADA UNO DE LOS EDIFICIOS

FOTOS: AUTORÍA PROPIA.

La noche había llegado por fin, un manto de estrellas caía sobre El Tajín y la Pirámide de los Nichos, lugar donde se desarrollaría el resto de la ceremonia, consistente en depositar ahí el resto de las ofrendas: aguardiente, refrescos, estrellas de palma, pan, vainilla, moles, tamales, flores, velas, etc., en la mesa que fungía como altar. Además de que todos los participantes bailarían alrededor de una gran fogata hasta el amanecer. Aunque la participación en la ceremonia está abierta para quien quiera asistir, de ahí que había gente mestiza e indígena procedente de Papantla y de la comunidad de El Tajín: ancianos, niños, mujeres y hombres de diversas edades, era mayor el número de participantes totonacos, los cuales sobresalían de entre la multitud por sus rasgos físicos y la ropa tradicional: en las mujeres blusas de algodón con motivos bordados de flores, frutos y árboles de la vida, bajoenagua, enagua y delantal; mientras que en los hombres se distingue por calzón holgado y bombacho a la altura de los tobillos y

camisa también holgada, larga, cerrada al frente, con abertura superior, ambas prendas de tela de popelina.

Sin embargo, debo señalar algo que me hizo dudar sobre la supuesta apertura para participar a todos aquellos que así lo desearan. Alrededor de las diez de la noche, se tomó un breve receso para que la gente comiera algo y descansara, ya que la ceremonia duraría hasta la mañana del día siguiente.

Aprovechando esta situación, un numeroso grupo del contingente de totonacos: danzantes, curanderos y otros participantes; se encaminó hacia el área de la cafetería del museo donde habían dispuesto de varias mesas para comer el resto de los tamales, el mole, el pan y los refrescos que habían sobrado. Mientras la gente comía, parte de este contingente se dirigió a otra mesa en la que se encontraba personal del parque temático, quienes les extendían sobres con dinero, a la par que firmaban en una libreta de contabilidad por la gratificación recibida. Afirmo esto porque observé cómo muchas de las personas que recibieron el sobre sacaban el dinero para contarlo.

Si se toma en cuenta que diversos medios de comunicación asisten para presenciar parte de la ceremonia y difundir algunas notas informativas y fotografías en medios locales y nacionales<sup>58</sup>, esto me llevó a reflexionar sobre la participación de los totonacos en este evento. Considerando que la realización de dicha ceremonia puede figurar como una mera escenificación que justifica las acciones del festival para el uso de la zona arqueológica y de elementos culturales vinculados a las comunidades totonacas, estas últimas tienen plena conciencia de que participar, además de recibir un pago, contribuye a mostrar con orgullo sus profundas raíces, al vincularlas con los antiguos pobladores de El Tajín.

Cuando Hobsbawn (1983) hace referencia a la “tradición inventada”, como aquella construida y formalmente instituida, alude también a aquellas que emergen de un modo difícil de investigar durante un periodo breve y que se establecen con gran rapidez. En ese sentido, se puede

---

<sup>58</sup> Como ejemplo, la nota publicada en el periódico *La Jornada*, edición del miércoles 20 de marzo de 2013, en la sección de *Espectáculos* intitulada *Entre danzas y copal, el Litlan marca el inicio de Cumbre Tajín*. Del reportero Fabrizio León Díez.

considerar a la ceremonia de *Li-tlán* como una re-invencción o, en este caso, adecuación de esta ceremonia tradicional al contexto del turismo que, en el corto tiempo que lleva de realizarse, se ha situado ya como un referente del festival que marca el inicio de sus actividades bajo el permiso de las deidades que moran en El Tajín y del pueblo totonaco. De esta manera, la cultura se re-inventa, modifica y revitaliza para disfrute de los turistas (Boissevain, 2011).

#### **5.4. Los nuevos usos del patrimonio arqueológico. La Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín (ZMAET)**

Uno de los principales medios simbólicos por los cuales comúnmente se ha resaltado lo que identifica a la nación mexicana ha sido precisamente el amplio patrimonio arqueológico existente en el territorio nacional el cual, hasta el día de hoy, se calcula que existen más de 43 mil sitios arqueológicos registrados y 184 zonas arqueológicas abiertas al público.

Todos esos bienes arqueológicos están custodiados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y se exhiben a través de recintos, museos y se resguardan en bodegas; por normas que lo protegen técnica y legalmente. Con ello, el aprovechamiento de las zonas arqueológicas, en el marco del turismo cultural, es en la actualidad uno de los múltiples objetivos del Estado mexicano con el fin de fomentar la actividad turística, lo que a su vez ha derivado incluso en intentos por modificar la Ley Federal vigente sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, cuyo propósito es el de que sean los estados y municipios los que tengan el control y manejo total de las zonas arqueológicas sin intervención del gobierno federal.

Al respecto, han sido los numerosos intentos por modificar, e incluso derogar, dichas leyes como la *Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación* (1999), que proponía la custodia y apertura para la iniciativa privada el 28 de abril de 1999; la *Ley de Patrimonio Cultural* (2003), que dejaba ver la intención de que la federación cediera la custodia en beneficio de los estados y municipios; *Ley de Fomento y Difusión de Cultura* (2004), o “*Ley Bermúdez*”, en la que

supuestamente se tomarían en cuenta los sectores social y privado vinculados con la cultura, así como su uso y destino.

De igual forma, en marzo del 2011, un nuevo intento de parte del diputado federal por Veracruz Francisco Herrera Jiménez, miembro de la facción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) e integrante de la Comisión de Cultura de LXI Legislatura, propuso la *Ley de Protección al Patrimonio Cultural Inmaterial y Material de la Nación*, con el objetivo de abrogar la vigente Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas e incluir al patrimonio intangible con base en dos conceptos: el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material; cuyos planteamientos fueron tomados de la Convención sobre Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, y la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. Ambas emitidas por la UNESCO.

Asimismo, estos numerosos intentos por modificar o abrogar la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas de 1972, se ejemplifican con la en la propuesta que en su momento hiciera el gobernador del estado de Veracruz Fidel Herrera Beltrán (2004-2010) para suspender el *Decreto por el que se declara Zona de Monumentos Arqueológicos a la zona del Tajín* (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2001).

La forma de buscar concretar este hecho ha sido a través de solicitudes a las cámaras legislativas para que el gobierno estatal sea el encargado del manejo de los sitios arqueológicos existentes en territorio veracruzano. Otras de las vías ha consistido en la presentación de expedientes frente a organismos internacionales como la UNESCO para obtener declaratorias de Patrimonio Cultural de la Humanidad, tal y como sucedió con la Ceremonia Ritual de los Voladores, de la cual hablaré con mayor detalle en el siguiente subcapítulo, y con la inscripción, como también referí líneas arriba, del Centro de las Artes Indígenas (CAI) en la Lista de Buenas Prácticas para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en diciembre de 2012. Con ello se puede afirmar que las etiquetas “UNESCO” contribuyen al incremento del turismo, aunado a las promociones de los gobiernos federales, estatales y municipales a fin de reactivar la economía local o regional en épocas de gran afluencia turística.

La búsqueda por parte del Estado mexicano en usufructuar turísticamente los sitios arqueológicos del país no es un tema reciente, lo que implica señalar que en el ámbito nacional prevalece una disputa por la apropiación de los medios de simbolización al ser parte de un proceso en el que las formas habituales de representación de la identidad nacional han entrado en crisis como un recurso hegemónico del Estado, y a al mismo tiempo se están convirtiendo en un recurso del capital (Machuca, 2006: 165). Esto da cuenta de las nuevas funciones y usos de las zonas arqueológicas en el momento actual, ya que han dejado de ser únicamente un medio de transmisión para la enseñanza de la historia de México; sino que también son ahora recursos que refuerzan la actividad turística en el país, lo cual se ha concatenado con el gradual desarrollo del capitalismo donde el papel de estos bienes culturales se ha ido definiendo con más claridad (Flores, 2011).

De manera que esto se relaciona precisamente con las nuevas formas de apreciar los sitios arqueológicos existentes en el país, particularmente aquellos que detentan la categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad, por parte de gobiernos estatales y municipales y otros actores sociales, a partir de su utilización como escenarios para conciertos de músicos internacionales y para espectáculos de luz y sonido. Ejemplo de ello es Teotihuacán, Chichén-Itzá, Uxmal, Xochicalco, Edzná y, el que analizo en esta tesis, El Tajín. Esto implica la introducción de una infraestructura temporal o permanente dentro del sitio arqueológico para llevarlo a cabo, como sucede con *Tajín Vive*, aunado a otros usos: promocionales, como parte de las estrategias mercadotécnicas de las secretarías de turismo federal, estatales y municipales que buscan promover la riqueza arqueológica con la que se cuenta en los contextos locales. Este tipo de espectáculos se efectúan de acuerdo a la Ley Orgánica del INAH de 1939.

En este aspecto, el caso particular en esta tesis lo representa el gobierno del estado de Veracruz, quien en los últimos años ha manifestado su deseo de obtener el control y la administración de las zonas arqueológicas en la entidad, especialmente El Tajín por ser uno de los espacios en los que en un principio, como se refirió en el capítulo anterior, se realizó el Festival *Cumbre Tajín*, aunque sigue formando parte del espectáculo de luz y sonido *Tajín Vive*, para una mejor optimización del desarrollo turístico de la zona norte del estado (Paredes y Sánchez, 2002).

Como se ha mencionado en líneas anteriores, el intento por aprovechar económica y comercialmente el patrimonio arqueológico conlleva analizar la intervención de diferentes actores quienes, por un lado, buscan impulsar el turismo como estrategia de desarrollo económico y con ello definir su proyección en el mercado global como destino turístico, mientras que por el otro se encuentran las demandas de movimiento sociales que reclaman la reivindicación de éste como elemento de identidad y ciudadanía, lo que confronta ambas posiciones respecto a la concepción y uso de este patrimonio. En este sentido, García Canclini señala que “como espacio de disputa económica, política y simbólica, el patrimonio está atravesado por la acción de tres tipos de agentes: el sector privado, el Estado y los movimientos sociales” (García Canclini, 1987:13).

El caso analizado en este apartado sobre la zona arqueológica de El Tajín, ilustra perfectamente la interacción entre estos actores debido a que las nuevas interacciones entre capital, Estado y sociedad están determinando la problemática patrimonial en cuanto a su significado, uso y apropiación. Un sitio que hoy en día es centro de muchas polémicas, debido a los diversos intereses que confluyen en él (Flores, 2011: 53).

La zona arqueológica de El Tajín se ubica en la parte centro-norte del estado de Veracruz, en el municipio de Papantla, aproximadamente a catorce kilómetros de la ciudad homónima y a dieciséis de la ciudad de Poza Rica, a 20.45° de latitud norte y 97.38° de longitud oeste. Se construyó en la cañada del arroyo Tlahuanapa, afluente del río Tecolutla, sobre una serie de plataformas aluviales ubicadas entre dos cerros: uno al este y otro al oeste de la zona (Morante, 2011). Entre sus 168 estructuras arquitectónicas, ubicadas en una superficie de 196 hectáreas, se encuentran templos, altares, canchas de juego de pelota, palacios y casas. En su época de mayor auge estuvo habitada por más de 20 mil personas (Morante, 2011), y sus orígenes más remotos han sido fechados entre las fases Tecolutla y Cacahuatal, hacia 350 d.C., con base en la cerámica rescatada del Cerro del Oeste y en el estilo de diversas esculturas (Morante, 2011).

Como ciudad, florece entre los siglos IX y XI, y su importancia se basa en el culto a Quetzalcóatl del cual son testigos los múltiples Juegos de Pelota y las representaciones de esta deidad mesoamericana en los relieves y fragmentos de pintura (Ortega 1999: 222). Entre 1930 y

1940 iniciarían los primeros trabajos de intervención para su restauración y análisis arqueológico, gracias a las exploraciones de José García Payón. A partir de estas primeras intervenciones, en 1951 el sitio sería abierto al público para su exhibición, uso social y disfrute.

La importancia que El Tajín ha adquirido con el paso del tiempo se ha debido principalmente a los continuos proyectos de restauración, conservación e investigación, derivado de las grandes dimensiones del sitio, con un total de 168 edificios y 17 juegos de pelota, incluso, ya desde 1935 se avizoraba su prominente futuro ya que, como refiere Flores (2011: 58): “El porvenir de la zona arqueológica del Tajín superará indudablemente al de muchas de las ruinas más célebres de la República”.

Después de los primeros trabajos de intervención y restauración realizados por José García Payón, será con las investigaciones de Jeffrey Wilkerson, efectuados a mediados de 1967, que será posible delimitar una secuencia histórico-cultural de la región, y la primera propuesta de que Tajín no era de filiación Totonaca, sino Huasteca. Posteriormente, como se señaló en el capítulo anterior, con el inicio del *Proyecto Tajín* en 1983 dirigido por Jürgen Brüggemann y Alfonso Medellín Zenil, esto proveyó de informes detallados sobre la región gracias al avance en el uso de las técnicas arqueológicas del momento, a la par de que propiciaría la consolidación del discurso estatal, encargado a la figura del historiador José Melgarejo Vivanco, con lo cual comienza también a gestarse también la promoción del estado de Veracruz en materia de turismo (Flores, 2011).

Para finales del Siglo XX e inicios del XXI, vendrá otro caudal de investigadores y de diferentes instituciones como el INAH, la Universidad Veracruzana, la UNAM, entre otras, para ampliar los trabajos de investigación arqueológica en torno al Tajín que, hasta el día de hoy, siguen ampliando la información sobre el origen y desarrollo de esta ciudad prehispánica. Lo que le ha permitido destacar de entre las más 43 mil zonas arqueológicas del país, registradas hasta el 2012, y de los once conjuntos de monumentos arqueológicos que México ha inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Esta caracterización del sitio fue lo que llevó en un primer momento a delimitar una zona de conservación de mil hectáreas con el fin de adquirir una declaratoria de protección. Ejemplo de ello es que desde 1977 la Universidad Veracruzana (UV) buscaba obtener dicha declaratoria, con lo cual el arqueólogo Jürgen Brüggemann propuso una protección de 300 hectáreas de las cuales muchas ya habían sido adquiridas por el gobierno estatal. Así, el 14 de diciembre de 1992 la Ciudad Prehispánica de Tajín fue inscrita en la Lista de Bienes de Patrimonio Mundial de la UNESCO, al ser considerada un lugar con un testimonio único y excepcional de la grandeza de las culturas precolombinas de la Costa del Golfo de México; cumpliendo con los criterios III y IV que establece el Comité de Patrimonio Mundial de este organismo internacional.

Más adelante, como justificación de dicha denominación, en 2001 el presidente Vicente Fox Quezada, de acuerdo al artículo 37 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 decretó la *Zona de Monumentos Arqueológicos El Tajín*, abarcando un área de protección de 1,221 hectáreas, 88 centiáreas y 56 áreas que también incluye un entorno natural comprendido de pequeños cerros y selva baja. Esta poligonal de protección comprende 168 edificios de carácter público, 27 templos, 17 juegos de pelota, que representan el movimiento del universo, 58 residencias, 3 altares y 46 casas-habitación identificados, calculando una población de 15 mil a 20 mil habitantes durante su máximo esplendor. Lo cual, como señalé igualmente en el capítulo tres, fue resultado de los estudios efectuados por la Dirección de Registro Arqueológico y el Centro INAH-Veracruz, quedando definida por decreto presidencial en el Diario Oficial de la Federación como *Zona de Monumentos Arqueológicos* el 30 de marzo de 2001 (Nahmad y Victoria, 2008).

Con la denominación otorgada por la UNESCO, El Tajín adquirió mayor importancia, despertando no sólo el interés de los arqueólogos y de las instituciones encargadas de su salvaguarda, como señalé igualmente en el capítulo anterior. A esto habría que agregar la difusión para obtener la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, aunado al esfuerzo político concertado y la inversión millonaria del gobierno del estado de Veracruz por promover a Tajín a través del evento *Encuentro de dos Mundos*. Esto contribuyó al incremento de visitantes con el interés por conocer la zona, lo que a su vez motivó la aparición de otros actores, quienes consideraron darle otros posibles usos más allá del ámbito académico y de conservación,

proyectando los primeros intentos para redefinir su concepción como patrimonio arqueológico con base en su patrimonialización, turistificación y comercialización (mercantilización).

Gracias a las estrategias publicitarias y de marketing para posicionar a Veracruz como un destino turístico diversificado: turismo de sol y playa, turismo de aventura, turismo de negocios, ecoturismo, turismo cultural, entre otros, hoy en día se puede afirmar que El Tajín se constituye no sólo como uno de los principales referentes simbólicos para identificar a Veracruz, la región del Totonacapan y a la etnia totonaca<sup>59</sup>, que de igual forma ha contribuido a la construcción de un imaginario turístico con el que se concibe a la entidad en este ámbito. Esto se puede apreciar en todos los medios de difusión posibles, impresos y electrónicos, situando a la Pirámide de los Nichos como el principal elemento identitario del turismo en Veracruz, como se aprecia en las imágenes 7 y 8. Por esto, como argumentan Paredes y Sánchez (2002):

“Tajín es uno de los sitios más importantes del estado de Veracruz y más representativos por su peculiar estilo arquitectónico y excelente conservación, aunque en este caso no se presentan grandes desarrollos turísticos como en Chichén Itzá, desde hace un par de años el gobierno del estado ha decidido desarrollar un programa turístico dentro de sus instalaciones. Desde la primera vez que se llevó a cabo la *Cumbre Tajín* 2000-2001-2002, se apreciaron los daños que ocasionaron no sólo en sus preparativos, sino también en los resultados nefastos de una falta de cuidado y seguridad a los vestigios arqueológicos. Al clavar las pijas que tensorían los toldos para el escenario que se utilizó, destruyeron los estucos de edificios y de los pisos. En cuanto al traslado de lápidas no se supo su ubicación posterior. Se conoce ya de las intenciones de realizar esta actividad año con año, sin tener de por medio un buen reglamento para normar el desarrollo de tales actividades, a pesar de que existe un listado de recomendaciones generales por parte del Consejo de Arqueología quien ha dado autorización para su realización (Paredes y Sánchez, 2002: 29).

Por otro lado, a partir de las manifestaciones y movilizaciones sociales efectuadas por académicos del INAH, estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH),

---

<sup>59</sup> Aunque se ha buscado descartar la filiación étnica de los totonacos con El Tajín, Flores apunta que a pesar de no ser un conflicto político con las comunidades aledañas al sitio, a sabiendas que son las que tienen derecho a reclamar por considerarse como los descendientes de quienes habitaron la ciudad prehispánica, el problema se relaciona con la construcción de un nuevo producto que pueda ser vendido al turista (Entrevista a Pascual Soto referida en Flores, 2011:55; y Wilkerson en Flores, 2011: 54).

Alianza Ciudadana, Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCYP), otras organizaciones civiles y población en general de las comunidades aledañas y de la ciudad de Papantla<sup>60</sup>, finalmente el gobierno del estado optó por la adquisición de terrenos ubicados a 1 kilómetro de distancia de la zona arqueológica y en colindancia con la comunidad indígena de Tajín, para edificar el ya referido parque temático *Takilhsukut*.



IMÁGENES 7 Y 8. FOLLETOS TURÍSTICOS EN LOS QUE APARECE LA PIRÁMIDE DE LOS NICHOS.  
FUENTE: SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Por ello, el caso de El Tajín es uno de los ejemplos más recientes y paradigmáticos del impulso a las políticas de conservación arqueológica y de desarrollo turístico, debido a que no se han considerado los impactos en las comunidades cercanas al sitio, pues hasta ahora han quedado excluidas de los beneficios directos de la actividad turística (Rosas Mantecón, 2005). Lo que en

<sup>60</sup> Véase Castro (2002); Macías (2008) y Reyes (2011).

ciertos momentos ha propiciado una fuerte movilización social en oposición a la apropiación turística de dicho patrimonio por diferentes actores, donde los cambios más significativos al interior de la estructura comunitaria se han producido en sus actividades de subsistencia, reproducción social y en ciertas prácticas culturales, reorientando éstas en función del mercado turístico.

Hasta hace poco la mayoría de las investigaciones sobre El Tajín habían privilegiado la dimensión arqueológica, relegando durante mucho tiempo la cuestión socio-antropológica del análisis. Sin embargo, al integrarse la zona arqueológica de El Tajín a la economía de mercado y de igual modo al crecimiento urbano-industrial de la región, esto ha generado una transformación acelerada que ha afectado al medio ambiente y los bienes históricos.

De tal forma que a mediados del año 2007, el Centro-INAH Veracruz, encargado de los trabajos de investigación, conservación, protección y difusión del sitio, bajo la dirección del antropólogo Daniel Nahmad efectuó un diagnóstico con la finalidad de emprender un proyecto de ordenamiento territorial en el que ya se visualizaban los efectos de magnas obras de equipamiento por parte de *Cumbre Tajín* donde, además, la zona comienza a perfilarse como un eje económico regional debido al valor turístico que tiene, lo que ha influido en un desarrollo urbano acelerado y un medio ambiente alterado en su forma natural, como mostré en el mapa número 13 del capítulo tres, con la finalidad de que se tomen en cuenta la diversidad de factores que han impactado como parte de su medio, a fin de implementar políticas de manejo territorial en materia de patrimonio cultural y desarrollo.

Los aspectos que estuvieron excluidos como parte de su contexto físico e histórico durante mucho tiempo finalmente fueron considerados con el propósito de resaltar el componente sociocultural actual que rodea al sitio. Este entorno sociocultural, se refiere a la presencia de las cinco comunidades totonacas mencionadas en el capítulo anterior: El Tajín, San Antonio Ojital, Nuevo Ojital, San Lorenzo Tajín y Zapotal. Las cuales, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, comprenden una población total de 2,813 habitantes alrededor del sitio arqueológico, y que entraron en conflicto con el INAH como resultado de la delimitación del área poligonal de protección al considerar que afectaba su propiedad.

A esto habría que agregar la imposición de diversas restricciones para estas poblaciones con base en la normatividad vigente. Restricciones relacionadas con trabajos de vigilancia, factibilidad, rescate y salvamento arqueológico, que por ley confieren al INAH, y que se integran dentro de los programas sexenales que emite la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH para implementarse en todo el país.

Entre estas limitaciones se encuentra obtener los permisos respectivos para la venta de productos, artesanías y alimentos que se ofrecen a los turistas que visitan la zona arqueológica, ejemplo de ello es el permiso otorgado a 37 mujeres de San Antonio Ojital en el área norte abierta al público, además de limitar el uso del suelo al interior de sus propias localidades. Por otra parte, la mayoría de los ambulantes semi-establecidos son de la comunidad de El Tajín y en menor proporción participan las otras cuatro comunidades que están incluidas dentro de la poligonal. La venta abierta dentro de la zona no se permite porque, además de menoscabar la conservación de los edificios intervienen otros procesos legales, territoriales y visuales.

Sin embargo, como el área de servicios abierta al público pertenece al gobierno del estado de Veracruz, este es quien ha otorgado concesiones de espacios a asociaciones comunitarias, además de los permisos de comercio que otorga el municipio Papantla para ambulantes y semi-ambulantes y restauranteros en el área de estacionamiento en el acceso a la zona arqueológica. Por ello, es conveniente ampliar algunos datos relacionados con la comunidad de El Tajín, por ser la que ha estado por más tiempo expuesta a los efectos de la actividad turística a nivel regional.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, la comunidad de El Tajín cuenta con 1,363 habitantes: 658 hombres y 705 mujeres, de los cuales 350 son jefes de familia. Colinda con las comunidades de San Lorenzo, Tlahuanapa, Gildardo Muñoz, Plan de Hidalgo, Lagunilla, Ojital Viejo y San Antonio. Maneja un grado de marginación medio, tiene un patrón de asentamiento urbano concentrado en un área central y dos barrios apartados de ella: El Palmar y La Ceiba.

A pesar de que el área abierta al público de la zona arqueológica se encuentra separada por un kilómetro de distancia, debido al trazo de la carretera Poza Rica-San Andrés, ésta es considerada también parte de la comunidad. Con relación a las otras comunidades de la zona, Tajín es la más densamente poblada, de ahí que cuente con mayores recursos y servicios a su interior.

En cuanto a infraestructura, servicios básicos, educativos y de salud la totalidad de la comunidad cuenta con electrificación, 70% tiene agua potable y el drenaje se encuentra en construcción. Las vialidades al interior de la localidad en su mayoría no se encuentran pavimentadas, posee sólo una que funge como un circuito que circunda a la comunidad. Al momento de efectuar el trabajo de campo, algunas de estas vialidades se encontraban en obra por la construcción de guarniciones, colocación de alumbrado público y drenaje.

Cuenta con una escuela de nivel preescolar bilingüe en la que se atienden a 50 alumnos, mientras que la escuela primaria tiene matriculados a 290 alumnos y no es del sistema bilingüe. Esto ha contribuido, junto con otros factores, a la pérdida del uso del totonaco en la comunidad. Tiene también una secundaria que atiende a 160 alumnos y un telebachillerato en el que se da atención a alrededor 70 alumnos. Dada la cercanía de otras comunidades, los servicios educativos que existen en Tajín son aprovechados igualmente por todas ellas.

Sobre los servicios de salud para la población, cuenta con un centro de salud, adscrito a la Secretaría de Salud Federal, que atiende de lunes a viernes. Asimismo, la población también recibe asistencia de los servicios médicos de Papantla y Poza Rica, siendo significativo el servicio proporcionado por el ISSSTE, debido al elevado número de trabajadores gubernamentales que viven en la comunidad: los custodios de la zona arqueológica.

Respecto a las actividades económicas desempeñadas por sus pobladores, conviene destacar que existen dos ladrilleras que trabajan a nivel familiar, cada una de ellas ocupa entre diez y quince personas según la demanda de producto y la intensidad de la producción. Se emplea trabajo infantil en esta industria. Otra importante fuente de trabajo lo representa la industria de la construcción, existen entre cincuenta y sesenta trabajadores: albañiles, plomeros, fontaneros y electricistas. Sus lugares de trabajo son fundamentalmente Papantla, Poza Rica y la propia

localidad. Existen también dos carpinteros, un herrero y hay también dos mecánicos automotrices.

Otra fuente de empleos para la gente de la comunidad lo representan las instituciones del Estado: veintiocho custodios del INAH y tres jubilados de la misma institución. También hay quince maestros normalistas que ejercen en la misma comunidad o en las localidades cercanas, dos promotores de Culturas Populares y cinco trabajadores del Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC). Asimismo, hay varios profesionistas que, aunque trabajan fuera de la localidad, siguen manteniendo estrechos lazos de pertenencia con la misma: un antropólogo, un abogado y un médico, tres administradores y dos ingenieros.

El comercio representa otro importante rubro en la economía local, hay doce tiendas de abarrotes, cinco molinos de nixtamal y un restaurante al pie de la carretera, en la entrada a la comunidad, además de que se prevé la apertura de más comercios sobre esta vía de comunicación debido al incremento de la afluencia turística. Respecto a esto último, conviene resaltar que la ubicación de la comunidad de El Tajín, con relación a las otras comunidades que se encuentran ubicadas en la periferia del sitio arqueológico, le permite mantener una posición territorial privilegiada al encontrarse justo al inicio de la calzada que conduce al sitio, lo que le ha facilitado acaparar las actividades comerciales que se llevan a cabo en las inmediaciones de la zona arqueológica, excluyendo del beneficio a las otras comunidades, que se supone poseen el mismo derecho.

Este control se ejerce mediante la intimidación hacia otros comerciantes ajenos a su comunidad, lo que ha generado conflictos intercomunitarios e institucionales, principalmente con el INAH. Aunado a esto, las fricciones se suscitan igualmente con los comerciantes establecidos del área denominada como “Media Luna”, los cuales se supone son los únicos autorizados por el INAH para practicar el comercio en la zona, produciendo tensiones entre ellos por el control de los espacios.

La expansión del comercio informal alrededor del sitio arqueológico básicamente está controlada por los pobladores de dicha comunidad, ya que significa una importante fuente de

ingresos para a la economía local. Ejemplo de ello es el grupo de los “Samueles”, que brinda trabajo a alrededor de unas cien personas de la comunidad. Otro grupo de comerciantes a unas sesenta personas y los lavacoches a ocho en épocas normales, pues en períodos de gran afluencia turística, como referí en el capítulo anterior, el número aumenta. En la opinión del subagente municipal de El Tajín un 80% de la comunidad vive del comercio en la zona arqueológica, a ello atribuye el desarrollo de la comunidad y a que haya “buenas casas”.

Parte de este comercio está fundamentado en la producción artesanal, y los artesanos se aglutinan en dos tipos de organizaciones: los grupos de comerciantes que agrupan artesanos y los grupos de artesanos independientes. Las principales artesanías son: bordados tradicionales en mantas y blusas, flautas de carrizo, tambores, palos de lluvia, figurillas de vainilla y maderas labradas. La reorientación de la economía local de la comunidad hacia los servicios y el desarrollo turístico de la zona ha impactado notablemente en lo que se refiere a la agricultura como actividad económica, considerada antes del turismo como una de las principales actividades productivas, y que hoy en día es casi nula. Asimismo, la tenencia de la tierra es otro factor que ha incidido en la reducción de las actividades agrícolas como forma de sustento para los pobladores.

El desplazamiento de la agricultura se observa a detalle en el uso y tenencia de la tierra. Originalmente había 100 propietarios con 31 hectáreas cada uno. Sin embargo, hoy en día sólo quedan 12 propietarios que, en conjunto, poseen un total de 100 hectáreas, debido al proceso de acaparamiento de la tierra y el minifundismo, como fenómenos que han reducido sustancialmente la actividad agrícola de la comunidad. Con ello, la concentración de tierras por parte de los ganaderos ha dejado al pueblo prácticamente sólo con el fundo legal.

Como ejemplo, una de las personas entrevistadas mencionó que hay un ganadero que tiene cerca de 2,000 hectáreas, es dueño incluso del viejo panteón en donde prohibió las inhumaciones, lo que motivó a conseguir otro terreno para uno nuevo.

De las tierras que aún conserva la comunidad, 25 hectáreas están dedicadas a la ganadería bovina; mientras que el resto se han destinado para el cultivo de la naranja, vainilla, producto

que se está reintroduciendo y figurando como parte de los recursos turísticos para proyectos de turismo rural y agroturismo, y pimienta. Aunque se produce un poco de maíz, este no alcanza para satisfacer las necesidades de la comunidad, es por eso que se tiene que adquirir el que proviene de los ejidos de los alrededores: Arroyo del Arco, Plan de Hidalgo, El Triunfo y Gildardo Muñoz.

Además de la escasa producción agrícola, la comercialización es un problema que afecta a los productores ya que hay coyotaje e intermediarismo, aunado a los bajos precios. De ahí que las actividades orientadas hacia el turismo figuren como parte de los procesos de diversificación económica y laboral para la población local.

Otros aspectos a considerar son los cambios que, tanto en la citada localidad como para el resto de la región, parecen depender de la forma en que los totonacos han conjugado varios elementos: el impacto de la modernización, las tradiciones locales, la cultura interna del trabajo, la situación de los recursos naturales y, por último, las demandas siempre cambiantes de la economía nacional y global (Del Ángel y Mendoza, 2002). Ejemplo de esto se encuentra en la investigación realizada por Del Ángel y Mendoza (2002), en la que analizan los cambios en la estructura y dinámica de la familia nuclear y extensa entre los totonacos de la comunidad de El Tajín, y las cabeceras municipales de Espinal y Coxquihui, enclavadas en la subregión de la Sierra de Papantla, como forma de contrastar el grado de transformaciones al interior del ámbito familiar entre la Sierra y la Costa, con base en el desarrollo de estrategias económicas distintas a la agricultura.

Para ello, explican cómo la agrupación familiar y su organización manifiestan las presiones que afectan al contexto sociocultural totonaca, teniendo como respuesta por parte de los grupos domésticos una amplia gama de actividades no agrícolas, destacando en este caso la producción y comercialización de artesanías y la prestación de servicios para el turismo, con el propósito de cubrir las diferentes necesidades del grupo familiar (Del Ángel y Mendoza, 2002).

A su vez, factores como la ubicación geográfica de Tajín, que facilita la migración diaria de sus habitantes hacia las ciudades de Poza Rica y Papantla, el acceso diferencial al trabajo

asalariado, la ampliación de la infraestructura carretera, la importancia de las artesanías como respuesta al desarrollo del turismo, los vaivenes de la industria petrolera, el desenvolvimiento de la agricultura comercial y la ganadería se constituyen, como referí en el capítulo dos, en los principales aspectos que han influido en las transformaciones al interior de la comunidad y de la región.

Esto se puede constatar en el hecho de que un considerable porcentaje de su población se ha especializado en la producción artesanal y los servicios turísticos, como traté de mostrar en el cuadro 3 del capítulo anterior. Incluso, aún entre aquellas familias que cuentan con terrenos ejidales o en propiedad, sus miembros se incorporan a trabajos fuera de la agricultura (Del Ángel y Mendoza, 2002), sin tomar en consideración a otras familias y grupos que se dedican a la producción artesanal de las comunidades vecinas, con lo cual se incrementa el número de productores especializados.

Estas actividades se realizan en grupos familiares, por lo que existen familias donde hay costureras, bordadoras, productores de otras artesanías y comerciantes. Esto no sólo ha modificado las formas de vida y expectativas, sino que ahora los jóvenes varones aspiran a otras actividades diferentes de la agricultura, lo que ocasiona que las parcelas se dan en arrendamiento o en venta definitiva. Así, las nuevas generaciones se suman al mercado laboral regional ajeno a la agricultura o bien incrementan las estadísticas de la migración nacional e internacional (Del Ángel y Mendoza, 2002).

Como se puede apreciar, la producción artesanal, el comercio, la prestación de servicios orientados hacia el turismo e incorporarse a diversas actividades laborales en calidad de asalariados, como sucede con muchos de los jóvenes que atienden los puestos de artesanías o que laboran en los restaurantes, aunado al descenso de la productividad agropecuaria, ha propiciado que la agricultura haya sido desplazada como la principal actividad de subsistencia en Tajín, como ha sucedido también, aunque en menor escala, en las comunidades de San Lorenzo, San Antonio Ojital, Nuevo Ojital y Zapotal Santa Cruz. Por esto la importancia de señalar el papel que la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín ha desempeñado en este proceso, ya que de ser comunidades que basaban exclusivamente su subsistencia en la agricultura, como sucedía

hasta fines de los años cuarenta del siglo pasado, hoy han diversificado sus actividades debido a la importancia de las artesanías y el comercio como respuesta a los vaivenes de la economía local y nacional y al desarrollo turístico de la región.

Respecto a la dinámica generada por esta actividad en la zona arqueológica y las comunidades aledañas el número de estudios se ha incrementado desde hace diez años aproximadamente, justo tres años después de las primeras ediciones del Festival *Cumbre Tajín*. Lo que da cuenta del creciente interés por abordar los cambios culturales en las comunidades totonacas y los diversos impactos que inciden en el patrimonio cultural existente en esta región del Totonacapan.

Gracias a ellos, se ha buscado dar cuenta de los efectos del vínculo turismo-*Cumbre Tajín*-Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín desde varios enfoques para responder a planteamientos relacionados con la legislación del patrimonio cultural en México, particularmente en lo referente a los bienes arqueológicos; el papel de la arqueología en la construcción del discurso científico, el resguardo del patrimonio arqueológico y la legitimación del discurso y el poder político; la relación del patrimonio (arqueológico) y el consumo cultural; la incorporación del patrimonio a las industrias culturales; la vinculación del patrimonio en procesos globales-locales, entre otros (Castro,2002; Martínez,2005; Gameros, 2006; Maciel,2008; Kuri,2009; Guerrero,2010; Reyes, 2011; Flores,2011 y Salazar, 2013).

Se puede decir que son las primeras aproximaciones serias para analizar los procesos de patrimonialización, turistificación, escenificación, espectacularización y mercantilización de la zona arqueológica, derivado del impulso al turismo en la región. Asimismo, los trabajos de Nahmad (2003; 2005; 2008; 2009) buscan profundizar en el entorno sociocultural que rodea al sitio, el cual se ha visto afectado tanto por la declaratoria de Zona de Monumentos Arqueológicos y la realización del festival antes mencionado, aunado al incremento del comercio ambulante y el turismo a partir de que la zona arqueológica fuese ocupada como escenario para la primera edición de *Cumbre Tajín*, antes *Primavera del Milenio* en el año 2000. Y que hasta el día hoy constituye parte del escenario para el espectáculo de luz y sonido *Tajín Vive*. Con el propósito de sustentar lo anterior, presento nuevamente algunos extractos de mis notas de campo durante la observación de dicho espectáculo.

Como he señalado en líneas anteriores, *Cumbre Tajín* es un festival que tiene una duración de tres a cinco días, dependiendo del monto presupuestal que el gobierno del estado destine, y cuenta con tres sedes: el parque temático *Takilhsukut*, la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín y el centro histórico de la ciudad de Papantla. El parque temático se encuentra a 1 kilómetro al sur del área abierta al público de la zona arqueológica y está ubicado en el entronque que viene desde la ciudad de Papantla y la carretera federal 130 Poza Rica-San Andrés.

A partir de estas estrategias para tratar de promover el desarrollo económico y turístico de la región, esto ha propiciado el incremento de nuevos negocios en ambos lados de dicha carretera: una gasolinera, una tienda de conveniencia *Oxxo*, un vivero, un hotel, un expendio de cervezas y numerosas fondas, todos instalados sobre el tramo carretero que abarca desde el parque temático hasta la citada calzada por la que se llega al sitio arqueológico. Lo que da cuenta del interés que existe por parte de empresarios locales y gente que reside en las comunidades cercanas en incrementar el número de establecimientos orientados hacia el turismo.

Incluso, es significativo el surgimiento de comercios en la entrada de los pueblos de San Lorenzo Tajín y El Palmar, barrios anexos a la comunidad de Tajín, en el que se venden elotes, cocos, sombreros, lozas y cerámica. Mientras que en la comunidad de San Lorenzo Tajín se ofrecen recorridos a los vainillales (cultivos de vainilla) de aquellas personas que todavía se dedican a la agricultura, figurando como una estrategia para intentar captar parte del turismo que visita la zona arqueológica. Todo esto parece confirmar que en el contexto de la celebración del equinoccio de primavera y de la realización de *Cumbre Tajín*, la calzada José García Payón se vuelve una romería, ya que infinidad de personas, casas de campaña y puestos improvisados la invaden por completo.

Cabe aclarar que durante los días en que se celebra el Festival *Cumbre Tajín*, estos representan una oportunidad de ingresos para los habitantes que se instalan en la calzada José García Payón, y también para los propietarios asentados sobre la carretera 130 Poza Rica-San Andrés, en especial en el tramo que separa al parque temático *Takilhsukut* con el entronque a la citada calzada. En concreto, esto se debe a la libre renta de los propietarios de las fracciones de

sus parcelas a puestos ambulantes y semi-ambulantes, la instalación de casas de campaña, incluyendo servicios como baño y regaderas o áreas de limpieza y estacionamientos.

En el caso de los semi-ambulantes establecidos en al área de acceso a la zona arqueológica, la competencia se agudiza ante la llegada de comerciantes foráneos. De ahí que el ordenamiento del comercio continúe siendo el mayor problema debido a una falta de consenso entre autoridades, propietarios y comerciantes. Aunque el proyecto de ordenamiento territorial del Plan de Manejo de El Tajín ha propuesto una estandarización en color, materiales de construcción acordes con el paisaje y uniformidad en color para el mejoramiento y disfrute del área, el crecimiento desmedido de ambulantes foráneos, así como la gran oferta y demanda en venta de cerveza, es un ejemplo de que no ha habido una acción conjunta con la Regiduría de Turismo y Comercio del Ayuntamiento de Papantla, ni con las autoridades del parque temático para regular el comercio durante esos días.



FOTOGRAFÍAS 8 y 9. ASPECTO DE LA CALZADA “JOSÉ GARCÍA PAYON QUE CONDUCE AL SITIO ARQUEOLÓGICO DE EL TAJÍN Y ASPECTO DEL TRAMO CARRETERO ENTRE EL PARQUE TEMÁTICO Y DICHA CALZADA.

FOTOS: AUTORÍA PROPIA.

21 de marzo de 2010. Celebración del Equinoccio de Primavera en la Zona Arqueológica de El Tajín. Al caminar por la calzada José García Payón, se pueden ver y comprar todo tipo de mercaderías: lentes de sol, sandalias, ropa artesanal y casual, joyería, bisutería, discos piratas,

merolicos que anuncian algún producto, plantas de ornato y medicinales, juguetes, raspados de frutas, pizzas, tortas, tacos, hot dogs, aguas frescas, bebidas preparadas, refrescos, dulces típicos, pan, artesanías, curanderos y todo tipo de mercachifles se apropian de ella junto a una gran variedad de sonidos que van desde los tamboreros que ejecutan sus instrumentos a cambio de unas monedas, a los que gritan ofreciendo sus mercancías: “lleve sus piedras de cuarzo para que se llene de energía milenaria”, “pase a que le den un masaje holístico o que le hagan una limpia”, “¿dónde le duele?”.

Los diversos géneros musicales que se escuchan de algunos puestos, las conversaciones y las risas, la curiosidad y el regateo por algún producto: “¿me lo deja más baratito?”, hacen de la mencionada calzada y de la poligonal un enorme tianguis comercial y turístico con productos diversificados y una oferta cultural y turística que comprende todo el kilómetro de distancia que separa a El Tajín del parque temático.

Por otro lado, tampoco pueden faltar los concheros ataviados con sus ropas de guerrero azteca, sus teponaztles, y tambores para ofrendar al dios Tajín su danza, aunado a la presencia de curanderos pertenecientes a las comunidades de los alrededores o “neo-chamanes-artesanos” que ofrecen sus “barridas”: limpias con hierbas y copal que se pasan por todo el cuerpo del enfermo o afectado de algún mal extracorporal; lecturas de cartas y caracoles a todo aquel que desee purificarse antes de ingresar al sitio sagrado para llenarse de energías positivas que renueven su espíritu durante todo el año.





FOTOGRAFÍAS 10, 11, 12, 13, 14 y 15 QUE MUESTRAN LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL FLUJO DE VISITANTES EN EL ACCESO A LA CALZADA "JOSÉ GARCÍA PAYÓN, QUE CONDUCE A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE EL TAJÍN. FOTOS: AUTORÍA PROPIA





FOTOGRAFÍA 16 y 17. MÉDICOS TRADICIONALES TONACOS OFRECIENDO LIMPIAS CON HIERBAS PARA EQUILIBRAR LA ENERGÍA INTERNA EN LAS INMEDIACIONES DE LA CALZADA “JOSÉ GARCÍA PAYÓN  
FOTOS: AUTORÍA PROPIA.

Lo que se puede considerar como parte de un proceso de apropiación de las culturas indígenas por parte de tendencias como el *New Age*, que ilustra los procesos de enajenación de la producción cultural, al traer consigo un desplazamiento del lugar que ocupan dentro de la reproducción social hacia espacios meramente expresivos de producción y representación individualizada de la sociedad general (Uribe, 2004: 167). Ya que la presencia de tradiciones indígenas que se adaptan y reinterpretan al mundo moderno con distintos propósitos para insertarse en estos nuevos escenarios hacen referencia a lo que ahora se denomina como “tradicional” o “étnico”, representando con ello una estrategia de marketing publicitario.

Sobre esto último, el testimonio de don Matías Luna, médico tradicional que también participa en el Nicho de la Purificación en el parque temático, me explicaba la diferencia entre dar una consulta y un tratamiento adecuado a quien en verdad lo necesita para restaurar su salud física y espiritual, a las limpias con hierbas que dan en el contexto de *Cumbre Tajín* y de la visita al sitio arqueológico como parte del equinoccio de primavera:

“Aquí sólo doy barridas. Es decir, paso por el cuerpo de una persona un manojo de hierbas medicinales para purificarla. Esto es un mero acto repetitivo por la cantidad de personas que atiendo, a la que le cobro diez pesos a cada una. A la gente no le importa, sólo quiere sentir la barrida. Barrer bien a una persona implica saber si está enferma de algo para saber qué medicina darle, cuál es el tratamiento que debo seguir y las recomendaciones que debo darle al paciente. En cambio aquí es sólo pasarles las hierbas por el cuerpo” (Entrevista a don Matías Luna, médico tradicional. Zona Arqueológica de El Tajín, marzo 2010).

Cientos de personas entran y salen del sitio arqueológico, mientras que la tarde comienza a caer y todo está listo para presenciar el espectáculo de luz y sonido *Tajín Vive*.

*Tajín Vive* es un espectáculo nocturno en el que se realizan seis recorridos por noche, con grupos diferidos de 500 personas, alcanzando hasta 3mil por día, cifra que se ha manejado en los últimos años como la capacidad de carga permitida, debido al tipo de infraestructura colocada para su presentación. Este recorrido se subdivide en cápsulas de tres a ochos minutos en promedio, denominadas como: 1) *La Purificación*; 2) *El Permiso*; 3) *La Fuerza*; 4) *El Encuentro*; 5) *La Revelación*; 6) *El Cielo* y 7) *El Renacimiento*.

Previo al inicio del espectáculo, en la entrada al sitio se muestra en dos grandes pantallas información referente a las interpretaciones que los arqueólogos han hecho sobre El Tajín con base en investigaciones *in situ*, para que la gente tenga una idea más clara del lugar que está por recorrer. Posteriormente, las personas comienzan a transitar por un sendero iluminado con luces de color azul, en donde la atmósfera es ambientada por música incidental y el canto de grillos, quienes ayudarán a crear todo un paisaje sonoro que acompañe al espectador durante la travesía que durará aproximadamente una hora.

Cabe señalar que los productores y organizadores de dicho espectáculo no emplean ningún tipo de guión científico sustentado en investigaciones actuales del sitio, por lo que la narrativa llega a resultar fantástica. Para ello, a fin de cumplir cabalmente el Plan de Manejo de El Tajín, los responsables del sitio han solicitado que la producción de dicho espectáculo tenga un nivel de interpretación y acercamiento con el pasado prehispánico de acuerdo con el discurso académico

y científico, y con base en las investigaciones recientes en el tema, o bien que personal del INAH brinde asesoría al respecto (Espinosa, 2012).

Al llegar al puente que conduce a la Plaza del Arroyo, uno de los principales puntos del complejo arqueológico, se simula el sonido del agua que invita a la gente a cruzar para ser recibida por un grupo de curanderas totonacas que irán “barriendo” y sahumando con copal a todos los espectadores conforme van adentrándose. Ya que se pasado por este rito de purificación, que supuestamente significa el permiso para entrar a El Tajín, el contingente, compuesto entre 300 y 500 personas, se moviliza hacia el centro de la plaza antes mencionada para escuchar una narración que da cuenta de los orígenes de la ciudad sagrada de El Tajín, morada de las deidades del panteón totonaco y de la civilización totonaca, a quienes se les atribuye haber creado el lugar en honor al dios del trueno *Tajín*, en conjunción con sonidos de lluvia, luces multicolores y la proyección de iconografía prehispánica sobre los edificios piramidales.

Mientras camino, observo y tomo nota de lo que acontece a mi alrededor, a la vez que escucho los comentarios de la gente; niños, jóvenes y adultos que asombrados no paran de tomar fotografías y vídeos. Incluso, no falta por ahí quien exclame emocionado: “¡qué chingón se ve!”. Más adelante, al proseguir con el recorrido, la gente se sitúa en el Juego de Pelota, donde también se explica el origen de esta práctica ritual por medio de proyecciones de luz y humo que simulan cuerpos humanos en movimiento jugando.

Al pasar la Plaza del Edificio 5, la gente se congrega en la Pirámide de los Nichos, la cual es considerada como la más significativa e importante de todas las estructuras, pues remite a una representación de todo lo que simboliza El Tajín, de acuerdo con la explicación que se escucha a través del audio. La gente al encontrarse frente a esta pirámide, es testigo de lo que se denomina como la “Revelación”, consistente en la escenificación de una leyenda, que va siendo narrada simultáneamente en forma bilingüe (español y totonaco) por un grupo de niños totonacos, para dar paso, posteriormente, a un grupo de la danza de los Quetzales.

Después de apreciar la ejecución de otras danzas de la región, como la de *Guaguas*, el recorrido concluye frente a un altar totonaco elaborado de manera improvisada en el que se encuentran dos rezanderos recitando oraciones en su lengua materna y barriendo nuevamente a la gente con manojos de hierbas aromáticas, a la que agradecen su visita a la ciudad sagrada de El Tajín.



FOTOGRAFÍAS 18 Y 19. INTERVENCIÓN DEL GRUPO DE NIÑOS TONACOS Y DE LA DANZA DE LOS QUETZALES DEL MUNICIPIO DE ZOZOCOLCO DE HIDALGO EN EL ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO TAJIN VIVE.  
FOTOS: AUTORÍA PROPIA.

Finalizado el espectáculo, aproveché para acercarme a José, un turista español que había conocido en la Casa de los Curanderos y llevaba haciendo un recorrido de seis meses por diversos puntos de la República Mexicana, con el propósito de “conocer más de cerca el folclor de los pueblos indígenas de México”, con el propósito de conocer sus impresiones sobre lo que acababa de ver.

En su opinión, le parecía que este tipo de espectáculos sacaba de su contexto aquellas prácticas rituales y festivas que eran dignas de admirarse en sus espacios originales, lo que les hacía perder mucho de su significado. Sin duda, esto no sólo me hizo reflexionar sobre la espectacularización de El Tajín, sino también sobre su conversión en producto tematizado y

consumible, lo que le ha conducido a un proceso de deformación, donde lo primero que se hace evidente es la descontextualización de las formas culturales al quedar sólo como una representación folclórica y de simulación ya que, mientras la representación intenta absorber la simulación, lo que se interpreta como falsa representación, la simulación envuelve todo el edificio de la representación al tomarlo como simulacro (Baudrillard, 1978:17-18).

A su vez, pregunté también a la arqueóloga María Guadalupe Espinosa, quien se desempeñaba como directora de la zona arqueológica de El Tajín, su parecer sobre el uso del sitio arqueológico como escenario para este espectáculo:

“Si duda, hay un cambio de discurso respecto a cómo se ha manejado el patrimonio arqueológico como referente del nacionalismo mexicano y en lo que se empieza a convertir ahora, en un discurso de globalización. Con estas tendencias, aunque anteriormente existían los espectáculos de luz y sonido, en donde a través de música y luces se intentaba dar otra perspectiva de lo que representa el patrimonio arqueológico, ahora el interés es otro.

Empiezan a surgir nuevas corrientes, entre ellas desde el turismo, interesadas por el patrimonio arqueológico, en donde se hace énfasis en promover el turismo cultural, enfocado al auge de los sitios históricos, zonas arqueológicas y monumentos artísticos. Aunque todo esto es competencia tanto del INAH como del Instituto Nacional de Bellas Artes este nuevo impulso que se le está dando tiene que ver con cada gobierno en turno.

Se ha discutido mucho acerca del turismo en zonas arqueológicas y se ha criticado mucho el hecho de que impedir que se les convierta en un Disneylandia. Si bien esto tiene que ver con varias iniciativas de ley para intentar modificar los estatutos de rigen la legislación de este patrimonio, además de cambiar el discurso de los que tradicionalmente se concibe como nacionalismo, ahora este cambio en el discurso se orienta hacia la globalización, y aquí es donde entra el turismo.

En el caso de *Cumbre Tajín* considero que no ha habido acercamiento ni se han respetado los niveles de competencia de las diversas instancias involucradas de cada área, ya que desde mi perspectiva es que no se ha tomado en cuenta el mejoramiento de la visual diurna que da este espectáculo. El evento si bien es cierto le ha dado un gran auge a la zona arqueológica desde sus inicios, pero también hay que ver en qué sentido se lo ha dado porque parece más una feria, y aunque se hace un recorrido nocturno en el que se incluyen danzas de la región, lo cual me parece adecuado, la forma en la que se trata de interpretar y dar a conocer El Tajín es errónea. Además, la autorización para este tipo de eventos viene desde la Secretaría de Educación Pública, y si ésta determina que el

evento es factible tampoco podemos hacer mucho al respecto” (Entrevista a la arqueóloga María Guadalupe Espinosa. Zona Arqueológica de El Tajín, marzo de 2010).

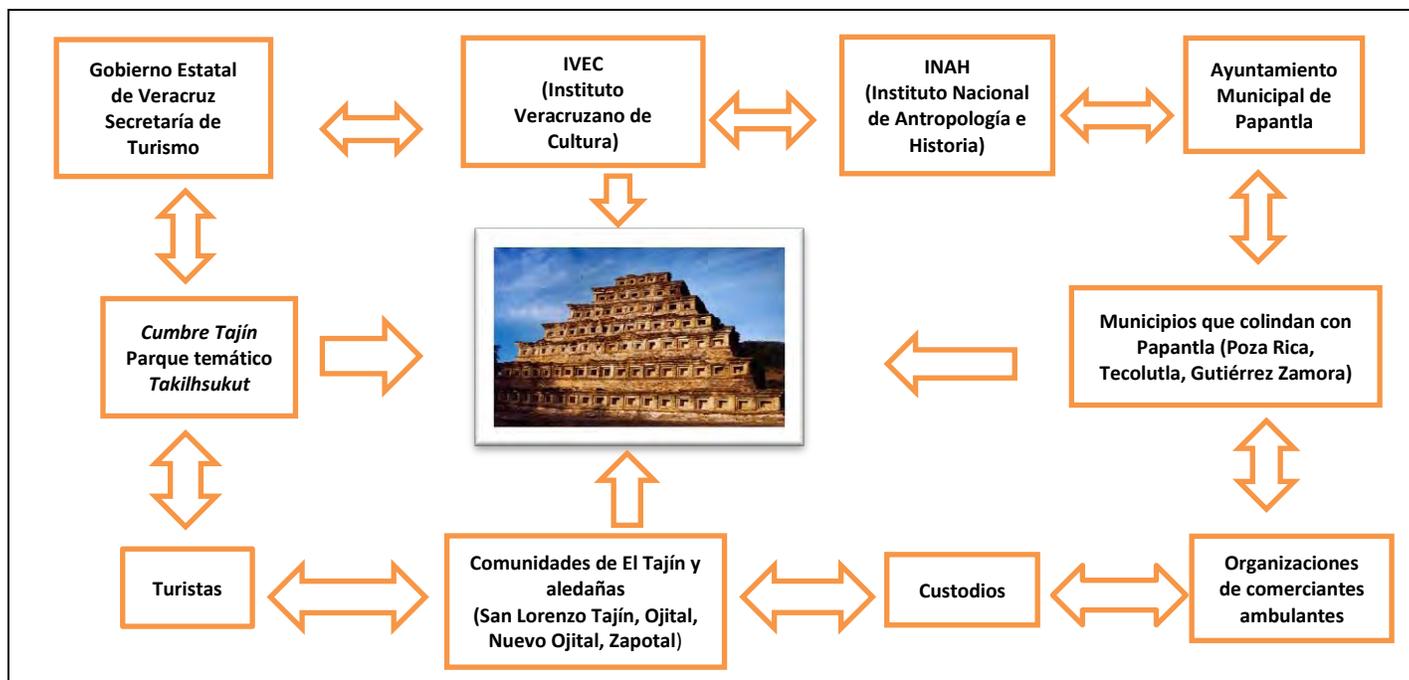
Al ser esta la coyuntura en la que el Festival *Cumbre Tajín* ha buscado justificar el aprovechamiento comercial de la zona arqueológica, bajo el argumento de revalorizarla y difundirla a nivel nacional e internacional por ser Patrimonio Cultural de la Humanidad. Factor que suele ser usado por las industrias culturales que, incluso, con base en los propios conceptos de la UNESCO se expanden libremente y cuyos intereses giran en torno a una valoración mercadotécnica (Franco, 2011), en el uso dado a este antiguo centro de población prehispánica como parte del escenario turístico y espacio de exhibición de *Cumbre Tajín*, y con base en lo descrito en líneas anteriores, no se puede negar la posición que el sitio arqueológico ocupa en el desarrollo turístico regional al ser considerado como uno de los principales recursos turístico-culturales que impulsa todas las iniciativas y proyectos orientados para tal fin.

Si se toman en cuenta también otros factores, entre estos: la constante difusión por parte del gobierno veracruzano para promoverlo como uno de los principales recursos turísticos del Totonacapan, resultado de su categoría como Patrimonio Cultural de la Humanidad; la afluencia turística durante el equinoccio de primavera; la realización del Festival *Cumbre Tajín*; el incremento del comercio de artesanías y alimentos por parte de los habitantes de las poblaciones aledañas que han visto en el turismo una opción laboral y de ingresos, etc., todo esto lo ubica en el sentido opuesto de las obligaciones que le corresponden al Estado mexicano, donde ahora las industrias culturales y empresas globales ocupan el espacio vacío que deja, condicionando la promoción de eventos a las tasas de ganancia obtenidas en estos sitios patrimoniales (Franco, 2011).

Al mismo tiempo, los diferentes actores que intervienen: el INAH a través de arqueólogos, custodios, directivos y funcionarios federales, otras instituciones: el Instituto Veracruzano de Cultura (IVEC); los organizadores del Festival *Cumbre Tajín*; las comunidades totonacas que rodean al sitio y los gobiernos estatal, municipal y local han situado en el centro de la disputa al Tajín por los intereses que representa, resultado de su puesta en valor a través de la patrimonialización, turistificación, espectacularización y mercantilización.

En consecuencia, al ser ubicado como el principal atractivo turístico de la región que ha dinamizado la economía regional y generado el cambio cultural en las comunidades que le rodean y en el incremento de servicios y actividades orientadas hacia el turismo, aunque sin una adecuada planeación para su desarrollo, ha pasado a convertirse en un objeto de consumo turístico desterritorializado y global (Hernández, 2008). En otras palabras, frente a esta diversidad de causas y actores, se puede afirmar que El Tajín ha obtenido una valoración ambivalente debido a que su valor como patrimonio arqueológico y cultural de la nación exalta la necesidad de salvaguardarlo y difundirlo con fines educativos; aunado al valor mercantil y comercial que obtiene por constituirse, en este caso, en uno de los ejes económicos más importantes de la región.

Como parte de estos procesos registrados en campo, y que he presentado a lo largo de este subcapítulo, en la siguiente gráfica (Gráfica 2) muestro la diversidad de actores que intervienen en ellos, en donde la resignificación y transformación de la zona arqueológica de El Tajín como objeto de consumo turístico a partir de sus nuevos usos coincide con la propuesta metodológica de Nogués sobre *dar valor y poner en valor* como recurso-atractivo, patrimonio-producto.



GRAFICA 2. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN, TURISTIFICACIÓN, ESPECTACULARIZACIÓN Y MERCANTILIZACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE EL TAJÍN.

ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN EL TRABAJO DE CAMPO.

**CAPÍTULO VI**

**LA CEREMONIA RITUAL DE LOS VOLADORES Y LA FIESTA PATRONAL DE  
SAN MIGUEL ARCÁNGEL. PATRIMONIALIZACIÓN Y SIGNIFICACIÓN EN  
LOS CONTEXTOS COMUNITARIO Y TURÍSTICO**

---

Otro de los elementos culturales, vinculado a los totonacos, que ha transitado por los procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización es la Ceremonia Ritual de los Voladores, cuyos antecedentes se remiten a Mesoamérica. Aunque no se sabe con exactitud su origen, se dice que surgió en la Mixteca y de ahí probablemente pasó a la Huasteca, al Totonacapan y a la Meseta Central, donde fue adoptada por los toltecas que la llevaron hasta Guatemala y Nicaragua (Zaleta, 2004). Su existencia aparece ya mencionada en documentos pictográficos del Siglo XVI como los códices *Azcatitlán*, *Porfirio Díaz* y *Fernández Leal*, cuyos análisis han permitido interpretar que la danza de Voladores estuvo estrechamente asociada con el culto a deidades de la fertilidad como *Xipe Totec* y *Tlazolteotl*.

De acuerdo con Nájera (2008), la ceremonia del volador es un ritual que atrajo la atención de diversos observadores desde principios de la Colonia. Es el caso de Torquemada, quien tuvo la posibilidad de presenciar su ejecución, la catalogó como invento del demonio, mientras que Francisco Javier Clavijero en su *Historia de México*, al describir detalladamente los pasos para la realización de la ceremonia ritual la define como un juego. Otros autores, como Krickeberg (1933), la refieren como un rito dedicado a la tierra, Melgarejo (1948) la señala como un rito agrario y Stresser-Péan (1989) la considera un culto fálico muy popular en Mesoamérica<sup>61</sup>. En el caso de los totonacos, objeto de este análisis, como ritual de fertilidad simboliza el arribo de deidades benefactoras a la tierra que se cultiva, dedicada principalmente al sol (*Chichiní*) y a otros elementos que forman parte de su cosmovisión con el fin de agradecer los dones y pedir protección para los cultivos (Aguilera y Cano, 2005). Esto último, coincidiría con la opinión de otros estudiosos quienes señalan que se trata de un culto solar y calendárico en el que los cuatro

---

<sup>61</sup> Esto se debe a que los totonacos llaman “árbol de la fecundidad al palo-falo que utilizan en la ceremonia, al clavarlo en un hoyo que se hace en la tierra (Zaleta, 2004).

danzantes que descienden lo hacen dando trece vueltas cada uno, lo cual suma 52, equivalente al ciclo indígena de 52 años.

La vigencia de esta danza, radica en que hoy en día es practicada por diversos grupos indígenas de México: totonacos, nahuas, teenek, tepehuas, cuicatecas y otomíes, y entre hablantes k'iche', kaqchikel, achi y tz'utujil de Guatemala, extendiéndose hasta Nicaragua entre los pipiles, pues se tiene la creencia de que se dispersó hasta esta parte de Centroamérica por migraciones de carácter étnico (Nájera, 2008). Como pudo suceder con los toltecas, referidos líneas arriba por Zaleta (2004).

Respecto a los totonacos, esta es practicada en la región de Papantla, en la Sierra Norte de Puebla y en la región de asentamiento tepehua de la Huasteca veracruzana, donde su nombre cambia a danza de gavilanes (Aguilera y Cano, 2005). Aunque ha logrado perpetuarse a través de las prácticas culturales de estos grupos, se debe destacar también que ha registrado variaciones en cuanto a indumentaria, número de participantes, piezas musicales, sones, que sirven como acompañamiento y algunas costumbres relacionadas a su ejecución. Por otro lado, la modificación que más han afectado el contenido simbólico-ritual de esta danza principalmente se debe a la escasez de árboles de “palo volador” –como se les conoce localmente– especie considerada en peligro de extinción, utilizado en la ceremonia de corte, la cual ha dejado de realizarse salvo en casos excepcionales, al sustituir el árbol con un poste de metal para tal fin.

Esta ceremonia se compone de cuatro elementos: 1) búsqueda y corte; 2) arrastre y arreglo; 3) ofrenda y levantamiento; y 4) ejecución. Entre los totonacos, la realización de esta ceremonia se expresa mediante la ejecución de una danza cuya manifestación colectiva constituye un vehículo de comunicación con las entidades del mundo sagrado, además de representar la cosmovisión de su entorno (Croda y Acosta, 2005).

Una forma de identificar las danzas que se siguen practicando en el Totonacapan ha sido mediante su clasificación en seis grupos, considerando la época del año y los motivos por los cuales se ejecutan en determinados eventos y espacios de la comunidad, a fin de diferenciarlas: 1) danzas de vuelo; 2) danzas de recreación mítica; 3) danzas de conquista y cristianización; 4)

danzas con reminiscencias coloniales; 5) danzas de navidad; y 6) danzas de ancestros. De las cuales se han registrado alrededor de veinte que se siguen realizando en la región: Negritos, Voladores, *Guaguas*, Moros y Españoles, Santiagueros, San Miguelitos, Quetzales, Toreadores, Tejoneros (*Shkutis*), *Malintzin*, Negros Reales, *Huehues*, *Lakapijkuyus*, Ormezas, Negros Amarillos, *Lakakolos*, Voladores de la sierra, *Xochitinij* y Danzas de Carnaval (Croda y Acosta, 2005).

En las danzas, junto a las normas que regulan la conducta y participación de los danzantes: ayunos, abstinencia sexual y de ingesta alcohólica, armonía espiritual, etc., la intervención de diferentes personajes constituye una representación simbólica de entidades propias de la cultura totonaca: la luz, la oscuridad, el orden y el caos, la salud, la enfermedad, la dualidad, el tiempo, la potestad, el juego, etc., que por medio de la corporalidad del ejecutante, en conjunción con la música, que acompaña el rezo y la ofrenda, y la iconografía plasmada en la elaborada indumentaria donde fauna y flora local también se hacen presentes, expresan la encarnación de una figura mitológica, un dios, un dueño, un ancestro o algún animal mítico (Croda y Acosta, 2005).

### **6.1. La puesta en valor de la Ceremonia Ritual de los Voladores a través de la patrimonialización**

Las danzas forman parte del ceremonial religioso de la comunidad, son una ofrenda, toda vez que tienen un sentido propiciatorio y de agradecimiento por los favores divinos. Por estar vinculadas a ciclos agrícolas y productivos, son un medio para pedir buenas cosechas y bienestar colectivo (Croda y Acosta, 2005). Comúnmente, su ejecución se lleva a cabo en diferentes espacios comunitarios: la casa del *Puxku*<sup>62</sup>, la calle, los atrios y al interior de las iglesias, el cementerio y en los interiores y patios de las casas. En las festividades patronales, las danzas son uno de los diversos medios para manifestar el agradecimiento de la población hacia el santo que funge como protector de la comunidad. En este caso, es la fe del danzante una de las principales

---

<sup>62</sup> Vocablo totonaco para referirse al hijo o hermano mayor en una familia; sólo tiene aplicación en los hijos varones. En las danzas, se usa para referirse al que más sabe este oficio, al que va por delante, al “primero”, el que recibe el nombre de “Caporal”, cargo equivalente a “Capitán de la danza” (Croda y Acosta, 2005).

motivaciones por las cuales se hace partícipe de la celebración, donde el factor económico comúnmente suele quedar excluido de este acto.

No obstante, cabe señalar que a partir del Siglo XIX muchas de las expresiones de las danzas tradicionales encontraron también cabida en otros espacios completamente ajenos, experimentando con ello una transformación respecto a sus funciones originales en el ámbito social y religioso al interior de las comunidades indígenas-campesinas, para ser representadas como arte escénico-interpretativo y expresión del folclor nacional.

A esto habría que agregar que, debido a los cambios económicos y ambientales que la región ha experimentado por efecto de la industrialización petrolera, la expansión de la ganadería y la conversión de la producción agrícola para el mercado interno e internacional, referidos en el capítulo dos, las danzas han tenido que enfrentar una serie problemáticas que han dificultado su realización y permanencia como parte del contexto sociocultural local: escaso apoyo oficial, el cual a veces se limita a la organización de festivales, concursos o encuentros que no contribuyen al fortalecimiento de los procesos culturales relacionados con su valoración y difusión; las precarias condiciones de subsistencia de los danzantes que impide adquirir los materiales necesarios para llevarse a cabo: indumentaria, utilería e instrumentos musicales, sus elevados costos y, quizás lo más importante, para el caso de esta tesis, que al presentarse en actos políticos y espectáculos turísticos, determinados por los mecanismos comerciales existentes, experimentan un proceso de conversión donde lo primero que se evidencia es la descontextualización simbólico-religiosa de la forma tradicional en la que se ejecuta, quedando sólo como una representación folclórica y de simulación.

Aunque todas las danzas que se siguen reproduciendo culturalmente en el Totonacapan se han visto afectadas por estos factores, se puede afirmar que la que más se ha visto impactada ha sido la de Voladores, que por lo vistoso de su ejecución ha propiciado su incorporación en el ámbito del turismo desde hace varias décadas, lo que se ha intensificado en los últimos años; derivando incluso en el incremento de grupos y organizaciones de danzantes en la región, principalmente en el municipio de Papantla donde, de acuerdo con el Expediente Técnico de la Ceremonia

Ritual de Voladores (2008), en todo el Totonacapan se tienen registrados 33 grupos, 3 escuelas de niños voladores y aproximadamente 500 voladores censados.

Tan sólo para el municipio de Papantla, Trejo (2012) señala que hay alrededor de 350 danzantes, de los cuales la mayoría pertenece a alguna de las siete organizaciones existentes: 1) Unión de Danzantes y Voladores de Papantla; 2) Asociación de Voladores *Tutunakú*; 3) Asociación de Voladores Independientes de Papantla *Kgosni*, S.C., del Centro de las Artes Indígenas; 4) Asociación de Voladores Libre de la Costa; 5) Consejo Estatal para la Conservación y Preservación de la Ceremonia Ritual de Voladores del Centro de las Artes Indígenas; 6) Consejo Educativo Mtro. Francisco Hernández Jiménez del Centro de las Artes Indígenas; y 7) Consejo para la Protección y Preservación de la Ceremonia Ritual de Voladores del Centro de las Artes Indígenas.

La danza, o ceremonia ritual como también se le denomina, de los Voladores, además de realizarse en el contexto de las fiestas dedicadas al santo patrono del pueblo, también interviene en los carnavales, los solsticios, Todos Santos y en los rituales asociados a los ciclos agrícolas, por lo que se ha vinculado simbólicamente, como se mencionó en líneas anteriores, a ritos de fertilidad. Antiguamente, la costumbre en todos los pueblos de la región era que en el atrio de la iglesia se levantaba un palo volador con la finalidad de que el día de la festividad dedicada al santo patrono de la comunidad, entre las diversas ofrendas y danzas que se le procuraban no faltara la de Voladores. Esta situación ha cambiado y hoy es común ver en su lugar postes metálicos para poder llevarla a cabo, buscando con ello adaptarse a los cambios socioculturales provocados, en este caso, por los efectos de la explotación inadecuada del ecosistema local, el crecimiento demográfico de los municipios que demandan la apropiación de tierras para la ampliación de la infraestructura urbana, la expansión de la industria petrolera y la ganadería, particularmente en la zona costera.

A su vez, es común apreciar su representación en el atrio de la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción en el centro histórico de Papantla, en la Plaza del Volador que se ubica a la entrada del sitio arqueológico de El Tajín, en el municipio costero de Tecolutla, donde forma parte de los atractivos turísticos de la localidad y en el parque temático *Takilhsukut*, en el contexto del

Festival *Cumbre Tajín*. Incluso, se observan afuera del Museo Nacional de Antropología e Historia en la Ciudad de México.

Esta adaptación, o recontextualización, se puede considerar como una de las transformaciones más significativas de la ceremonia ritual de la danza de Voladores, sin embargo, no cabe duda que el factor que más ha influido para que sea exhibida fuera del ámbito comunitario como atractivo turístico lo constituye su categorización como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, otorgada por la UNESCO.

Como referí líneas arriba, esta danza ha sido motivo de diversos análisis e interpretaciones con relación a sus antecedentes etnohistóricos (Krickeberg, 1933; Melgarejo, 1948; Stresser-Péan, 1989; Galinier, 1989) y de significación simbólico-cultural y religiosa (Reynoso, 1976; Ichon, 1973; Ramiro, 1996; Zaleta, 2004; Aguilera y Cano, 2005; Croda y Acosta, 2005 y Nájera, 2008). Habría que agregar también aquellos estudios que la abordan desde una perspectiva de género (Rodríguez, 2011); a través de la conformación gremial de organizaciones de danzantes de Volador como estrategia de reproducción cultural (Trejo, 2012) y, en este caso, a partir de su puesta en valor a través de su patrimonialización, turistificación, espectacularización y mercantilización.

Se puede apreciar en las organizaciones antes citadas, que la mayoría están vinculadas con el Centro de las Artes Indígenas, el parque temático *Takilhsukut* y el Festival *Cumbre Tajín*, si se considera que en el parque también se ubica una de las escuelas de niños voladores. Este incremento de asociaciones de voladores se vio motivado justo a partir de la designación de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2009, la cual fue promovida precisamente por estos tres actores en representación del gobierno del estado de Veracruz. Lo que una vez más permite identificar el control cultural-político y corporativista de este elemento vinculado a los pueblos indígenas por parte del Estado.

En el año 2008, el gobierno veracruzano elaboró, con el apoyo de antropólogos y expertos en el tema del patrimonio cultural, el expediente que sustentaría la propuesta para promover a la ceremonia ritual de los Voladores como patrimonio cultural inmaterial ante la UNESCO. Esta

pretensión para obtener la declaratoria del organismo internacional tuvo como primer paso nombrarla Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Veracruz, a través de un decreto oficial que fue publicado en la Gaceta Oficial del Estado<sup>63</sup>, facilitando su impulso ante el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Obteniendo finalmente la tan esperada denominación el 30 de septiembre de 2009.

Uno de los argumentos esgrimidos por el gobierno veracruzano para promover su declaración como patrimonio inmaterial fue que su práctica se encuentra en riesgo de desaparecer. Incluso, el *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural en México* (2010), del Sistema de Información Cultural del ahora extinto Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), la ubica en estatus de riesgo. De ahí que en el mes de septiembre de 2008, el gobierno estatal, junto con el INAH y la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX), presentaron ante dicho organismo el expediente en el que se propuso y justificó la existencia de los valores culturales que contiene la ceremonia ritual de Voladores para que fuera considerada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Lo que, de acuerdo con los balance obtenido en el IV Encuentro Internacional de Voladores, efectuado en el parque temático *Takilhsukut* en junio de 2011, representaba una oportunidad para fomentar la comprensión de la diversidad cultural, respeto y consideración que se les debe a los pueblos indígenas con relación a sus derechos culturales.

De acuerdo al expediente técnico presentado ante la UNESCO, es en la región del Totonacapan veracruzano donde resulta más evidente su valor representativo y emblemático, asociado a la presencia de diversas comunidades cercanas a la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín, aunado a que en dicha región este ritual, según consta en el mismo expediente, sobrevive al proceso homogeneizador de la modernidad y se adapta a las exigencias del mercado turístico y comercial, sin perder los elementos esenciales que le dan sentido al interior de las comunidades, a pesar de factores que ponen en riesgo su significado profundo como: pérdida del significado ritual, aumento de la peligrosidad en la ejecución, competencia, pobreza, marginación y discriminación, falta de información y deforestación.

---

<sup>63</sup> “Los voladores de Papantla ya son patrimonio cultural del estado”, en el diario electrónico *Papantla en la noticia*: [http://www.papantlaenlanoticia.com/2009\\_09\\_21\\_archive.html](http://www.papantlaenlanoticia.com/2009_09_21_archive.html)

Por otro lado, el hecho de que la Ceremonia Ritual de los Voladores se haya considerado patrimonio cultural de la humanidad supondría, de acuerdo a lo expresado igualmente en el expediente técnico lo siguiente (Expediente Técnico de la Ceremonia Ritual de Voladores, 2008:23):

1. Un estímulo para que las comunidades practicantes ofrezcan sus valores y expresiones al mundo globalizado y con la seguridad de que son aceptados y respetados.
2. Contribuir a reivindicar y fortalecer la percepción del ritual con su conjunto de significados al interior de las comunidades que la practican
3. Reforzar de la visibilidad de la que ya goza (en términos de difusión como producto turístico asociado al Tajín), pero proporcionando información que realce sus auténticos significados y valores, cuya reinterpretación cobra vigencia ante un mundo en proceso de globalización que, sin duda, puede ayudar a su preservación y enriquecimiento.

Asimismo dice:

“Como patrimonio vivo, el ritual no ha quedado estático en un tiempo determinado, sino que, debido a su constante recreación y a la incorporación de nuevos contextos y generaciones, se ha modificado por medio de singulares procesos de adaptación y regeneración de manera que hoy en día expresa la cosmogonía, los valores y la identidad de las comunidades actuales.

La belleza y espectacularidad de la etapa del vuelo de la Ceremonia Ritual de Voladores han contribuido a su permanencia y a que sea considerado, nacional e internacionalmente, como un ícono de las tradiciones indígenas de México. Sin embargo, el hecho de exaltar su folclorismo o espectacularidad no necesariamente implica que sea comprendida y sí, en cambio, pueden ser factores que la expongan a un trato meramente recreativo y/o comercial, que afecten su supervivencia o que contribuyan a la no apreciación o incluso a la deformación de su valor y significado auténtico y esencial” (Expediente Técnico de la Ceremonia Ritual de Voladores, 2008:21).

Desde un punto de vista analítico, en esto último parece haber una contradicción, si se toma en cuenta que es el propio gobierno del estado de Veracruz, por la vía del Festival *Cumbre Tajín*, el que exalta este folclorismo en un ámbito recreativo y comercial, tal y como acontece al interior del parque temático durante los días en que se lleva a cabo el festival. Otra de las contradicciones que encuentro es el supuesto riesgo que presenta, si se considera el número de ejecutantes existentes tan sólo en el municipio de Papantla, como se mencionó en líneas anteriores. Incluso, esto ha derivado en una serie de conflictos entre las organizaciones, por considerar que siempre se elige a las mismas para participar en el parque temático, por lo que se les debería de brindar la oportunidad a todas.

Por otro lado, esto contrasta con la situación que presenta, por ejemplo, la danza de los Quetzales, del municipio serrano de Zozocolco de Hidalgo, donde se ubica el único grupo que la ejecuta en toda la región que, al igual que la de Voladores es una danza relacionada con el culto solar y los ciclos agrícolas, y que por lo llamativo y vistoso que resulta su ejecución en cuanto a su ornamentación<sup>64</sup> esto la ha llevado igualmente a ocupar un lugar especial dentro del Festival *Cumbre Tajín* como atractivo, particularmente en el espectáculo de luz y sonido *Tajín Vive*. Por lo que conviene hacer una breve observación al respecto

El señor Mateo Atzín es el único músico en toda la región del Totonacapan veracruzano que conoce e interpreta los aproximadamente ochenta sonos<sup>65</sup> que acompañan a esta danza, lo que implica el riesgo de que deje de ejecutarse, ya que hasta ahora no se ha hecho registro alguno de estos ochenta sonos que se tocan para llevarla a cabo:

---

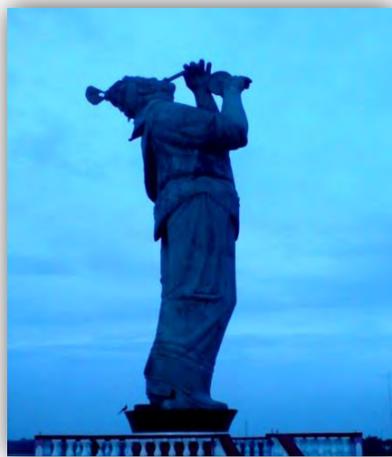
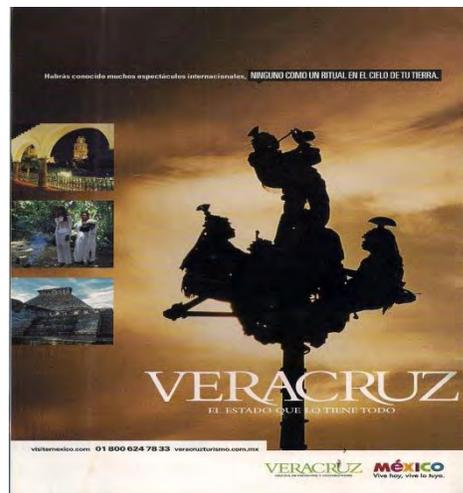
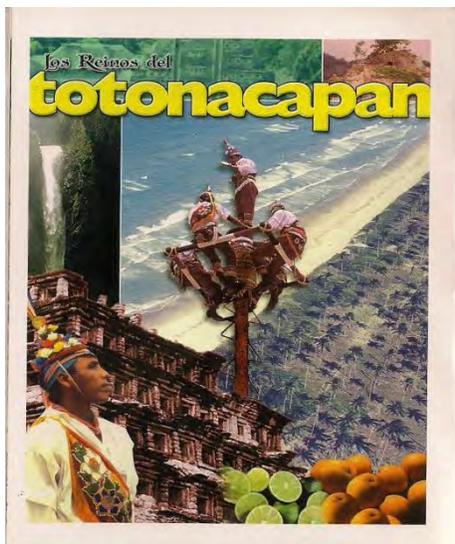
<sup>64</sup> Una de sus características principales es el uso de un gran tocado circular de 60 a 80 centímetros de diámetro (aunque pueden llegar a ser todavía más grandes), que los danzantes llaman corona, y que está confeccionado sobre una base de tarro (especie de carrizo similar al bambú) que sostiene unas varas delgadas del mismo material y que están entretejidas con papel metálico de diversos colores en semicírculos concéntricos.

<sup>65</sup> La música que acompaña a esta danza se ejecuta por un solo músico, y la instrumentación se compone de un flauta de carrizo de 20 cms. de largo de perforación triple, llamada “instrumento del sol”, y de la cual los danzantes dicen que su sonido tratar de imitar los sonidos de las aves- y un tamborcillo de doble parche elaborado con cuero que puede ser de gato, ardilla, tlacuache o zorrillo.

“La danza se realiza en determinadas fiestas del año, como el 27 de septiembre dedicada a San Miguel Arcángel, el patrón de Zozocolco. El 7 y 8 de diciembre para la entrega nuevamente de las ceras, ahí el mayordomo invita a los danzantes para que bailen. Luego el 11 y 12 de diciembre también para la fiesta de la Virgen de Guadalupe y luego hasta el 24 en Navidad. Nosotros no cobramos ni nos pagan nada por danzar, pues lo hacemos por devoción, por costumbre y tradición del pueblo. Solamente cuando se va a otros pueblos es cuando ya se cobra, aunque últimamente a donde más vamos a bailar es a *Cumbre Tajín*, vamos cada año. Allá si nos pagan, y bien, porque llegan puros turistas. El problema con la danza es que yo soy el único músico que queda, ya que ningún muchacho del pueblo se ha interesado por aprender la música porque se les hace muy difícil, pues se aprende de oído. Y si se muere el músico, todo se pierde” (Entrevista a don Mateo Atzín, músico y caporal de la Danza de los Quetzales, Zozocolco de Hidalgo, septiembre de 2010).

El testimonio anterior muestra lo paradójico y contradictorio de la decisión de haber declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad a la danza de los Voladores por parte del gobierno estatal. Por consiguiente, lo que deja ver este proceso de patrimonialización de los Voladores es que, desde un punto de vista crítico, obedeció más a criterios de promoción turística que de salvaguarda, si se considera además que esta es la imagen promocional del festival, como se mostró en las imágenes 4, 5, y 6 presentadas en el subcapítulo anterior, aunado a las expectativas que ha producido hasta el día de hoy como parte del desarrollo turístico regional del Totonacapan.

A partir de esta designación para la danza de los Voladores, se esperaba que hubiera ciertos beneficios para los numerosos grupos de danzantes, ya que junto con El Tajín se amplió el acervo patrimonial existente en el Totonacapan, lo que a su vez contribuyó a consolidar la imagen de la región como destino turístico y la producción de artesanías y *souvenirs*. Incluso, como estrategia mercadotécnica ha contribuido de igual forma a la legitimación de la danza al reconocer únicamente como “auténtica” a la que se realiza en la región de Papantla, lo que ha llevado a marginar a las variantes que efectúan otros grupos étnicos en otras entidades y países, mencionados con anterioridad. Lo que constituye una economía de signos (Lash y Urry, 1998) al explotar la imagen de los Voladores como si fuese una marca, como se aprecia en las siguientes imágenes y fotografías.



IMÁGENES EN LAS QUE LA FIGURA DEL DANZANTE, EL PALO VOLADOR Y LA ETNICIDAD APARECEN EN FORMA DE ARTESANÍAS (SOUVENIRS), MONUMENTOS Y EN REFERENCIA AL TOTONACAPAN COMO DESTINO TURÍSTICO Y PARTE DE LOS ATRACTIVOS DE LA REGIÓN. FOTOS: AUTORÍA PROPIA. IMÁGENES TOMADAS DE LA GUÍATURÍSTICA “POZA RICA. TU PUNTO DE ENCUENTRO”.

A casi siete años de recibir esta designación, las opiniones de quienes fueron entrevistados expresan que dicha denominación nada bueno les ha dejado a la mayoría puesto que:

“De nada nos ha servido, ya que vivimos de la dádiva, no podemos aspirar a una mejor vivienda, no tenemos seguro de vida ni vestimenta nueva y ningún nivel de gobierno nos ha apoyado de forma alguna. Con esto justificamos, entre otras cosas, nuestra salida a las calles a pedir dinero por cada actuación que realizamos, lo mismo que en la zona arqueológica del Tajín” (Entrevista a don Everardo Martínez, danzante y artesano. Papantla, abril de 2010).



FOTOGRAFÍAS 20, 21 Y 22. DONDE SE SOLICITA A LOS ESPECTADORES (TURISTAS) EN LA PLAZA DEL VOLADOR SU “COOPERACIÓN VOLUNTARIA”.  
FOTO: AUTORÍA PROPIA

Incluso, hubo quienes dijeron que la iniciativa para promover la danza como patrimonio cultural inmaterial fue una decisión arbitraria y unilateral debido a que sólo reflejó el interés de los principales promotores de dicha denominación : gobierno estatal, parque temático y aquellos danzantes participes en el Centro de las Artes Indígenas que forman parte de los consejos adscritos a dicho centro. Con lo cual se dejó excluida a la mayoría para realizar un consenso en el que se decidiera si querían o no que se le otorgara esta categoría:

“La crítica que debemos hacer es cuestionar quién maneja estos patrimonios mundiales, por ejemplo, qué beneficios ha obtenido la arqueología. Nosotros hemos buscado poner en marcha un plan de manejo

de El Tajín a pesar de ir en contra de muchas decisiones burocráticas del propio INAH, pero no es la UNESCO ni hay una instancia de patrimonio mundial nacional que esté fomentando estas medidas de conservación para lo arqueológico. Lo mismo creemos que pasa con el patrimonio inmaterial, no se están fomentando esas medidas desde el Estado, ni se está promoviendo que los propios actores las impulsen. La declaratoria de Voladores ha quedado dentro del parque temático de *Cumbre Tajín*, mientras que las comunidades no están siendo participes, ha sido apropiado y corporativizado el trabajo de los Voladores. Vale la pena hacer la crítica porque creo que como antropólogos no es posible que no hayamos opinado sobre las buenas prácticas culturales en el Tajín, que no haya un punto de vista de especialistas en cuestiones culturales y que se haya conformado todo un expediente que nadie conoce. Creo que como especialistas, como profesionales de la cultura tenemos, que decir algo. No podemos permitir que se siga usando a las comunidades y a los procesos culturales para fortalecer eventos y modelos turísticos o, al menos, este tipo de modelos que vulgarizan nuestro patrimonio cultural” (Entrevista al antropólogo Daniel Nahmad, Zona Arqueológica de El Tajín, septiembre de 2014).

En el mismo sentido, Jiménez de Madariaga (2005) refiere:

“En ocasiones, lo que los organismos encargados de la gestión del patrimonio deciden patrimonializar no coincide con lo que el pueblo se identifica o cree relevante y significativo, es decir, con lo que interpreta como patrimonio. El problema está en quién determina qué es patrimonio: es aquello que los políticos ponen en sus miradas (casi siempre influidos por condicionamientos, lógicamente, de rentabilidad política y partidista), lo que se declara legal y formalmente como patrimonio o lo que las gentes consideran que es su patrimonio” (Jiménez de Madariaga, 2005: 27).

A través de estos organismos que se ha instaurado un medio de control y apropiación de esta manifestación cultural, materializando su institucionalización a través del Consejo Estatal para la Conservación y Preservación de la Ceremonia Ritual de Voladores; del Consejo Educativo Mtro. Francisco Hernández Jiménez; del Consejo para la Protección y Preservación de la Ceremonia Ritual de Voladores y de la Escuela de Niños Voladores, como formas de capitalizar el conocimiento en torno a esta práctica cultural al concentrarla en un sólo lugar, el parque temático *Takilhsukut*-Centro de las Artes Indígenas:

“Una vez que se hizo la declaratoria comenzaron a gestarse cambios a interior de las comunidades. Si bien se empieza hacer un plan de salvaguarda para la protección de este patrimonio por parte de quienes conformaron el expediente, en el discurso dirán que todo está muy bien. Sin embargo, desde la perspectiva comunitaria esto no ha sido así. En principio se propuso la creación de una escuela comunitaria para la enseñanza del ritual, sin embargo, esta escuela se encuentra acaparada y concentrada en el parque temático *Takilhsukut*, entonces lo que sucede en las escuelas comunitarias, con base a la experiencia que tengo como volador, es que a nosotros nos enseñaron que la ceremonia ritual de los voladores es para la convivencia con la comunidad y, sobre todo, para seguir preservando esta ceremonia.

Actualmente las escuelas comunitarias convocan a niños, lo que me parece bien, pero en lo que no estoy de acuerdo es que al niño se le está sacando de su contexto comunitario. Es decir, no convive con la comunidad como tal a la que pertenece; al niño se le va enseñando desde muy pequeño que tiene que recibir un gratificación, es decir, cuando va al parque temático todos los viáticos están cubiertos por el Centro de las Artes Indígenas del propio parque, cuando realmente nosotros creemos que la necesidad es que las escuelas estén precisamente en las comunidades y que estén dirigidas por personas de las mismas comunidades, sobre todo que sean voladores.

Ahora existe ya un consejo de voladores, al que habría entonces que preguntarle en qué momento fue elegido, por quiénes fue elegido y bajo qué principios o lineamientos, ya que esta consulta nunca se hizo. Sólo sabemos que se creó un consejo, pero no sabemos en qué momento, por quiénes y cómo fueron tomadas las decisiones. Lo ideal es que se hubiera tomado en cuenta el apoyo de nosotros, nos dividieron a todos en voladores de la sierra, voladores de la costa, voladores organizados y no organizados. Además, como ya había dicho el representante del consejo nunca ha sido volador en su vida, no sabe qué es volar ni danzar, la única ventaja que tienes es que habla totonaco, ahí es donde empezamos a cuestionar ¿cómo es que una persona que está al frente del consejo de voladores puede apoyarnos si no entiende la problemática desde adentro? (Entrevista a Alejandrino García, estudiante, artesano y danzante. Comunidad de El Chote, municipio de Coatzintla. Septiembre de 2014).

Lo anterior conlleva reflexionar sobre la forma en la que se está gestionando este patrimonio cultural inmaterial, pues es importante mencionar que no se trata sólo de conseguir financiamiento para ejecutar acciones de salvaguardia, sino que también implica crear consensos, plantear estrategias de acercamiento con diversos actores socioculturales, mantener vínculos de comunicación con todos los que participan en los reconocimientos oficiales de patrimonio para

las manifestaciones culturales, así como establecer alianzas de colaboración y la integración de redes de interacción y, sobre todo, mantener a las comunidades involucradas informadas y, en su caso, ser consultadas de manera libre, previa e informada sobre las actividades que se generan en torno a sus patrimonios.

Además, hay que considerar el poder político que implica para el Estado tener una declaratoria a nivel internacional, hecho que no necesariamente corresponde al interés que tienen para ejecutar los planes de salvaguarda, aunque esto no descarta su responsabilidad de hacerlo. En términos generales, los impactos que tienen las declaratorias y sus respectivos planes de salvaguarda se puede medir en cuatro aspectos: simbólico-social, político, turístico y económico. Como argumenta el antropólogo Daniel Nahmad:

“En el caso de la danza ritual del volador, esta es promovida ya no de una perspectiva de la propia conservación de la práctica, sino desde la perspectiva de la promoción del evento Cumbre Tajín, por ende, la declaratoria para las voladores vienen a formar parte de la promoción del propio evento.

Ese ritual se genera en las comunidades. Si bien cuando un danzante vuela en la zona arqueológica de Tajín, o en otro lugar como *Xcaret*, vuela con un motivo comercial y económico, está haciendo un espectáculo. Pero cuando vuela en su comunidad está haciendo un ritual porque vuela en la fiesta patronal, por ello adquiere otro sentido el ritual. Esto implica evaluar cómo se está manejando la práctica desde el parque temático de *Cumbre Tajín* (Entrevista al antropólogo Daniel Nahmad, Zona Arqueológica de El Tajín, septiembre de 2014).

Esta situación conlleva insistir en uno de los cuestionamientos que constantemente ha planteado la antropología respecto a quién suele ser el principal beneficiario del usufructo de este tipo de declaratorias patrimoniales, ya que generalmente se busca que sean los gobiernos quienes promuevan la proclamación de determinadas expresiones y manifestaciones representativas, cuya designación como patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO impulse su promoción contando con el respaldo prestigioso de esta denominación cultural, que juega el papel equivalente al de una marca (Machuca 2008: 64), además de que la selección y preservación del patrimonio, por ser una actividad productiva, creadora de valor económico,

simbólico y de valor político remite al proceso de apropiación social de esos bienes (Arantes, 1984).

Parafraseando a Nogués, *et. al.* (2015), estos elementos: la Ceremonia Ritual de los Voladores y la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín, no son tratados por los agentes políticos y económicos, ni pensados o sentidos por los totonacos de la misma manera, lo que evidencia el discurso del gobierno de Veracruz en promover estos patrimonios con el propósito de generar una oferta turística de la etnicidad en función de que potencian la propuesta de ofertar bienes culturales como parte de los atractivos de la región, lo que tiene consecuencias en la dinámica sociocultural de las comunidades que se consideran depositarias.

Es innegable que estos procesos de patrimonialización y mercantilización de la cultura, adquieren cada vez mayor aceptación al reiterar la capacidad transformadora del turismo, por lo que vale la pena insistir en que el turismo “se ha instalado como un fenómeno que deja caer su influencia en los ámbitos de la producción del ocio y el consumo, en la organización del territorio, en los modos de vida, en la visión de la propia historia e identidad o en la relación con el patrimonio cultural” (Hernández, 2006: 22).

Asimismo, esto contribuye a tratar de explicar la forma en que la cultura convertida en patrimonio cultural, tras un previo proceso de patrimonialización y, en este caso, la identidad étnica de los totonacos se transforman en recursos turísticos con determinadas singularidades que distinguen a la región estudiada como parte del proceso de su puesta en valor y de la generación de una oferta de carácter exótico y auténtico.

A futuro, lo interesante en este proceso será observar el desarrollo que la ceremonia ritual de Voladores seguirá teniendo en el contexto de las festividades comunitarias como un acto de fe y de cohesión social y grupal, paralelo a su conversión en Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y como recurso turístico en el ámbito del Festival *Cumbre Tajín* y el Centro de las Artes Indígenas:

“En algún momento nosotros creímos en este proyecto del plan de salvaguarda, de los pasos que se iban a seguir para la preservación. Sin

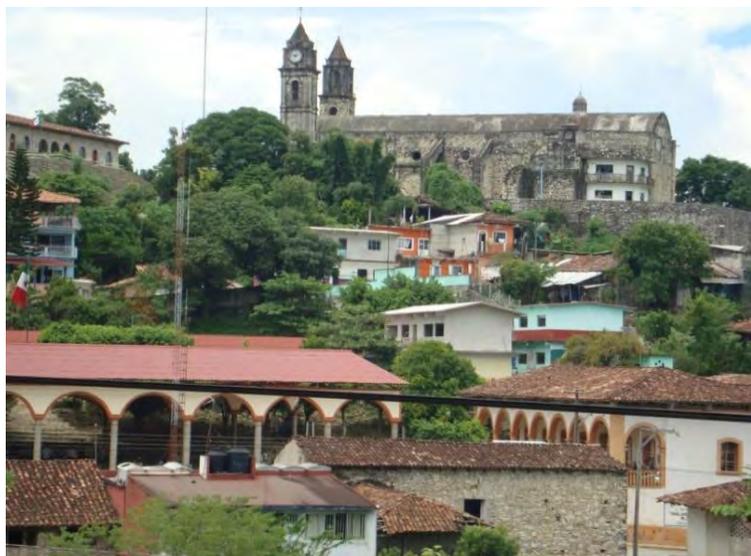
embargo, después de ver su forma de abordar las cosas y por la manera en la que estaban trabajando decidimos retirarnos porque creemos que lo que ellos están haciendo lo hacen desde el punto de vista del gobierno del estado, porque finalmente el que el gobierno del estado diga que tiene tres patrimonios eso les da más realce haciendo ver que están trabajando por lo municipios y por las comunidades, cuando realmente no es cierto. Los únicos beneficiados realmente son los que están trabajando dentro del parque temático, los voladores que están ahí, los voladores que están dentro del Consejo de Voladores, no los voladores que estamos en las comunidades, no los voladores que están en la sierra, no los voladores que pertenecen a una organización que no sea parte del parque temático, no los voladores que están fuera del estado de Veracruz. Por eso creemos que si va a haber un Consejo de Voladores que no sea dentro del parque temático y que se consulte a las comunidades, que las escuelas deben estar también en las comunidades y no en un parque para un show como *Cumbre Tajín*. Creemos que el Consejo de Voladores no está caminando hacia el plan de salvaguarda, sino hacia los beneficios que ellos puedan tener. Son estos contrastes los que nos hacen mirar a ver si la declaratoria de patrimonio ha sido buena o mala y preguntarnos de quién es entonces la responsabilidad. Si es la responsabilidad de nosotros los voladores que ya no lo estamos viendo como un ritual sino como un recurso económico, o de que no hay un seguimiento por parte de la UNESCO para corroborar si en verdad se está llevando a cabo el plan de salvaguarda que se está planteando. Por ello, creo que es necesario que los encuentros de voladores no se hagan dentro de un parque temático, porque ahí se va hablar de todo lo bueno, no hay informes sobre qué puntos se trataron en estos encuentros. Otro aspecto a considerar es que las escuelas de voladores realmente estén en las comunidades, lo que debería ser una prioridad, que se incluya a toda la comunidad. No podemos separar la Ceremonia Ritual de los Voladores de la comunidad, no pueden ser dos sujetos aparte. Debemos ver la posibilidad de cómo vamos a integrar a la comunidad” (Entrevista a Alejandrino García, estudiante, artesano y danzante. Comunidad de El Chote, municipio de Coatzintla. Septiembre de 2014).

## **6.2. Zozocolco de Hidalgo, *Joya de Veracruz* y *Pueblo Mágico*. La festividad de San Miguel Arcángel. La conversión de una celebración religiosa en atractivo y recurso turístico**

Separado del municipio de Papantla por una distancia de ochenta kilómetros, una vez que se ha dejado atrás el municipio de Coxquihui, el cual marca los límites entre la Costa y la Sierra, en medio del paisaje cargado de humedad y neblina, resultado de las copiosas lluvias que se

presentan desde finales de mayo hasta mediados de octubre, se puede ver la cabecera municipal de Zozocolco de Hidalgo, lugar que colinda con la Sierra Norte y delimita la frontera estatal entre Veracruz y Puebla. Y que hasta hace poco tiempo, debido a un secular aislamiento de la costa, ambas entidades permanecieron integradas principalmente por caminos de herradura.

Caracterizado por sus casas de teja roja y edificadas con piedra laja, mineral abundante en la zona, sus calles empedradas hechas del mismo material y su iglesia franciscana en la que tiene su morada San Miguel Arcángel, santo patrono del pueblo y advocación del trueno y de la deidad mesoamericana *Nattsun* (Williams, 1993), donde la vigencia de rasgos culturales que moldean el paisaje, la arquitectura del lugar, aunado a su población de mayoría indígena, hacen que Zozocolco de Hidalgo sea concebido en el imaginario de los foráneos como un “pueblo tradicional”.



FOTOGRAFÍAS 23 Y 24. PANORÁMICAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ZOZOCOLCO DE HIDALGO, SIERRA DE PAPANTLA. FOTOS: AUTORÍA PROPIA.

El interés por incluir a Zozocolco de Hidalgo como parte del panorama que presenta el desarrollo turístico del Totonacapan, aunado a los procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización de la etnicidad, la cultura y la naturaleza, se debe a que desde hace diez años aproximadamente se trata de promover el turismo como nueva actividad económica en las modalidades de turismo cultural, turismo rural, turismo étnico y ecoturismo. Impulsado

principalmente por las autoridades municipales a partir del aprovechamiento de diversas manifestaciones culturales: arquitectura vernácula, festividades religiosas, danzas y artesanías, globos de papel de china; y de los recursos naturales presentes en el municipio: el paisaje cultural-natural que le rodea y numerosas cascadas. Los cuales comienzan a perfilarse como parte de los principales recursos-atractivos turísticos.

De ahí que sea por medio de la descripción y el análisis etnográfico, se busca destacar este proceso de inserción de la localidad en la dinámica turística regional, a partir de los aspectos señalados en el capítulo tres, respecto a la estructuración territorial del turismo como actividad económica y organización del territorio.

Al comparar el proceso por el cual la comunidad de El Tajín constituye uno de los ejemplos que con mayor claridad muestra los efectos del turismo en el ámbito regional, dada su cercanía al sitio arqueológico y al parque temático *Takilhsukut*, donde los cambios más significativos al interior de la estructura comunitaria se han producido en sus actividades de subsistencia, reproducción social y en ciertas prácticas culturales, reorientando éstas en función del mercado turístico. El interés por identificar, registrar y analizar las transformaciones que en Zozocolco de Hidalgo comienzan a suscitarse a partir del impulso que las autoridades locales han dado al turismo, por considerarlo una estrategia de desarrollo que permita dinamizar la economía local, a través del control cultural de ciertos elementos culturales y naturales con los que se identifica a la población indígena, demuestra que son éstas las más interesadas en promover el desarrollo turístico de la municipalidad, si se considera que comúnmente son las autoridades encargadas del turismo las que suelen mercantilizar y comercializar la cultura local sin pedir la opinión de los habitantes (Greenwood, 1989: 180).

Para ello, como referí al inicio de este capítulo, centro mi descripción y análisis en la festividad patronal de San Miguel Arcángel y la promoción de la localidad como *Joya de Veracruz* y *Pueblo Mágico*, denominación recientemente obtenida como parte de su proceso de turistificación y consolidación en destino turístico.

Zozocolco de Hidalgo, se localiza en la zona denominada como Sierra de Papantla, entre los paralelos 20° 05' y 20° 10' de latitud norte; los meridianos 97° 30' y 97° 36' de longitud oeste

y con una altitud entre 100 y 600 m. Se encuentra asentado en tres cerros rodeados por una exuberante vegetación compuesta de bosque subtropical perennifolio, en el que es posible encontrar cedro, caoba, encino, cuyas maderas se utilizan en la construcción de casas y fabricación de muebles artesanales, chaca, palo mulato, chote, chicozapote, plátano, hule criollo, chijol y acahuales, además de plantas comestibles como chayote, pápalo, quelite y calabaza.

Su fauna está conformada por una gran variedad de animales silvestres como conejo, mapache, armadillo, tlacuache y zorrillo; y aves como chachalacas, palomas, calandrias, codorniz y tordo, así como reptiles e insectos. Posee una extensión de 69 km<sup>2</sup>, lo que representa el 0.1% del territorio estatal y el 1% del territorio regional, la cual en su mayoría presenta una topografía quebrada y atravesada por los ríos Tecuantepec y Apulco, limitando con la Sierra Norte de Puebla a la altura de las poblaciones de Tetelilla, Nauzontla y Huehuetla. Al Norte colinda con el municipio de Coxquihui, al Sur con el estado de Puebla, al Este con el municipio de Espinal y al Oeste con Huehuetla, Puebla.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio de Zozocolco está constituido por treinta localidades, categorizadas como rurales, y compuesto por una población total de 13, 434 habitantes: 6, 599 hombres y 6, 835 mujeres, de los cuales 77.18 % son indígenas, es decir 9, 623 son hablantes de lengua indígena (HLI): 4,678 hombres y 4,945 mujeres. De estos, 1, 487 son bilingües: 729 hombres y 758 mujeres, y 67 no hablan español: 16 hombres y 51 mujeres. Del total, 3, 221 personas: 1,595 hombres y 1,626 mujeres, residen en la cabecera municipal, siendo 1, 569 hablantes de lengua indígena: 752 hombres y 817 mujeres<sup>66</sup>.

Su principal fuente de ingresos económicos lo representa las actividades agrícolas, destacando el cultivo del café, pimienta, considerada de excelente calidad para su exportación, la cual se cosecha entre los meses de agosto y septiembre, maíz, con dos cosechas al año en los meses de junio y diciembre, el comercio y la cría de ganado bovino. La producción agrícola se mantiene como actividad rectora que sustenta el desarrollo económico y social local, aunado a que su ubicación geográfica le ha permitido un estrecho contacto e intercambio comercial con el vecino

---

<sup>66</sup> En este sentido, conviene destacar que el grueso de la población indígena se concentra en las comunidades, denominadas localmente como rancherías, quienes en el periodo de las festividades patronales son quienes presentan la mayoría de las danzas tradicionales que se promocionan como atractivos turísticos.

estado de Puebla, asemejándose incluso en mayor grado a las poblaciones asentadas en la Sierra Norte gracias a los rasgos que la definen como parte de una microrregión del Totonacapan, al compartir características culturales, históricas y geográficas junto con otras comunidades veracruzanas y poblanas de la sierra (Guadarrama, 1996).



A pesar de su creciente grado de urbanización, derivado de la introducción de servicios básicos, educativos y de salud para la población local y del resto del municipio, maneja un alto grado de rezago social.<sup>67</sup> Sin embargo, este grado de marginalidad parece contrastar con la riqueza natural y cultural local, la cual se ve expresada en elementos de su cultura material e inmaterial como festividades religiosas y prácticas lúdicas, danzas, producción artesanal, vestido, lengua, mitos y saberes indígenas (etnoconocimiento), por citar algunos ejemplos.

Son estos elementos culturales que, junto a los naturales, representan una oportunidad para explotarlos como recursos y atractivos turísticos, con el fin de promover un supuesto desarrollo económico y social para el municipio. Como señalé en líneas anteriores, esto justifica el interés de las autoridades locales por hacer de Zozocolco de Hidalgo un destino idóneo para el turismo cultural, el turismo étnico, el turismo rural y el ecoturismo, con la intención de establecer un circuito turístico con la población de Cuetzalan, Puebla, considerando la cercanía entre ambas y que en algún momento pueda ampliarse hasta la ciudad de Papantla. Lo que significa poner en el mercado un territorio, en este caso una región, que por sus singulares características le otorgan cierto valor con el fin de atraer potenciales consumidores (Hernández, 2011).

Esta población de origen prehispánico, conocida anteriormente con el nombre de San Miguel Tonatico, o *Tonatiuhco* se debe, como señala Segura (2002):

“[...] a que todos los pueblos vecinos conocen a nuestro pueblo desde antiquísimos años como San Miguel, posiblemente desde que los frailes

<sup>67</sup> *Sistema de Información Municipal. Cuadernillos Municipales. Zozocolco de Hidalgo*, Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, 2011.

franciscanos en 1600 fundaron la parroquia y se instituyó como santo patrono del pueblo a San Miguel Arcángel; y Tonatico porque fue el nombre que los aztecas dieron al pueblo totonaca que conquistaron en este lugar y lo convirtieron en tributario del imperio mexica antes de 1450 (Segura, 2002:5).

Es por eso que San Miguel Arcángel, figura del santoral católico, se identifica con esta localidad serrana, cuya fiesta se le dedica el día 27 de septiembre en la que se llevan a cabo numerosas actividades culturales, deportivas y comerciales que enmarcan la celebración religiosa. Asimismo, cabe destacar que el atractivo de esta festividad patronal se debe a los numerosos grupos de danza que participan en el atrio y al interior de la iglesia: Voladores (*Kgosni*); Quetzales; Tejoneros (*Shkutis*); Santiagueros; Negros reales (*Xatalhman*); Toreadores y San Migueles, en honor al santo. Además de las vistosas ceras ornamentadas con flores y diversos motivos que se le ofrendan, y que son parte del sistema de cargos donde cada mayordomo tiene encomendado guardar al santo en su casa por varios días para después llevarlo a la iglesia en procesión, con el acompañamiento de los grupos de danza, música, las ceras labradas, gente de la localidad y de las comunidades cercanas.

A ello habría que agregar el Festival de Globos de Papel de China, realizado anualmente en la primera semana de noviembre, el cual, de ser una conmemoración de los fieles difuntos es ahora parte de los eventos más importantes y significativos que se promueven en calidad de atractivos culturales.

Las fiestas, seculares y religiosas, como parte del esfuerzo colectivo de las personas, expresan también las motivaciones por las cuales son realizadas, en este caso, para agradecer los favores recibidos por San Miguel Arcángel: buenas cosechas, cuidado del pueblo, milagros concedidos, entre otras peticiones. En ese sentido, se debe considerar que las creencias religiosas rigen aspectos muy importantes de la vida cotidiana de la gente de Zozocolco ya que, por ejemplo, mayordomos y danzantes deben de respetar las reglas concernientes al cargo de la elaboración de las ceras rituales y a su participación en las danzas, que ya de no ser así corren el riesgo de ser castigados por el santo.

Estas sanciones o castigos se manifiestan físicamente, como el deterioro de la salud por enfermedad, la muerte a través de un accidente o que la persona quede expuesta al escarnio público, comentaban algunos de los entrevistados. Por otro lado, las fiestas de carácter religioso contribuyen a reafirmar el sentido de pertenencia e identificación con la comunidad, así como la obtención de reconocimiento y prestigio social a través de las mayordomías (el sistema de cargos), ya que para los zozocolquenses la fiesta patronal y las ceras ornamentales son un signo de identidad y orgullo.



FOTOGRAFÍAS 25, 26, 27 y 28. PROMOCIONALES DE LA FIESTA PATRONAL, DONDE SE PUEDEN APRECIAR ELEMENTOS DE LA CULTURAMATERIAL E INMATERIAL, VINCULADAS A LA IDENTIDAD TONACA, Y DEL CONCURSO DE GLOBOS DE PAPEL DE CHINA. FOTOS: AUTORÍA PROPIA.



FOTOGRAFÍAS 29, 30, 31 y 32 QUE MUESTRAN ESCENAS DE LA PROCESIÓN DE SAN MIGUEL ARCANGEL, SALIENDO DE LA IGLESIA FRANCISCANA EN COMPAÑÍA DE LOS GRUPOS DE DANZA (SAN MIGUELES) Y MÚSICA, Y LAS CERAS ORNAMENTADAS. FOTOS: AUTORÍA PROPIA.

Como refiere Segura (2008):

“La cera es una ofrenda artística de la artesanía indígena totonaca. Se elabora con cera pura tanto en los cirios como en la ornamentación de flores y motivos de ornato. Es llevada al templo católico en una procesión que implica elementos tradicionales del folklore nacional, como son los grupos de danzas autóctonas y propiamente la cera elaborada artísticamente por los artesanos y artífices totonacas de este lugar. [...] lo más hermoso, significativo y tradicional de la cultura totonaca –etnia en la que se originan las raíces culturales del proceso

social, folklórico de costumbres, tradiciones y artes de mi pueblo-, es y será siempre la tradición de la entrega de cera o mayordomías durante todo el año en las fechas litúrgicas y en la feria patrona o fiesta titular. Porque en esta tradición están íntimamente relacionados varios aspectos culturales como la danza autóctona, las artesanías en cuanto a confección de vestuario y accesorios que llevan los danzantes: penachos, placas de cascabeles, coronas, máscaras, así como diversas manifestaciones de arte como es la música interpretada en varios instrumentos musicales” (Segura, 2008:8, 101).

Las ceras y las danzas, con relación a la festividad patronal, se constituyen como elementos presentes en la identidad étnica del totonaco. La elaboración de las ceras y la presencia de los grupos de danza en la fiesta patronal es para la gente mayor parte de su cosmovisión del mundo y de la realidad cotidiana, expresión auténtica de la totonaqueidad que el turista vendría buscando en su afán de reconocerse a sí mismo en la otredad.

En vista de que el estudio de las fiestas se ha sustentado desde diferentes perspectivas teóricas “que oscilan entre su capacidad de estructurar tiempos, espacios y actividades; los que muestran su eficacia simbólica en la configuración de identidades culturales; los que subrayan su acción integradora, socializadora y de representación de la *communitas* o quienes han resaltado la ritualización cíclica que ofrece impresión de perdurabilidad social” (Jiménez de Madariaga, 2011:1), implica también que, como tradiciones locales, hoy en día se insertan en el contexto global como forma de mantener su vigencia y revitalización, y como una oportunidad para ganar dinero (Redfield, 1944).

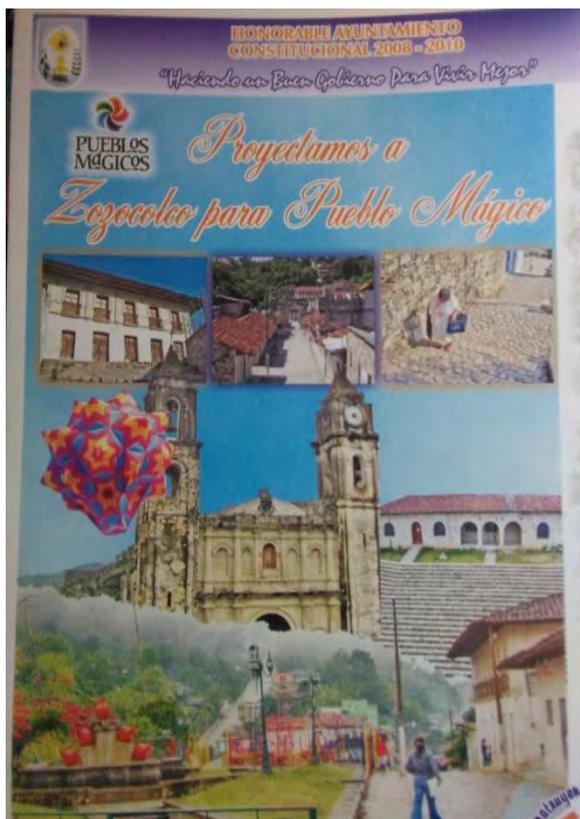
Las fiestas patronales y las danzas tradicionales comúnmente se encuentran en estrecho vínculo dentro del ámbito comunitario junto a otros elementos como la música, los sistemas de cargos, los espacios públicos y privados, la comida, las prácticas rituales, entre otros, en el que son producidas y reproducidas para reafirmar el sentido identitario y de pertenencia a la colectividad. Mientras que el turismo tiende a transformarlos asignándoles nuevos valores de uso y en diferentes espacios ajenos al contexto comunitario. Esto último, implica analizar, en este caso, la fiesta de San Miguel Arcángel como recurso turístico que estimula la economía local.

Por ejemplo, la semejanza que existe con lo que registró Redfield (1944), relacionado con las fiestas religiosas entre los mayas de la Península, conlleva referir lo siguiente:

“El festival en Tizimín no se organiza alrededor de las promesas piadosas de los hombres obligados religiosamente para con el santo. [...] La fiesta está al cuidado general de una comisión, designada por los funcionarios del gobierno de la villa. Los puestos oficiales son lucrativos y se dan a favoritos políticos. [...] Se presume que la comisión entrega a la tesorería municipal las ganancias netas que obtiene y que estas ganancias se destinan a costear las mejoras públicas, pero corren lenguas de que una parte se queda en los bolsillos de los comisionados; lo cierto es que el propósito fundamental que tienen estos hombres que controlan la organización de la fiesta es el de hacer dinero. [...] La fiesta en Tizimín es, por lo tanto, una empresa comercial arreglada en tal forma que también permite que tome parte el verdadero creyente. [...] De este modo, la piedad y la ganancia han ido allí de la mano. [...] En 1934, durante la época de auge de estos pueblos costeros, hubo un movimiento para denominar a estas fiestas principales del Santo Patrón “ferias” en lugar de “fiestas del Santo”. Se propuso que cada comunidad diera a su fiesta el nombre de algún producto local típico: el cedro, la “jícama”, etc. El pueblo de Komchén llegó a celebrar una “Feria del Maíz”, en donde hubo “danzas, corridas de toros y otras diversiones”. Algunos periodistas de Mérida alabaron el movimiento y trataron de hallar una justificación para el cambio, alegando que los antiguos mayas tuvieron una “hermosa sucesión de fiestas agrícolas”. Apenas la secularización ha destruido los viejos significados, la razón y la racionalización se ponen a inventar otros nuevos” (Redfield, 1944: 358- 361).

Esta cita de Redfield no parece distar mucho de lo que acontece en Zozocolco, ya que la organización de la festividad patronal, de estar íntimamente ligada a las mayordomías y de ser una función exclusiva de estas, hoy en día se incluye también la participación del Ayuntamiento la cual, si bien se encuentra más involucrada en la organización de las actividades que se realizan dentro de la Feria del Pueblo: los permisos para el comercio y los juegos mecánicos y en los eventos culturales y deportivos, también influye en las decisiones respecto a la celebración religiosa al indicar el orden que debe seguir la procesión de las ceras por las principales calles del pueblo, a fin de que puedan ser visibles no sólo para la gente local sino también para los visitantes.

La puesta en valor de la festividad patronal como parte de la difusión del desarrollo turístico de Zozocolco, donde las tradiciones, cultura e identidad, han sido promovidas principalmente por funcionarios del Ayuntamiento local desde hace aproximadamente catorce años, cuyo inicio se gesta en la administración del presidente municipal (2001-2004), afiliado al Partido Acción



Nacional (PAN), Antonio Grande Gutiérrez, y cobra mayor auge en la administración con el presidente municipal, y posteriormente diputado del Distrito VII por el mismo partido, Loth Melchisedec Segura Juárez (2008-2010).

Es con este último que las campañas de difusión e información sobre los beneficios aportados por el turismo para el desarrollo económico y social de la municipalidad se intensifican, dando como primer paso la obtención de la denominación de *Joya de Veracruz*, otorgada por la Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía del Estado de Veracruz, para Zozocolco en el año 2009. Designación que, como se refirió en el capítulo tres, es equiparable a la de *Pueblo Mágico* de la Secretaría de Turismo Federal, cuyos municipios y localidades postulantes deben cumplir con una serie de requisitos: no sobrepasar los 60 mil

habitantes y contar con bellezas naturales y de valor histórico-cultural con el fin de proyectar a las localidades como destinos turísticos e implementar obras de infraestructura para el mejoramiento de la imagen urbana.

De esta forma, con el objetivo de consolidar al municipio como destino turístico-cultural, en el mes de septiembre de 2015 Zozocolco es por fin designado *Pueblo Mágico* bajo la administración del presidente municipal Alejandro García Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El proceso de patrimonialización y turistificación de la localidad mediante este tipo de declaratorias: *Joya de Veracruz* y *Pueblo Mágico*, además de constituirse como una marca que

garantice el prestigio y la calidad de estos atractivos y servicios que se ofertan por la vía del turismo cultural, es también una forma de privatizar los espacios con alto valor sociocultural y natural, mediante la canalización de recursos públicos para beneficios privados (Hernández, 2009).

Similar a lo que ocurre con las declaratorias emitidas por la UNESCO, ya señaladas en los subcapítulos anteriores. Con ello se puede enfatizar que el control cultural de los elementos que identifican a la población totonaca se busca que sean administrados y promovidos como recursos turísticos por parte de las autoridades locales, si se considera que más allá de su papel como funcionarios públicos a la par son de los primeros empresarios locales que tratan de beneficiarse con ambas designaciones para la localidad. De ahí que el acceso diferencial a los beneficios del turismo altera las relaciones de poder, pues “aquellos que tienen intereses financieros en la industria del turismo son los que fomentan su desarrollo. [...] En consecuencia el desarrollo del turismo sirve de base para el surgimiento de conflictos de carácter estructural” (Boissevain, 2011: 42).

El argumento enunciado líneas arriba, se fundamenta con lo observado y registrado en campo, como se explica continuación.

Uno de los miembros del cabildo municipal y funcionario en la regeduría de turismo, hijo del ex presidente municipal Antonio Grande Gutiérrez, aprovechando que la fecha para la fiesta patronal se acercaba, además de que estaba por celebrarse el Grito e Independencia el 15 de septiembre, se había asociado con un grupo de personas para montar el que sería uno de los primeros restaurantes de la localidad, con fines turísticos: el “Café Doña Julia”, con música en vivo, venta de bebidas alcohólicas y eventos para atraer a los jóvenes de la localidad, cuya ubicación estaría en la plaza Francisco I. Madero. Plaza que se encuentra situada en una de las principales calles del pueblo donde la gente se reúne comúnmente para platicar por las tardes, mientras que los fines de semana se instala el tianguis dominical al cual acuden personas de diferentes comunidades de la zona y del vecino estado de Puebla para vender y comprar toda clase de mercancías. Personas en su mayoría provenientes de comunidades totonacas y nahuas.

Asimismo, el presidente municipal en turno en ese trienio, Loth Melchisedec Segura Juárez (2008-2010), era familiar cercano de quienes habían puesto en marcha el proyecto ecoturístico “Cántaros del Sol”, desarrollado con financiamiento del Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) de la CDI. Otro dato obtenido, es que el actual presidente municipal de Zozocolco (2014-2106), Alejandro García Rodríguez, es miembro de una prominente familia local que cuenta con varios comercios en el lugar, entre ellos uno de los primeros hoteles que se ubica también en la calle principal del pueblo.

Cabe señalar que la mayoría de la población de la cabecera y de las localidades que conforman el municipio, hasta ese momento no estaban completamente enteradas sobre la intención de hacer de la localidad un destino turístico, pese a que los funcionarios locales alegaban haber promovido campañas de difusión como señalé líneas arriba. Si bien la mayoría de las personas no estaban al tanto, había opiniones a favor:

“Aquí en Zozocolco somos muy celosos de nuestra cultura, principalmente la gente mayor. Aunque es una buena idea lo del turismo, porque los visitantes son gente que aprecia mucho lo nuestro y de alguna forma todos nos beneficiaríamos. Quizás por eso desde hace como tres años comenzó el impulso y prioridad a la cultura. Me gusta este presidente municipal que le ha dado interés a la cultura porque se estaba perdiendo, pues ya no era como antes. Ahora hasta tardeadas de huapango se están volviendo a hacer, además de que por eso estamos haciendo los talleres de danza con niños para rescatar la danza de Toreadores que se está perdiendo” (Entrevista al profesor Freddy Salas, maestro de primaria, danzante y promotor cultural. Zozocolco de Hidalgo, septiembre de 2010).

Mientras que otros parecían estar en contra:

“El pueblo va a sufrir muchos cambios, nos van a quitar algunos valores. El beneficio no va a ser para los de aquí. Esos cambios van a traer droga también, pues ya se filtran con más facilidad. Los precios de las cosas van a subir porque con la llegada de los turistas todos van a querer vender más caro, por ejemplo el pan. Si antes con veinte pesos comprabas diez piezas porque te costaba dos pesos, ahora comprarás menos si lo suben del precio porque el pan que aquí se elabora todavía se coce en horno de leña y es un pan tradicional. Creo que el turismo tendrá sus ventajas y desventajas para el pueblo” (Entrevista a doña Natividad

Salas, maestra jubilada y promotora cultural. Zozocolco de Hidalgo, septiembre, 2010).

Los testimonios citados en líneas anteriores, coinciden con lo que Boissevain (2011) menciona respecto a que muchas comunidades se encuentran divididas en facciones pro y anti-turísticas, derivando en el surgimiento de conflictos por quienes están a favor y en contra. Lo cual está ligado también a los partidos políticos gobernantes en turno, como el Partido Acción Nacional (PAN) y ahora el Partido Revolucionario Institucional (PRI), provocando con ello la inconformidad en algunos sectores de la población que son apolíticos o limitan en otros partidos ajenos a los que han gobernado el municipio, al argumentar que los únicos beneficiarios son quienes se encuentran afiliados a ellos. Lo ha tenido como resultado una gran diversidad de opiniones, a favor y en contra, sobre los proyectos emprendidos por el gobierno municipal para impulsar el turismo.

A su vez, el incremento en los insumos más elementales para el consumo local se relaciona también con lo que Boissevain (2011) señala con relación a que la demanda turística puede llegar a propiciar el encarecimiento de algunos productos y servicios durante las temporadas de mayor afluencia de visitantes, incrementando con ello los precios de los alimentos. Aunado a que existe una mayor presión sobre los recursos escasos como el agua, lo que resulta en que muchos de los pobladores se sientan molestos por este motivo. Como el celo referido por el profesor entrevistado, donde señala como ejemplo que las personas mayores son quienes mejor resguardan las prácticas culturales vinculadas con la elaboración de las ceras y las mayordomías, experiencia que me tocó vivir en carne propia como describo a continuación:

El día que llegué a Zozocolco fue un lunes 13 de septiembre. De manera previa había estado en comunicación con personal del Ayuntamiento para que estuvieran enterados de mi presencia en la localidad y el tiempo que permanecería allí, con la finalidad de que me dieran todas las facilidades posibles para hacer mi trabajo de campo. Además de la información que me proporcionaron, así como los datos de las personas a las que podría entrevistar, dónde comer y alojarme, me apoyaron con una persona adscrita al Ayuntamiento para que fungiera en calidad

de guía e interprete, ya que muchas de las personas que entrevistaría eran monolingües, sólo hablaban totonaco.

El apoyo del *Puxcu* fue de gran valía pues sin su presencia muchas de las personas que entrevisté no hubiesen tenido disposición para hablar conmigo, pues el hecho de que el *Puxcu* estuviera a mi lado les inspiró confianza para conversar de forma abierta. La primera experiencia que tuve fue con los artesanos cereros y voluntarios, amigos y compadres del mayordomo, con quienes intenté platicar sobre los significados que tiene el ritual de la elaboración de las ceras, y que en este caso se estuviesen promocionando como parte de los atractivos turísticos de la localidad. Para ello, el *Puxcu* me recomendó anticipadamente comprar refrescos para regalárselos como muestra agradecimiento por platicar conmigo.

Después de llegar a la casa del mayordomo de la cera de San Miguel, un maestro jubilado que estuvo en la mejor disposición para recibirme y observar cómo trabajaban los maestros con la cera, una vez que me presenté con cada uno de ellos les serví los refrescos y les comenté sobre el interés que tenía en conocer su opinión. Sin embargo, lo único que comencé a recibir como respuesta fueron comentarios cortantes como “Sí”, “No”, “Tal vez”, entre otras frases, que poco abonaban en lo que quería saber. Otros ni siquiera respondían a mis preguntas ni volteaban a verme por estar concentrados en su quehacer. Incluso, pude percatarme de que mi presencia les molestaba y que hablaban entre ellos en totonaco y se reían cuando de repente volteaban a mirarme por instantes.

Finalmente, al recibir escasas respuestas y percibir su poca disposición en colaborar decidí retirarme no sin antes tomar algunas fotografías y notas sobre el proceso de elaboración de las ceras. Cuando salimos de casa del mayordomo, no pude aguantar la curiosidad sobre lo que habían estado diciendo de mí en totonaco, por lo que le pregunté al *Puxcu*. Éste me dijo que llevarles unos “simples refrescos” con el propósito de que me dieran información no era suficiente, considerando que yo iba a obtener mayor beneficio económico con todos los datos que me darían, y que por eso era un *Chun*. “¿Un *Chun*?, ¿Y qué es un *Chun*?” le pregunté nuevamente al *Puxcu*: “Un zopilote, porque para ellos te les figuraste uno por ver nomás que ibas a carroñear queriéndoles sacar información”, me respondió.

La respuesta del *Puxcu* no me causó molestia alguna ante la negativa de los artesanos para hablar conmigo, sino todo lo contrario. Comprendía su incomodidad por haber intentado traspasar esa región trasera que MacCannell (2003) refiere, ese espacio privado que se encuentra exclusivamente reservado para los miembros de la comunidad, porque una cosa es observar la procesión de las ceras en las calles del pueblo y el atrio de la iglesia, y otra es ir a mirar y preguntar directamente sobre los significados profundos que hay detrás de la elaboración de dichas ceras rituales, las cuales se encuentran relacionadas con aspectos íntimos de su cultura en lugares a los que sólo los miembros de la colectividad tienen permitido el acceso, a pesar de haber sido invitado por el mayordomo para ver cómo trabajaban.

Si se toma en cuenta que muchas comunidades se muestran poco entusiastas por la presencia de foráneos, en este caso turistas o antropólogos, ocultar determinados aspectos de su cultura que pudiesen estar a la vista de los visitantes forma parte de sus estrategias para preservarlos, lo cual tiene que ver con que esa pérdida de privacidad es, como la denomina Boissevain (2011), otra de las estrategias de mercado del turismo cultural, donde los turistas no dudan en traspasar umbrales y fronteras, que algunas veces, aunque no siempre, están ocultos, para penetrar en las auténticas regiones traseras que refiere Mac Cannell en la búsqueda de esa cultura por la que han pagado. Ese deseo de penetrar en las regiones traseras es inherente al turismo, ya que “en cierto modo los turistas guardan un parecido familiar con los antropólogos, quienes también buscan acceso a las regiones traseras para comprender las dimensiones ocultas de la cultura que estudian” (Boissevain, 2011: 39).

Esta desconfianza e incomodidad por mi presencia en la localidad también se vio manifestada por don Hilario García, herbolario y miembro del grupo de medicina tradicional llamado *Tuwán* (que significa “hoja” en totonaco), quien tiene su consultorio frente a la escuela primaria “Benito Juárez” y se encuentra a tres cuadras de la plaza Francisco I. Madero. Al igual que con los artesanos cereros, al principio se mostró hostil y desconfiado para platicar conmigo. En este caso, fue él quien comenzó a interrogarme sobre los motivos por los que me encontraba en Zozocolco. Así, conforme fueron pasando los días y respondí a todos sus cuestionamientos accedió finalmente a darme su opinión sobre el proceso de turistificación de Zozocolco para que

se convirtiera en *Pueblo Mágico*, y también sobre la participación de artesanos y danzantes en *Cumbre Tajín*.



FOTOGRAFÍAS 35, 36, 37 Y 38 LOS ARTESANOS ELABORANDO LA CERAS PARA SAN MIGUEL ARCANGEL EN LA CASA DEL MAYORDOMO. FOTOS: AUTORIA PROPIA.

En este caso, fue él quien comenzó a interrogarme sobre los motivos por los que me encontraba en Zozocolco. Así, conforme fueron pasando los días y respondí a todos sus cuestionamientos accedió finalmente a darme su opinión sobre el proceso de turistificación de

Zozocolco para que se convirtiera en *Pueblo Mágico*, y también sobre la participación de artesanos y danzantes en *Cumbre Tajín*.

La postura de don Hilario era de total desacuerdo porque Zozocolco se convirtiera en *Pueblo Mágico*, ya que esto sólo beneficiaría a quienes promovían su designación, en este caso las autoridades del Ayuntamiento. Para él, el problema radicaba principalmente en que la gente no estaba completamente enterada debido a que no le interesaba o le causaba total indiferencia si se transformaban en un destino turístico. Cuando la gente del Ayuntamiento se acercó a él con el propósito de que colaborara a fin de promover la medicina tradicional como un atractivo de la localidad, fue tajante al decirles que no le interesaba, pues lo suyo era elaborar medicamentos y curar a la gente. Lo mismo sucedió con los organizadores de *Cumbre Tajín*, específicamente los encargados del “Nicho de la Purificación”, cuando fueron a Zozocolco para invitarlo a participar. A quienes les respondió:

“Ahí los únicos que se benefician son los organizadores. Es absurdo que se denomine Festival de la Identidad cuando no tiene nada que ver con eso. Yo no estoy de acuerdo con lo que se hace ahí con la cultura totonaca, ni con lo que quieren hacer aquí también para que venga el turismo. Yo he visto y oído a totonacos negar de sus raíces, pero cuando llega Cumbre Tajín hasta de blanco se visten (con la ropa tradicional), hablan totonaco y entonces sí se asumen como indígenas. Por eso para mí, eso que hacen en el Nicho de la Purificación de las barridas con hierbas no tiene nada que ver con un verdadero proceso de sanación. Incluso, es absurdo que se mezcle la medicina tradicional con muchas de esas llamadas terapias alternativas que nada tienen que ver con lo que hace un curandero o herbolario. Por eso no concuerdo con que quieran que pase lo mismo en Zozocolco. Cuando vinieron a verme los del Ayuntamiento y los de Cumbre Tajín les dije lo mismo, que esto no es turístico ni tiene nada que ver con ello. Esto es para ayudar a sanar a la gente, incluso a la que no pueden pagar un médico y los medicamentos. Muchos de mis pacientes son de las comunidades de los alrededores, son gente de escasos recursos, y en ocasiones no les cobro la consulta ni las medicinas. Yo no voy a vender lo que sé por unos cuantos pesos para que se beneficien otros, cuando mi labor es otra” (Entrevista a don Hilario, herbolario y médico tradicional, Zozocolco de Hidalgo, septiembre, 2010).

Esa molestia también fue expresada por algunos danzantes cuando les preguntaba sobre los beneficios que traería el turismo para Zozocolco y que la fiesta patronal fuese el principal atractivo, incluyéndolos a ellos. En su opinión, a ellos les daba igual que hubiera turistas o no pues su participación en la danza es un acto de fe, “pues en las cosas de Dios no se toma en cuenta el dinero”, decían. Aunque también comentaban que era molesto que les tomaran fotos y no les pidieran permiso, o “que no les dieran por lo menos para el refresco”.

No obstante, consideraban que la llegada de visitantes podía ser una forma de dar a conocer sus tradiciones y costumbres, ya que muchas se estaban perdiendo como en el caso de las danzas de los Quetzales y los Toreadores. Incluso porque ya no se ejecutaban como antes, o como está sucediendo con la manufactura de las ceras, pues opinaban que la situación de crisis económica había traído cambios en las mayordomías y en el proceso de elaboración de las ceras, como el costo de los materiales y la sustitución de otros por los que comúnmente se utilizan, como la cera virgen de abeja.

Esto implica considerar lo que Catherine Héau (2004) menciona respecto a que las músicas rituales no son de entretenimiento y de ocio, ya que sólo pueden ejecutarse dentro del campo ceremonial religioso y nunca con fines meramente estéticos. No obstante, al momento de insertarse o adaptarse al ámbito del turismo parece que pierden esta significación ritual para ser resignificadas y recontextualizadas con un carácter lúdico.

De ahí que la música, la danza y las prácticas ceremoniales y devocionales se ven afectadas en cierto grado. Este sería el caso de las danzas de los Voladores, Quetzales, Huahuas, Tejoneros, Negros de la Sierra y la Costa, Santiagueros y San Migueles, que si bien participan en *Cumbre Tajín* como parte de una escenificación en el ámbito ceremonial de la festividad dedicada a San Miguel Arcángel siguen guardando ese carácter ritual donde la fe es el principal motivo de los danzantes, y no el económico. En donde la reproducción cultural, como en este caso las danzas y la música que le acompaña, sólo tiene significación expresiva valorizada por la sociedad que la reproduce como “hecho cultural” o externamente como mera forma de aprovechar una “ventaja específica” en el mercado del turismo (Uribe, 2006: 167).

Lo mismo ocurre con el Festival de Globos de Papel de China, que de ser una práctica lúdica con la que se identifican los zocolquenses, ya que es uno de los medios más comunes de socialización entre niños y adultos, hoy se considera otro de los principales atractivos-recursos para atraer el turismo.

Aunque se argumenta que el origen de los globos de papel de china proviene del vecino estado de Puebla, el arraigo que tiene en esta zona del Totonacapan veracruzano no sólo se constituye como un referente identitario, sino también como uno de los juegos tradicionales por excelencia, además de ser una práctica relacionada con el culto a los muertos. Pues es costumbre que el 1 y 2 de noviembre (Fiesta de Todos Santos), además de poner los tradicionales altares con las ofrendas también se elaboren globos de papel de china de menor tamaño que los que se exhiben en el festival, ya que algunos se llegan a elaborar hasta con cuatro mil pliegos de papel, con el propósito de elevarlos para recordar a los fieles difuntos.

El concurso, ahora festival internacional, de globos de papel de china se instituyó en el año 2004 durante la administración municipal de José Luis Vallarta Figueroa (2004-2006) de extracción panista, el cual se concatena con otras festividades en la región que permiten mantener una oferta sostenida y permanente lo que resta del año, ya que después de la fiesta patronal de San Miguel Arcángel inicia la Feria Nacional del Café y el Huipil en el municipio de Cuetzalan, Puebla, otro de los destinos turísticos étnico-culturales y naturales consolidados desde hace años en esta zona del Totonacapan poblano, cercano al municipio de Zozocolco, pues la distancia que separa a ambos municipios es de aproximadamente 40 kilómetros, aunque el tiempo promedio es de 1 hr. 30 mins. Debido a las malas condiciones de la carretera.

Por otro lado, algunas de estas desventajas o efectos negativos que mencionó la señora Natividad, comienzan ya a afectar al interior de Zozocolco. Ejemplo de ello es que un mes después de haber sido emitida la designación de *Pueblo Mágico* hubo gran descontento por parte de la gente local por la destrucción de una calzada construida en 1928, y que para muchos de los habitantes era de gran valor histórico, como se puede apreciar en el siguiente fragmento de una nota periodística donde se da cuenta de este hecho:

“Gran indignación causó a los habitantes del recién nombrado Pueblo Mágico, la destrucción de una parte de la banquetta o calzada que data de 1928, esto para construir una barda donde colocarán una placa de Pueblo Mágico y así alimentar el ego del presidente municipal Alejandro García Rodríguez.

A un mes del nombramiento de Zozocolco como Pueblo Mágico, las autoridades no han emprendido absolutamente ninguna acción de mejora, lo que sí han hecho los empleados del Ayuntamiento desde ese día es andar celebrando en cantinas la denominación de ese lugar con la ya popular frase “Somos Pueblo Mágico”.

En un recorrido, se logró obtener información del clamor de la mayoría de los habitantes de este pintoresco pueblo donde informaron que desde la llegada al poder de esta administración no se ha hecho absolutamente ninguna acción que haya mejorado su imagen urbana.

Por el contrario, dijeron, se ha descuidado el pueblo: se ha incrementado el ambulante al igual que el número de cantinas, no ha control de las lonas o publicidad de comercios, el problema de la basura sigue en crecimiento. Y este hecho se pudo constatar por este corresponsal quien entrevistó a turistas que visitaban este pueblo y opinaron sobre la mala imagen de los vehículos oficiales del Ayuntamiento estacionados en la calle empedrada que conduce a la iglesia” (Plumas libres, octubre, 2015).<sup>68</sup>

Se debe tomar en cuenta también que la mayoría de quienes participan y conforman esa imagen estereotipada y exotista de lo auténticamente totonaco, danzantes, artesanos, músicos, gente que participa en las procesiones y en la fiesta patronal, la mayoría proviene de las comunidades pertenecientes al municipio. Muchas de las cuales ni siquiera cuentan con servicios básicos como luz eléctrica, agua potable o pisos de cemento en sus viviendas y padecer un alto grado de marginación, a pesar de que se han empezado a introducir algunos servicios en estas comunidades. Incluso, el único medio de transporte para quienes habitan en estas poblaciones es a pie, en camionetas de redilas o en bestia.

Muchas de estas personas participan por devoción y fe a San Miguel Arcángel, son ellas las que le dan forma y vida a la festividad, “ellos son las que la sostienen”, afirmaba don Hilario el curandero. En esto mismo coincide la nota periodística de la publicación *Plumas Libres*, cuando

---

<sup>68</sup> *Pese que ya es Pueblo Mágico, alcalde de Zozocolco destruye calzada histórica*, en *Plumas libres*: <http://plumaslibres.com.mx/2015/10/23/pese-a-que-ya-es-pueblo-magico-alcalde-de-zozocolco-destruye-calzada-historica/>

refiere que “Destacan los habitantes de este lugar que el mérito de esta denominación de Pueblo Mágico no es del actual Ayuntamiento, sino de cientos de danzantes, mayordomos, artesanos, y habitantes que han cuidado por años sus costumbres y tradiciones así como de los gobiernos que han aportado para que este pueblo se haya conservado y crecido” (*Plumas Libres*, 2015, s.n.).

Esto es parte de las paradojas y contradicciones que encierra la patrimonialización y la turistificación cuando se pondera el valor económico más allá del valor, en este caso, simbólico-religioso-cultural que los propios depositarios le confieren. Aunque es posible combinar ambas formas de valorar todo aquello relacionado con la cultura y la identidad étnica, como forma de generar procesos de revaloración y revitalización, salvaguarda y difusión, el valor mercantil no debería supeditar los significados que sus propios depositarios les otorgan debido al interés de una minoría que busca beneficiarse, autoridades y empresarios locales, por encima del bien colectivo.

Es aquí donde dar valor y poner en valor a través de la conversión del lugar, la localidad de Zozocolco de Hidalgo como *Joya de Veracruz* y *Pueblo Mágico*, a través de esas condiciones macrosociales: la aparición de nuevos negocios como restaurantes y hoteles orientados a la prestación de servicios turísticos, aunado al impulso que los funcionarios del gobierno local han buscado mediante las declaratorias ya mencionadas, y microsociales: las opiniones vertidas por los entrevistados con relación a la turistificación de la cabecera municipal, de la festividad patronal, las ceras, las danzas y los globos de papel de china, sirven como ejemplo para tratar de demostrar que en la selección de determinados elementos que distinguen a las comunidades totonacas existe una correspondencia perfecta entre la patrimonialización y la mercantilización de lo auténtico, dado que lo primero está subordinado a lo segundo. Ambos son complementarios de una economía terciaria, una economía turística.

De ahí que la patrimonialización sea la base sobre la cual descansan diversas formas de mercantilización de lo auténtico (Frigolé, 2014). En este caso, de lo que se vincula con la etnicidad expresada por los totonacos a través de su cultura material e inmaterial y del entorno natural que buscan aprovechar económicamente con base en su cosmovisión y técnicas tradicionales de trabajo.

En síntesis, cuando Black (2011) señala que durante mucho tiempo las fiestas religiosas se han considerado parte de los recursos turísticos, lo que se ha vuelto una práctica habitual al publicitar como atracciones turísticas este tipo de festividades, así como las procesiones y celebraciones de carácter religioso, estas no se deben de interpretar como mera comercialización ni ver como espectáculo-mercancía, si la experiencia local del turismo no se entiende y se mira desde la perspectiva de cómo se mantienen y se transforman las conexiones entre cultura, significado y valor.

Considero, a partir de los casos aquí descritos, que esto sólo será posible si se profundiza en los procesos que vinculan a la cultura con los significados que sus depositarios le confieren, pero también por la intervención de otros actores, como políticos o empresarios, a través su puesta en valor por la vía de la patrimonialización y el turismo. Tal y como traté de demostrar a lo largo de este capítulo por medio del análisis etnográfico.

## CONCLUSIONES

---

Con el propósito de ampliar los estudios relacionados con la Antropología del Turismo en México y Latinoamérica, a lo largo de los seis capítulos que conforman esta tesis se ha tratado de mostrar a través de la *Teoría del Control Cultural*; del *Modelo de Conversión del Lugar a través de la Mediación Significativa del Espacio Turístico* y del *Modelo de Articulación Espacial* los procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización que han incidido en la reorganización espacio-territorial del Totonacapan, cuyo propósito en un inicio fue integrarse al mercado nacional e internacional (local-global) a través de las actividades productivas que mayor auge tuvieron en diferentes etapas de su historia. Todos estos sucesos propiciaron una serie de cambios económicos, políticos, socioculturales y ambientales. Sobre todo en los vínculos con el entorno ecológico y la tierra de las comunidades totonacas. Por lo que la naturaleza, dejó de ser vista como un bien colectivo y proveedora de los recursos para su subsistencia, para ser considerada una mercancía mediante su enajenación, privatización y explotación a gran escala por nuevos actores sociales como el Estado, sus instituciones y la naciente burguesía comercial.

Los intentos por apropiarse y usufructuar los recursos naturales y las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas-campesinas para el impulsar el desarrollo de la zona norte de Veracruz, derivó en diversos movimientos armados y la organización de los campesinos en asociaciones de productores como parte de las fricciones interétnicas en el ámbito regional. Esta dinámica responde al esquema de apropiación y privatización de recursos y espacios, debido a los mecanismos de acumulación por desposesión, o despojo. Como resultado de los nuevos procesos de valoración en el contexto económico-global.

La producción agrícola de exportación y para el mercado interno, el desarrollo de la ganadería extensiva y la industria petrolera indujeron una acelerada industrialización, modernización y urbanización. Lo que incidió, principalmente, en una reconfiguración del paisaje y el espacio rural, una *nueva ruralidad*. A mediados del Siglo XX, con el nacimiento del municipio de Poza Rica, que se manifestó como una expresión del Totonacapan moderno, y el surgimiento de un nuevo sujeto social; el trabajador de la industria petrolera.

La diversificación económico-productiva ha marcado la plurifuncionalidad del espacio rural y el cambio cultural con relación a los patrones de subsistencia de las comunidades agrarias-indígenas, a partir del surgimiento de otras actividades que permiten su mejor aprovechamiento y, contribuir al desarrollo socioeconómico regional. Entre estas nuevas actividades figura el turismo que, al ser impulsado por el Estado Mexicano en diversas regiones del país. El Totonacapan veracruzano no ha sido la excepción, que se ha manifestado como una nueva forma de desarrollo regional en la que el gobierno del estado de Veracruz se ha empeñado en emular las directrices de los planes de desarrollo nacional. Lo que corresponde a una segunda etapa de transformaciones para esta zona de la entidad.

La terciarización de la economía regional-local, también ha implicado la puesta en valor del territorio y los recursos naturales ligados a las comunidades totonacas, en donde no sólo los recursos naturales formen parte de la oferta turística, sino también la cultura y la identidad étnica se constituyen de igual forma en recursos que complementen la oferta de productos-atractivos (pueblos mágicos, festivales culturales, sitios arqueológicos, festividades religiosas, artesanías, playas, paisajes, etc.). Estos objetos de consumo, promovidos a través de diversas modalidades turísticas, han logrado que el Totonacapan sea un destino que exitosamente se ha insertado en el mercado global del turismo. La rehabilitación, el acondicionamiento de la infraestructura de comunicaciones y transportes ha disminuido los tiempos de traslado, la ampliación de infraestructura de equipamiento y servicios orientados para el turismo, ha provocado un incremento de visitantes a la región.

El cumplimiento de estos objetivos ha sido gracias a la intervención de diversos actores: gobiernos federal, estatal y municipales, empresarios, promotores y gestores y población local, a la puesta en marcha de varias políticas públicas (turísticas y económicas) y programas que promueven el diseño y fomento de proyectos ecoturísticos, como el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Programa Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), a nivel estatal el Programa Joyas de Veracruz. La patrimonialización de elementos culturales locales mediante declaratorias emitidas por organismos internacionales como la

UNESCO, a través de los casos de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín y la Ceremonia Ritual de los Voladores.

La explotación de estos elementos culturales es una forma de legitimar el aprovechamiento económico-comercial, lo que representa la turistificación espacio-territorial del Totonacapan y de los recursos naturales y elementos culturales que identifican a las comunidades totonacas, sin que realmente exista un verdadero aprovechamiento de las comunidades de dicha turistificación en términos de desarrollo socioeconómico. Lo que ha tenido como resultado no sólo una forma diferente de valorar la cultura, la etnicidad y la naturaleza, sino también de asignarles distintos usos (sociales y mercantiles) y otorgarles nuevos significados, como sucede con el Festival *Cumbre Tajín*, el parque temático *Takilhsukut* y el Centro de las Artes Indígenas en el contexto del desarrollo turístico regional. Con ello es posible afirmar que el Festival *Cumbre Tajín* no sólo se plantea como un proyecto que impulse económica y culturalmente a la zona norte de Veracruz, y en particular a la zona aledaña al sitio arqueológico de El Tajín, sino que a la par busca instituir una suerte de “espacio global” entre lo local-global.

Aunque el turismo ha tratado de propiciar un acercamiento de diversos sectores sociales al patrimonio cultural con un fin educativo, para que se valore como legado histórico-cultural. En los casos descritos en esta tesis, el efecto ha sido ambivalente, ya que, por un lado, la trivialización con la excusa de una revaloración, ha dado pie a la discusión sobre la imagen y los mensajes que se construyen en torno al patrimonio cultural, para ofrecer a una sociedad de consumo una mercancía turística con significados redefinidos a partir de su institucionalización (patrimonialización). Estos fines sobrepasan su conservación y salvaguarda, porque se les descontextualiza del ámbito comunitario para reubicarlos en ambientes tematizados como en el parque *Takilhsukut*, como una escenificación-simulación de cultura. Lo que reduce su imagen y contenido a una experiencia de consumo de folclor que contrasta con el objetivo de preservarlo y salvaguardarlo. Por lo que reconocer que el proceso de construcción patrimonial va unido a los procesos de globalización y masificación en donde el patrimonio y la identidad ha sido desplazada por el de patrimonio-venta-consumo; gracias a un nuevo enfoque de mercado, en donde el turismo define los nuevos usos y significados de la cultura a nivel global.

Sin embargo, el valor económico parece no oponerse al simbólico que sus portadores continúan asignándole; al ser conscientes de que el Festival *Cumbre Tajín* no es más que un espacio de exhibición de los aspectos más superficiales de su cultura. Gracias a ello, es posible seguir ocultando de la mirada turística los significados más profundos, que se reservan al ámbito privado de quienes son parte de la comunidad. Esta recontextualización de la cultura y la etnicidad en el ámbito de las industrias culturales y el turismo podría ser un diálogo entre lo local y lo global, siempre y cuando se permita que las estrategias adaptativas para su inserción sean llevadas a cabo por sus propios depositarios. Ya que, además representa la posibilidad de obtener un ingreso económico adicional, si se toma en cuenta que, quienes son partícipes no se dedican exclusivamente a ser: artesanos, médicos tradicionales, guías de turistas o danzantes sino también son: amas de casa, comerciantes, obreros, albañiles, campesinos o jornaleros. El turismo se ha constituido para muchos como una forma de diversificar sus medios de ingreso económico, ante sus precarias condiciones de vida.

En las comunidades cercanas a la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín y al parque temático *Takilhsukut*, el turismo como actividad económica que ha desplazado el trabajo agrícola, por la falta de tierras. La producción y comercialización artesanal y los servicios turísticos son sus principales fuentes de ingresos. Estas transformaciones ayudan a ilustrar el cambio cultural y la diversificación y reorientación productiva-laboral de las comunidades como parte de sus estrategias para adaptarse a las exigencias del mercado. Asimismo, a pesar de que se ha puesto en duda la filiación étnica de los totonacos con el sitio arqueológico de El Tajín, también ha sido parte de las estrategias que los pobladores y gobierno estatal han sabido aprovechar como parte del interés por usufructuar política y económicamente este patrimonio arqueológico, lo que a su vez ha visibilizado los conflictos intra e intercomunitarios y con las instituciones encargadas de la protección de este patrimonio.

A través de la noción de *control cultural* y el análisis etnográfico intenté ilustrar los procesos de apropiación y enajenación (*cultura enajenada*) de la cultura totonaca (*cultura etnográfica*) que el Estado Mexicano (gobierno estatal), ha ejercido por la gestión turístico-cultural del patrimonio arqueológico y cultural, material e inmaterial, a través de las industrias culturales como el Festival *Cumbre Tajín*, como una forma de establecer las relaciones indomestizas entre

la sociedad dominante y los pueblos indígenas. Lo que justifica, legitima el discurso y las acciones emprendidas en el proceso de folclorización-patrimonialización-mercantilización-turistificación a través del modelo de regeneración cultural y la obtención de declaratorias por parte de la UNESCO.

En el caso de las comunidades y organizaciones indígenas de la región, este *control cultural* se ha dado, como señaló en el capítulo tres, a través de la apropiación del turismo por la vía de proyectos de turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo rural, agroturismo, turismo de aventura, turismo indígena) apoyados por el *Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas* de la CDI, que puede ser una verdadera alternativa de desarrollo comunitario, además de que pueden coadyuvar a cumplir parte de sus demandas históricas de reconocimiento al uso de sus recursos y territorios, ser sujetos de desarrollo, reivindicación de sus identidades étnicas. Esto ayuda a explicar la función que el turismo ejerce en las poblaciones locales, y el rol fundamental que juegan los pueblos indígenas en el desarrollo del turismo, más allá de ser parte de los atractivos exóticos, a partir de aprovechar sus propios recursos naturales y elementos culturales en la búsqueda del desarrollo sustentable, en términos de un desarrollo ecológicamente sostenible, económicamente viable y socialmente justo a nivel comunitario en los términos de *cultura apropiada*. Las comunidades al apropiarse del turismo, en este caso por la vía de los proyectos de turismo de naturaleza, están decidiendo sobre su uso en beneficio propio, lo que implica un grado significativo de participación de los actores locales, para quienes, hasta ahora, el involucrarse en la actividad turística había significado poco margen de ganancias.

Con la intención de evitar esencialismos y reduccionismos en el análisis antropológico sobre el desarrollo turístico del Totonacapan, el papel protagónico que se le ha otorgado a la descripción etnográfica ha permitido mostrar la diversidad de opiniones de los actores involucrados (la perspectiva *emic*) en los procesos que inciden en la conversión significativa de la región (la estructuración territorial del turismo), como destino turístico y su articulación al contexto global por la vía de la patrimonialización, turistificación y mercantilización ha sido una forma de comprender las dinámicas locales insertas en los procesos globales. En un momento en el que la coyuntura económica y política de México y del mundo parece profundizar los procesos de despojo y apropiación de los recursos de los territorios donde se asientan las comunidades

indígenas-campesinas a través de proyectos mineros, eólicos, hidroeléctricos y turísticos, es importante mostrar las estrategias con las cuales estas comunidades enfrentan los cambios y se adaptan a las nuevas dinámicas generadas por el capitalismo global, que busca mercantilizar todo aquello que esté a su alcance.

A partir de los casos analizados, modificar la forma de apropiación, de las comunidades totonacas, de los beneficios de la actividad turística, implica una participación más activa en la planificación del desarrollo turístico (en estrecha colaboración con el Estado, gobiernos locales, comunidades, organizaciones y empresas sociales y cámaras de turismo locales) sobre el aprovechamiento y conservación de su cultura, recursos y territorios. Pues su objetivo sólo debe ser el de sostener comunidades vivas a través del mejoramiento de sus condiciones de vida. En este contexto el turismo puede llegar a adquirir un significado estratégico en materia de desarrollo, pero también como parte de un proceso mucho más amplio de empoderamiento social en donde la revaloración de la cultura, la etnicidad y la naturaleza no sean únicamente en el sentido de su fetichización como mercancía.

El turismo debe ser una forma de crear un diálogo intercultural entre las comunidades originarias y la población en general, de conocer su cultura sin caer en un espectáculo morboso y sensacionalista. Pero también debe ser un medio para que las comunidades tengan un ingreso económico, y acceder a una mejor calidad de vida y mejores condiciones sociales, sólo así podrán ser consideradas verdaderos sujetos de desarrollo. Por lo que el turismo debe ser visto como un recurso por y para las comunidades, sin la influencia de intereses externos.

## Bibliografía

Acosta Báez, Francisco (2005). “Danza de los negros”, en Rubén Croda (Coord.), *Entre los hombres y las deidades. Las danzas del Totonacapan*, CONACULTA/Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México, pp. 112-114.

Adame Cerón, Miguel Ángel (2011). *Antropología de los encuentros y de los impactos turísticos en las comunidades*, Ediciones Navarra, México.

Aguilar, Encarnación, Merino, Dolores y Migens, Mercedes (2005). “Patrimonio y mercado: la nueva apuesta por la cultura”, en Xosé Carlos Sierra Rodríguez y Xerardo Pereiro Pérez (Coords.), *Patrimonio cultural: politizaciones y mercantilizaciones, X Congreso de Antropología*, Fundación El Monte-Asociación Andaluza de Antropología-Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Sevilla, pp. 51-67.

Aguilera Madero, Rocío (1993). “La cultura de la vainilla y su articulación al Totonacapan de hoy”, en José Ruvalcaba y Graciela Alcalá (Coord.), *Huasteca. Prácticas agrícolas y medicina tradicional, arte y sociedad*, CIESAS, Vol. II, México.

Aguilera Madero, Rocío y Cano Rodríguez, Onésimo (2005). *La danza ritual del volador*, en Rubén Croda (Coord.), *Entre los hombres y las deidades. Las danzas del Totonacapan*, CONACULTA/Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México.

Aguilera Madero, Rocío (2005). “Danza de los negritos”, en Rubén Croda (Coord.), *Entre los hombres y las deidades. Las danzas del Totonacapan*, CONACULTA/Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México, pp. 117-120.

Alcalá, Graciela (1985). *Los pescadores de Tecolutla: el tiempo cotidiano y el espacio doméstico en una villa de pescadores*, Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS-Museo Nacional de Culturas Populares, México.

Alcántara, Álvaro (2009). “Culturas musicales en transición”, en Fernando Híjar Sánchez (Comp.), *Cunas, ramas y encuentros sonoros. Doce ensayos sobre el patrimonio musical de México*, CONACULTA, México, pp. 237-249.

Almirón, Analía (2004). “Turismo y espacio. Aportes para otra Geografía del turismo”, en *GEOUSP- Espacio e Tempo*, Vol. 16, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas, Universidad de San Pablo, pp. 167-180.

Almirón, Analía, *et. al.* (2007). “Promoción turística y cartografía. La Argentina turística en los mapas de la Secretaría de Turismo de la Nación”, en: *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 138-154.

Appadurai, Arjun (2000). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*, Ediciones Trilce-FCE, Buenos Aires. Argentina.

Arantes, Antonio (1984). *Produzindo o pasado*, Ed. Brasiliense, Sao Paulo.

Ayora Díaz, Steffan Igor (2007). *Globalización y consumo de cultura en Yucatán*, Universidad Autónoma de Yucatán, México, pp. 9-28.

Azevedo Luíndia, Luisa (2007). *Ecoturismo de pueblos indígenas: propuestas sostenibles*, Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, La Paz, Bolivia.

Barbosa Polanco, Silvia, *et. al.* (2010). “Organización y ecoturismo en ejidos del sureste mexicano”, en *Revista Estudios Agrarios*, Procuraduría Agraria, México, pp.141-160.

Barreto, Margarita (2005) “Turismo étnico y tradiciones inventadas”, en Agustín Santana Talavera y Llorenç Prats Canals (Comps.), *El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación*, Fundación el Monte/Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español/Asociación Andaluza de Antropología, Sevilla.

Barreto, Margarita (2009). *Turismo y cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas*, PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Col. PASOS, No. 1, Asociación Canaria de Antropología, El Sauzal, Tenerife, España.

Bassols, Ángel (1977). *Las huastecas*, Ed. Trillas, México.

Baudrillard, Jean (1978). *Cultura y Simulacro*, Ed. Kairós, Barcelona.

Bausa, José (1857). “Bosquejo geográfico y estadístico del partido de Papantla, 1845”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Vol. 5, México, pp. 374-426.

Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Madrid.

Bertoncello, Rodolfo (2002). “Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas”, en *Aporte y transferencias*, Vol. 6, No. 2, Mar del Plata, Argentina.

Bertoncello, Rodolfo (2008). *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*, Ed. Ciccus, Buenos Aires.

Biffi, Valeria (2006). “Los dilemas de la representación y la etnicidad desde el turismo cultural. Experiencias turísticas en una comunidad Ese Eja de Madre de Dios”, en *Revista de Antropología de la Universidad Mayor de San Marcos*, Año. 4, No. 4, diciembre, pp. 1-24.

Boege, Eckart y Rodríguez, Hipólito (1992). *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz*, Instituto de Ecología A.C.-CIESAS-Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Xalapa, Veracruz, México.

Boege, Eckart (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos de México hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*, INAH- CDI, México.

Boissevain, Jeremy (2002). “Preface”, en Coleman S. & Crang, M., *Tourism. Between, Place and Performance*, Berghahn Books, New York-Oxford.

Boissevain, Jeremy (2005). "Rituales ocultos. Protegiendo la cultura de la mirada turística", en PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 3, No. 2: 217-228, Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España.

Boissevain, Jeremy (2011). *Lidiar con turistas. Reacciones europeas al turismo de masas*, Ediciones Bellaterra, Barcelona.

Bonfil Batalla, Guillermo (1982). "El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización", Fernando Rojas Aravena (Comp.), *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*, FLACSO, San José de Costa Rica, pp. 131-145.

Bonfil Batalla, Guillermo (1987). *La teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos*, Papeles de la Casa Chata, Vol. 2, No. 3, pp. 23-43.

Bonfil Batalla, Guillermo (2004). Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados, en *Pensar nuestra cultura*, CONACULTA-DGCPI, México.

Boltanski, Luc y Eve Chiapello (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*, Akal, Madrid.

Black, Annabel (2011). "Negociando la mirada del turista. El ejemplo de Malta", en Jeremy Boissevain (Ed.), *Lidiar con turistas. Reacciones europeas al turismo en masa*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, España, pp. 153-186.

Blázquez, Macià, *et. al.* (2011). "Búnker playa-sol. Conflictos derivados de la construcción de enclaves de capital transnacional turístico español en el Caribe y Centroamérica", en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. XV, julio, Universidad de Barcelona, España. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-368.htm>.

Brenner, Ludger y Aguilar, Adrián (2002). "La planeación de centros turísticos sustentables. ¿Estrategia prometedora para impulsar el desarrollo rural o ilusión sin perspectivas? El ejemplo de Bahías de Huatulco, Oaxaca, en E. Barragán (Comp.), *Gente del campo. Patrimonios y dinámicas rurales en México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, pp. 397-430.

Brenner, Ludger (2002). "Áreas naturales protegidas y ecoturismo: el caso de la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca", en *Revista Relaciones*, Vol. XXVII, No. 105, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México pp. 237-265.

Bringas Rábago, Nora y González Aguirre, Igor (2003). "Algunos aspectos sobre el turismo en la frontera norte de México", en José Manuel Valenzuela Arce (Coord.), *Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos*, CONACULTA/FCE, México.

Brizuela, Álvaro (1999). *Desamortización de bienes en Ojital y Potrero*, Instituto de Antropología-Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.

Bryman, Alan (1999). "The Disneyization of The Society", *The Sociological Review*, Vol.1, No.47, pp. 25-47.

Burns, Peter (1999). *An introduction to tourism and anthropology*, Routledge, Londres.

Callizo, Javier (1991). *Aproximación a la Geografía del Turismo*, Ed. Síntesis, Madrid.

Cañada, Ernest (2012). "Perspectivas del turismo comunitario: Cómo mantener vivas las comunidades rurales", en Joan Buades, Ernest Cañada y Jordi Gascón (Comp.), *El turismo en el inicio del milenio: Una lectura crítica a tres voces*, Col. Thesis, No. 3, Foro Turismo Responsable-Red de Consumo Solidario, Madrid, pp. 119-122.

Castellanos Guerrero, Alicia (2008). "Turismo, identidades y exclusión. Una mirada desde Oaxaca", en Alicia Castellanos Guerrero y Jesús Antonio Machuca (Comps.), *Turismo, identidades y exclusión*, UAM-I/Juan Pablos, México, pp. 143-181.

Castellanos Guerrero, Alicia (2012). "Turismos, poder y autonomía", en Alicia Castellanos Guerrero y Jesús Antonio Machuca (Coords.), *Turismo y antropología: miradas del Sur y el Norte*, UAM-I/Juan Pablos, México, pp. 267-294.

Castro Soto, Juan (2002). "Privatización de la historia: Caso Tajín", *Boletines de CIEPAC* (Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria), No. 316.

Carmona Zubiri, Daniel y Nogués Pedregal, Antonio Miguel (2009). "Coping with two World Heritages. The two UNESCO declarations and local identity in Elche", en R. Amoeda, S. Liria y C. Pinheiro (Comps.) *Proceedings of Heritage 2010. Heritage and sustainable development*, Green Line Institute, Évora, pp. 769-776.

Chadefaud, Michel (1987). *Aux origins du tourisme dans les pays de l'Adour. Du mythe a l'espace: un essai de géographie historique*, Département de géographie et d'aménagement de l'Université de Pau et des Pays de L'Adour, et Centre de recherché sur l' impact socio-spatial de l'amenagement.

Chamorro, Arturo (2002). "La cultura expresiva indígena: tradición, reinterpretación e invención del arte indígena", en Guillermo de la Peña y Luis Vázquez (Comps.), *La antropología sociocultural en el México del milenio: búsquedas encuentros y transiciones*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 202-220.

Chaparro Ortiz de Zevallos, Anahí (2008). "Los Yagua en el contexto del turismo étnico. La construcción de la cultura para el consumo en el caso de Nuevo Perú", en *ANTHROPOLOGICA*, Año 26, No. 26, pp. 113-142.

Chenaut, Victoria, (1980). "Primeras notas de campo. Ejidos, vainilla y campesinos", en Luis María Gatti y Victoria Chenaut (Coords.), *La costa totonaca. Cuestiones regionales*, México, CIESAS-Cuadernos de la Casa Chata, pp. 27-63.

- Chenaut, Victoria (1995). *Aquellos que vuelan. Los totonacos en el siglo XIX*, CIESAS-INI, México.
- Chenaut, Victoria (1996). *Procesos rurales e historia regional. Sierra y costa totonacas de Veracruz*, CIESAS-Ediciones Casa Chata, México.
- Chenaut, Victoria (2010). *Los totonacos de Veracruz. Población, cultura y sociedad*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, Veracruz, México.
- Cohen, Erik (1988). "Authenticity and Commoditization in Tourism", en *Annals of Tourism of Research*, Vol. 15, pp. 371-386.
- Comaroff, John y Comaroff, Jean (2011). *Etnicidad S. A.* Madrid, Katz Editores.
- Concheiro, Luciano, et. al. (2006). *Las construcciones teórico-conceptuales sobre la nueva ruralidad*, en: *Nueva Ruralidad. Enfoques y Propuestas para América Latina*, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural y Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), Cámara de Diputados, LX Legislatura, Col. Estudios e Investigaciones, México, pp. 31-67.
- Conti, Giorgio y Perelli, Carlo (2001). "Traditional Mass Tourism Destinations: the decline of Fordist tourism facing the rise of vocational diversification". *Governance and sustainability in new tourism trends, Court of Rome*, pp.1-20.
- Coronado, Gabriela (2014). "Selling culture? Between commoditization and cultural control in Indigenous alternative tourism", en *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 12, No.1, Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España, pp. 11-28.
- Croda, Rubén y Acosta, Francisco (2005). *Entre los hombres y las deidades. Las danzas del Totonacapan*, México, CONACULTA/Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México.
- Dachary, Alfredo C. y Arnaiz, Stella M. (2006). "El estudio del turismo. ¿Un paradigma en formación?", en *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 15, No. 2, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, Buenos Aires, Argentina, pp. 179-192.
- Debord, Guy (2002). *La Sociedad del Espectáculo*, Pre-Textos, 2ª. ed. [original francés (1967) *La Société du Spectacle*, Gallimard, Paris] Valencia, España.
- De Fuentes García, Ana (1979). *Cancún. Turismo y subdesarrollo regional*, Serie Cuadernos, UNAM, México.
- De Grammont, Hubert (1996). *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, UNAM/Plaza y Valdés, México.
- De Grammont, Hubert (2004). "La nueva ruralidad en América Latina", en: *Revista Mexicana de Sociología*. Número Especial, Año 66, pp. 294- 300.

Del Ángel, Ana Lid y Mendoza Briseño, Martín (2002). “Cultura y sobrevivencia familiar en la etnia Totonaca”, en *Papeles de Población*, Vol. 8, No. 32, abril-junio, UAEM, Toluca, Estado de México, pp. 1-28.

Devalle, Susana (1992). “La etnicidad y sus representaciones ¿juego de espejos?”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. X, No. 28, El Colegio de México, México, pp. 31-52.

Díaz Almazo, Salvador (2011). *La comunidad forestal industrial de Ixtlán de Juárez, Oaxaca y su proyecto de ecoturismo comunitario*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, UAM-I, México.

Ducey, Michael T. (1996). “Viven sin ley ni rey: Rebeliones coloniales en Papantla, 1760-1790, en Victoria Chenaut (Coord.), *Procesos rurales e historia regional. Sierra y costa totonacas de Veracruz*, CIESAS-Ediciones Casa Chata, México, pp. 15-49.

Edensor, Tim (1998). *Tourists at the Taj: Performance and meaning at a symbolic site*, Londres Routledge.

Escobar Ohmstede, Antonio (1996). “El movimiento olartista, origen y desarrollo, 1836-1838. Una revisión histórica”, en Victoria Chenaut (Coord.), *Procesos rurales e historia regional. Sierra y costa totonacas de Veracruz*, CIESAS-Ediciones Casa Chata, México, pp. 51-74.

Espinosa Rodríguez, María Guadalupe (2012). *Informe final Tajín Vive*, Centro-INAH/Veracruz, México.

Esteve Secall, Rafael (2001). “Nuevo segmento emergente de turismo: Los parques temáticos”, en *Cuadernos de Turismo*, No. 7, Universidad de Murcia, Murcia, España, pp. 35-54.

Fleissner, Peter (2006). “Commodification, information, value and profit, Poiesis & Praxis”, *International Journal of Technology Assessment and Ethics of Science*, Vol. 1, February, pp. 39-53.

Fernández Fuster, Luis (1991). *Geografía General del Turismo de Masas*, Editorial Alianza Universidad Textos, Madrid.

Florescano, Enrique (2003). “El patrimonio nacional: valores, usos, estudios y difusión”, en *Patrimonio cultural y turismo, Cuadernos 3, Pensamientos acerca del Patrimonio Cultural, Antología de Textos*. CONACULTA, México.

Flores Martos, Juan Antonio (2004). *Portales de múcará. Una etnografía del Puerto de Veracruz*, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.

Flores Muñoz, Julieta (2011). *La arqueología maquillada. El caso del sitio arqueológico de El Tajín*, Tesis de Maestría en Antropología Social, FFyL-IIA/UNAM, México.

Franco, Iván (2011). *¿Quiénes lucran con el patrimonio cultural en México?*, Ed. Unas Letras, Mérida, Yucatán, México.

Frigolé, Joan (2006). *Globalización y localidad: perspectiva etnográfica*, Joan Frigolé y Xavier Roigé (Coords.), Departament d'Antropologia Cultural i Historia d' Amèrica i Àfrica, Facultat de Geografia i Historia Universitat de Barcelona, Barcelona.

Frigolé, Joan (2014). “Retóricas de la autenticidad en el capitalismo avanzado”, en *ÉNDOXA: Serie Filosóficas*, No. 33, UNED, Madrid, pp. 37-60.

Fuller, Norma (2008). *Turismo y cultura. Entre el entusiasmo y el recelo*, Perú, Fondo Editorial/Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gallegos, Osvaldo y López, Álvaro (2004). “Turismo y estructura territorial en Ciudad Juárez, México”, en *Investigaciones Geográficas*, No. 53, Instituto de Geografía-UNAM, México, pp. 141-162.

Gallegos, Osvaldo (2006). *Estructura territorial del Corredor Turístico Veracruz-Boca del Río, México, al inicio del siglo XXI*, Tesis de Maestría en Geografía, Instituto de Geografía, UNAM, México.

Galinier, Jacques (1989). “L'endroit de la verité: reflexions sur le mécanisme du rituel et son débrachement dans le volador otomí”, en Dominique Michelet (Ed.), *Enquêtes sur le Amérique moyenne. Mélanges offerts à Guy Stresser-Péan*, INAH-CONACULTA-CEMCA, México, pp. 329-334.

Gameros, Manuel (2006). “Cumbre Tajín como espacio global: puente entre lo local y lo global”, en Carmen Bueno y Margarita Pérez Negrete (Comps.), *Espacios Globales*, Plaza y Valdés, México, pp. 249-274.

Garay, Abril (1987). *Estructura y dinámica de las lenguas indígenas en el Totonacapan*, Unidad Regional de Culturas Populares del Centro de Veracruz, Xalapa, Veracruz, México.

García Canclini, Néstor (1987). “¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social”, en *Revista de Antropología, Boletín Oficial del INAH*, julio-octubre, (15-16), pp. 11-22.

García Canclini, Néstor (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, CONACULTA-Grijalbo, México.

García Canclini, Néstor (1997). “El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional”, en *El patrimonio nacional de México*, Tomo I, Enrique Florescano (Coord.), CONACULTA-INAH, México.

García Canclini, Néstor (1999). “Los usos sociales del patrimonio cultural”, en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Encarnación Aguilar Criado (Coord.), Junta de Andalucía, España, pp. 16-33.

García Canclini, Néstor y Piedras Fera, Ernesto (2006). *Las industrias culturales y el desarrollo, Siglo XXI Editores/FLACSO-México*, México.

García Martínez, Bernardo (1987). *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios de Puebla hacia 1700*, El Colegio de México, México.

García Payón, José (1989). “Evolución histórica del Totonacapan”, en Lorenzo Ochoa, (Coord.), *Huastecos y totonacos. Una antología histórico-cultural*, CONACULTA, Col. Regiones, México, pp. 229-239.

García Hernández, María (2004). “Gestión turística en centros históricos”, en *Geocalli. Cuadernos de Geografía*, Año 5, No. 9, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.

Garza Tovar, Josué R. y Sánchez Crispín, Álvaro (2015). “Estructura territorial del turismo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México”, en *Cuadernos de Turismo*, No. 35, Universidad de Murcia, Murcia, España, pp. 185-209.

Gascón, Jordi y Ojeda, Diana (2014). *Turistas y campesinado. El turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización*, PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Col. PASOS, No. 12, Asociación Canaria de Antropología, El Sauzal, Tenerife, España

Gatti, Luis María (1980). *La costa totonaca: cuestiones regionales II*, CIESAS-Cuadernos de la Casa Chata, México.

Gauthier, Alain (1996). *Du visible au visuel: Anthropologie du regard*. Presses Universitaires de France, Col. Sociologie d'aujourd'hui, Paris.

Geertz, Clifford (1987). “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, en *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, España.

Giménez Montiel, Gilberto (1996). “Territorio y cultura”, en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Universidad de Colima, diciembre, No. 004, Vol. II, México, pp. 9-30.

Giménez Montiel, Gilberto (1998). *Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural*, México, IIS/UNAM, pp.19-33.

Giménez Montiel, Gilberto (2005). *Teoría y análisis de la cultura*, Vol. I, Colección Intersecciones, CONACULTA-ICOCULT, México.

González Damián, Alfonso (2007). *La sociología constructivista de Berger y Luckman como perspectiva para el estudio del turismo*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Iberoamericana, México.

Graburn, Nelson H. H. (1989). “Turismo: el viaje sagrado”, en Valene Smith (Comp.), *Anfitriones e invitados. Antropología del Turismo*, Ed. Endymion, Madrid, España, pp. 45-66.

Greenwood, Davydd J. (1989). “La cultura al peso: perspectiva antropológica del turismo en tanto proceso de mercantilización cultural”, en Valene Smith (Comp.), *Anfitriones e invitados. Antropología del Turismo*, Ed. Endymion, Madrid, España, pp. 257-279.

Guadarrama Olivera, Mercedes (1996). “El espacio y el tiempo sagrados en tres comunidades totonacas de la Sierra de Papantla”, en Victoria Chenaut (Coord.), *Procesos rurales e historia regional. Sierra y costa totonacas de Veracruz*, CIESAS-Ediciones de la Casa Chata, México, pp. 183-205.

Guerrero García, Diego Armando (2010). *La protección y conservación del patrimonio cultural mexicano y la aplicación de la legislación de la materia en la zona arqueológica de El Tajín*, Tesis de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho-UNAM, México.

Harris, Marvin (2003). *Antropología cultural*, Alianza Editorial, Madrid.

Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*, Akal, Madrid.

Héau Lambert, Catherine (2004). “Espacios regionales, espacios musicales”, en *Regiones culturales, culturas regionales*, CONACULTA/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Querétaro/El Colegio de San Luis, México, pp. 137-148.

Heinich, Nathalie (2012). *La fabrique du patrimoine*, Éditions de la Maisson des Scienses de l’Homme, Paris.

Hernández Ramírez, Javier (2006). “Producción de singularidades y mercado global. El estudio antropológico del turismo”, en *Boletín Antropológico*, Vol. 24, No.66, enero-abril, Universidad de los Andes, Venezuela, pp. 21-50.

Hernández Ramírez, Javier (2008). “Hiperespecialización turística y desactivación del patrimonio. La gestión eclesiástica del Patio de los Naranjos de la catedral de Sevilla”, en *Patrimonio cultural, turismo y religión*, Elizabeth Díaz Brenis y Javier Hernández Ramírez (Coords.), INAH-ENAH, México, pp. 13-32.

Hernández Ramírez, Javier (2015). “El turismo como objeto de estudio. Análisis de la producción bibliográfica de los antropólogos españoles del turismo”, en *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 13, No.2, Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España, pp. 305-331.

Hernández López, José de Jesús (2009). “Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización?”, en *Andamios*, UACM, Vol. 6, No. 12, diciembre, México, pp. 41-67.

Hernández Tavera, Jesica (2012). *Ix chic xintilh xlimasit kinpulamatamkan. Casa de los ídolos y reflejo de nuestra comunidad. Experiencia de gestión cultural en Cuyuxquihui, Papantla de Olarte, Veracruz*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, UAM-I, México.

Herrera Tapia, Francisco (2004). *Los paradigmas actuales del desarrollo rural en México*, en: revista virtual *Observatorio de la Economía Latinoamericana*: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2004/fht-rural.htm>

Hiernaux, Daniel (1989). "El espacio reticular del turismo en México", en *Geografía y Desarrollo*, Red Nacional de Investigación Urbana, Año 2, Vol. 2, No. 3, México, pp. 31-39.

Hiernaux, Daniel (1989). "La dimensión territorial de las actividades turísticas", en *Teoría y praxis del espacio turístico*, Daniel Hiernaux (Comp.) UAM-X, México, pp. 51-73.

Hiernaux, Daniel (2006). "Geografía del turismo", en Alicia Lindón y Daniel Hiernaux (Coords.), *Tratado de Geografía Humana*, Anthropos/UAM, pp. 401-432.

Hitchcock, Michael (2005). "Souvenirs: autenticidad material e inmaterial", en *Revista Cultura y Desarrollo*, No.4, junio, UNESCO, pp. 36-46.

Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (1983). *The Invention of the Tradition*, Cambridge University Press, Cambridge.

Ichon, Alain (1973). *La religión de los totonacas de la sierra*, Col. Sep-ini 16, INI/SEP, México.

Jiménez de Madariaga, Celeste (2005). "Patrimonio etnológico e instrumentalización política", en Xosé Carlos Sierra Rodríguez y Xerardo Pereiro Pérez (Coords.), *Patrimonio cultural: politizaciones y mercantilizaciones, X Congreso de Antropología*, Fundación El Monte-Asociación Andaluza de Antropología-Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Sevilla, pp. 25-36.

Jiménez de Madariaga, Celeste (2011). "Rituales festivos y confrontación social. Cruces de mayo de la provincia de Huelva", en *Gazeta de Antropología*, Vol. 7, No. 2, Universidad de Granada, España, pp. 1-15.

Jiménez Martínez, Alfonso (1993). *Turismo. Estructura y desarrollo*, McGraw-Hill, México.

Jurdao Arrones, Francisco (1992). *España en venta. Compra de suelos por extranjeros y colonización de campesinos en la Costa del Sol*, Endymion, Madrid.

Jurdao Arrones, Francisco (1992). *Del eurofelipismo al desierto*, Ediciones Endymion, Madrid.

Kelly, Isabel y Palerm, Ángel (1952). *The Tajín-Totonac (Part I. History, Subsistence, Shelter and Technology)*, Smithsonian Institution, Washington, D.C.

Kirshenblatt-Gimblett, Bárbara (2001). "La cultura de les destinacions: teoritzar el patimoni", en *Revista d'Etnologia de Catalunya*, No. 19, pp. 44-61.

Klein, Juan Luis (2006). "Geografía y desarrollo local", en Alicia Lindón y Daniel Hiernaux (Coords.), *Tratado de Geografía Humana*, Anthropos/UAM, pp. 303-319.

Knbel, Hans Joachim (1974). *Sociología del Turismo*, Hispano-Europea, Barcelona.

Konstrowicki, Jerzy, (1986). *Un concepto clave; organización espacial*, Instituto de Geografía, UNAM, México.

Krickeberg, Walter (1933). *Los Totonaca*, Secretaría de Educación Pública, Trad. de Porfirio Aguirre, México.

Krippendorf, Jost (1989). *Sociología del turismo*, Editora Civilizaçao Brasileira, Rio de Janeiro.

Kuri Rodal, Alberto (2009). *Antropología del turismo: el patrimonio cultural como producto turístico, análisis de caso, Cumbre Tajín y Parque Temático Takilhsukut*, Tesina de Licenciatura en Antropología Social, Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.

Lagunas, David (2012). De la actividad al discurso: problemas en torno a la antropología del turismo, en Alicia Castellanos Guerrero y Jesús Antonio Machuca (Comps.), *Turismo y antropología: miradas del Sur y el Norte*, Juan Pablos/UAM, México, pp. 15-37.

Lanfant, Marie Françoise (1978). *Sociología del ocio*, Ediciones Península.

Lanfant, Marie Françoise (1994). “Identité, mémoire, patrimoine et touristification”, *Sociology*, Vol. 7, No. 4, diciembre, pp. 397-412.

Lanfant, Marie Françoise (1995). “International Tourism, Internalization and the Challenge of Identity”, en M. F. Lanfant, J. B. Allcock y E. M. Brunner (Eds.), *International Tourism: Identity and Change*, Seven Oaks, Sage, pp. 1-23.

Lash, Scott y John Urry (1998). *Economía de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires.

Lombardo de Ruíz, Sonia (1997). “El patrimonio arquitectónico y urbano (1521-1900)”, en Enrique Florescano (Coord.), *El patrimonio nacional de México II*, CONACULTA-FCE, Col. Biblioteca Mexicana, México, pp. 198-240.

López, Álvaro (2002). “Análisis de los flujos turísticos en el corredor Los Cabos, Baja California Sur”, en *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 131-149.

López, Álvaro, et. al. (2003). “Valoración del potencial natural y cultural para el turismo de bajo impacto en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca”, en *Paisaje, ordenamiento territorial y turismo sostenible, Actas del Taller Científico Internacional “El turismo en el desarrollo regional y local”*, La Habana, Editorial Brigati, Génova.

López Rangel, Norma Angélica (2007). *Imágenes del participacionismo: el espejismo del capital social comunitario a través de la experiencia del turismo rural en Yaxunah*, Tesis de Licenciatura en Etnología, ENAH, México.

López Pardo, Gustavo y Palomino Villavicencio, Bertha (2008). “El turismo como actividad emergente para las comunidades y pueblos indígenas”, en Alicia Castellanos y Antonio Machuca (Coords.), *Turismo, identidades y exclusión*, UAM-Casa Juan Pablos, México.

López Santillán, Ángeles y Marín Guardado, Gustavo (2010). “Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización, el espacio y la cultura”. *Revista Relaciones*, No. 123, Vol. XXXI, El Colegio de Michoacán, verano, Zamora, Michoacán, México, pp. 219-258.

Lozato Giotart, Jean Pierre (1990). *Geografía del Turismo*, Ed. Masson, Barcelona.

Maciel Martínez, Xóchitl (2008). *Preservación del patrimonio cultural de El Tajín frente al contexto y el cambio cultural*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Machuca, Antonio (2001). “El proyecto turístico Mundo Maya: ¿un modelo promisorio de integración regional?”, en Morales Anduaga, M.E. y Zamora Quintana, F. (Coords.), *Patrimonio histórico y cultural de México, IV Semana Cultural de la Dirección de Etnología y Antropología Social*, Col. Científica, INAH, México.

Machuca, Antonio (2006) *Conflicto social en relación con el patrimonio cultural. Gestión del patrimonio y participación social*, CONACULTA-INAH, México.

Machuca, Antonio, (2008). “Estrategias turísticas y segregación socioterritorial en regiones indígenas”, en Alicia Castellanos y Antonio Machuca (Coords.), *Turismo, identidades y exclusión*, UAM-Casa Juan Pablos, México.

Machuca, Antonio (2012). “La incorporación turística del patrimonio y el nuevo malestar en la cultura”, en Alicia Castellanos Guerrero y Jesús Antonio Machuca (Comps.), *Turismo y antropología: miradas del Sur y el Norte*, Juan Pablos/UAM, México, pp. 69-112.

Mandly Robles, Antonio (1977). *Costa del Sol. Retrato de unos colonizados*, Campo Abierto Ediciones, Madrid.

Marín Guardado, Gustavo, et. al. (2012). *Turismo, globalización y sociedades locales en la Península de Yucatán*, México; PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Col. PASOS, No. 7, Asociación Canaria de Antropología, El Sauzal, Tenerife, España.

Martínez Alier, Joan (1992). *De la economía ecológica al ecologismo popular*, ICARIA, Barcelona, España.

Masferrer Khan, Elio (2004). *Totonacos. Pueblos indígenas del México contemporáneo*, CDI, México.

Masferrer Khan, Elio (2006). *Cambio y continuidad entre los totonacos de la Sierra Norte de Puebla*, Tesis de Maestría en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México.

Masferrer Kan, Elio (2009). *Los dueños del tiempo. Los tutunakú de la Sierra Norte de Puebla*, Fundación Juan Rulfo-Ed. Nueva Época, México.

- Martínez Cabral, Lizeth Adriana (2005). *Festivales y mercantilización cultural: Cumbre Tajín un estudio de caso*, Tesis de Maestría en Antropología Social, Universidad de las Américas, Puebla, México.
- Mathieson, Alister y Wall, Geoffrey (1990). *Turismo, repercusiones económicas, físicas y sociales*, Ed. Trillas, México.
- Mauss, Marcel (1971). *Sociología y antropología*, Tecnos, Madrid.
- McCannell, Dean (2003). *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*, Ed. Melusina, Barcelona.
- McDonald, Sharon (1993). *Un nouveau corps de visiteurs: Musées et changements culturels*, *Publics & Musées*, No.3, pp. 13-27.
- Meethan, Kevin (2003). *Tourism in Global Society, Place, Culture, Consumption*, Londres, Palgrave.
- Melgarejo Vivanco, José (1948). *Los Totonacas y su cultura*, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Xalapa, Veracruz, México.
- Méndez, Ricardo. (1997). *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo*, Ed. Ariel, Col. Geografía, Barcelona.
- Miranda, R. y Echamendi, P. (2005). “Cartografía del turismo”, en *Geocalli. Cuadernos de Geografía*. Año 6, No. 11, Universidad de Guadalajara, México.
- Montes García, Olga (1995). “Maestros en zonas indígenas: intermediarios culturales y/o políticos”, en *Nueva Antropología*, Vol. XIV, No. 48, julio, México, pp. 83-94.
- Morales, Magdalena (2008). “¿Etnoturismo o turismo indígena?”, en *Teoría y Praxis*, No. 5, Universidad de Quintana Roo, Quintana Roo, México, pp. 123-136.
- Morales Lara, Saúl (2008). “Estudios lingüísticos del Totonacapan”, en *Anales de Antropología*, Vol. 42, IIA-UNAM, México, pp. 201-225.
- Morante, Rubén (2011). *La pirámide de los Nichos de Tajín*, IIE-IIA/UNAM, México.
- Monzón Flores, Martha (2015). *Los nahuas de Guerrero. Migración, comercio y turismo*, Tesis de Doctorado en Antropología, IIA-UNAM, México.
- Muñoz Güemes, Alfonso (2009). “Música y patrimonio cultural intangible en Yucatán”, en Fernando Híjar Sánchez (Comp.), *Cunas, ramas y encuentros sonoros. Doce ensayos sobre el patrimonio musical de México*, CONACULTA, México, pp. 121-145.
- Muñoz Paniagua, José Miguel (2015). *Impactos del turismo residencial. El caso de Bucerías Nayarit*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, ENAH, México.

- Nahmad, Daniel (2003). "Patrimonio cultural, turismo y desarrollo social. Apuntes sobre el caso de El Tajín", en *Diario de Campo*, No. 27, INAH, México, pp. 12-18.
- Nahmad, Daniel (2005). "Patrimonio cultural, turismo y desarrollo social en el Tajín", en *Bricolage*, Vol. 3, No. 9, UAM-I, México, pp. 15-25.
- Nahmad, Daniel y Jardón, Victoria (2008). *Informe de los trabajos realizados en 2008 del proyecto de ordenamiento de conservación para la zona de monumentos arqueológicos de El Tajín, Veracruz*, Centro-INAH/Veracruz, Veracruz, México.
- Nahmad, Daniel (2009). *Ordenamiento territorial para la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín*, Centro INAH- Veracruz, Veracruz, México.
- Nájera Coronado, Martha Iliá (2008). "El rito del "palo volador". Encuentro de significados", en *Revista Española de Antropología Americana*, Vol. 38, No. 1, Madrid, España, pp. 51-73.
- Nash, Dennison (1981). "Tourism as an Anthropological subject", en *Current Anthropology*, Vol. 22, No. 5, October, pp. 68-91.
- Nash, Dennison (1989). "El turismo considerado como una forma de imperialismo", en Valene Smith (Comp.), *Anfitriones e invitados. Antropología del Turismo*, Ed. Endymion, Madrid, España, pp. 69-86.
- Navarrete, Federico (2010). "Ruinas y Estado: arqueología de una simbiosis mexicana", en Cristóbal Gnecco y Patricia Ayala Rocabado (Comps.), *Pueblos indígenas y arqueología en América Latina*, Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia, pp. 65-83.
- Naveda Chávez, Adriana y González Sierra, José (1990). *Papantla*, Archivo General del Estado de Veracruz, Xalapa, Veracruz, México.
- Nivón, Eduardo. (2010). "Cultura y desarrollo humano. Aportes para la discusión. Desarrollo y cultura en la Ciudad de México", en *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD*, México.
- Nogués Pedregal, Antonio Miguel (1995). "Antropología y turismo rural: una contingencia necesaria", en *Gazeta de Antropología*, No. 11, Universidad de Granada, España, pp. 66-70.
- Nogués Pedregal, Antonio Miguel (2005). "Etnografías de la globalización. Cómo pensar el turismo desde la antropología". *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, No. 68, pp. 33-38.
- Nogués Pedregal, Antonio Miguel (2006). "Dar valor y poner en valor. Dos estrategias para el desarrollo significativo del patrimonio en contextos turísticos", en *Actas del II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo*, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España, pp. 291-311.

- Nogués Pedregal, Antonio Miguel (2007). “Quizás una cuestión de topología social: Moebius, la interculturalidad y los residentes europeos en Alicante”, en *Revista Valenciana d’ Etnologia*, No. 2, pp. 33-58.
- Nogués Pedregal, Antonio Miguel (2008). “Poder político local y urbanismo en entornos turísticos. La mediación del espacio turístico en la producción de significados”, en *Gazeta de Antropología*, No.24, Vol.2, Universidad de Granada, España, pp. 1-26.
- Nogués Pedregal, Antonio Miguel (2009). “Genealogía de la difícil relación entre antropología social y turismo”, en *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 7, No. 1, Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España, pp. 43-56.
- Nogués Pedregal, Antonio Miguel (2011). “Prólogo a la edición española: la antropología entre lo cultural y el turismo”, en Jeremy Boissevain (Ed.), *Lidiar con turistas. Reacciones europeas al turismo en masa*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, pp. 9-25.
- Nogués Pedregal, Antonio Miguel, *et. al.* (2015). “Los misterios del patrimonio y el turismo en Elche. Lo global (UNESCO) en lo local (Identidad)”, en *Revista Andaluza de Antropología*, No. 8: *Turismo de base local en la globalización*, marzo, pp. 113-140.
- Núñez, Theron (1963). “Tourism, tradition and acculturation: Weekendismo in a Mexican village”, *Ethnology*, No. 2, pp. 347-352.
- Oehmichen Bazán, Cristina (1999). *Reforma del Estado. Política social e indigenismo en México (1988-1996)*, IIA-UNAM, México.
- Oehmichen Bazán, Cristina (2013). *Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo*, IIA/UNAM, México.
- Ochoa, Karina y Espinoza, Gisela (2006). “Debate sobre la nueva ruralidad en México”, en *Nueva Ruralidad. Enfoques y Propuestas para América Latina*, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural y Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), Cámara de Diputados, LX Legislatura, Col. Estudios e Investigaciones, México, pp.191-242.
- Olmos, Héctor Ariel (2004). *Cultura: el sentido del desarrollo*, Col. Intersecciones, Dirección General de Vinculación Cultural-Instituto Mexiquense de Cultura-CONACULTA, México.
- Olmos, Héctor Ariel (2008). *Gestión cultural y desarrollo: claves del desarrollo*, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Madrid, España.
- Olvera, Alberto (1996). “La formación de la clase obrera en un nuevo espacio urbano industrial; el caso de Poza Rica, Veracruz, 1932-1938”, en Victoria Chenaut (Coord.), *Procesos rurales e historia regional. Sierra y costa totonacas de Veracruz*, CIESAS-Ediciones de la Casa Chata, México, pp. 131-156.

Orozco Aguilar, Javier Ramsés (2012). *La emergencia del turismo alternativo en Baja California Sur: Ideología, cultura y cosmovisión*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, ENAH, México.

Ortega, René (1999). “Proyecto Tajín”, en *Antropología e historia en Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz-Instituto de Antropología e Historia de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.

Ortiz, Espejel, Benjamín (1988). “En el Totonacapan ganadería vs autosuficiencia alimentaria”, en *Extensión*, No. 28, julio-septiembre, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.

Ortiz Espejel, Benjamín (1995). *La cultura asediada. Espacio e historia en el trópico veracruzano (El caso del Totonacapan)*, CIESAS-Instituto de Ecología A. C., México.

Ortiz, Carmen y Prats, Llorenç (2000). “La question du patrimoine”. *Ethnologie française*, XXX, No. 2, Avril- Juin, pp. 241-249.

Ortiz Rodríguez, Tonantzin (2009). *Bordando paradigmas para el desarrollo. Metodología para abordar el turismo rural desde el sujeto social*, Col. Docencia y Metodología, UAM-Universidad Latina, México.

Ortiz Sánchez, Maai Enai (2013). “Pueblos Mágicos: análisis de la dinámica cultural y económica”, en Marissa Reyes Godínez y Jorge Linares Ortiz (Coords.), *Economía y cultura*, UACM-Facultad de Economía/UNAM, México, pp. 341-368.

Pastor Alfonso, María José y Gómez López, Domingo (2010). *Impactos socioculturales en el turismo comunitario. Una visión desde los pueblos implicados (Selva Lacandona, Chiapas, México)*, Universidad de Alicante/Universidad Intercultural de Chiapas, Ed. Aguacalara, Alicante, España.

Paré, Luisa (1990). “¿Adelgazamiento del café o de los pequeños productores de café?”, en *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología*, Año. 5, No. 13, mayo-agosto, UAM-Azcapotzalco, pp. 1-9.

Paredes Gudiño, Blanca y Sánchez Velázquez, María Dolores (2002). “Situación jurídica actual y la repercusión para el desarrollo de una normatividad en zonas de monumentos arqueológicos. Análisis en Chichén Itzá y Tajín”, en José Ignacio Sánchez Alaniz y Susana Gurrola Briones (Comps.) *El uso social del patrimonio cultural*, Ediciones Quinto Sol, México, pp. 23-35.

Pereiro Pérez, Xerardo y Sierra Rodríguez, Xosé Carlos (2005). “Patrimonio cultural: politizaciones y mercantilizaciones”, en Xosé Carlos Sierra Rodríguez y Xerardo Pereiro Pérez (Coords.), *Patrimonio cultural: politizaciones y mercantilizaciones, X Congreso de Antropología*, Fundación El Monte-Asociación Andaluza de Antropología-Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Sevilla, pp. 9-23.

Pereiro, Xerardo (2013). “Los efectos del turismo en las culturas indígenas de América Latina”, en *Revista Española de Antropología Americana*, Vol. 43, No. 1, Madrid, España, pp. 155-174.

Pérez Galán, Beatriz (2006). “Turismo y representación de la cultura: identidad cultural y resistencia en comunidades andinas del Cusco”. *ANTHROPOLÓGICA*, Año. XXIV, No. 24 (diciembre), pp. 29-49.

Pérez Serrano, Adriana Monserrat, *et. al.* (2010). “Turismo rural y empleo rural no agrícola en la Sierra Nororiental del estado de Puebla: caso red de Turismo Alternativo Totaltipak, A.C.”, en *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía-UNAM, México, pp. 57-71.

Pitt-Rivers, Julian (1968). “The Stranger, the Guest and the Hostile Host: Introduction to the Study of the Laws of the Hospitality”, en Peristany, J. G. (Ed.), *Contributions to Mediterranean Sociology*, Paris and the Hague: Motion, pp. 13-30.

Plascencia Soto, Rommel (2007). “Turismo y re-creación étnica en la selva peruana”, en *Investigaciones Sociales*, Año XI, No.18, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, pp. 401-430.

Prats, Llorenç (1998). “El concepto de patrimonio cultural”, en *Política y Sociedad*, No. 27, Madrid, pp. 63-76.

Prats, Llorenç (2006). “La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias”, en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, No. 56, mayo, pp. 72-80.

Propin Frejomil, Enrique y Sánchez Crispín, Álvaro (1998). “Tipología de los municipios turísticos de México a fines del siglo XX”, en *GEOGRAPHICALIA*, No. 36, Universidad de Zaragoza, España, pp. 147, 157.

Propin Frejomil, Enrique y Sánchez Crispín, Álvaro (2002). “Estructura regional del turismo en México”, en *Eria, Revista Cuatrimestral de Geografía*, No. 59, Universidad de Oviedo, España, pp. 386-394.

Propin Frejomil, Enrique y Sánchez Crispín, Álvaro (2007). “Tipología de los destinos turísticos preferenciales en México”, en: *Cuadernos de Turismo*, No. 19, Universidad de Murcia, España.

Puijk, Roel (2011). “Bregando con peces y turistas: un estudio de caso en el norte de Noruega”, en Jeremy Boissevain (Ed.), *Lidiar con turistas. Reacciones europeas al turismo en masa*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, España, pp. 259-285.

Quintana, Claudio y Stagno, Rubén (2009). “Patrimonio y turismo: la activación turística patrimonial de Purificación (Paysandú, Uruguay)”, en *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 7, No.2, Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España, pp. 307-319.

Ramiro, Maritza (1996). *El simbolismo en la danza (juego) del volador*, Tesis de Licenciatura en Etnohistoria, ENAH, México.

Ramírez, Juan Manuel (1986). *Turismo y medio ambiente: el caso de Acapulco*, UAM, México.

Ramírez Sevilla, Luis (1992). “Fuego en el paraíso: Turismo y conflictos en las tierras pródigas”, en Revista *Relaciones*, No. 50, Vol. XII, primavera, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, pp. 65-91.

Re Cruz, Alicia (1996). “Una comunidad maya de Yucatán: transformación social y expresión simbólica”, en *Revista Española de Antropología Americana*, No. 26, Madrid, España, pp. 167-181.

Redfield, Robert (1944). *Yucatán, una cultura en transición*, FCE, México.

Reyes García, Ingebord Gudelia (2010). *Patrimonio en transición: viejas realidades, nuevos paradigmas. El caso de Yohualichan, Puebla*, Tesis de Licenciatura en Etnología, ENAH, México.

Reyes García, Patricia Eréndira (2011). *Ante Cumbre Tajín. El movimiento social en contra de la Cumbre Tajín*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, ENAH, México.

Reynoso, Herminio (1976). “Esoterismo del volador”, en *Primera mesa redonda sobre problemas antropológicos en la Sierra Norte de Puebla*, Centro de Estudios Históricos de la Sierra Norte de Puebla, pp. 1-7.

Rodríguez Blanco, Eugenia (2011). “Las mujeres que vuelan: género y cambio cultural en Cuetzalan”, en *Perfiles Latinoamericanos*, No. 38, julio-diciembre, FLACSO-México, México, pp. 115-143.

Rodríguez Temiño, Ignacio (2010). “Sobre el patrimonio cultural”, en *Sphera Publica, Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Patrimonio cultural. Nuevas formas de tratamiento / nuevos sentidos*, Universidad Católica San Antonio de Murcia, Murcia, España, pp. 75-117.

Rosas Mantecón, Ana (1998). *El patrimonio cultural. Estudios contemporáneos*, en *Alteridades*, No. 16 UAM-I, México.

Rosas Mantecón, Ana (2005). “Turismo y patrimonio: realidades y espejismos de una promesa”, en Lourdes Arizpe, (Coord.), *Retos culturales de México frente a la globalización*, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 473-497.

Ruíz Lavalle, Pablo (2002). *Proyecto ecoturístico de los Pueblos Mancomunados, tendencias del turismo del futuro: la integración de redes de proyectos comunitarios*, en *Turismo rural, agroturismo y ecoturismo*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, pp. 45-62.

Ruíz Torres, Mónica y Salomé Castañeda, Xóchitl (2008). “Cómo abordar temas interdisciplinarios a partir de la Ecología Cultural”, en *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía-UNAM, México, pp. 105-115.

Rzedowski, Jerzy (1978). *La vegetación de México*, Limusa, México

Said, Edward (2002). *Orientalismo*, Random House Mondadori, Barcelona, España.

Sánchez Crispín, Álvaro, *et. al.* (2012). “Estructura territorial del turismo en Guatemala”, en *Investigaciones Geográficas*, No. 78, Instituto de Geografía-UNAM, México, pp. 104-121.

Sánchez Crispín, Álvaro (2005). *Principales rasgos del turismo en México. Geografía(s) de América Latina*, Red Latinoamericana de la Unión Geográfica Internacional/Unión Geográfica de América Latina/Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y Centro de Estudios Humboldt, Buenos Aires, Argentina.

Sánchez Crispín, Álvaro, *et. al.* (2005). “Estructura territorial del turismo en la Zona Metropolitana de Monterrey, en *Investigaciones Geográficas*, No. 58, Instituto de Geografía-UNAM, México, pp. 80-105.

Sánchez Jasso, Jessica M. y Cebrián Abellán, Francisco (2015). “Turismo de naturaleza en áreas protegidas de México; una propuesta de conservación, aprovechamiento y desarrollo local en el Nevado de Toluca”, en *Cuadernos de Turismo*, No. 36, Universidad de Murcia, Murcia, España, pp. 339-365.

Salas Quintanal, Hernán (2002). *Antropología, estudios rurales y cambio social. La globalización en la región lagunera*, UNAM-IIA, México.

Salas Quintanal, Hernán y Rivermar Pérez, María Leticia (2011). “Espacio y comunidad en la época de la globalización”, en Hernán Salas, Ma. Leticia Rivermar y Paola Velasco (Coords.), *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*, IIA-UNAM/Juan Pablos Editor, México, pp. 11-28.

Salazar, Noel (2005). *Más allá de la globalización: La “glocalización” del turismo*, en *Política y Sociedad*, Vol. 41, No. 1, Madrid, pp. 135-149.

Salazar, Noel (2006). “Antropología del turismo en países en desarrollo: Análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo”, en *Tabula Rasa*, No. 005, julio-diciembre, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia, pp. 99-128.

Salazar Peralta, Ana María (2010). *El movimiento etnopolítico de la comunidad de pueblos originarios del municipio de Tepoztlán por la defensa del territorio y el patrimonio cultural*, Tesis de Doctorado en Antropología Social, IIA-UNAM, México.

Salazar Perdomo, Viridiana Amelia (2013). *Análisis cultural del festival Cumbre Tajín en la población local, desde la perspectiva del turista*, Tesis de Licenciatura en Turismo, UAEM, Estado de México.

Salinas, Eros (2003). *Geografía y turismo. Aspectos territoriales del manejo y gestión del turismo*, Ed. Si-mar, La Habana, Cuba.

Sánchez Alaniz, José Ignacio y Gurrola Briones, Susana (2002). *El uso social del patrimonio cultural*, Ediciones Quinto Sol, México.

Schjetman, Alexander y Berdegué, Julio (2004). *Desarrollo territorial rural*, RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Debates y Temas Rurales, No.1, Chile.

Segura Sebastián, Gaudencio (2002). *Un pueblo llamado San Miguel Tonatico*, Amatl Litográfica, Xalapa, Veracruz, México.

Segura Sebastián, Gaudencio (2008). *Las mayordomías en Zozocolco: Arte y tradición indígena totonaca*, IVEC, Col. Tierra Fértil, Veracruz, México.

Silva Gómez, Norma Angélica (2013). *Arqueología, comunidad y tenencia de la tierra en el Tajín, Veracruz. Reflexiones sobre el manejo patrimonial y ordenamiento territorial en la poligonal de protección arqueológica*, Tesis de Licenciatura en Arqueología, ENAH, México.

Smith, Valene (1989). “Hacia una definición de la naturaleza del turismo”, en Valene Smith (Comp.), *Anfitriones e invitados. Antropología del Turismo*, Ed. Endymion, Madrid, España, pp. 15-41.

Soler, C., E. Caballero y A. Nogués (2010). “Cultura, turismo y desarrollo, o como la cultura se diluye con el patrimonio cultural en los contextos de desarrollo”, *IV Congreso Internacional Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo*, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla, España.

Stanton, Max E. (1989). “El centro cultural de polinesia: un modelo multi-étnico de siete culturas del pacífico”, en Valene Smith (Comp.), *Anfitriones e invitados. Antropología del Turismo*, Ed. Endymion, Madrid, España, pp. 373-394.

Stresser-Pean, Guy (1989). “Los orígenes del volador y del comelagatoazte”, en Lorenzo Ochoa, (Coord.), *Huastecos y totonacos. Una antología histórico-cultural*, CONACULTA, Col. Regiones, México.

Stronza, Amanda (2001). “Anthropology of Tourism: Forging New Ground for Ecotourism and Other Alternatives”, en *Annual Review of Anthropology*, Vol. 30.

Teubal, Miguel (2001). “Globalización y ruralidad en América Latina”, en Giarraca, N. (Comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, CLACSO-ASDI, Buenos Aires, Argentina.

Thompson, John B. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, UAM-X, México.

Trejo González, Jesús (2012). *Los que siguen volando. La danza de los voladores entre los totonacos de Papantla*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, UAM-I, México.

Tresserras, Jordi Juan (2002). “El turismo cultural en países en vías de desarrollo”. Ponencia presentada en *I Congreso Internacional de Turismo Cultural*, Salamanca, España, 5-6 de noviembre.

Uribe Iniesta, Rodolfo (2004). “Las culturas regionales e indígenas: el momento de la reapropiación”, en *Regiones culturales, culturas regionales*, CONACULTA/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Querétaro/El Colegio de San Luis, México, pp. 165-170.

Valderrama Rouy, Pablo (1999). “Territorio e identidad en el Totonacapan”, en *Antropología e Historia en Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz-Instituto de Antropología e Historia de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.

Vázquez Solís, Valente, Aguilar Robledo, Miguel (2011). “Organización territorial del turismo alternativo en la zona media del estado de San Luis Potosí, México: retos y perspectivas”, en *Revista Geográfica de América Central*, Vol. 2, No. 47, Universidad Nacional de Costa Rica, San José Costa Rica, pp. 1-15.

Vázquez Zarate, Sergio (1999). “Hacia una redefinición del concepto Totonacapan”, en *Antropología e Historia en Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz-Instituto de Antropología e Historia de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.

Veblen, Thorstein (2004). *Teoría de la clase ociosa*, FCE, México.

Velasco Toro, José (1979). “Indigenismo y rebelión totonaca en Papantla, 1885-1896”, en *América Indígena*, No. 1, Vol. XXXIX, pp. 81-105.

Velasco Toro, José, et. al. (1985). *Fuentes para la historia del Totonacapan, Veracruz*, Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.

Velázquez Emilia (1994). “Intercambios económicos y organización regional en el Totonacapan”, en *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*, Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (Coords.), UV/L’Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération-ORSTROM, pp. 103-126.

Velázquez, Emilia (1995). *Cuando los arrieros perdieron sus caminos*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México.

Velázquez, Emilia (1996). Mercados y tianguis en el Totonacapan veracruzano, en *Procesos rurales e historia regional. Sierra y costa totonacas de Veracruz*, CIESAS-Ediciones Casa Chata, México, pp. 156-181.

Vera Camacho, Jimena (2010). *El impacto del turismo en la Ticla, comunidad indígena de Santa María Ostula*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, ENAH, México.

Villalobos, César (2011). *Archaeology in Circulation: Nationalism and Tourism in Post-Revolutionary Mexican Coins, Notes, Stamps and Guidebooks*, Durham University [PhD Published], Durham, United Kingdom).

Villalobos, César (2014). “Arqueología Mexicana en guías de turistas: educación y pasatiempo”, en *Anales de Antropología*, Vol. 8-II, Julio, IIA-UNAM, México, pp. 41-74.

Viqueira, Carmen, (2001). *El enfoque regional en antropología*, Universidad Iberoamericana, México.

Williams García, Roberto (1993). “Diversos nombres de la deidad Tajín”, en *La Palabra y el Hombre*, No. 87, julio-septiembre, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México, pp.5-12.

Wright, Susan (1998). “La politización de la cultura”, en *Anthropology Today*, Vol. 14, No. 1, febrero.

Yúdice, George (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*, Gedisa, Barcelona.

Zaleta, Leonardo (2004). *La danza de los voladores*, Ed. Amatl Litográfica, Poza Rica, Veracruz, México.

Zaragoza Contreras, Laura G. (2010). “Cultura, identidad y etnicidad, aproximaciones al entorno multicultural: rompiendo costumbres y paradigmas cotidianos”, en *Cuicuilco*, No. 48, enero-junio, ENAH, México, pp. 149-164.

Zarkia, Cornélia (2011). “Philoxenia. Recibiendo a turistas –no a huéspedes- en una isla griega”, en Jeremy Boissevain (Ed.), *Lidiar con turistas. Reacciones europeas al turismo en masa*, Jeremy Boissevain (Ed.), Ediciones Bellaterra, Barcelona, España, pp. 187-222.

Zorrilla, Alejandra (2010). *El tiempo y el espacio del turismo cultural*, CONACULTA-Instituto Mexiquense de Cultura, Col. Intersecciones, México.

Zúñiga Bravo, Federico G. (2008). *Veracruz, lugar de encuentros y desencuentros. Análisis de las relaciones interétnicas entre la población indígena migrante y la sociedad porteña*, Tesis de Maestría en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM.

Zúñiga Bravo, Federico G. (2014). “Las transformaciones del territorio y el patrimonio cultural en el Totonacapan veracruzano, México, basadas en la actividad turística como estrategia de desarrollo regional”, en *Cuadernos de Turismo*, No. 34, Universidad de Murcia, pp. 351-372. Murcia

## Documentos

*Acuerdo Nacional por el Turismo 2011*, México, Secretaría de Turismo Federal (SECTUR, México.

*Agenda 21 para la Cultura* (2009). “Cultura y desarrollo sostenible: ejemplos de innovación institucional y propuesta de un nuevo modelo de política cultural”, Resumen ejecutivo, Barcelona.

*Anuario Estadístico de Veracruz 2012-2013* (2012). Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), México.

*Atlas de Infraestructura y patrimonio cultural en México 2010*, CONACULTA, México.

*Censo de Población y Vivienda 2010*, Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), México.

*Compendio Estadístico del Turismo en México* (2012). Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), México.

*Compendio Estadístico del Turismo en México* (2014). Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), México.

*Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* (1972). UNESCO.

*Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* (2003). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), París, Francia.

*Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* (2005), UNESCO.

*Declaración de México sobre las políticas culturales* “Conferencia mundial sobre las políticas culturales” (1982). Mundiacult, UNESCO, México.

*Diagnóstico para identificar el potencial natural, socioeconómico y cultural para el establecimiento de circuitos de Turismo Alternativo, 2002*, Centro Promotor de Diseño/Instituto de Geografía-UNAM/Secretaría de Economía, México.

*Diagnóstico para el Pueblo Mágico de Papantla, Veracruz*, Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), s.f.

*Encuesta de aproximación al público Equinoccio de Primavera. Zona de Monumentos Arqueológicos El Tajín* (2008). Centro-INAH Veracruz, Veracruz, México.

*El arte de ser totonaca* (2009), Secretaría para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Veracruz, Veracruz, México.

*Estudios regionales para la planeación. Región Totonaca 2011*, Secretaría de Finanzas y Planeación/Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, Veracruz, México.

*Expediente Técnico de la Ceremonia Ritual de Voladores* (2008). Gobierno del Estado de Veracruz, Veracruz, México.

*Índice de Competitividad Turística de los Estados Unidos Mexicanos (ICTEM) 2012*, México, Tecnológico de Monterrey, México.

*Indicadores de competitividad y sustentabilidad de Pueblos Mágicos* (2014). Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), México.

*Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo “Nuestra diversidad creativa”*, 1996, UNESCO.

*Informe Desarrollo Humano* (2004). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU.

*Informe Desarrollo Humano* (2006). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU.

*Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* (1972). Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México.

*Ley de Turismo para el Estado de Veracruz-Llave* (2010), Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, Veracruz, México

*Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Arqueológicos de El Tajín*, Centro-INAH, Veracruz, 2008.

*Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, Gobierno Federal, México.

*Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, Gobierno Federal, México.

*Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, Gobierno Federal, México.

*Plan Sectorial de Turismo 2007-2012*, Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), México.

*Primer inventario de empresas y proyectos de turismo de naturaleza* (2006). Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), México.

*Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006*, Secretaría de Desarrollo Social, México.

*Programa Pueblos Mágicos* (2001). Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), México.

*Programa Veracruzano de Desarrollo y Ordenamiento Regional Urbano 2005-2010*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, Veracruz, México.

*Programa Veracruzano de Turismo, Cultura y Cinematografía 2011-2016, 2012*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, Veracruz, México.

*Programa Sectorial de Turismo 2013-2018*, Gobierno Federal, México.

*Sistema de Información Municipal. Cuadernillos Municipales. Zozocolco de Hidalgo* (2011). Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), Gobierno del Estado de Veracruz, Veracruz, México.

*V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970 (Veracruz y Puebla)*, Instituto Nacional y Estadística (INEGI).

*Visita Nocturna Tajín Vive y Cumbre Tajín 2008*, Centro-INAH Veracruz, Veracruz, México.

### **Hemerografía**

León Diez, Fabrizio (2013). “Entre danzas y copal, el Litlan marca el inicio de Cumbre Tajín”, en *La Jornada*, sección de *Espectáculos*, 20 de marzo.

Ortega, Eduardo y Guzmán, Carlos (2014). “20 años en construcción y abren la México-Tuxpan con tres derrumbes”, en *El Financiero*, sección Sociedad, 17 de septiembre.

### **Sitios de Internet**

<http://cienegasdelfuerte.blogspot.mx/>

<http://laflorecotouristik.com/>

[http://www.papantlaenlanoticia.com/2009\\_09\\_21\\_archive.html](http://www.papantlaenlanoticia.com/2009_09_21_archive.html)

<http://plumaslibres.com.mx/2015/10/23/pese-a-que-ya-es-pueblo-magico-alcalde-de-zozocolco-destruye-calzada-historica/>

<http://www.tipsdeveracruz.com.mx/regiones.html>

<http://unitierraoaxaca.org>

<http://www.cumbretajin.com>

<http://cumbretajin.com/2014/blog/es/talakgachixkuwit-litlan-ceremonia-de-permiso>

<http://www.veracruz.gob.mx/blog/2015/03/24/un-exito-cumbre-tajin-2015-con-mas-de-medio-millon-de-visitantes/>